EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
AÑO IV

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

Santiago de Chile, Martes 28 de Diciembre de 1920
Núm. 1,445

LOS EMBAJADORES A LA TRASMISION DEL MANDO

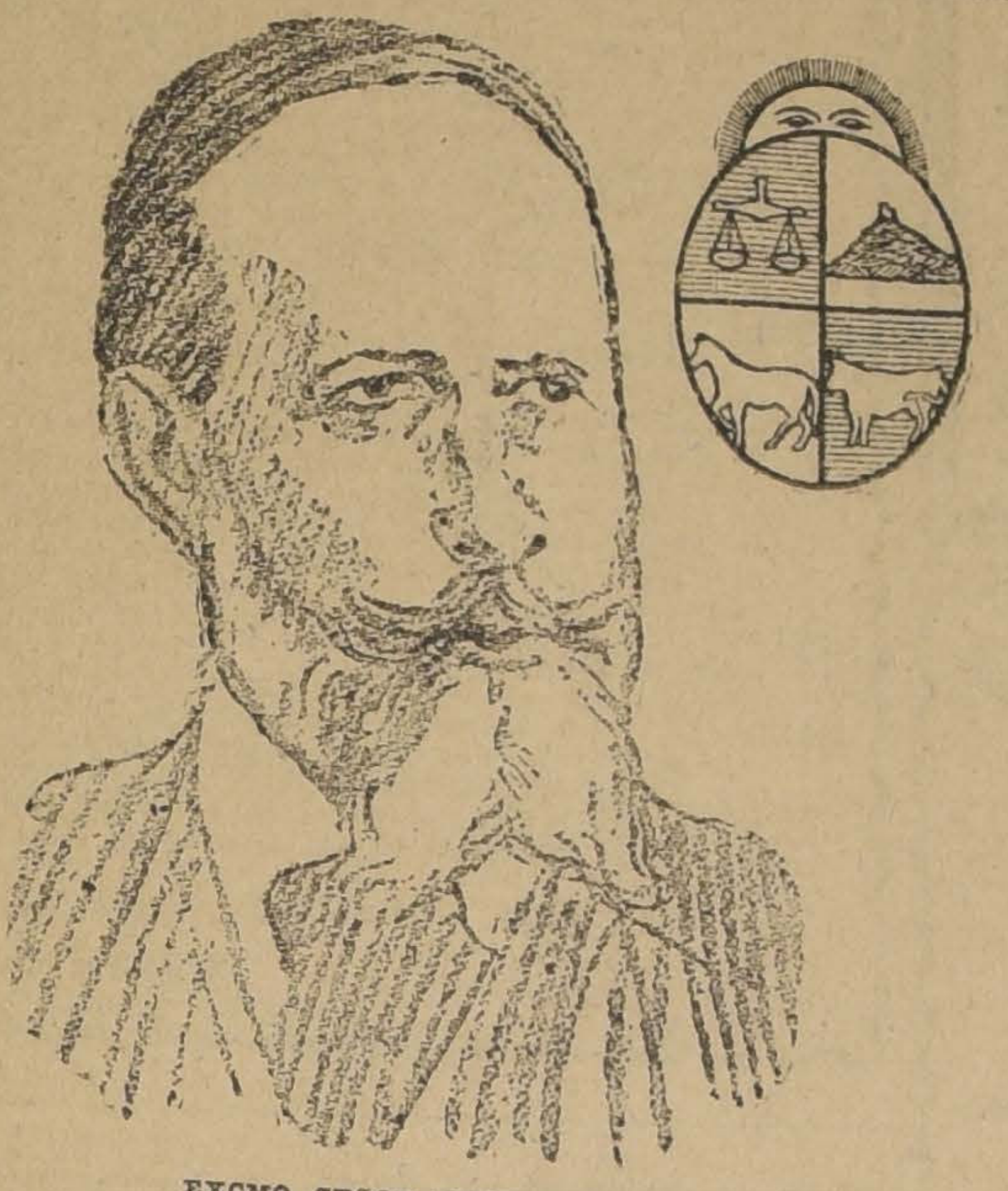
EXCMO. SEÑOR EUGENIO GARZON
Embajador del Uruguay

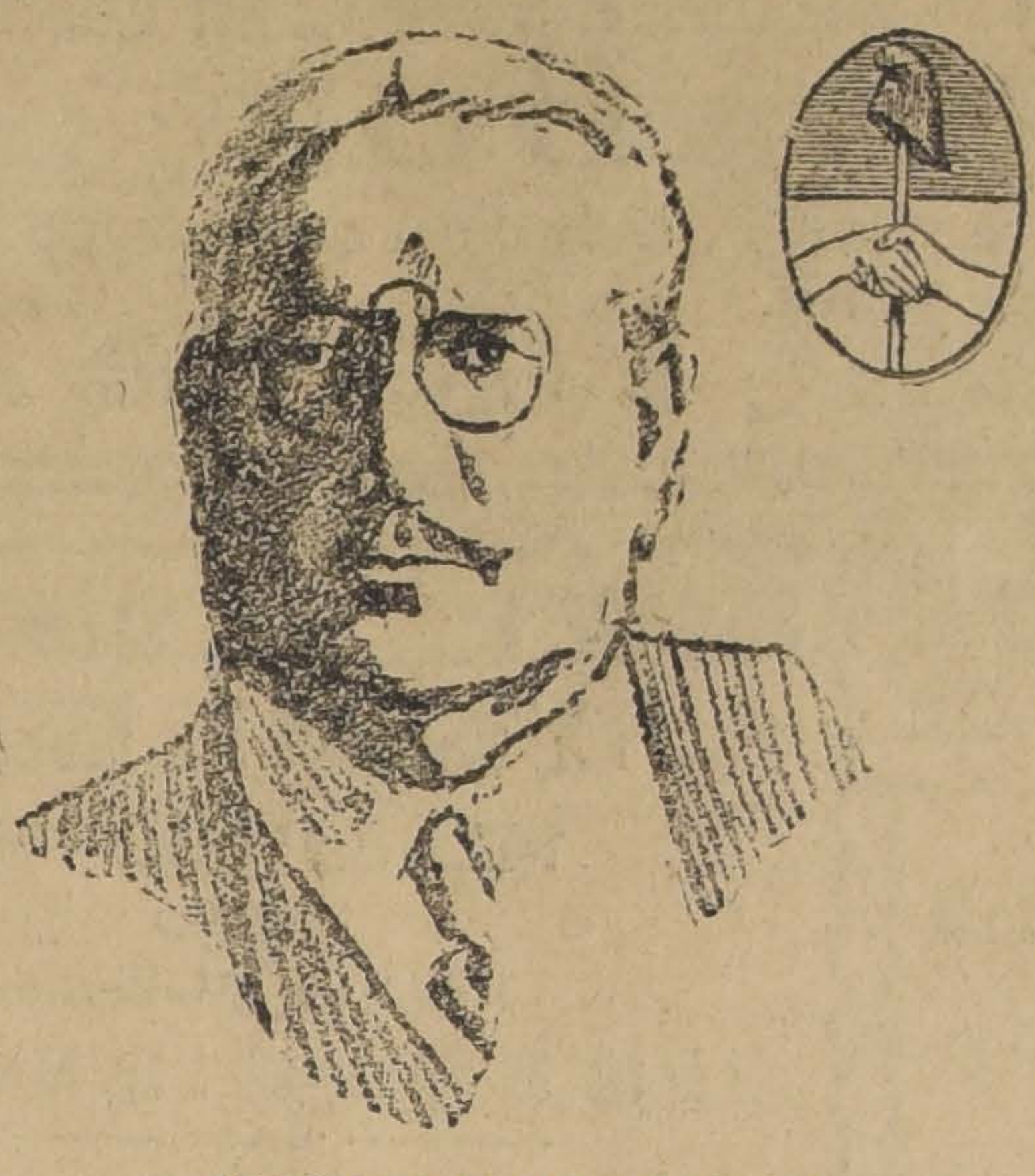
EXCMO. SEÑOR JOSE LUIS CANTILO
Embajador de la República Argentina

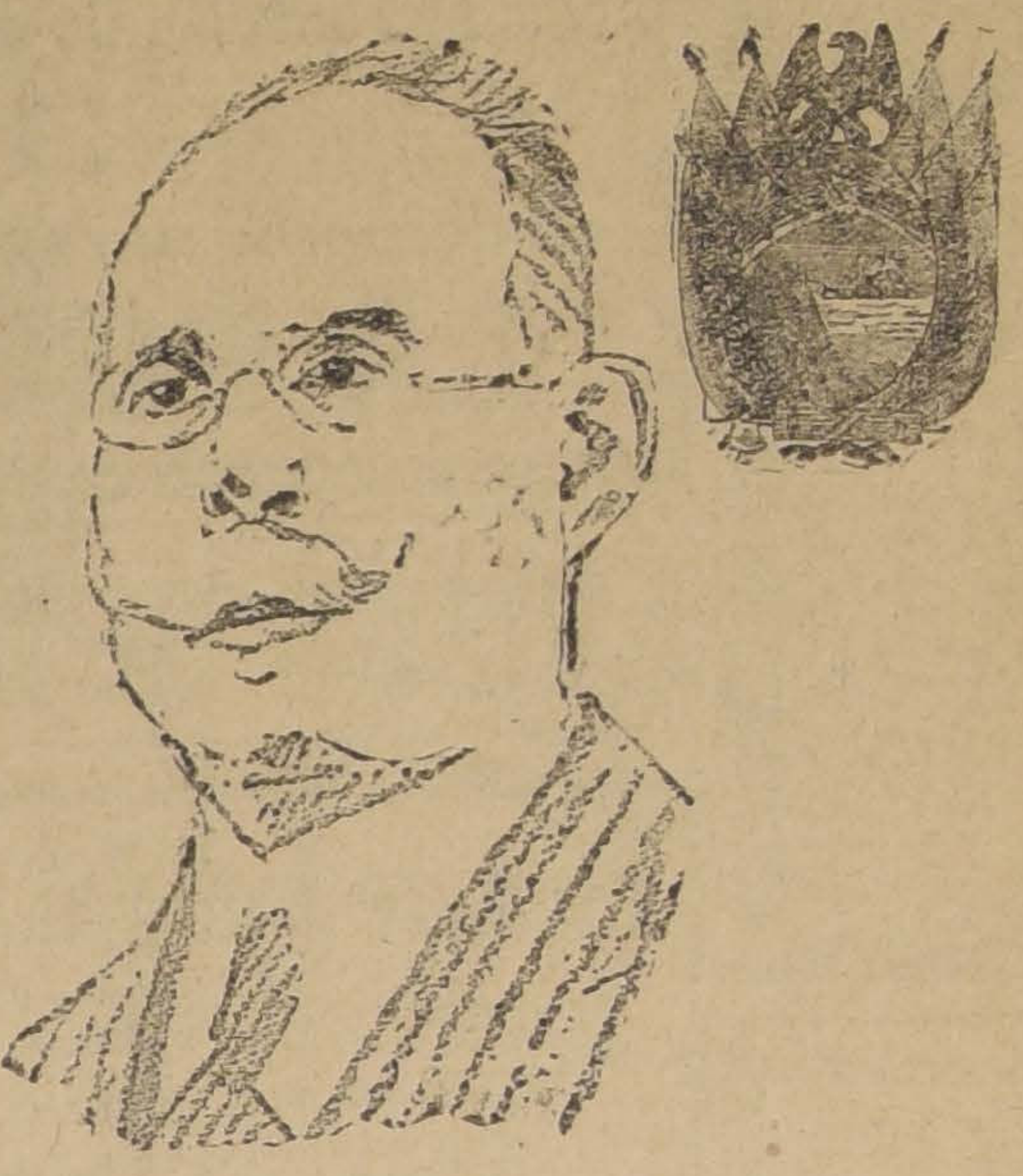
EXCMO. SEÑOR CESAREO CARRERA
Embajador del Ecuador

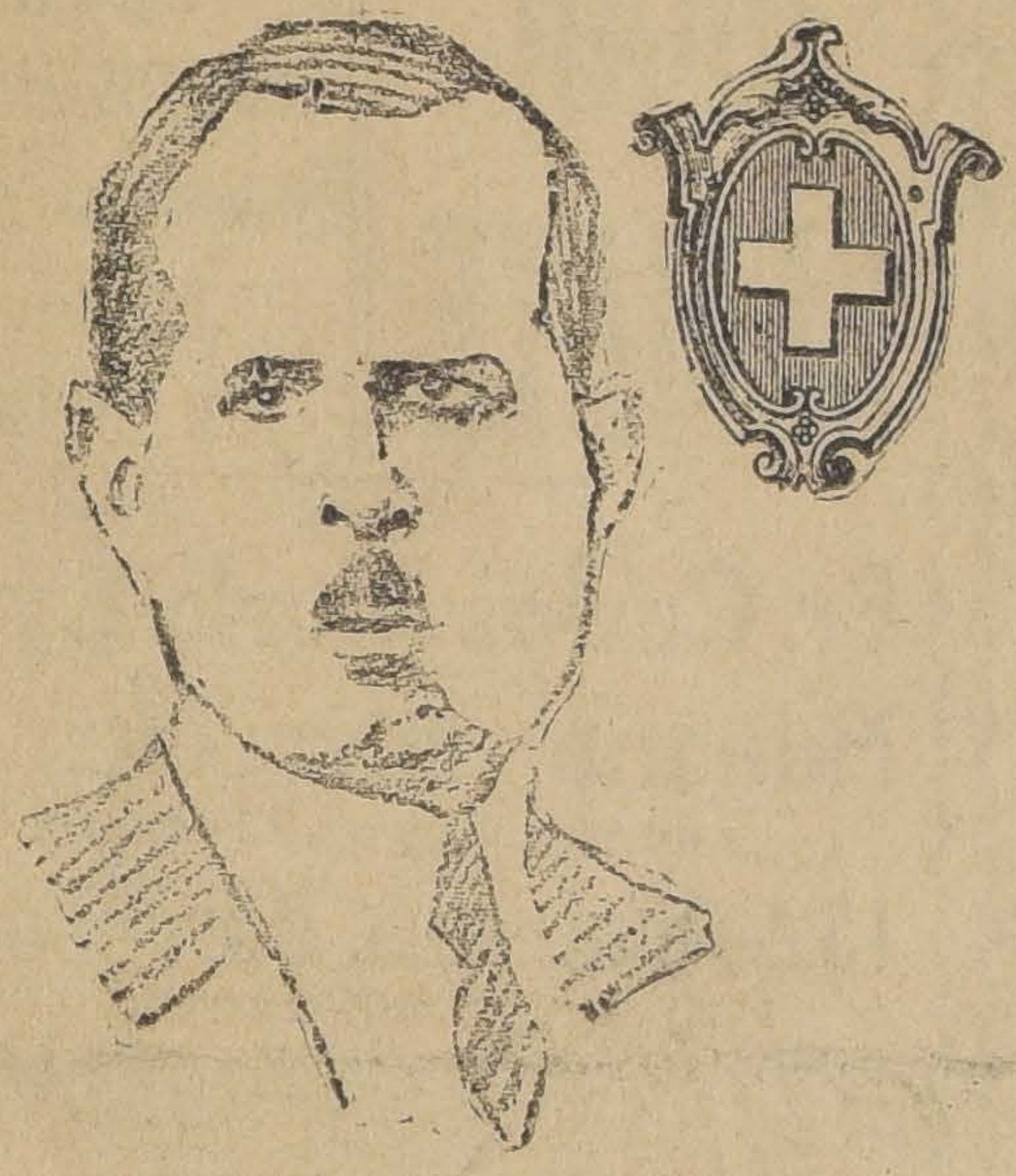
EXCMO. SEÑOR ARTURO DE PURY
Embajador de Suiza

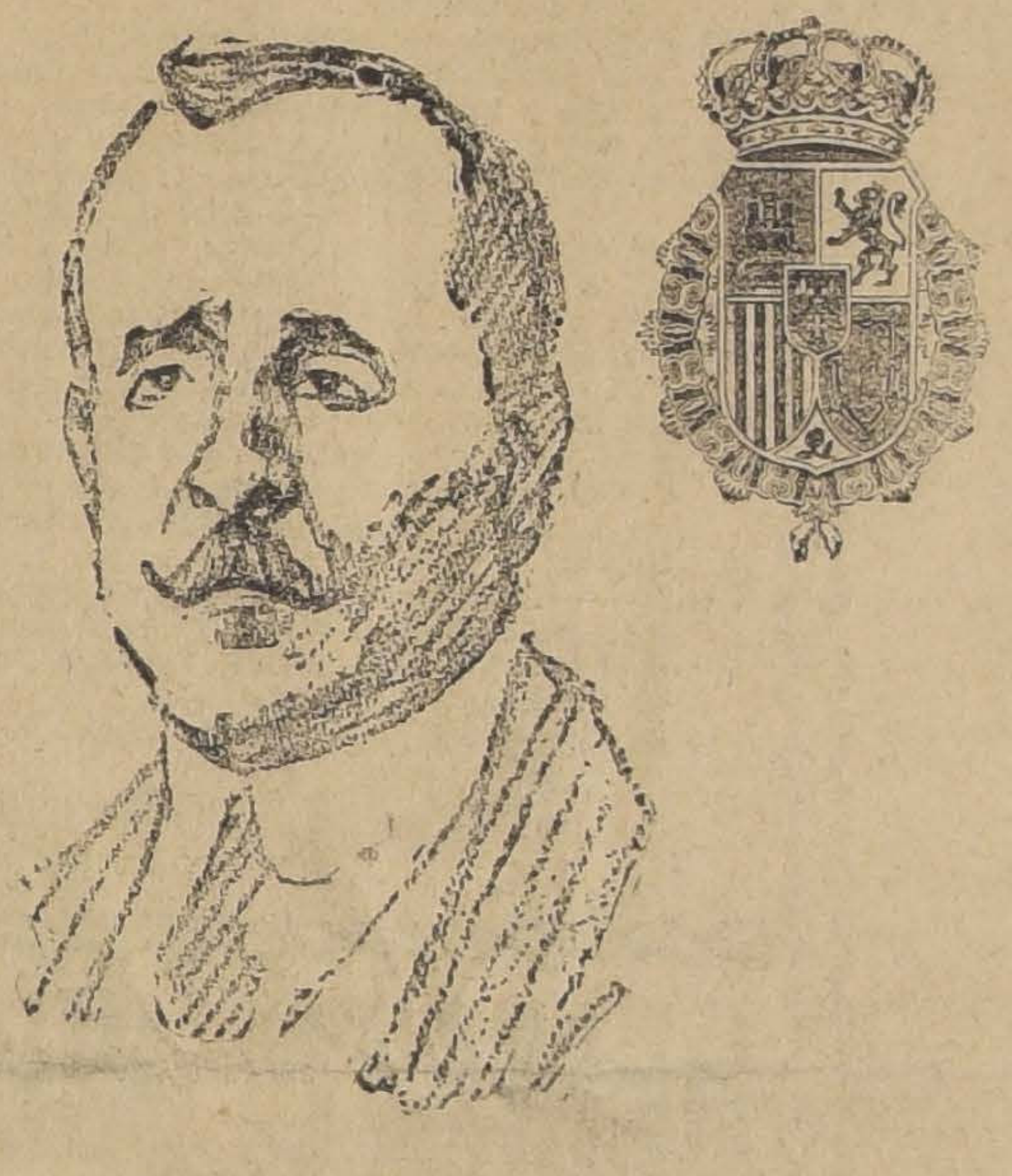
EXCMO. SEÑOR MANUEL WALLS Y MERINO
Embajador de España

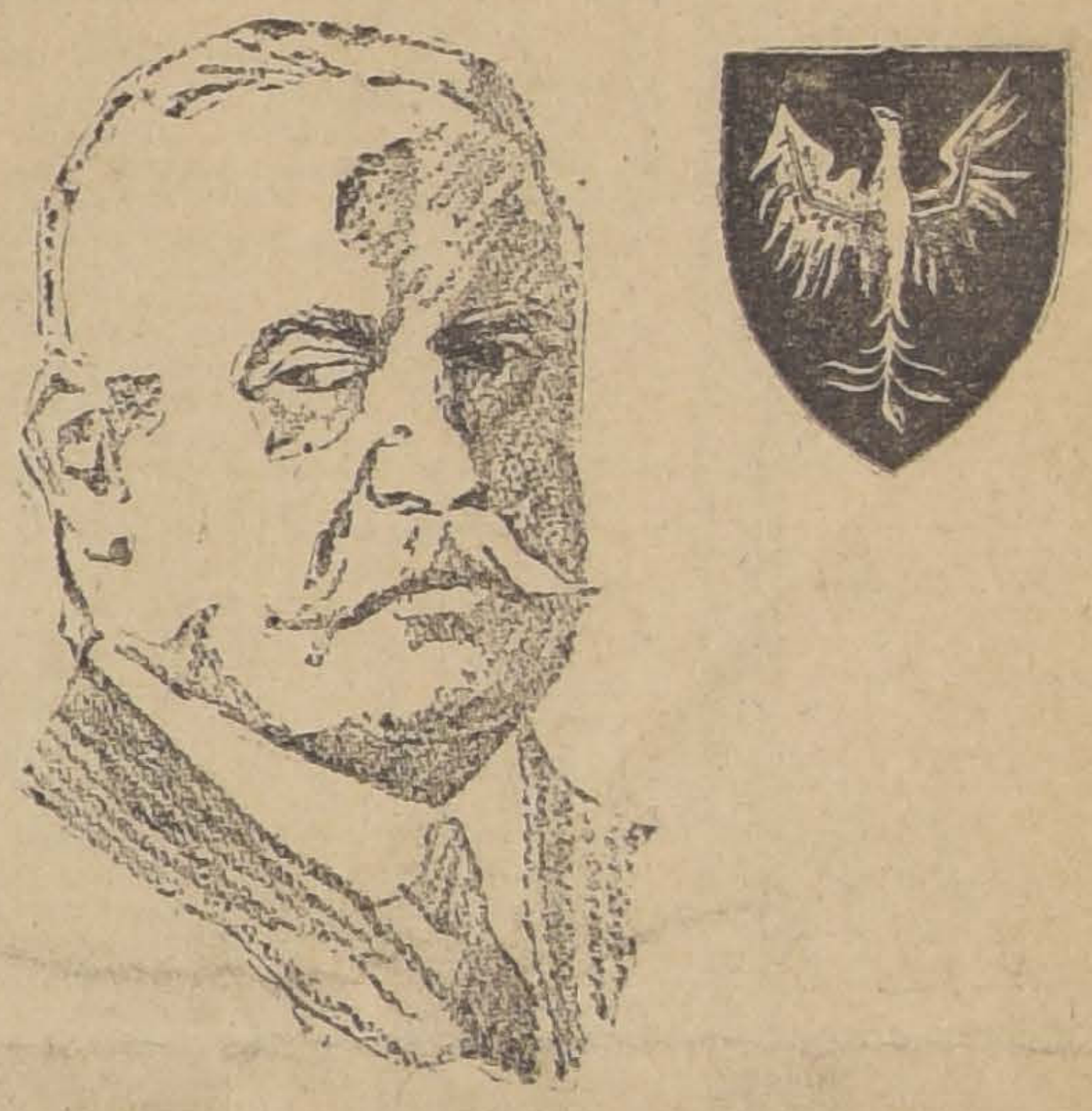
EXCMO. SEÑOR JAVIER ORLOWSKI
Embajador de Polonia

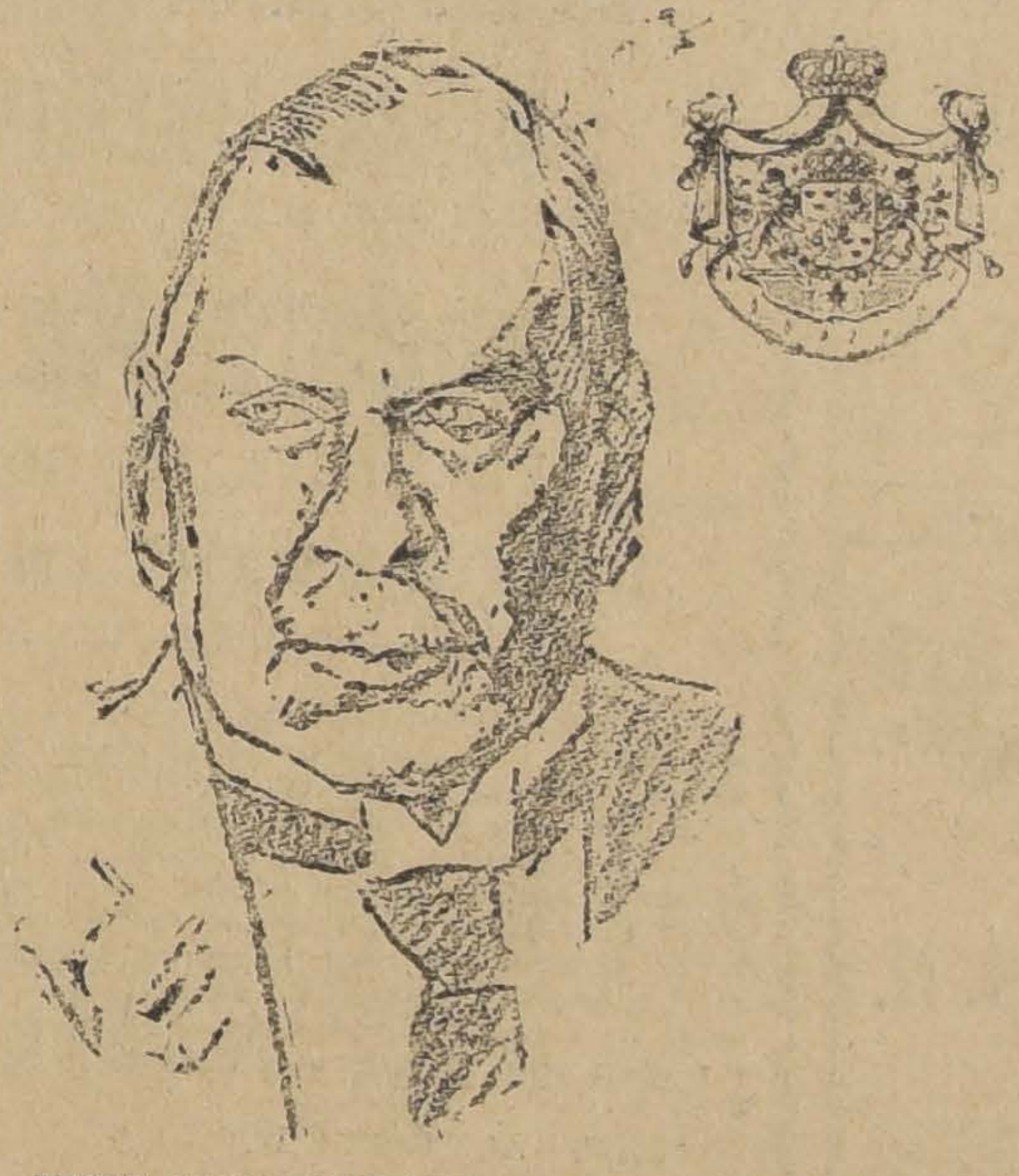
EXCMO. SEÑOR CARL HULTGREN
Embajador de Suecia

GRAN REMATE
DE LA
MALETERIA-Puente 618
(CASI ESQUINA STO. DOMINGO)
POR DEMOLICION DEL EDIFICIO
Los días Miércoles 29 y Jueves 30 del presente, de 9½ de la mañana a 12 y de 3 P. M. en adelante
HAY:
Gran cantidad de maletas, maletines de todas clases y tamaños, cajas camarotes, cajas mundos, sombrereras, sacos lona, etc.
Artículos para viaje en general.
Botas, polainas, cinturones, bolsones repartidores, etc.
Lotes para particulares y comerciantes.
También se rematarán las instalaciones.
A LA VSTA, HOY DE 2 A 7.
Belisario Walker V.

GRATIS!!
Un terno de Vestón y un Sobretodo
"PICCADILLY"
regalará hoy de 9 a 12 A. M.
La Sastrería G. Ruddoff
138 - ESTADO - 138

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con Gran Premio, Medalla de Oro, en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.
MONEDA 875

EL EXTRACTO DE NAVIDAD
de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA está a disposición del público desde hoy en la mañana, en la afortunada CASA CHILENA
LEONIDAS ROJAS
GALERIA ALESSANDRI 8-A, ENTRADA POR BANDERA
Se pagan al mejor precio de plaza los billetes premiados.
PROXIMOS SORTEOS: 400,000 NACIONALES EL 30 DE DICIEMBRE
Billete ENTERO, $ 270; MEDIO billete, $ 140; DECIMO, $ 30.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
IMPORTANTES SORTEOS YA EN CIRCULACION
Día 30 DICIEMBRE, de
$ 400.000 argentinos
(Un millón de pesos chilenos)
40,000 números, $ 1.680,000 argentinos, en 8,000 premios.
Billete entero, a $ 270.
Medio billete, $ 140.
Décimo, a $ 30 chilenos.
Día 31 DICIEMBRE, de
$ 500.000 oro uruguayo
(Tres millones de pesos chilenos)
20,000 números, $ 1.400,000 uruguayos, en 2,200 premios.
Billete entero, a $ 700.
Medio billete, $ 375.
Décimo, a $ 80 chilenos.
Día 11 ENERO de 1921, de
$ 300.000 argentinos
(750,000 chilenos)
87,000 números, $ 1.295,000 argentinos, en 7,400 premios.
Billete entero, a $ 200.
Medio billete, $ 110.
Décimo, a $ 22 chilenos.
Las REMESAS en pago de los billetes de Lotería pedidos pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia solamente a
Casa E. TURRI (Casa Chilena)
Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad que podrían sorprender su buena fe y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).
E. TURRI
SANTIAGO: Pasaje Balmaceda 10.
VALPARAISO: Prat 118.
B. AIRES: Galería Güemes.
VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN PAGINA DE CABLEGRAMAS

Ha fallecido el señor don

José Correa Sanfuentes

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora doña

Ana Silva Mercado v. de Campodónico

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos a la traslación de sus restos al Cementerio Católico hoy Martes 28, a la y media P. M., desde su casa habitación, calle San Isidro 603.

Humberto Campodónico y señora.

DEFUNCION

El 26 del actual ha fallecido don

Pedro Nolasco Cáceres R.

sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

Habiendo fallecido en Francia el doctor

Pedro Casteignaux

se invita a sus relaciones y en especial a la colonia francesa a unas honras que se celebrarán por el descanso de su alma, mañana Miércoles 29, a las 9 A. M., en la Iglesia de San Vicente de Paul.

LA FAMILIA.

Damos las más expresivas gracias a las personas que se han dignado acompañar los restos de nuestra querida madre, señora

Rosenda Pizarro v. de Peñaloza

Sus hijos: **Luis y Luisa Peñaloza P.**

EMPRESA
FORLIVESI
COMPAÑIA 1037-1041
(Edificio Palacio Arzobispal)
IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

Duración Eterna

Servicios completos, esmerados a precios reducidos

JUAN FORLIVESI
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

X

¡ULTIMOS DIAS!

De la gran liquidación de Calzado que ofrece el Gran Depósito

"LA FORTUNA", Puente 732

REBAJA ESPECIAL DE 30 POR CIENTO en toda nuestra mercadería por BALANCE ANUAL

¡¡CALZADO!!

no compren sin visitar antes la gran liquidación que ofrece

"LA FORTUNA", Puente 732

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA
AUTOMOVILES ITALA, LIMOUSINE, DODGE TURISMO, MAXWELL SPORT Y CARROCERIAS SUELTAS

AGUSTINAS 865

SECCION MUEBLES

HOY MARTES 28 del pte. de 9.30 a 12 M. y de 2 adelante

Por orden de los diversos Juzgados Civiles en diversas ejecuciones, Compañías de Seguros, Sucesiones y Consignatarios.

— HAY —

SALONES.— Rico autopiano marca "Fischer", con 65 piezas, piano de concierto "Pleyel", 10 amoblados de salón, diversos estilos tapiz seda, cachemira, felpa, yuto, etc. Cortinajes, en juego y sueltos, mesas de arrimo y de centro, de caoba y fantasía, espejos lunas biseladas, marcos dorados Luis XV, Venecianos, etc., banquetas esquineros, confidentes y sillas de fantasía, columnas y pedestales, estatuas de bronce, mármol y terracotta, consolas doradas mármol rosa, jardineras mayólicas, cojines de seda, felpa, pintados, etc. Choapinos, sofaes antiguos de caoba, candeladros, tapices indios, cuadros al óleo, alfombras de una pieza y tripe cortado, lámparas de bronce y cristal para gas y luz eléctrica, lámparas de pie, pantalla de seda, etc., etc.

ESCRITORIOS.— 4 escritorios de cortina de roble americano, otro de nogal, escritorios de ministros, mesas talladas, estantes para libros abiertos y con cristales, amoblados tapiz cuero y pergamoid, gran amoblado estilo Chesterfield, cajas de fondos, prensas de copiar con pedestal, archivadores de roble americano, cuadros y objetos de arte, útiles de escritorios, alfombrados, cortinajes, lámparas, etc.

COMEDORES.— 10 amoblados en estilos inglés, americano, holandés y renacimiento con aparadores, trinches y vitrinas con espejos y mármoles de colores diversos. Mesas de corredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo, tapiz cuero estampado, junco o madera, carpetas, manteles, servilletas, servicios de loza, plaquées, cuchillería, cristalería, centros de mesa, trinchantes en estuche, relojes de pared, gobelinos, violeteros, objetos de adorno, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

DORMITORIOS.— Gran amoblado estilo Veneciano con gran ropero de 3 cuerpos, 1 peinador, 2 veladores, 2 marquesas con sommiers, 10 amoblados en diversos estilos con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos con espejos y mármoles, guarda ropas, roperos, peinadores, cómodas, veladores sueltos, mesas toilet, catres de bronce, idem fierro con bronce, coches y cunas para guaguas, colchones de lana y mezclados, ropas de cama, Chaisslong, bidet, biombos, servicios de lavatorio, cortinajes, alfombrados, cuadros religiosos, cortinajes, etc., etc.

VARIOS.— Baños de fierro enlozado, idem de zinc, califont y calentadores, cocinas económicas y a gas, estufas, lavaplatos, bodegas de fierro, carniceras, sillas inglesas y chilenas de montar, máquinas de coser de pie y de mano, bicicletas, máquinas de suela y cordel, máquina registradora de 2 cajones, motor inglés a vapor adaptable a cualquier máquina agrícola, de 4 H. P. y

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

28-E

Remate del Menaje de Casa

DEL SR. SANTIAGO LABARCA WALTON

MATUCANA No. 518

PROXIMO A CATEDRAL

El Jueves 30 del Pte. a las 2 P. M.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON. — Piano de media cola marca COLLARD de jacarandá, amoblado Luis XV tapado tapiz reps de seda con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, sillas y banquetas doradas, espejo dorado con consola, jardineras mayólica con pedestal, floreros de porcelana y bronce, figuras de porcelana Biscuit, pedestales de metal, lámpara de pie eléctrica con pantalla de seda, figuras de terracotta, choapinos, cuadros al óleo, grabados, biombo, Alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce y cristales de 5 luces, etc., etc.

ESCRITORIO N.o 1. — Amoblado de nogal tallado tapiz marroquí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio de nogal tallado, sillón giratorio, estante para libros, archivador de cortina, libros empastados, cortinajes, lámpara de pie eléctrica, columnas, cuadros al óleo, grupos de bronce, útiles para escritorio, grabados al acero, alfombrados, etc.

ESCRITORIO N.o 2. — Amoblado color natural estilo Misión tapiz felpa lacre compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; escritorio de cortina color caoba, archivador de cortina color caoba, estante para libros, sillón de tornillo, columnas, pedestales con bronce, cuadros, caricaturas inglesas, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo inglés de caoba compuesto de 1 aparador, 1 trinche con mármoles blancos y espejos biselados, 12 sillas tapiz cuero marroquí, mesa de correderas, mesa bandeja, cortinajes, servicios de mesa de porcelana, cristalería, idem cuchillería, plaquees finos de Reed & Barton, Christoflé, etc., en centros, servicios de té, alcuzas, paneras, azafates, soperas, etc. Servicio porcelana para dulces, jardineras de caoba con plantas, medallones terracotta, cuadros al óleo, lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIOS. — 4 amoblados estilos inglés en color natural, caoba y roble con roperos de 1 cuerpo, mármoles de varios colores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorio de fierro enlozado y porcelana, amoblados tapizados, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, lámparas, etc., etc.

HALL. — Amoblados estilos Cherterfield tapiz marroquí; otro amoblado tapiz cretona de hilo con gran sofá Ly de Repos, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro de caoba, jardineras, pedestales, paragüero de nogal con luna biselada, plantas finas en tinas y maceteros, estufa con espejo, mesa de juego, alfombrado estilo oriental de una pieza, gobelinos, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, calentador de cobre, 2 guardarropas al laqué, sillas al laqué, mueble para calzado, linoleums, botiquín, cocina a gas de 4 platos, batería de fierro enlozado, mesas forro, zinc, carniceras, útiles de cocina, amoblado de mimbre, plantas en tina, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA EL MIERCOLES 29 DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

REMATE DE LAS EXISTENCIAS DE LA EXPOSICION DE MUEBLES

142 - ESTADO - 142

INTERIOR

Muebles Modernos

El Jueves 30 del presente a las 10 de la mañana

HAY:

SALONES. — Amoblados estilos Berger, tapiz yuto y seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, amoblados fantasía tapiz seda, mesas de centros, pedestales, sillas de fantasía, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Amoblado estilo MAPLE tapiz cuero marroquí, escritorios de cortinas, archivadores de roble americano y lingue, estantes para libros, idem seccionales, sillones de tornillo, perchas de roble, etc., etc.

COMEDORES. — Amoblado estilo Imperio de caoba con marquetería con mármoles de color, cristales biselados, compuesto de: gran aparador, trinche, vitrina, mesa y 12 sillas asiento junco; otros amoblados de roble americano con cristales, mesas de servicio, sillas sueltas, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblados Luis XVI con bronces cincelados de caoba con marquetería, lunas biseladas y cubiertas de cristal con gran ropero de 3 cuerpos, chifonier, mesa toilet y 2 veladores; otros amoblados estilos Luis XV, inglés, americano en roble, caoba y lingue con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, chaisslong, sillas tapizadas, botiquines, etc.

VARIOS.—Aparadores, vitrinas, mesas, sillas, banquetas sueltas, pedestales, jardineras, reclinatorios, colchones de lana Olimpia y mezclados, linoleums, amoblados de mimbre, butacas en flepa de seda; y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

De Mercaderías y Muebles

QUIEBRA PRESTINONI

POR ORDEN DEL SINDICO DON MANUEL OSSA

Bandera No. 64

FRENTE A LA BOLSA

El Miércoles de 10 a 12 M. y de 2 adelante

HAY:

Mezones, estanterías para comerciantes, gran cantidad de servicios de loza, platos de varias clases, muebles sueltos, cómodas, roperos, peinadores, estantes, dos escritorios de cortina, escritorios de ministro, mesas para máquina de escribir, pisos de alfombra, muebles de asiento, otros de cuero, sillas sueltas, mostradores, una bicicleta para caballero, 700 piezas royos para autopiano, servicios de té, cuadros al óleo, grabados, cuadros religiosos, lámparas, neumáticos para automóviles, mamparas, catres de bronce y fierro, sillones de tornillo, útiles de escritorio, aparadores, muebles de comedor, vitrinas, y muchas otras especies a la vista desde HOY MARTES, a las 2 P. M.

PAGO AL CONTADO.

Luis Tagle Velasco.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Del doctor don Luis Barahona Novoa, por ausentarse de Santiago

2416 — HUERFANOS — 2416

Mañana Miércoles 28, a la 1.30 P. M.

— HAY: —

SALON.— Amoblado mouquet, sofá, dos sillones y seis sillas, alfombra, lindos pedestales antiguos con bronce, pedestales de metal, estatuas de bronce y terracotta legítimas, jarrón de bronce, medallones de terracotta, jardineras, figuras de porcelana, grabados, cuadros antiguos, muerte de Cora y entrevista de Pizarro y Atahualpa, adornos.

ESCRITORIO.— Rico escritorio ministro de roble americano macizo, gran estante de roble americano, 25 años de "Ilustración Artística", sofá y sillas tapiz cuero, dos sillones y dos sillas estilo americano, **rico tintero de alabastro cristal y bronce,** alfombra, cuadros, etc.

SALA DE RECIBO.— Medio amoblado tapiz cuero, alfombra, mesa de centro, carpeta de paño granate, cuadros, lámparas, etc.

COMEDOR.— Aparador y dos trinches con mármol y espejo, mesa correderas, 12 sillas enjuncadas, servicio de procelana floreado, servicio de plaqué para té, ponchera y mantequillera de plaqué, dos porta tostadas y alcuza de plaqué, salsera, picklera de plaqué, jardineras de plaqué, rico servicio de cristalería, centro de plaqué y cristal, tetera de bronce, cafetera de patente, jardineras de porcelana, filtro enlozado, loza y porcelana suelta, cuadros al óleo, cuadros de frutas, cuadro "Gallinas" de Puelma, reloj antiguo cucú, lámparas a gas, jarros, vasos, compoteras, dulceras, etc., etc.

DORMITORIO.— Marquesa de nogal con rico sommier, colchón lana, ropero, cómoda, peinador y velador, sillas mouquet, servicio de lavatorio, lámpara de velador, colcha tejida a mano, centro tejido de mesa y varios.

VESTIBULO.— Medio amoblado tapizado, dos etayeres con espejo, paragüero con luna biselada, pedestales, plantas de hojas, jaula de bronce, floreros de alabastro y varios.

COCINA Y VARIOS.— Cocina chica económica, batería nueva y usada de cocina, plantas finas, roperos, peinadores, estantes, rifles con cápsulas, revólver de bolsillo con balas, etc., **carpa para playa en perfecto estado** e innumerables artículos de casa.

A LA VISTA HOY DE 2 a 7 P. M.

JORGE BALMACEDA PEREZ.
MARTILLERO DE HACIENDA.

OFICINA: COMPAÑIA 1871.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ISAAC LEVY

2322 - SAN PABLO - 2322

El Miércoles 29 del Pte. a las 2 P. M.

(Por ausentarse del país)

— HAY: —

SALON.— Piano vertical Golz, amoblado estilo inglés color natural forro cachemira de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro, espejo biselado marco dorado con consola, cuadros al óleo y grabados, cortinajes tapices orientales, alfombrado de una pieza de tripe cortado, lámpara de bronce de 3 luces, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Mission tapiz pergamoid, escritorio de ministro, archivador de cortinas, estante para libros, mesa para máquina de escribir, útiles de escritorio, cuadros al óleo, grabados, figuras de bronce, lámpara eléctrica de sobremesa, cortinajes, alfombrado, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano color roble con aparador bajo, 2 trinches, mesa de corredera y 12 sillas tapiz pergamoid, servicio de mesa de loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos en centros, servicios de té, paneras, azafates, alcuzas, etc., reloj de pared, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica de 3 luces, linoleums, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés con lunas biseladas, cubiertas de cristal y vitreaux con ropero de 3 cuerpos, peinador, chifonier y 2 veladores, 2 ricos catres de bronce importados con sommiers, colchones de lana, ropa de cama, amoblado de asiento tapizado, servicio lavatorio, útiles de toilette, cuadros religiosos, otro amoblado para niño estilo inglés con lunas ovaladas, compuesto de un ropero, 1 peinador, una mesa toilette, 1 velador, mesa escritorio, catres de fierro y bronce al laqué, colchones de lana, servicio de lavatorio, etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, calentador niquelado, lavatorio de desagüe, espejo marco laqué, útiles de toilette, silla al laqué, estante para calzado, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Paragüero estilo inglés con espejo, amoblado color natural tapiz pergamoid, plantas en tinas, cuadros, jardineras, cojines, guardarropa, cocina a gas y carbón, batería de cocina, estantes, mesones, etc. Velocípedo para niño, catres de parrilla, etc., etc. y demás.

A LA VISTA MARTES 27, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

29-D

GRAN REMATE

Del Menaje de Casa
OBJETOS ANTIGUOS
Colección de Artículos Japoneses y Platería

Sr. Carlos Morla Lynch

Mañana Miércoles 29
de 10 a 12 y de 2 adelante

152-Almirante Barroso-152

— DEL —

OBJETOS DEL JAPON. — Templo de Budha, pieza antigua de laca con oro; cofre de laca negra con oro, pieza antigua de gran mérito; Budha de laca rojo y oro, gran jarrón Zatzuma de porcelana con oro, pieza única del siglo XVIII; cofres, cajuelas, bandejas y mesas de laca de color, gran servicio de porcelana antigua Imari, completo, para 18 personas; 2 braseros, floreros y jarrones de loza en colores, floreros bronce japonés antiguos, etc.

PLATERIA. — 12 platos grandes y 12 platos chicos, para comida, 12 tacitas para consomé; jardinera, candelabros, templaderas, braserito, zahumador pavo; servicios para café Luis XV, cucharitas, ceniceros, etc. **La platería es antigua.**

TAPICES. — **Gran colección de tapices persianos de Smyrna, Karamani y Dagostan,** de diversas dimensiones, la mayor parte de ellos en forma de delanteros y galería.

MENAJE DE CASA

SALON. — **Rico piano media cola Blüthner,** sofá enjuncado Corbeille dorado Luis XV; **2 sillones Berger Luis XVI,** sofá **Chesterfield** funda morada, silloncitos, cortinajes de falla dorada, vitrina de marquetería Luis XVI, **cuadros originales de Fernando Alvarez Sotomayor, Paul Laurens, De Martino, Albert Lynch, gran dibujo a la pluma, de Dorlhiac,** y otros de autores chilenos, cojines de telas recamadas antiguas, lámpara de madera dorada Luis XVI, capa de coro morada, etc.

ESCRITORIO. — **Armario colonial tallado, ropero normando,** biblioteca de caoba, importada, de Maple, escritorio de roble, sillones, sofá, tapiz felpa azul, lámparas, sobremesa, cobres antiguos, colección de libros **sobre Chile**, historia y literatura, en francés, castellano y alemán, etc., etc.

COMEDOR. — **Gran aparador y vitrina importada de nogal tallada estilo Reina Ana,** mesa de correderas, sillas de cuero de Córdoba, mesitas de servicio, cofre incrustado con marfil, consola antigua, estatua de madera del siglo XVII, servicio de porcelana Limoges y de cristales, **servicios de porcelana para té, precioso servicio para café, de plata Vermeil, sopera,** tapas azafates, salseras, fuentes con tapa y 12 agua maniles de plaqué, Christoflé, biombo tapizado, alfombra de una pieza, lámpara de fierro forjado, etc., etc.

HALL. — **Cofre de madera tallada antigua,** sofaes y sillones forro de seda brocato, cortinaje igual, sillón de baqueta, mesita ratona antigua, mesa para té de marquetería, santos quiteños, estatuas, **Barbedienne**, porta abrigos, etc.

DORMITORIO I. — Gran amoblado importado de Maple, de caoba con marquetería, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda, toilette y 2 veladores, 2 catres de bronce redondos, cortinajes de cretona, estatua de bronce La Virgen, espejos y útiles de tocador ingleses, sillón Berger, delanteros alfombra, lámpara cristal, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblado laqué para niño, roperos y cómodas de caoba, catres de bronce, catres de baranda, guardarropas con cajonería, mueble para calzado, gran espejo de pie, de 3 cuerpos, 2 comoditas de caoba Bombé, sofá Chesterfield y 2 sillones con funda cretona, alfombras, pieles, choapinos, lámparas, etc.

VARIOS. — 2 tinas de baño enlozado, lavatorios, bidet, Califont, cocina a gas, útiles, brasero de bronce, amoblado, vestíbulo de roble americano.

ORDEN DEL REMATE: Por la mañana, todos los dormitorios y varios; y en la tarde el resto del menaje.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 7 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

El 29 del actual a la 1 1/2 P. M.

ante el Quinto Juzgado Civil se rematará la propiedad

GENERAL SAAVEDRA No. 1137

por el

MINIMUM DE $ 12,000

Tiene chalet habitación y sitio y reconoce una hipoteca pagadera por mensualidades.

Mayores datos en secretaría, expediente Cifuentes con Sánchez.

EL SECRETARIO.

Casa Renta

produce 12 %, edificio nuevo, calle Moneda, costó $ 200 mil; regalo en $ 145,000. CASILLA 1485.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

LA DISPUTA

En la sala provinciana, de muebles descoloridos por el sol, discutía en voz baja la señorita Herminia el "menú" del almuerzo. Daba en tal tono sus órdenes a la sirvienta porque temía despertar a su hermano, monseñor Trebuciano de Grondés, obispo de Sainte Aube, que, llegado la noche anterior, debía estar durmiendo todavía.

De la discusión oíase un murmullo encantador del que se entendía apenas lo siguiente:

—Sí, después de la trucha y del pollo a la marinera, traerá la cazuela de perdiz con ensalada, y luego lindos buñuelos... ¿Fruta?... Dios mío, debe haber algunas fresas y uva moscatel... Se carece de todo en el campo...

Las dos ventanas abiertas sobre el jardín permitían ver grandes y espléndidas rosas y altos girasoles cuyos negros corazones estaban cubiertos de abejas.

La puerta se abrió lentamente, y monseñor Trebuciano, recientemente afeitado, con sus cabellos blancos despeinados y vestido de sotana negra con botones violeta, extendió hacia su hermana una larga mano episcopal. Y mientras la sirvienta bosquejaba una devota reverencia de iglesia, la solterona exclamaba:

—¡Cómo! ¿Ya levantado? Pero tú casi no has dormido; tú hubieras debido descansar aún.

—No te incomodes, querida Herminia, dijo monseñor; no he echado sino un sueño, exactamente como en los tiempos en que nuestra madre, después de habernos contado por la noche alguna historieta de brujas, nos dejaba en este mismo cuarto, que te agradezco habérmelo cedido.

La mucama sirvió la leche humeante y los "brioches" delante de una ventana, y los dos ancianos tomaron, entre charla y charla, su ligero desayuno.

A cada visita de su hermano, la señorita Herminia agitaba siempre los mismos lejanos recuerdos. Era en ello inagotable, como que toda su vida parecía que estaba confinada en lo pasado, y el prelado, conmovido, la miraba sabiendo, desde luego, lo que ella iba a decir.

—La señora de Ligniéres vino ayer—dijo.—Le avisé que tú ibas a llegar y le prometí que irías a visitarla.

—Tú sabes perfectamente—respondió monseñor—que sólo por ti vengo...

Ella le interrogó con sus ojos celestes y cándidos:

—¿Por qué? Yo no comprendo. La señora de Ligniéres es nuestra mejor amiga...

Monseñor sonrió tristemente y dijo:

—Sí, justamente, la señora de Ligniéres es nuestra más antigua amiga. Voy a ir...

Tomó su sombrero con borlas color amatista y salió.

Las mariposas se perseguían sobre las flores. Monseñor tuvo la tentación de cortar una rosa y abrió luego la verja. En el umbral ya, su hermana díjole que no olvidara de recordar a la señora de Ligniéres que la esperaban a mediodía conjuntamente con su niña y que si estaba el novio de Sabina le invitara también...

Entró acto continuo, como temerosa de que el sol que invadía el jardín hubiera sido un torrente de fuego capaz de fundir su pálido y viejo rostro color de cera, en tanto que monseñor marchóse a fin de presentar sus respetos a la señora de Ligniéres.

* * *

Monseñor se apartó del camino que atravesaba por entre dos trigales y tomó una senda por debajo de los árboles. De súbito el seto de un parque embalsamó el ambiente y una voz resonó por detrás de las enredaderas. El anciano se detuvo y notó, a través de la vegetación, una joven vestida de blanco. Monseñor pasó sus manos por sus ojos. Era la señora de Ligniéres tal como lo fuera cuarenta años antes.

Monseñor no se movió. Parecía que Sabina y su novio discutían. Sin duda sería una disputa de niños.

Admiraba a la joven que no había visto desde hacía tres años. ¡Cómo se parecía, esbelta y blanca, a su madre en tiempos en que ésta fuera esbelta y rubia!

Bruscamente Sabina se fué corriendo hacia la escalinata que brillaba por entre las ramas, y el joven, sentado en un banco, miró alejarse el vestido blanco de su prometida que parecía, en el parque asoleado, una bella ninfa asustada.

El obispo empujó la barrera de madera y penetró en la propiedad.

—Buen día, Marcelo—dijo al joven que no lo había sentido venir, y el que, completamente rojo, se puso de pie.

—¡Monseñor! ¡Qué sorpresa!

El anciano sonrió, y Marcelo, al sospechar que había presenciado la escena desde detrás del vallado, bajó la cabeza y dos lágrimas, que no retuvo, corrieron por sus mejillas.

Monseñor le tomó de las manos y díjole: Vamos, hijo mío, no es nada, cálmate...

—Nó, monseñor... Se ha concluído... No me queda nada ya... Voy a entrar de cura...

El obispo dejó de sonreir.

—Hijo mío—dijo—no se debe de ningún modo hablar tan ligeramente... Veamos, siéntate en ese banco y escúchame. Voy a contarte una historia: Hace unos cuarenta años, un día de verano en este parque, una niña y un joven tuvieron una pequeña e inocente querella como la que acabáis de tener con Sabina. A la noche, y mientras comía, confesó a su madre—de la que era su sueño—que iba a hacerse sacerdote. Cumplió el joven su palabra y la niña se casó.

Te anuncié que mi historia sería corta; y, en efecto, está ya casi concluída. Hoy el joven que entró en las órdenes por despecho, está hecho un viejo obispo que algunas veces piensa en ese día....

Quedóse silencioso por un momento.

—En cuanto a la joven—continuó luego.—¿Pero tengo necesidad de aburrirte con este cuento?... Ven, hijo mío, debo presentar mis homenajes a mi vieja amiga la señora de Ligniéres, pues mi hermana nos espera en seguida a los cuatro para almorzar...

LEO LARGUIER.

D'ANNUNZIO ESTA HERIDO

El gran poeta y valeroso guerrero Gabriel D'Annunzio, cuyas hazañas han tenido pendientes al mundo entero, ha sido herido una vez más, según lo comunican los cables recibidos el día de ayer.

Creemos oportuno recordar brevemente en estos momentos que el poeta sufre los dolores de una nueva y gloriosa herida, sus hazañas guerreras que le han conquistado las simpatías y la admiración de todos sus compatriotas.

"Niño sublime", como Víctor Hugo, D'Annunzio, que escribió su primera novela a los catorce años, quiso también encarnar todo los anhelos de su patria. En 1911 publicó el poema "La canción de los Dardanelos", donde excitaba a la execración del enemigo hereditario, el odio al húsar de la muerte, al invasor que desconocía toda virtud caballeresca. Y el Gobierno confiscó la edición porque había estrofas injuriosas para Austria y para su Soberano. Se publicó una segunda edición dejando en blanco los versos suprimidos, que las gentes escribían a mano, con lo que la "Canción" íntegra circulaba por toda Italia, preparando el camino de la guerra. Desde entonces, en el periódico "Corriere della Sera", aparecía semanalmente una página con rimas patrióticas de D'Annunzio, que enardecían al pueblo, que corrían de boca en boca y se hacían populares: "¡Italia!, ¡Italia!: ¡se acerca la hora! — decía en una de ellas. — Estás más alta que tu fortuna, y eres más bella que el aire, que te envuelve. Con todas tus proas navegas hacia el puerto. Tu nombre ha vuelto a ser joven y salvaje. Ha llegado para tí otra vez la primavera sagrada, plena de semillas, que engendrarán frutos ciertos. ¡Cómo viviremos, ¡oh, bella! para servirte! ¡Cómo moriremos para que tú nos corones con tus mirtos!" Así el poeta se trocaba como en los tiempos bíblicos, en el profeta.

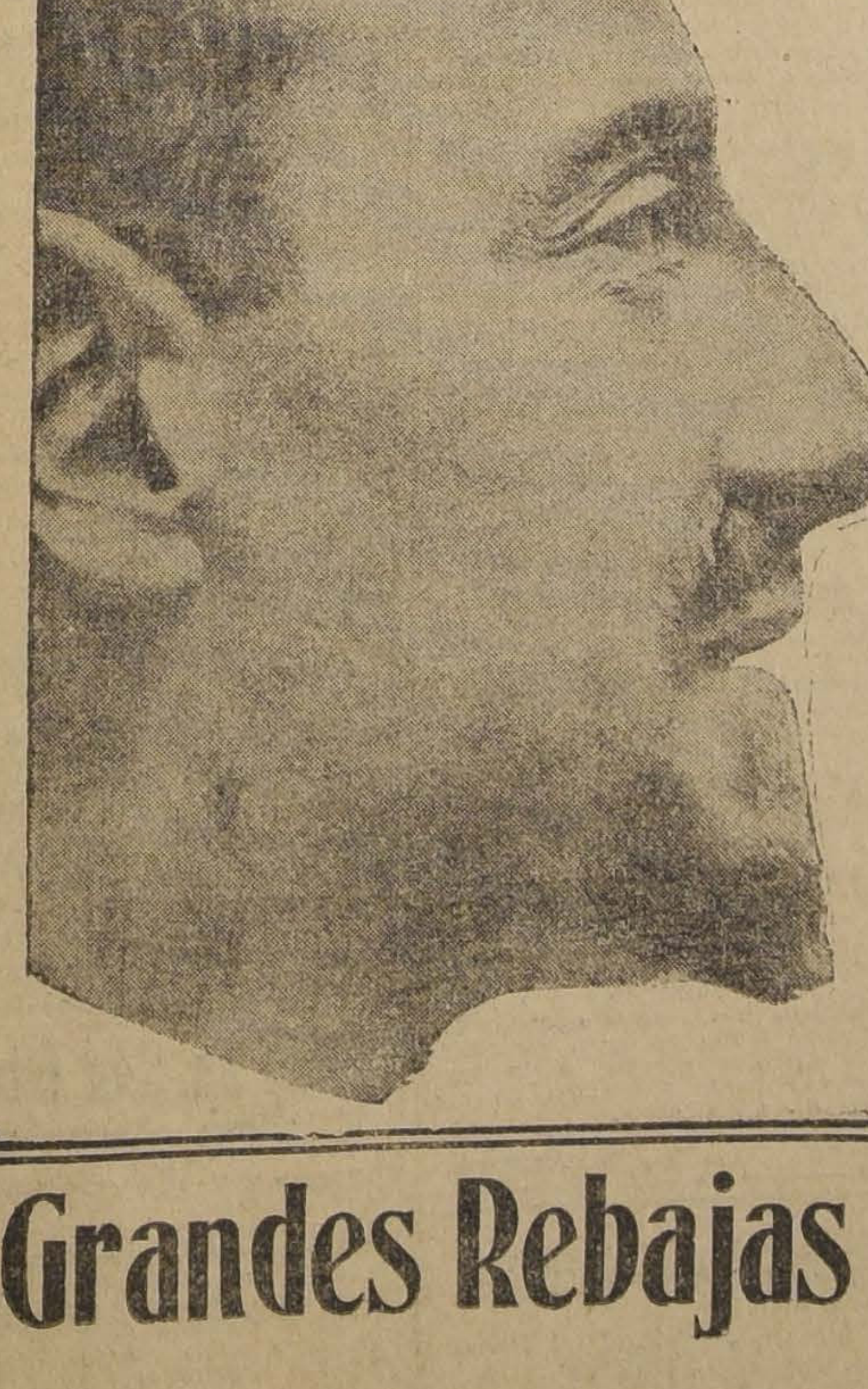

Bastó el discurso vibrante y emocionador pronunciado en el Capitolio, ante el pueblo romano, para hacer entrar a Italia en la guerra. Acabada la arenga, D'Annunzio se alistó en filas y fué a combatir lleno de fervor patriótico y lleno de... deseo de que en el mundo entero se hablase de él. Se alistó en las escuadrillas de aeroplanos, obtuvo el título de teniente piloto, y en un raid prodigioso pasó por encima de las filas austriacas y llegó a volar sobre Viena, dejando caer sobre la capital aborrecida, no bombas explosivas, sino unas hojas impresas con estrofas del poeta. Como Byron, cuando fué a luchar por la independencia de Grecia, D'Annunzio combatió y vió de cerca los zarpazos de la muerte. Por fortuna, salvó la vida y perdió en la contienda sólo un ojo. Tuerto ya, se comparó a Camoens; si hubiera quedado manco, se hubiera parangonado con nuestro Cervantes.

Terminada la guerra, el tratado de Londres que entregaba a Italia todas las tierras irredentas, no se cumple y entonces D'Annunzio se alza como el paladín de la reivindicación. Es inútil que el cerco diplomático torture a Italia y que su resistencia provoque amenazas temerosas; el poeta soldado enardece a un puñado de soldados y aventureros y como en los tiempos heróicos, como si estuviese trazando el plan de una novela o las estrofas de una epopeya, marcha sobre Fiume y entra en ella a la cabeza de sus legionarios.

En el mundo hubo un momento de estupor. El gesto fué admirado y el nombre de Gabriel D'Annunzio fué rodando por el mundo entre exclamaciones diversas. Se creyó en un principio que aquello no podía durar; que el poeta cedería a la primera tentativa; pero el tiempo ha estado demostrando lo contrario.

El poeta soldado se trasformó en legislador y dictó leyes líricas para la Regencia de Quarnero, y ha gobernado y se ha mantenido al frente de su decisión con una tenacidad que ya comenzaba a preocupar a Italia misma, comprometida a la neutralidad de Fiume por el tratado de Rapallo.

Gabriel D'Annunzio, fuerte en su empeño de crear una nacionalidad, se ha resistido a entregar la ciudad y ha desconocido la fuerza del Tratado. Su actitud tolerada en un principio, no podía serlo ahora que Italia está obligada por un compromiso solemne a reconocer la independencia de Fiume.

Ahora el cable anuncia que el soldado poeta ha recibido una nueva y gloriosa herida.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION ARGENTINA.—LA RECEPCION DE AYER.—

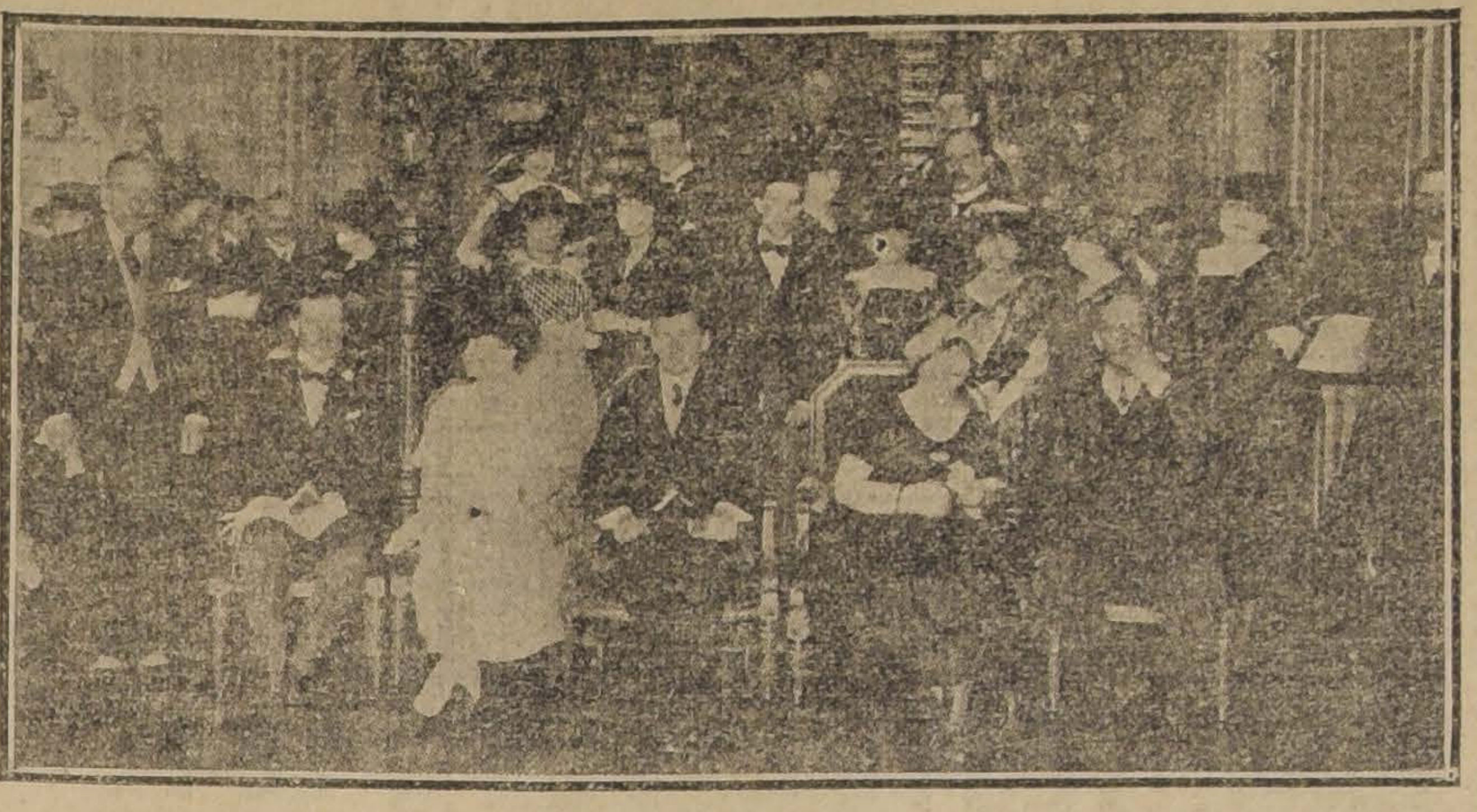

EN LA RECEPCION DE AYER EN LA LEGACION ARGENTINA

Una hermosa reunión social fué la ofrecida ayer tarde en la Legación Argentina, por el Embajador de esa República a la transmisión del mando presidencial, Excmo. señor don José Luis Cantilo y su esposa, señora Teresa Achábal de Cantilo.

El hermoso palacio de la Legación, tan conocido ya en nuestro sociedad por las muchas y suntuosas reuniones que en él se han efectuado, ofrecía ayer el más atrayente y hermoso aspecto; igualmente el parque que le rodea en el cual se habían distribuído en grupos numerosos invitados.

Estaban entre los muchos, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri, y su esposa, señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, el Ministro del Interior, señor don Pedro Aguirre Cerda y señora Aguirre de Aguirre Cerda, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte, y señora Pinto de Matte; S. A. el Infante don Fernando y su ayudante el señor Ramazo, los Embajadores acreditados a la trasmisión del mando presidencial, los miembros del Honorable Cuerpo Diplomático y distinguidas personas de nuestro mundo político y social.

Desde temprano recibían a sus invitados en el hermoso salón de la entrada, el Excmo. señor Cantilo acompañado de su esposa y sus distinguidas hijas y los miembros de la Embajada.

Fué, como decimos, la reunión de ayer, atrayente y llena de interés, como lo han sido siempre las recepciones efectuadas en esta Legación.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL URUGUAY.—

Las personas que deseen adherirse al banquete que se ofrecerá el Miércoles 29 del presente, en honor del Excmo. señor Garzon, Embajador del Uruguay, pueden hacerlo en la tesorería del Club, hasta las 6 P. M. del mismo día.

LA GRAN FIESTA DE AÑO NUEVO EN LA QUINTA NORMAL.

El próximo Viernes, a las 10 de la noche, se realizará en este hermoso paseo la gran fiesta que anualmente ofrece a nuestra sociedad el Patronato Nacional de la Infancia con ocasión del Año Nuevo.

La comisión organizadora, compuesta de distinguidas señoras y caballeros, trabaja activamente en los preparativos y su mayor deseo es poder presentar una fiesta digna de la sociedad y con el máximum de atractivos. Para ello se ha estudiado un programa completo y del mejor gusto, en que alternan los juegos de suerte, bailes, música, fuegos artificiales y algunas novedades.

Se ha dispuesto además una iluminación extraordinaria y total del paseo que seguramente llamará la atención.

Próximamente se publicará la nómina de señoras y señoritas que atenderán las diversas carpas, así como los detalles de esta fiesta que, a no dudarlo, será el punto de reunión de la sociedad para esperar el nuevo año.

LA FIESTA DEL 1.o EN EL PARQUE.—

Promete asumir grandes proporciones la fiesta del Sábado próximo en los jardines del Parque Cousiño a beneficio del "Hogar del Pobre".

Según se nos comunica, figura entre las novedades de la reunión de beneficencia, la Isla Encantada y el Rincón de Monte-Carlo, en el primer sitio habrá varias potonisas que sacarán la suerte a las personas que visiten esa noche la isla; en el segundo sitio, arreglado con todo arte, habrá varietés, entretenciones diversas y buena orquesta húngara.

El recinto completo de los jardines será iluminado a giorno. Habrá también fuegos artificiales y festival por las bandas del Buin y Pudeto.

Varias construcciones se levantarán en los caminos de los jardines y servirán para venta de objetos de arte, buffet y la atrayente novedad, "La Rueda de la mañana".

A esta hermosa reunión fué ayer invitado especialmente S. E. el Presidente de la República, quien como se recordará salió triunfante el 1.o de Enero de este año en la fiesta del Parque en la Convención Social entre nueve candidatos.

EL SEÑOR DON JOSE CORREA SANFUENTES.—

Ayer ha dejado de existir en su fundo en Malvilla, el señor don José Correa Sanfuentes; estimable caballero muy vinculado en nuestra sociedad y cuyo sensible fallecimiento afecta a numerosas y distinguidas familias.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Excmo. señor Ministro de Francia y familia partirá hoy día a un balneario para pasar las fiestas del Año Nuevo, regresando el 3 de Enero próximo.

GAMIR

Cuántos enfermos habrán esperado un remedio de las vías urinarias, pero que merezca verdaderamente el nombre de remedio, es decir, un medicamento que alivie el dolor, que corte la enfermedad y que no dañe los riñones o el estómago, como suele suceder tantas veces!

Después de muchos años de experimentos y pesquisas, se logró reunir todas esas cualidades en un remedio nuevo, el **GAMIR**, adoptado en los hospitales de París.

Sedativo potente de cualquier dolor de los órganos génito urinarios, el **GAMIR** calma y hace desaparecer a las 24 horas de tratamiento los dolores intolerables de la cistitis y blenorragias. Antiséptico extraordinariamente enérgico, acaba en poco tiempo con las infecciones más antiguas y agudas.

Ningún medicamento conocido puede ejercer una acción tan segura y sobre todo tan rápida como la producida por el **GAMIR**.

No contiene sándalo, ni cubeba ni copaiba y es de una inocuidad absoluta para el organismo.

Las **Grageas GAMIR**, preparadas por el señor Pain, **100 Avenue Parmentier**, de París, están en venta en las principales Boticas de Chile.

Agente: Raymond Colliére, Casilla 2285, Santiago.

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte:

"Laura Guzmán de García Huidobro participa a Ud. el matrimonio de su hija Laura con el señor Paul Infante Valdés y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Vicente de Paul (Delicias 1632) el 31 del presente a las 11.30 A. M.

Santiago, Diciembre de 1920."

—El 15 de Enero próximo se Carlos Cariola V., con la señorita efectuará el matrimonio del señor Ida Vergara Rivera.

El 25 del presente se verificó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Luis Díaz B. con la señorita Loreto Mateluna R.

Puso las bendiciones el Reverendo Padre Mariano de los Escolapios.

Sirvieron de testigos en las ceremonias, religiosa y civil los señores don Benjamín Montes de Oca y don Eduardo del Campo C., por parte de la novia, y por parte del novio los señores don Juan Pascual, don Pedro García y don Gregorio Díaz B.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos don Nicanor Mateluna y la señora Mercedes R. de Mateluna por parte de la novia, y por parte del novio don Juan Díaz H. y la señora Juana B. de Díaz.

Los recién casados partieron a Concepción.

VIAJEROS.—

El 3 de Enero se dirigirá a pasar la temporada de verano en San Bernardo el señor Samuel Claro Lastarria, señora Celia Velasco de Claro y familia.

—A su fundo en Angol, acompañado de su familia, se ha trasladado don Arturo Alemparte, diputado por Traiguén.

El señor Alemparte estará ausente algún tiempo.

—En el vapor de la Grace Line, "Santa Ana", que zarpó de Valparaíso en viaje rápido y directo a New York, ayer 25 del actual, se embarcaron para New York los señores Alfredo Riesco Riesco, Walter Riesco Riesco, doctor Arturo Scroggie Vergara, Héctor Peña y Harold S. Williams.

—Ha regresado de Colchagua el señor don Gabriel Echenique Tagle.

—Procedente de Valparaíso se encuentra en ésta la señora Eufemia de Adasme, acompañada de sus hijos René, María y Eufemia. Regresará en la primera quincena de Enero al balneario de Recreo.

RESIDENCIAS.—

El señor Nemoroso A. Jaramillo y señora Clemencia Manterola de Jaramillo, han fijado su residencia en Huérfanos 2986.

BAUTIZOS.—

El 24 del presente fué bautizado Hernán Gustavo, hijo del señor Manuel Pizarro P. y de la señora Palmira Zúñiga de Pizarro.

Sirvieron de padrinos el señor Medardo Jiménez M. y la señorita Ester Rebolledo F.

FALLECIMIENTOS.—

Ayer ha dejado de existir a la edad de cuatro años, la niñita María von Hoppe Bari, hija del señor Carlos von Hoppe y de la señora Clara L. Bari de von Hoppe.

IN MEMORIAM.—

Mañana Miércoles 29 se dirá una misa en memoria del señor don Samuel Izquierdo, por ser aniversario de su muerte, en el templo de San Agustín, a las 10 A. M., altar del Corazón de Jesús.

SORTEO TE RATANPURO $ 4,000 MENSUALES

En los siguientes almacenes de Santiago, se canjean los envases por boletos, de 9 a 12 y de 2 a 6. Sábado de 9 a 12.

Av. V. Mackenna 697, señor Angel Besaccia.
Av. Rosario 798, señor Manuel Lanza.
Arturo Prat 1328, señores Bret Mundet y Cía.
Brasil 99, señor Armando Zunino.
Bascuñán Guerrero 802, señor José Noseda.
Catedral 2861, señor C. Pinto.
Campo de Marte 197, señor Luis Costa y Cía.
Copiapó 1458, señor Jerónimo Bergnelio.
Constitución 101, señor Emilio Orio.
Cochrane 294, señor Juan Fulle.
Castro 580, señor José Barbagelata.
Chiloé 2096, señora Margarita P. de Savi.
Delicias 65, señores Luxoro Hnos.
Delicias 299, señor Félix del Valle.
Delicias 3746, señor Luis Patroni.
Independencia 399, señor Luis Deserega.
Independencia 592, señor Antonio Oneto.
Independencia 1604, señor Pedro Marchetti.
Independencia 1804, señor Leandro Jimó.
Las Rosas 2298, señor Francisco Gandio.
Calle Manuel Montt 2901, señor Fernando Iturbe.
Maestranza 300, señor Esteban Solari.
Maestranza 502, señor Juan Pezzopane.
Matucana 877, señor C. Riquelme.
Mercado Central, señor Fernando Holzmann.
Porvidencia 1340, señor Angel Minoletti.
Providencia 1309, señor Humberto Chivarello.
Portal Vega Central 8, señor Angel Camoglino.
Purísima 101, señor Eugenio Muglioli.
San Francisco 1401, señor José Picó Aguiló.
San Diego 101, señor M. Fernández y Cía.
San Diego 444, señor Dante Senzacqua.
San Diego 898, señores Zabaleta Hnos.
San Diego 2699, señor Juan Ramón Núñez.
San Diego 2101, señor Horacio Romo.
San Pablo 1602, señor José Monti.
San Pablo 1699, señores Sabatini Hnos.
San Pablo 2901, señores Sassrini y Cima.
San Miguel 64, señor Marino Senzacqua.
10 de Julio 92, señores Ferrogiaro Hnos.
Unión Americana 102, señor Juan de Dios Escobar.

SUSCRICIONES

Rogamos a nuestros suscritores, cuyos abonos vencen el 31 de Diciembre, que se sirvan renovarlos con anticipación, a fin de evitar la interrupción en el envío del diario.

Comunicamos a nuestros suscritores en Santiago y a los que deseen suscribirse en la ciudad, que habiéndose dado una organización especial al servicio de reparto domiciliario la entrega del diario se hará en adelante con toda oportunidad.

Agradeceremos a nuestros suscritores que se sirvan dar aviso a esta Imprenta cada vez que no reciban "La Nación" antes de las 6½ de la mañana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

Anual	$ 50.00
Semestral	26.00
Trimestral	14.00

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—

El siguiente es el resultado de la rifa de cien libras esterlinas efectuada ante el notario señor Manuel Gaete Fagalde, en la kermesse de Pascua, organizada por esta institución:

Con 40 libras esterlinas, el número 2,273.
Con 20 libras, el número 1,168.
Con 10 libras, el número 2,227.
Con 5 libras, los números 1,888, 0060, 2,986 1,571, 1,007, 1,077.

Los boletos premiados pueden cobrarse de 6 a 8 en el local del Club.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

El Miércoles 29 del presente, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto en los salones de este Club, una asamblea general extraordinaria, con el objeto de tratar sobre la reforma de sus estatutos.

Como se trata de un asunto de importancia, se nos pide recomendar a los socios su asistencia.

Si queréis buena tintura para el cabello y barba

Exíjase la Tintura Instantánea

Francois

la mejor, la más científica y la más económica, no tiene rival en colores negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

En todas las Farmacias.

Automóvil para Viña del Mar

Bonito auto 7 asientos, turismo, precio bajo, se arrienda por la temporada.

Dirigirse:
MONEDA 1015
Teléfono 1476 o Correo, Casilla 1710.— Santiago.
31-D

A. M. ROBERT
Ahumada 200
LIQUIDACION TOTAL
de las confecciones de Verano
TRAJES SASTRE
lana, desde
$ 95.-
Vestidos, lencería, blusas, etc.
Cortes y Retazos
28-D

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
X-

Un purgante a tiempo suele evitar una enfermedad larga y penosa. Tome Ud. las

Pildoras Japonesas

admirables en casos de Estreñimiento, Biliosidad, Hígado torpe, etc.

La Mujer Elegante
y de buen gusto encontrará todo lo que desee referente a modas, en el número extraordinario de la revista
FAMILIA
que aparece HOY.

Chocolates Quinby's
(BOMBONES FINOS)
PARA NAVIDAD Y ANO NUEVO
Compre usted una caja.
Son riquísimos.
POR MAYOR Y MENOR
MENDEZ & CIA. — Huérfanos 786 — Delicias esq. Dieciocho
VALPARAISO: PEDRO MONTT 201. Y en las principales pastelerías y almacenes del centro de Santiago.
19-D

Grandes Rebajas de Precios en OBJETOS para REGALOS y ARTICULOS
PARA MENAJE DE CASA
MERCERIA Y FERRETERIA PORTEÑA - Puente esquina de Sto. Domingo

INSERCION.

¡Siempre el Alcoholismo!

El ex-Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana ha expresado los siguientes conceptos que necesito rectificar:

"Con los datos que la prensa suministra diariamente, se ve cuán hondo es este daño del alcoholismo en Chile; y se percibe ya el grito de angustia que viene de abajo, del pueblo, víctima principal de los estragos de ese vicio; y que en este momento hace declaraciones y adopta medidas para significar a los poderes constituídos que él está dispuesto a cooperar en la obra de su propia redención".

El daño que es hondo en este país es el de la tuberculosis, producida por la pobreza de nuestro pueblo, que jamás ha conocido la alimentación suficiente para matar el hambre; que jamás ha conocido el vestuario abrigador,— el zapato para caracterizar por algo su desnudez—para contrarrestar la influencia fatal del frío; que jamás ha vivido en una habitación templada e higiénica. Voy a referirme sólo a dos años, que reflejan con la elocuencia de los números, dónde está la verdad y razón de nuestros males.

En el año 1916 murieron en el país 99,856 personas, el 26.3 por 1,000 de la población. Por tuberculosis 13,090 personas, por alcoholismo agudo o crónico 165 personas.

El año 1917 murieron 107,199 personas, el 27,7 por 1,000. Por tuberculosis 8,523 personas y por alcoholismo agudo o crónico 99 personas.

Los hechos nos demuestran que en este país se muere de tuberculosis una persona por 700 de población y de alcoholismo una persona por 40,000 más o menos.

[illegible] que pretenden comparar un país de bebidas preparadas con los alcoholes industriales más tóxicos con el nuestro que consume vinos, chichas y chacolíes que componen las más ideales bebidas alimenticias. A los obreros de las regiones carboníferas se les hizo decir hace poco que querían se les declarase **zona seca**, la misma que rechazaron cuando se convencieron que se les había hecho querer lo que jamás habían querido. Porque la verdad es que no puede haber aberración más disparatada que pretender quitar a un hombre que trabaja materialmente, una bebida que le devuelva el agua que pierde desmedidamente y un alimento que le dé fuerza y vigor nervioso, como es el alcohol. Porque mientras los sectarios proclaman que el alcohol es un veneno, los sabios como Duclaux, Gautier, Bouchordat, Lanceveaux, Brunet, declaran que es el alimento que desarrolla más energía o igualdad de peso, que es el alimento del obrero, que vigoriza las poblaciones y que ha llegado la época en que debe entrar en todas las raciones alimenticias. Por lo demás, no hay nada en nuestra alimentación que no se convierta en veneno si lo ingerimos más allá de lo normal. Y por lo que a mí respecta, puedo decir que las personas que consumen moderadamente vino o chacolíes en las comidas tienen más resistencia vital para las enfermedades que las que no los consumen. Es lógico que así suceda, porque toda bebida estimula la diuresis, que es la gran eliminadora de nuestras toxinas orgánicas.

Ahora pretender que no circulen públicamente en nuestra región salitrera nuestras inofensivas bebidas fermentadas, es abrir el camino para que circulen clandestinamente nuestros peores aguardientes de granos, los más tóxicos de los aguardientes.

Antes que combatir el decantado alcoholismo de aquellas regiones ¿por qué no mejorar la habitación del obrero, que es un horror, su alimentación y condiciones de trabajo? ¿No hay anualmente 4,000 muertes por accidentes; no hay miles de inválidos por la misma causa; no se mueren todos los niños de la primera infancia; no hay absoluta falta de hospitales; no es aquél, en una palabra, el gran cementerio de Chile? Subamos de las vulgaridades y lugares comunes a la realidad y haremos obra de humanos y patriotas.

Pero nó: ahora toda cocinería es una cantina o prostíbulo; todo harapiento un borracho; todo mal lo produce el alcoholismo; sin embargo, no nos impresiona la infeliz mujer que nos pide limosna rodeada de dos o más hijos; pero ¡mucho! el ebrio imaginario que frecuenta una cantina de los arrabales.

Con literatura viven los niños y los desocupados; los pueblos viven de la satisfacción de necesidades materiales, que son alimentos, vestuarios y habitación.

Si pudiera medir la popularidad de la causa que defiendo por las adhesiones recibidas, diría que defiendo la causa del pueblo y en realidad lo es, entre otras razones, porque la viticultura es la gran fuente de trabajo del infeliz obrero del campo.

Dr. RAFAEL A. CORREA.

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 10 de Enero de 1921, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, a las 3 1|2 P. M.

Queda, desde esta fecha, hasta el 10 de Enero de 1921, cerrado el libro de transferencias de Acciones.

Santiago, 25 de Diciembre de 1920.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Compro Balanza de precisión

MUY SENSIBLE

Peso hasta 3 kilógramos.
Ofertas a CASILLA 3510
LABORATORIO QUIMICO
GENERAL BUSTAMANTE
N.o 150

2760-D-27

Sociedad Ferrocarril Santiago-Oriente

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 26 de Diciembre de este año hasta el 4 de Enero de 1921, ambas fechas inclusive.

Santiago, 26 de Diciembre de 1920.

LUIS CRUZ VERGARA,
Director-Gerente.

2747-31-D

LAS DEFICIENCIAS DEL CONTRATO DE TRACCION ELECTRICA

El número de tranvías. — ¿A qué quedaremos reducidos?

El señor P. S. L., en un artículo publicado ayer Lunes, demuestra la deficiencia del contrato actual, vigente en lo que se refiere al número de tranvías que deben circular.

Es verdad que el señor P. S. L. pretende otra cosa, que es probar que la Empresa de Tracción está obligada a tener tantos carros cuantos sean necesarios para el transporte.

Es verdad que el señor E. Phillips en varias arengas ha sostenido enfáticamente que la Empresa tiene esa obligación; y es verdad que algunas otras personas lo afirman.

Pero es un error peligroso. Si al reformar el actual contrato reprodujéramos los términos en que se refiere a capacidad de transporte, incurriríamos en un error tan costoso como el actual; es decir, que, siendo insuficiente el número de carros, tendríamos que aumentar la tarifa para que aumentaran los carros.

No hace muchos días, llamé la atención sobre esta deficiencia. El señor P. S. L. transcribe los mismos artículos del contrato que yo cité; pero, ¿cómo es, preguntará el lector, que el señor P. S. L. llega a una conclusión distinta?

Porque dicho señor, no hallando en los contratos vigentes sino la obligación de tener 200 carros en circulación ordinaria y 50 de reserva para casos extraordinarios recurre a una modificación de contrato, la de 1910, que fué declarada nula por un fallo arbitral!

Y es nulo lo que no existe.

Los contratos de 1897 y de 1905 aprobados por el Congreso nada dicen; se refieren a un Reglamento que se dictará de acuerdo con la Empresa.

El Reglamento, dictado en Diciembre de 1905, no establece otra obligación que la de tener 200 carros motores y aumentar en 50 más esta cifra dentro de los cuatro años siguientes. En esta cifra total está incluída la reserva—lo dice el Reglamento—que debe ser de 20%, o sea, de 50 carros.

Luego no quedan para el servicio corriente sino 200 carros.

Ese contrato de 1910 que invoca el señor P. S. L. proveía a esa necesidad. Establecía que por cada 50,000 pasajeros de aumento se pusiera un carro más; y el cálculo estaba bien hecho.

Pero ese contrato que también establecía la doble tarifa cuando el cambio bajara de 9 peniques, fué resistido cuando llegó el caso de aplicar los 20 centavos en primera y 10 en segunda, al iniciarse la guerra europea.

La resistencia fué tal, que el asunto fué llevado al Tribunal Arbitral, el cual falló que no habiendo tenido la aprobación legal las modificaciones que contenía, no obligaba a las partes.

Por un acuerdo con la Alcaldía se convino en mantener las prolongaciones de líneas que ese contrato establecía; pero sin que ello constituya una obligación legal para la Empresa, sino un acto voluntario suyo.

En consecuencia, la Empresa puede, cuando quiera, reducir el servicio a 200 carros en circulación y 50 en reserva; y suprimir las prolongaciones de líneas que desde 1910 existen.

Tal es la situación, y fuera torpeza engañarnos para incurrir más tarde en iguales errores e imprevisiones.

En la modificación del actual contrato, que sin duda tiene que venir, es preciso tomar en cuenta la elasticidad del material rodante para que se ajuste a las necesidades del público.

Es una lección que debemos aprovechar.

U. CH.

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor Germán Keim Siebert, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000, número 2,879; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6, de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 28 de Diciembre de 1920.

SOCIEDAD ANONIMA Feria Yzquierdo

En la Feria de

HOY MARTES 28

se venderán, entre otros animales:

44 CABALLOS aradores, y **20 POTRONES** y **POTRANCAS** buena clase, llegados de Aconcagua.

EL GERENTE.

ROMANAS "HOWE"

BALANZAS
PARA MOSTRADOR Y COCINA
Acaba de recibir un variado surtido:
MERCERIA SANTIAGO
AHUMADA 368-376 :-: CASILLA 97-D :-: TELEF. ING. 1953

JOVEN

SE NECESITA, que escriba a máquina y sepa redactar correspondencia, prefiriéndose sepa inglés.

Dirigirse indicando referencias a

CASILLA 21-D

2761-D-27

OTRA GRAN LIQUIDACION DE VESTIDOS

Y CONFECCIONES PARA SEÑORAS

En nuestro 2.o Piso—(Hay Ascensores)

VESTIDOS confeccionados con ricos velos de hilo en todos colores, elegantes modelos. . . . . $	39.50
VESTIDOS de organdí, lindos modelos. . . . . . . $	95.00
VESTIDOS de seda, modelos de última moda. Precio de ocasión. . . . . $	75.00
VESTIDOS de crepé de hilo, bordados, a elegir. . . . $	95.00
ABRIGOS para la playa, en rica gabardina. . . . . . $	190.00
JUMPERS de seda de espumilla, en todos colores. . $	59.50
PALETOES y Jumpers de jersey de seda, desde. . . . $	45.00

Sigue la **GRAN LIQUIDACION** en la Sección **NIÑOS**

Organdí

de hilo, 1 mt. de ancho, en todos colores,

$ 6.90
M TRO

TUSOR DE SEDA

todos colores. Precio excepcional,

$ 10.90
METRO

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS & Mc. ROSTIE

CASILLA 956 - Estado Esq. Huérfanos - CASILLA 956

Gran Remate

DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DEL SEÑOR ISIDORO HUNEEUS

Muebles antiguos, Cuadros al óleo, Platería y objetos de arte

El Miércoles 29 y Jueves 30

De 10 a 12 y de 2 adelante

1641 -- COMPAÑIA -- 1641

— HAY —

CUADROS.—Originales de Mochi, Rujendas, Volpini, Márquez, Urguell, Brull, Masriera, C. Wood, Peña, Ernesto Molina y Orrego Luco.

SALON.—**Rico piano 1|2 cola Blüthner, un armonium,** mueble para música de níquel, gran alfombra de Bruselas, lámpara a gas de 5 luces, **amoblado antiguo de jacarandá tapiz felpa labrada** de: 1 sofá, 2 sillones, 2 id. tapados y 6 sillas, 4 cortinas de felpa y punto, **2 boules de jacarandá, 6 lindas sillas de centro antiguas con nácar,** gran espejo antiguo ovalado, mesa centro de níquel, **un boul con aplicaciones de bronce,** mesa centro de jacarandá, **2 mesitas pantalla con nácar antiguas,** jardineras de bronce y porcelana, pedestal y jardinera de mayólica, **linda licorera antigua de cristal de Sajonia,** cuadros al óleo por Volpini, Van Hoone y otros; cojines, tarjeteros de plaqué, **gran jarro antiguo de plaqué para agua, una cítara, 1** atril, **2 bonitos abanicos de carey con plumas,** estatuas de bronce, una id. de terracotta (Juana de Arco).

SALA.— Lámpara antigua de 3 luces, alfombra tripe cortado, **amoblado de medallón, y jacarandá tapiz felpa de:** 1 sofá, 2 grandes sillones, 2 id. tapados y 6 sillas, **linda mesa de caoba para juego,** cojines, 1 piso piel, 2 etagéres antiguos, una otomana, gran espejo antiguo ovalado, lámpara centro de plaqué y cristal con pantalla, estantito antiguo tallado, **lindo juego antiguo de 3 jardineras de porcelana, gran sillón de estirar de caoba muy antiguo, con atril, un gran brasero de fierro con sus piezas (muy antiguo), magnífico escritorio antiguo Imperio de caoba y bronce,** una cajita antigua de caoba **para vistas, estatuas de** bronce y terracotta, **gran cuadro al óleo por Rujendas (El paseo a Aculeo);** 4 cuadros [illegible] mismo pintor, de costumbres chilenas, otro bonito cuadrito al óleo (La cueca). Diversos álbums con vistas del país, retratos y tarjetas postales. **Un lindo álbum japonés con nácar.** Varios libros de biografías de pintores y hombres célebres de Europa, muy bien empastados, diversos lentes para vistas, gran cuadro al óleo por Mochi (Nerón), cuadro al óleo por E. Molina, juegos de damas y dominó, un gran anteojo, **una colección de caracoles,** y muchos otros objetos de arte.

COMEDOR.— Lámpara a gas de 5 luces, alfombra cortada de una pieza, **aparador antiguo de caoba y bronce Imperio, 2 aparadores sueltos de caoba antigua, rica mesa correderas ovalada de caoba antigua,** 12 sillas tapiz cuero, carpeta de paño, un sofá y 2 sillones estilo Maplé de cuero y 4 sillas, 2 estantitos de caoba, un biombo con figuras, **rico reloj de colgar antiguo,** diez cuadros grabados muy antiguos, **2 servicios de cristalería, uno muselina y otro baccarat, rica cuchillería de plaqué Christofle con 88 piezas,** 3 estuches con trinchantes y cuchillos para pescado de plaqué, **gran cantidad de plaquées antiguos como ser:** una gran sopera, 6 fuentes con tapa cuadradas y redondas, azafates, pieza de centro, una gran alcuza, una huevera, 2 grandes servicios de té con anafe, bandejas jarro para agua, saleros, canastillos y porta-cubiertos de plaqué, **una linda botella para Oporto de cristal cortado,** 2 licoreras antiguas de plaqué y cristal, bomboneras, **6 grandes tapas de plaqué antiguas,** manteles, una sillita guagua, 2 jardineras de caoba y 2 kentias; **algunos objetos de plata antigua, como ser:** fuentes, azafates, tembladeras, mates y 4 candelabros.

1.er ESCRITORIO.— Lámpara a gas, 2 alfombras de una pieza, gran escritorio ministro antiguo, **2 grandes estantes de caoba,** 2 id. más bajos, 1 estante giratorio, **linda mesa centro de caoba,** amoblado cuero de marroquí de: 1 sofá, 1 sillón y 6 sillas, un sillón balanza de Viena y 6 sillas talladas, **rica caja de fierro inglesa Perry contra incendios, gran sillón antiguo de caoba, cajita de caoba y bronce (muy antigua) gran cantidad de estatuas, bustos** y figuras de bronce y mármol grandes, chicas y en miniatura, **gran acuarela por el famoso pintor inglés C. Wood El "Faro"** (de gran mérito) y 2 acuarelas más del mismo autor, **2 bonitas acuarelas por Mochi y dos por Peña,** 2 cuadros al óleo por Orrego Luco y E. Molina, **gran reloj** sobremesa de bronce **(Napoleón),** gran acuarela por R. Revoussé (Napoleón a caballo), un cuadro al óleo antiguo por Borget, etc., **gran colección de armas de fuego antiguas, como ser:** pistolas, revólvers, escopetas, rifles y algunas armas, dagas, puñales, machetes, etc. **gran cantidad de libros en francés, español e inglés,** muy bien empastados, una colección de medallas de plata, níquel y cobre, servicio para fumar, tintero de bronce, ceniceros, **y una colección de piedras minerales, y una linda paleta pintada al óleo** por los famosos pintores españoles Brull, Urgell, Masriera, Graner, etc.

2.o ESCRITORIO.—Lámparas a gas, alfombra de Bruselas, escritorio antiguo ministro y otro gran escritorio parado de caoba antiguo, 2 pisos altos, 2 estantes con vidrios de nogal, 2 grandes estantes abiertos, **un rico escritorio antiguo de caoba macisa,** 1|2 amoblado de cuero antiguo, cuadros al óleo antiguos y grabados, 2 prensas de copiar, **2 cajas con herramientas de carpintería, una cajuela antigua,** gran cantidad de bustos y estatuas de terracotta y bronce, juegos de damas y dominó, **un lindo juego de cacho en marfil,** palanquetas, guantes para box y zancos; **bolas de marfil para billar, colección del "Ilustrated London News" desde 1860 a 1900, muy bien empastada,** colección de 20 años de Di Grafic, colección del Fígaro e Ilustración francesa, y otras revistas **chilenas y extranjeras,** y muchos otros libros de filosofía y literatura en francés y español.

SALA DE FONOGRAFOS.— Alfombra de una pieza, lámpara a gas, **gran estantería con 1,000 cilindros para fonógrafos,** 2 fonógrafos completos, estantes giratorios con cilindros, 1 sofá y 2 sillones de felpa, **2 mesas con mármol, gran sillón de balanza de bronce antiguo,** 2 papeleras, **una mesa centro con una colección de monedas,** una escultura antigua en yeso, "La música", 3 cajas terracotta antigua con figuras para rapé, un reloj de colgar, y una gran cantidad de lindos grabados muy antiguos.

1.er DORMITORIO.— Lámpara a gas, alfombra Bruselas, **rico amoblado antiguo, importado de jacarandá compuesto de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol blanco, 2 roperos con espejo, luna cortada, una mesa de doblar y 1 sillón y 6 sillas tapiz lana de jacarandá, **un catre antiguo de bronce,** un colchón lana, 2 almohadas, frazadas, un servicio lavatorio, un recipiente, 6 navajas de afeitar, 1 lindo cuadro tejido de seda y 6 grabados muy antiguos, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, **un amoblado estilo inglés color caoba,** con ropero con espejo de un cuerpo, **un catre de bronce,** servicio lavatorio, amoblado de asiento, una cómoda muy antigua de caoba, colchón lana, frazadas, y un cuadro santo antiguo (de mucho mérito). **2 grandes guarda-ropas de caoba antigua,** 2 peinadores con mármol y espejo, amoblado asiento antiguo, un reclinatorio, cuadros santos, y **una linda capillita en miniatura,** etc.

GALERIA.— Mueble vestíbulo con espejo, 2 paragüeras con espejo, 1 petate, amoblado junco de: 1 sofá, 1 mesa, 2 sillones balanza, 2 id. fijos y 6 sillas, 1 biombo, 2 mesitas níquel, pedestales, cojines, una redoma, 6 sillas junco americanas y diversidad de grabados y cuadros.

VARIOS.— **Gran cocina económica y batería de cobre,** carnicera alambre, **máquina helados,** 2 estantes para repostero, mesa para ingeniero, **2 escaños fierro y madera,** tina baño de zinc, una destiladera, manguera para jardín, 2 jaulas de alambre y más de 100 plantas finas en macetero, como ser: arsophilas, azaleas, helechos, palmeras, fénix, etc.

TALLER DE CARPINTERIA Y HERRAMIENTAS.— 7 escaleras de una y dos piernas, palas, chuzos, picotas, barretas, herramientas de jardín, un molejón, **un banco de carpintero con tornillo,** 15 formones diversos tamaños, martillos, llaves inglesas, taladro con sus mechas, serrucho, 2 aserras nivel y escuadra, galopines, cepillos, etc., etc.

A LA VISTA HOY MARTES DESDE LAS 9 1|2 A. M. HASTA LAS 7 DE LA TARDE

Enrique Mandiola Eastman

Martillero de Hacienda.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Martes 28 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56 mil 147 a 60,473.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, alfombras, peinadores, veladores y cómodas con mármol, sobrecamas de piel, prendedor con perla y brillante, coche dos ruedas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ropero con espejo, relojes y cadenas de oro y plata, aparadores con mármol, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, etc., etc.

El Martes 28 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,554 a 18,091.

Hay: mantas y ponchos, pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en ropa interior y de cama, sobretodos, manteles y servilletas, relojes de oro, plata y níquel, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda, velo y espumilla, fonógrafo, sillas de comedor, armas de fuego, etc., etc.

El Martes 28 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,742 a 17,578 y los siguientes números: 85,751 a 13,944 armas retenidas por el Gobierno.

Hay: prendedor con piedra y diamante, hojas de cortinas, relojes de oro, plata y níquel, marquesa con 15 brillantes, anillos con 3 brillantes, peinadores, cómodas y veladores con mármol, sillas de Viena, arneses de carretela, colgante con 5 brillantes, mesa de centro con mármol, juego bolas de billar, máquina de tejer, alfombras, sillas de montar chilenas e inglesas.

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,227 a 54,935 y los siguientes lotes 33,618 a 47,905, armas retenidas por el Gobierno.

HAY: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, sobretodos, cuellos y manguitos de piel, máquinas de coser, gargantillas y pulseras de oro, mesa escritorio, sofá y sillón, sobrecamas, aparadores con mármol, sillas de montar chilenas e inglesas, servicio de mesa de plaqué, gran surtido en armas de fuego, etc., etc.

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,144 a 2,905 y los siguientes lotes 68,503 a 68,574.

HAY: gran surtido en ropa y calzado para hombre, señoras y niños, sobrecama de piel, catres de fierro con bronce, aparadores con mármol, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobretodos, maletas de cuero, collarcitos de oro, anillos con diamantes, retazos de géneros, etc., etc.

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,648 a 76,154 y los siguientes lotes 63,776 a 72,591, armas retenidas por el Gobierno.

HAY: prendedor con brillantes y diamantes, gran surtido en ropa y calzado para hombres, señoras y niños, bicicletas, violines en caja, prendedor con perlas y brillantes, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, carpetas, par de rosas con diamantes, pañuelos de seda con flecos, manteles y servilletas, anillos con brillantes y piedra, armas de fuego en gran cantidad.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Ladrillo, Arena y Ripio

Se piden ofertas por los siguientes materiales puestos en obra en Santiago:

600,000 ladrillos fiscales.
2,000 metros cúbicos arena y
3,000 metros cúbicos ripio.

Se cierran contratos por cantidades menores:

Dirección: CASILLA 2222

D-29

LEÑA

VENDO, bajo contrato, treinta carros y cinco mil sacos carbón blanco, entregables desde Enero.

MONEDA 1011

PRODUCTOS QUIMICOS

Yoduro de potasio y de sodio, iodoformo, iodo resublimado, nitrato de plata, crémor tártaro, carbonato de potasa, sal de Carlsbad, y acetona. Persona práctica en la fabricación de estos productos, ofrece:

E. STANHOPE, San Pablo 2324

Quinta en San Bernardo

VENTA O PERMUTA

Sólo a $ 3 el metro cuadrado, o sea, la tercera parte de su valor, regalo casa-quinta en calle Freire, a dos cuadras de la Plaza, con el carro a la puerta, mide 12,500 metros cuadrados y se paga pequeña parte al contado y el resto a cuatro años plazo, en cuotas a voluntad del comprador.

Tratar con su dueño: **A. PRAT 1570.**

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

LA NACION

Santiago, 28 de Diciembre 1920

PROGRAMA MINISTERIAL

El primer Ministerio de la Administración Alessandri se ha presentado ayer a las dos Cámaras del Parlamento con un programa que refleja las aspiraciones nacionales.

Las declaraciones del orden político contenidas en este documento son patrióticas y bien intencionadas. Habrán de contribuir a disipar temores y rumores, nacidos del último rescoldo de la hoguera electoral o basados en una mala comprensión de los propósitos de un Gobierno que se siente infiltrado en el ánimo de llevar al poder, junto con los puntos capitales del programa de la Alianza Liberal, la realidad práctica de un nuevo régimen.

Refrescan el ambiente entonces las palabras francas que, colocadas al término del programa ministerial, resuenan al principio y por encima de todas. Son la promesa reiterada y no jurada de algo que hemos querido ver siempre en el altar de las más caras y de las más sagradas tradiciones de la República:

El acatamiento absoluto de las prácticas y de las normas del sistema parlamentario.

El celo escrupuloso por la conservación de la libertad electoral y de las garantías cívicas que rodean a esta prerrogativa preciosa de una democracia entera.

Por ellas se ha luchado y en nombre de ellas la voluntad nacional ha zanjado en la forma que el mundo conoce un largo pleito de opinión.

Sobre estas dos columnas se levanta la plataforma del Gabinete inicial de un nuevo Gobierno suscitado por el cansancio de esa rotación ministerial que esterilizó las administraciones anteriores y que dió en tierra con todos los órdenes del bienestar público.

Y entonces el Jefe del Gabinete dice al Congreso, y sus palabras encuentran grata repercusión en el foro de nuestras conquistas y de nuestros progresos, que la primera preocupación de este Gobierno será hacer marchar por fin todos los engranajes de la máquina administrativa.

Armonizar esos engranajes, impedir que por marchar en sentido contrario del más próximo, cada cual termine por producir esta paralización gemela de la estagnación y de la ruina en que hemos vivido, será ya una gran conquista y resolverá una grave crisis en las energías eficientes del Estado.

Pedir al país, a todas las colectividades y a todas las individualidades que lo forman, que se levante por encima de todos los intereses secundarios para uncirse al carro de la cooperación sagrada, es la segunda preocupación preferente del Ministerio.

"No es una curación sistemática, sino radical la que necesita el organismo nacional".

Se pide entonces que el auxilio público se traduzca en una acción material para remediar la crisis económica que nos aflige y en una cooperación efectiva del capital con el trabajo y de la industria con el comercio. A todos ellos se les pide actividad, método, profunda buena intención y celo tan optimista como incesante.

Es como si se llamara a todos los chilenos, en medio de la noche, a sofocar de consuno un inmenso incendio que amenaza reducir a cenizas el edificio que nuestros mayores construyeran hace un siglo para orgullo de nuestra raza.

Partiendo de la seguridad de que esta cooperación no podrá ser negada en nombre de consideración alguna ni por nadie, los señores Ministros pasan en revista lo que el Presidente de la República se propone hacer en colaboración con el Parlamento, con ellos, con la prensa y con todos los chilenos.

En el orden social: las palabras "Humanidad", "Bienestar", "Justicia", pasan a inscribirse en el frontispicio de tan hermosa teoría de columnas vocacionales.

Se busca la justicia en las relaciones del capital con el trabajo. ¿Y cómo? Léanse bien las palabras del programa, porque ellas encierran un orden y una garantía: **"No queremos la inhumana situación de infelices trabajadores que no obtienen lo necesario para su sustento ni tampoco la presión indebida de las masas contra el legítimo interés del capital. El capital y el trabajo son socios comunes en la vida económica de los pueblos".**

Todas las aspiraciones populares son justas cuando buscan su satisfacción legítima dentro de los grandes principios de equidad y de compensación que rigen el universo. Todos los Gobiernos justos son prestigiosos si evolucionan dentro de estos mismos principios con la debida oportunidad y previsión. Se necesita hoy, junto con la implantación de estas normas serenas y progresistas, el inmediato restablecimiento del principio de autoridad que es la base de todo prestigio gubernativo y de todo orden inquebrantable.

El Ministerio acepta la oportunidad y la urgencia de implantar en Chile reformas que son realidades en otros países más adelantados, como ser:

El salario mínimo de empleados y trabajadores.

El seguro obrero contra la invalidez.

La jubilación del empleado particular y del obrero inutilizado.

El auxilio de los Municipios a los desvalidos.

La acción del Estado en el abaratamiento de la vida.

Para ello se propone crear el Ministerio del Trabajo y de la Asistencia Social.

La instrucción del pueblo y el desarrollo del factor cultural para apartar cada vez más al individuo de las sendas funestas de la taberna y del garito, completa este aspecto del programa de trabajo gubernativo. No puede ser más interesante y feliz.

La emancipación de la mujer, campaña por la cual ha roto lanzas incesantemente "La Nación", es aceptada por el Gobierno como una necesidad inmediata. El Presidente de la República desea desde luego llenar su solemne compromiso de conceder a los dos sexos la igualdad ante la ley y ante el derecho cívico sin restricciones ni limitaciones de ninguna especie. La aspiración feminista triunfará porque es la última y más justa de las reivindicaciones del espíritu de la libertad y de la humanidad.

En el orden financiero se anuncia la revisión del sistema tributario y la presentación de un gran plan de conjunto sobre la Hacienda Pública reorganizada; la intensificación de la producción nacional y el fomento de las obras de utilidad general.

Se ofrece la consolidación de los organismos de la defensa nacional y la vuelta a las normas definidas de nuestra política exterior.

Progreso y tradicionalismo, cooperación y armonía, renovación y trabajo incesantes, paz y respeto inquebrantables a todos los intereses legítimos y a todas las libertades inalienables: he aquí la síntesis de este programa, excepcionalmente feliz y eminentemente patriótico.

Es un gran programa de Gobierno. Es la presentación ante el país de la más trascendental de sus obligaciones.

El Gobierno señala lo que puede hacer. El Parlamento y el país están obligados a darle todos los medios de realizarlo.

La Administración Alessandri acaba de escribir así el encabezamiento de un capítulo nuevo y luminoso de nuestra Historia. La incertidumbre ha cesado junto con la indolencia. Chile es un gran campamento y una gran colmena. Ha sonado la hora del trabajo. Cada cual debe ocupar su puesto y cumplir con su deber. Queremos tener fe en nuestros grandes destinos.

EL GRAN PROBLEMA DE LA VIABILIDAD

I

Ahora que una nueva administración se inicia en el país, creemos oportuno hacer una breve exposición de los problemas fundamentales que afectan a la economía nacional y que han sido objeto de toda la atención de este diario en su propósito de llegar a la solución de ellos mediante una gran difusión y un estudio continuo.

Muchas esperanzas se cifran en el Gobierno que acaba de empezar. A muchas promesas este mismo Gobierno deberá satisfacer. Como igual cosa sucede cada vez que se inaugura un nuevo régimen, nosotros queremos solamente señalar la obligación de resolver aquellos problemas que—aparte de toda importancia doctrinaria—debieran ser programa y preocupación constante de todos los Gobiernos cualquiera que fuese su tendencia.

Siendo hoy día los problemas económicos los que orientan la vida y progreso de las naciones, es doloroso confirmar que no han sido precisamente esos problemas los que han diferenciado las plataformas políticas.

Sin embargo, todos los problemas sociales se derivan de problemas económicos, y éstos, a su vez, de problemas de transporte.

Las conquistas sociales y políticas de una democracia son sólo palabras vanas si no van acompañadas de un mejoramiento material, de un fomento de la riqueza pública que permita realizar las reformas democráticas. Para obtener estas reformas, se requiere producción abundante y transporte fácil. Producir sin transportar la producción a las zonas de consumo es pérdida de trabajo y capital. Y así volvemos otra vez al axioma citado tantas veces de que "toda la vida económica de un país depende del desarrollo de sus medios de transporte".

Contemplemos ahora nuestro porvenir económico al través de nuestros medios de transporte.

Desde luego, no tenemos caminos, ni puertos, ni marina mercante, ni ferrocarriles.

La actual ley de caminos—cuya necesidad denunciamos en más de cien editoriales—fué despachada sólo en el presente año. Pero ella no es más que una organización administrativa destinada al incremento y recaudación de los fondos de caminos. La ley no abarca la parte constructiva de caminos. Le falta para ello, desde luego, una oficina o comisión de caminos independiente y responsable en sus decisiones, programas y trabajos. Por otra parte, nuestra necesidad de satisfacer a las nuevas condiciones del tráfico carretero, exige la construcción inmediata de un sistema principal de vías carreteras bien pavimentadas. La ley actual sólo permite la ejecución simultánea, en todas las comunas de la República, de las reparaciones que exijan los caminos actuales.

A la organización de la comisión de caminos debe agregarse un programa nacional de carreteras y una autorización legislativa para servir, con parte de los fondos que proporciona la ley actual, un empréstito capaz de proporcionar los capitales necesarios para la construcción simultánea e inmediata del programa nacional de modernas carreteras.

En lo que se refiere al mejoramiento de nuestros puertos, nuestra insistencia también ha sido grande. Hemos hecho ver la influencia de los buenos puertos en el aprovechamiento de los transandinos y en el fomento de la marina mercante.

Con una constancia imperturbable hemos luchado en toda la administración pasada por el mejoramiento de los Ferrocarriles del Estado. Un empréstito que pudo ser contratado no se contrató. Una crisis de combustible que pudo ser evitada tampoco se evitó. Y así la crisis ferroviaria se hizo inevitable. A esto se agregó el fomento gubernativo de la indisciplina en los Ferrocarriles del Estado y el "bloqueo económico" de la Empresa. Los Ferrocarriles—que entre 1914 y 1917 habían reorganizado sus finanzas hasta transformar en una fuerte utilidad el déficit de 117 millones con que cerró en 1913 el régimen anterior a la Ley de Reorganización del año 14—volvieron a presentar en los últimos tres años un déficit de conjunto por valor de 50 millones 500 mil pesos.

Respecto a protección a la marina mercante nacional, hemos insistido también con igual paciencia. Ningún fruto ha podido dar nuestra campaña. Fueron perdidos los mejores años para el cabotaje nacional. Aparte de un proyecto desgraciado de creación de una Compañía Fiscal de Navegación, nada, fuera del arrendamiento de nuestros transportes de guerra, se ha hecho por el fomento de nuestro comercio marítimo bajo bandera nacional.

Esto es, en resumen, el estado de nuestra "viabilidad". ¿Podremos tener alguna esperanza de reconstrucción económica si no mejoramos y desarrollamos nuestros medios de transporte? Hace ya tres años que la capacidad de tráfico de la Red Sur de los Ferrocarriles del Estado está limitada a mil cien millones de toneladas kilómetros. La producción agrícola, ganadera y maderera necesita mucho más, y más necesitaría todavía si acaso la posibilidad de obtener transporte le permitiera aumentar su producción. ¿No se ve entonces cómo perfectamente lógico que la reconstrucción nacional deba empezar por el desarrollo y mejoramiento de los medios de transporte?

El actual Ministro de Hacienda, señor Martner, tendrá aquí ocasión de hacer valer ante el nuevo Gobierno las palabras con que iniciara el prólogo de su excelente estudio sobre **El Tráfico Nacional: "Toda la vida económica del Estado depende del grado de desarrollo de los medios de transporte".**

En Arriendo

NECESITAMOS CON URGENCIA

FUNDO de 80 a 100 cuadras regadas, ubicado en el ramal de **Melipilla.**

FUNDO de 250 cuadras como mínimum, de buenas tierras, con dotación abundante y segura de aguas, ubicado entre **Rancagua y Talca.**

CHACRA O FUNDO cerca de estación en **Aconcagua o Valparaíso.**

DEPARTAMENTO DE FUNDOS
FREUDENBURG & BALMACEDA
330 - MORANDE - 330

LA DEFENSA DEL ARBOL

Bajo los auspicios de un grupo de instituciones de carácter diverso pero todas ellas de desinteresada acción social, se ha echado recientemente las bases de una nueva sociedad inspirada en un alto aunque al parecer modesto objetivo: la sociedad de "Amigos del Arbol", la cual aspira a incorporar en su seno a todas aquellas personas que, reconociendo en el árbol lo que tiene de belleza, de utilidad higiénica y de valor económico, quieran contribuir a la defensa y prosperidad de las plantaciones públicas.

En buena hora se da existencia a la nueva institución. En buena hora, y en un país donde hacía falta, visiblemente.

No se caracteriza nuestro pueblo, ciertamente, por su amor a los árboles al menos en los centros urbanos y en las poblaciones rurales vecinas a éstos. A cada instante el transeúnte observa en las calles de Santiago por ejemplo, y en las avenidas de las comunas de los alrededores, plantas destrozadas en los comienzos de su desarrollo; y es fácil advertir los huecos que interrumpen la serie regular de las filas de árboles, porque el descuido de los encargados de éstos o la saña infantil, o la avidez de la miseria unida a la incultura, han hecho allí su obra. En otras partes, frondosos árboles que hermoseaban un paseo público han empezado a secarse y al fin caen derribados como por muerte misteriosa; y ello casi siempre coincide con la circunstancia de haber estado imprudentemente haciendo sombra excesiva sobre algún gran edificio que quería exhibirse a toda luz... Otras veces es la incomprensión de la Municipalidad, o el criterio de sus empleados técnicos, quienes decretan la corta de árboles o la poda que alguien llamara, irónicamente, científica.

En presencia de estos múltiples agentes negativos, surge la actividad previsora y generosa de la Sociedad de Amigos del Arbol, con ánimo de contrarrestar sus destructores efectos. Y surge no como un movimiento improvisado y puramente sentimental, sino como un acto de madura reflexión de hombres pertenecientes a la Sociedad de Agronomía; a la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo, a la Sociedad de Instrucción Popular, a la Sociedad Protectora de Animales; es decir, de hombres que entregan al bien público, desde antiguo, buena parte de sus energías, y que conocen y debidamente aprecian el rol que por lo amplio llamaríamos civilizador del árbol y su influencia en todos los sentidos benéfica.

Merece un caluroso aplauso y un estímulo esta que entendemos ser la primera agrupación de hombres buenos para instituir la inteligente defensa del árbol, contra la incuria de las autoridades y la incultura general, y vice-versa.

William Temple en la Cancillería

Más feliz que el Caballero de la Triste Figura, William Temple ha visto con pasmo que su larga aventura de la Cancillería, contra la cual estuviera riñendo durante años las más estupendas batallas vistas por los siglos, ha venido a tener el desenlace que menos pudieran haber previsto actores y testigos de la ciclópea justa.

Comenzando por él. Nunca Ernesto Barros Jarpa—el mote de guerra pasa a la panoplia noble, entre la lanza mohosa y la pluma aún goteante de ironía—pudo imaginarse que habrían de llamarle, en la hora largamente esperada de las renovaciones, para colaborar en la tarea, por él pedida insistentemente desde estas columnas, de dar normas juiciosas al funcionamiento de nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores. Era, acaso, el más indicado, sin embargo; pero en este país donde ha sido tradición ligar los títulos agronómicos con la Marina de Guerra y la pericia terpsicórea con los tratados internacionales... su designación para el cargo de Subsecretario de Relaciones, es decir, el ramo a que había concretado sus afanes de estudioso y sus preocupaciones de patriota, importa una novedad a que las prácticas a que nos tenía habituados la extinta administración dan todos los caracteres de lo inesperado.

DON ERNESTO BARROS JARPA, NOMBRADO AYER SUB-SECRETARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Lo celebramos de todas veras. ¡La loca danza de las aspas se estaba prolongando demasiado! Todos estamos de acuerdo y bien claro nos lo ha dicho William Temple en sus artículos inolvidables—en que hay mucho que hacer, mucho que remover, mucho que reorganizar en la Cancillería. Tarea es ésta que corresponde a unos hombros robustos, a un fuerte y claro cerebro, a un criterio reposado y enérgico a la par... Estamos describiendo rasgo por rasgo, respondemos de ello con pleno conocimiento de causa, al nuevo Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Sólo unos pocos, en la gran masa de la colectividad que seguramente recibirá con aplauso unánime la designación que el Gobierno ha hecho recaer en nuestro camarada, deplorarán tan acertada disposición del Ejecutivo: somos nosotros. Ipso facto, su investidura oficial despoja a Ernesto Barros Jarpa de su airón de batalla. Se crea un brillante Subsecretario de Estado y para ello la prensa cede a uno de sus más valiosos elementos. La Administración que se inicia nos debe en él a un colaborador irremplazable. Menos mal que su generoso talento, dentro de la Cancillería en vez de fuera y contra ella, va a mejor servir a la patria.

Pero nuestro adiós a William Temple—y este presentimiento nos consuela—no nos suena a definitivo. Este microbio del periodismo, una vez que se mete corazón adentro, no se extingue ya. Se aquieta, duerme, pero permanece latente. Y tarde o temprano resucita. La diplomacia chilena ha ofrecido numerosos casos que lo comprueban. Esta ausencia, contra lo que muchos pudieran creer, es tal vez una tregua. Así sea. Y que una vez que Ernesto Barros haya realizado en la Moneda la labor que no se fatigó de exigir en estas páginas que hacía vibrar con sus críticas tonantes o reidoras, vuelva satisfecho a esta casa, donde le aguardarán los brazos de sus camaradas para estrecharle con el mismo afecto que en esta hora de la despedida.

¿Quiere Ud.

pasar un Año Nuevo muy feliz? Despréndase de dos chauchas y compre **CORRE-VUELA**, la revista más amena, más liviana, la que trae mayor número de caricaturas de actualidad y sobre todo... la más barata.

Con poco dinero puede usted solazarse y pasar un día feliz recorriendo sus selectas y nutridas páginas de jocosísima literatura. ¿Para qué hablar de sus páginas sobre sport? Todo el mundo sabe que **CORRE-VUELA** es la revista que trae mayor información sobre box, ciclismo, base-ball, excursionismo, etc., con fotografías y caricaturas de los sportsmen que más se distinguen.

CORRE-VUELA del próximo MIERCOLES es un número extraordinario por su variedad. No deje usted de comprarlo.

PRECIO: CUARENTA CENTAVOS

Laboratorio Clínico
DEL
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

DESDE HOY ESTA ABIERTO
durante todo el día nuestro Mercado Especial de Pescado en
San Antonio 774 - Teléfono 2002
HAY: Congrio, Corvina, Toyo, Liza, Pescada, Robalo, Lenguado, Jaivas, Locos.
Fábrica de Hielo, Mapocho 1527. Teléfono 3055
SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

ARADOS OLIVER

Grace y Cía. (Chile)
S. A.
UNICOS AGENTES

El déficit de carbón en la Europa Continental

Una de las consecuencias más funestas de la guerra para todo el mundo civilizado ha sido la destrucción de las minas de carbón del norte de Francia y del Paso de Calais, que producían en conjunto 20 millones de toneladas al año. Se calcula que se necesitarán más de diez años para que vuelvan a recuperar su antiguo poder productor.

Entretanto, con la disminución de la capacidad productora de la Alemania ha sido imposible que ésta entregue a Francia la cuota de producción de las minas destruídas y además el tonelaje de importación que Francia acostumbraba introducir de Alemania antes de la guerra, tonelaje estimado en más de 13 millones de toneladas al año. El carbón producido por la cuenca del Saar es todo consumido por las provincias recuperadas de Alsacia y Lorena.

Después de los acuerdos de Spa los abastecimientos mensuales de carbón de Francia han quedado reducidos como sigue:

	Toneladas
Carbón alemán importado	1.600,000
Carbón de las minas francesas	1.500,000
Carbón inglés importado	750,000
Carbón belga importado.	100,000
Carbón americano importado	300,000
Toneladas.	4.250,000

El consumo mensual antes de la guerra era de 5 millones de toneladas al mes. De modo que en la actualidad sólo se obtiene el 80 o|o de las necesidades de 1913. Como el carbón inglés ha salido costando en los últimos tiempos más de 115 chelines la tonelada, parece que el Gobierno francés ha hecho contratos con proveedores norteamericanos para substituir la cuota mensual inglesa de 750 mil toneladas por carbones americanos, según telegramas publicados hace poco en la prensa de ésta.

La situación de Alemania es más o menos la siguiente: Descartados los distritos productores de carbón del Saar, y la Alta Silesia, donde debe celebrarse un plebiscito, la capacidad productora de carbón de antes de la guerra queda reducida a 130 millones de toneladas, sin incluir los lignitos.

Los consumos de la Alemania en su territorio disminuído son estimados por el Dr. Jüngast como sigue, excluyendo los lignitos:

Consumo de las minas mismas. . . .	10.000,000
Consumo industrias alimenticias. . . .	2.700,000
Consumo doméstico .	22.700,000
Consumo transportes .	17.500,000
Consumo industrias metalúrgicas y otras	65.000,000
Toneladas. . . .	117.900,000

A esta suma debe agregarse la exportación de 24.000,000 acordada en Spa para los aliados, cantidad que debe considerarse como una cifra temporal, porque la cifra consignada en el Tratado de Versalles es de 43 millones. El total del consumo anual es por lo tanto de 141.900,000 toneladas. Existe, pues, un déficit de unos 12 millones de toneladas al año, que podría reducirse importando hasta 7 millones de carbón de la Alta Silesia.

Pero esta es la situación a la cual se podría llegar poco a poco en el futuro, siendo la presente muy diferente. En vez de la capacidad productora de 130 millones de toneladas al año, hay que considerar la producción efectiva de 91 millones de toneladas. El déficit de las industrias es por lo tanto de 52 millones de toneladas. Es evidente que esta crisis es momentánea, pero también resulta claro que la producción industrial ha quedado quebrantada mucho más de lo que la gente se imagina.

¿Qué decir ahora del golpe que reciben los países que deben importar todo su carbón para vivir, y que se encuentran privados hoy día de la casi totalidad de sus importaciones por la escasa exportación de Inglaterra? De los 77 millones de toneladas que Inglaterra exportaba al año, 63 millones estaban destinados al continente europeo. Un país como Italia por ejemplo, consumía cerca de un millón de toneladas mensuales, distribuídas así:

	Ton. al año
Transportes marítimos	650,000
Transportes terrestres	2.820,000
Industrias metalúrgicas	2.140,000
Hornos de cal, cemento ladrillo, etc.. . . .	1.180,000
Fábricas de gas. . .	1.200,000
Industrias textiles, químicas, etc..	1.500,000
Calderos para plantas eléctricas.	600,000
Consumos varios . . .	1.255,000
Toneladas al año. .	11.365,000

Con las exportaciones inglesas disminuídas en la proporción de 77 a 23 millones, el abastecimiento de los países como Suecia (importación cerca de 5.000,000), Noruega (import. 3.300,000), Norte de Rusia (import. 6.000,000), España (import. 3.600,000), a los cuales hay que agregar Italia, con las cifras citadas, y otros países en que las importaciones eran cubiertas en parte por Alemania, tales como Holanda (import. 12 millones), Dinamarca (import. 3 millones), Suiza (import. 3 millones), ha sufrido perturbaciones profundas que se han traducido en crisis económicas terribles.

Esta disminución considerable de los combustibles explicaría por sí sola la enorme reducción de la capacidad productora de los diferentes países que deben importar carbón para su vida industrial. Pero todavía es necesario agregar la falta de materias primas que muchas de estas naciones no han podido procurarse por el descenso de sus cambios o por efecto de la revolución rusa.

Con el aumento del tonelaje a flote disponible para los transportes marítimos han quedado reducidos los fletes, pero el flete de un producto como el carbón que puede ser llevado a Europa de Estados Unidos, sin tener flete de retorno, grava en una forma exorbitante el precio de adquisición del combustible, encareciendo todos los productos manufacturados, ya enormemente gravados con los impuestos provenientes de las deudas nacionales de la guerra.

El restablecimiento de la producción europea a lo que era antes de la guerra depende en primer lugar del abastecimiento de carbón que permita la industria minera europea y muy principalmente la inglesa.

La crisis económica desencadenada por la guerra subsiste dos años después del armisticio en toda su fuerza. Los gobiernos han debido hacerle frente usando nuevos medios de acción que la guerra misma había hecho necesarios. Existe en primer lugar el racionamiento con intervención del Gobierno para impedir el juego de los especuladores. En segundo término la adquisición del trigo se hace totalmente por intermedio del Estado, entregándolo éste con una considerable pérdida a los consumidores a fin de hacer menos aguda la crisis. Y por último tenemos la novedad, que seguramente ha de perdurar, del sostenimiento material por el Estado de los "desocupados" por falta de trabajo. Sólo así han logrado los gobiernos constituídos mantener el orden en la Europa destrozada.

JAVIER GANDARILLAS MATTA

COLEGIO UNIVERSITARIO INGLES

Se avisa a las familias que el Colegio reanudará sus clases el Lunes 28 de Marzo de 1921.

Sus programas y métodos de enseñanza serán perfeccionados según los últimos adelantos pedagógicos.

La matrícula está abierta de 3 a 5 P. M. en Catedral 1575.

ELISABETH WEBER G.,
Directora.

VENDO

SANTA ISABEL, próxima a Avenida Seminario.— Casa habitación de un piso, de ladrillo toda la construcción excepto las dependencias. Consta de siete departamentos de familia, dos de servicios, patio con piso de ladrillos de composición, jardín a la calle, huerto frutal. Instalaciones de luz eléctrica y alcantarillado. **Precio: $ 27,000.**

HERRERA.— Barrio Yungay.— Consta de seis piezas de habitación, pieza de baño, y dependencias patio jardín y huerto. Alcantarillado. Mide 23.30 por 46 metros, con una superficie de 1,071 metros cuadrados. **Precio: $ 28,000.**

AVENIDA INGLATERRA.—Próxima a Independencia. Construcción de un piso, murallajes de ladrillos, tabiques interiores de adobes, techo de zinc; consta de diez piezas de habitación, hall, galería, tres patios, jardín y árboles frutales. Instalación de luz eléctrica. Mide 18 por 50 metros. **Precio: $ 36,000.**

ROSAS.— Próxima a Avenida Brasil. Consta de nueve departamentos de familia, pieza de baño, 4 de servicios, tres patios. Mide 13 metros de frente por 70 metros de fondo. Alquilada en $ 6,000 anuales. **Precio: $ 60,000.**

C. Ossandón B.
168 - BANDERA - 168

MOLEJONES
de todas dimensiones, ofrece:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL MINISTERIO AGUIRRE CERDA-MATTE GORMAZ ANTE EL CONGRESO

Es objeto de vivas manifestaciones de simpatía. — Detalles de la recepción ministerial

Los Comitees Aliancistas, en sesión de ayer, resolvieron someter a arbitraje la cuestión de la Senaduría por Santiago

El Directorio General Demócrata se reunirá esta noche para conocer lo resuelto por los Comitees Aliancistas..

Don Artemio Gutiérrez es elegido candidato a diputado demócrata por las agrupaciones de Cautín

LAS ACTIVIDADES ELECTORALES EN ANTOFAGASTA

EL MINISTERIO ANTE EL CONGRESO

Como lo habíamos anunciado, ayer hizo su presentación al Congreso Nacional el Gabinete Aguirre Cerda-Matte Gormaz.

A las 4 de la tarde llegaba a la Sala del Honorable Senado, en medio de los aplausos de los asistentes a las tribunas y galerías y de vivas a la Alianza Liberal.

El Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, de pie, dió lectura al interesante programa de trabajo del Gobierno, recientemente iniciado. El texto de este discurso va en la página N.o 13 de este diario, incluído en la versión oficial de la sesión del Senado.

En nombre de los senadores aliancistas hizo uso de la palabra el senador por Santiago, señor Armando Quezada, ofreciendo su concurso a la realización del programa ministerial. Al terminar su discurso, el señor Quezada fué muy aplaudido.

A nombre de la Unión Nacional habló el senador por Malleco, señor Gonzalo Bulnes, quien manifestó que la combinación política por él representada en esos momentos, se mantendría en la oposición, sin ser obstáculo, por otra parte, para una correcta y progresista administración.

Poco después, el Ministerio se presentaba a la Cámara de Diputados, donde se renovaron las manifestaciones de simpatía y aplauso.

Contestaron al programa ministerial los diputados señores Ramón Briones Luco, en nombre de la Alianza Liberal, y Guillermo Edwards Matte, en representación de la Unión Nacional.

Nuestros lectores encontrarán en las reseñas de las sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados, que se registran en otras columnas, los detalles completos y el texto de los discursos relacionados con la recepción ministerial.

COMITEES ALIANCISTAS

En la tarde de ayer se reunieron los comitees ejecutivos de los partidos que constituyen la Alianza Liberal, con asistencia de los señores Tomás Ramírez Frías, Luis Porto Seguro, vicepresidente del Partido Liberal; Belfor Fernández, presidente del Partido Balmacedista Aliancista; Dr. Octavio Maira, vicepresidente del Partido Radical, y Guillermo Bañados, Pedro A. Fajardo y Juan Araya Escón, presidente, vicepresidente y tesorero, respectivamente, del Partido Demócrata.

Los representantes del Partido Demócrata transmitieron a los comitees el acuerdo del Directorio General del Partido, que rechazó las proposiciones que hiciera el Partido Liberal sobre la senaduría por Santiago. Después de un breve debate, se convino en que la dificultad producida por esta candidatura entre liberales y demócratas, debía ser solucionada de acuerdo con los pactos que rigen las distribuciones de candidaturas parlamentarias y que establecen el arbitraje para estos casos.

Los señores Bañados, Fajardo y Araya Escón, aceptaron en principio esta resolución de los comitees y quedaron de consultar al Directorio General del Partido, que debe reunirse hoy con tal objeto.

El tribunal arbitral estará compuesto de un liberal y un demócrata y un tercer miembro de filiación radical, que será elegido de común acuerdo por los dos primeros.

A continuación, los comitees acordaron volver a reunirse mañana, a las 6 de la tarde, a fin de dejar constituído este tribunal y entrar ya, de lleno, a dar término al trabajo de las ubicaciones pendientes.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche, a las 9 P. M., celebró sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Demócrata, para ocuparse de las elecciones internas de candidatos a diputados del Partido, verificadas en Bío-Bío, Arauco y Tocopilla.

En la diputación de Arauco, se acordó declarar que la elección había sido correcta, estando legalmente proclamado el señor Juan Vargas Márquez.

Se aprobó llamar a los presidentes de las agrupaciones de Bío-Bío, a una próxima sesión del Directorio, con el objeto de que expongan ante él todos los antecedentes relacionados con la elección.

Y, por último, se acordó, a petición del señor Manuel J. O'Ryan, enviar una comisión para que vaya a Tocopilla y Taltal y presida la repetición de la elección interna del Partido, que debe designar candidato a diputado por aquellas agrupaciones.

Hoy, a las 9 P. M., debe reunirse nuevamente el Directorio, con el objeto de conocer lo resuelto ayer por los Comitees aliancistas, sobre la senaturía por Santiago y autorizar a los representantes demócratas ante la Alianza, para aceptar el arbitraje establecido en los pactos electorales.

SENADURIA POR ANTOFAGASTA

Divisiones en los partidos radical y demócratas.—Lluvia de candidaturas

Nuestro corresponsal en Antofagasta, nos ha enviado el siguiente telegrama relacionado con la elección verificada en la Asamblea Radical de aquella ciudad, para designar candidato a senador, y con la de don Alejandro Bustamante para candidato a diputado, por el Partido Demócrata de aquel puerto:

"Antofagasta.— LA NACION.—En la votación interna de la Asamblea Radical, resultó el señor Arancibia Laso con una mayoría de 134 electores sobre el señor Pinto Durán, en un total de mil doscientos votantes.

Los partidarios del señor Pinto Durán, dicen que se llegó a ese resultado, mediante incorrecciones que vician la elección.

Agregan que han reclamado de la elección, declarando que se abstendrán de votar en Marzo por el señor Arancibia y no seguirán participando en las elecciones internas de la Asamblea, si no se les hace justicia.

La Convención de Trabajadores proclamará la candidatura senatorial del señor Pinto Durán con declaración de que no votará en Marzo por ningún otro candidato aliancista.

La Asamblea Demócrata, entre 180 votantes eligió ayer candidato a diputado a don Alejandro Bustamante por un voto de mayoría. Los partidarios del señor Vidal, protestaron que la elección era fraudulenta.

Una profunda división se augura a las dos candidaturas.

Los comitees marítimos y la convención de empleados, también proclamarán candidato a diputado propio.

Mientras tanto la Unión Nacional sin divisiones y dentro de la mayor armonía, prosigue con todo entusiasmo sus trabajos preparatorios para la próxima elección.—Corresponsal".

EL DIPUTADO SEÑOR BURGOS VARAS

En ediciones anteriores informamos de que el señor Enrique Burgos Varas, actual diputado radical por Cautín, había resuelto no volver al Congreso en el próximo período parlamentario.

Con este motivo, la Mesa Directiva de la Convención Provincial Radical, reunida últimamente en Temuco para elegir los candidatos a diputados del Partido, le envió el siguiente telegrama:

"Temuco, 20 de Diciembre.—Enrique Burgos Varas.— Los radicales de Cautín, reunidos en Convención, han lamentado que su resolución irrevocable, les haya privado de llevarlo por unanimidad a la reelección como un justo premio a sus virtudes.— **Temístocles Verdugo**, presidente de la Convención.— **Juan Landa**, vice-presidente.— **Juan B. Osses**.— **Luis Gana**, secretarios".

LEGISLACION SOCIAL

En la sesión de ayer, el Senado continuó la discusión del proyecto de ley sobre legislación social, alcanzando a tratar hasta el artículo 11 del referido proyecto.

DIPUTACION DEMOCRATA POR CAUTIN

Informaciones recibidas desde Cautín, nos anuncian que el actual diputado demócrata por las agrupaciones de aquella provincia, Sr. Artemio Gutiérrez, fué reelegido candidato a Diputado, sin competidor y por la unanimidad de los votos de las asambleas demócratas de Temuco, Imperial, Lautaro, Freire, Galvarino, Puerto Saavedra y Cholchol.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy a las 3 y media P. M., ha sido citada la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión no celebró sesión ayer tarde, por falta de número. Ha sido citada para hoy, a la hora de costumbre.

PARTIDO NACIONALISTA

Como oportunamente se anunció, ayer se reunieron los miembros del Directorio elegidos por la Asamblea de Santiago, con el objeto de constituirse. Pero, faltando aún la designación de algunos delegados de las asambleas, de provincias, acordaron no constituirse hasta que esas designaciones no hayan sido hechas.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha acordado citar a sesión extraordinaria al Directorio General para el Jueves 30 del presente, a las 6 1|4 P. M., en el Club Conservador Domingo Fernández, Bandera 231.

El objeto de esta reunión es someter a la ratificación del Directorio General los pactos electorales y políticos de la Unión Nacional, para las elecciones de Marzo próximo. Producido acuerdo sobre dichos pactos, se tratará sobre actualidad política.

PARTIDO NACIONAL

Los miembros de este partido, que deseen formar parte del Centro General, están citados a una sesión de asamblea que se verificará mañana a las 9 y media P. M., en su local, Santo Domingo 1344.

Esta sesión tendrá por objeto fijar las bases del nuevo Centro.

PARTIDO CONSERVADOR

Directorio Departamental

Se ruega al Directorio Departamental de Santiago, asista a la sesión que se celebrará hoy Martes 28 a las 6 y media P. M., en el Club Conservador.

MANIFESTACION EN HONOR DEL MINISTRO DON ZENON TORREALBA

Con todo entusiasmo ha seguido trabajando la comisión organizadora de esta gran manifestación, habiendo acordado reunirse todas las noches en la Agrupación, a las 9 P. M.

Hasta anoche, en una sola de las numerosas listas, habían adherido los señores: Vicente Fernández Rocuant, Luis Torres Lucero, Floridor Núñez, Adán Cofré, Alberto Vásquez, Dr. Pedro Fajardo, Julio E. Ramírez, Ramón Sepúlveda, Gmo. Saavedra, Pedro Fuentes, Guillermo Achurra, Florencio Jorquera, Teodoberto Alvarez, Eugenio Valenzuela, José del C. Navarro, Rodolfo Navarro, Julio Cerda, Manuel Gárate, Carlos Correa, Oscar Correa, Roberto Correa, Manuel Pantoja, Agustín Ortúzar, Juan A. Ibarra, Manuel J. Fernández, Gregorio Rojas, Gmo. Muzzoni, Eleodoro Pinto, Amador Díaz Riveros, Francisco Salinas, Manuel Osorio, Santiago Aravena, Fernándo Matus, Manuel López, Lorenzo Faure, Pedro Cárdenas, Francisco J. Lira, Aurelio Ibarra, Manuel Gamboa, y Francisco Godoy Aguirre.

PARTIDO DEMOCRATA

7.a COMUNA "MAESTRANZA".— Por acuerdo anterior se ha citado para hoy Martes, a las 9 P. M., en Santa Rosa N.o 289, a todos los demócratas de esta comuna a asamblea ordinaria. Se encarece la asistencia.

6.a COMUNA.—Hoy Martes, a las 9 P. M., en Recoleta N.o 175-A, se constituirá el nuevo Directorio Comunal, compuesto de los señores Fidel Rojas, presidente; Guillermo Alvarado, secretario; Antonio López C., tesorero. Víctor Aranis y Marcial 2.o Villarreal, directores. A la misma hora está citada la comisión profundación o reorganización del Centro de Propaganda Comunal, compuesta de los señores José T. Urmeneta, Luis Planells, Antonio López, Manuel Méndez y Marcial 2.o Villarreal. A los demócratas de la 6.a comuna ruégase su asistencia a este acto, a fin de que también firmen el registro comunal.

CANDIDATURA ESCANILLA.— Los Comitées Central y comunales, pro-candidatura a municipal Diego Escanilla, están citados para el Jueves próximo, a las 8.30 P. M., a una importante reunión.

Local: Club Demócrata "La Unión", 21 de Mayo 859.

Se recomienda la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA SECTOR SANTA ELENA.—Una comisión del Centro de Propaganda Comuna Santa Elena, obtuvo ayer por intermedio del diputado don Vicente Adrián, que el señor Ministro de Guerra impartiera la orden necesaria para que una banda del Ejército concurra a amenizar en las festividades de Año Nuevo, tanto los valiosos fuegos artificiales, costeados por los entusiastas industriales hermanos Tutera, como igualmente el concurso atlético que se efectuarán en la Plaza Bogotá de este populoso barrio obrero.

La misma comisión se acercará hoy al Segundo Alcalde, señor Retamales, a objeto de conseguir el permiso necesario para efectuar estas fiestas populares.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE QUILLOTA.—Con numerosa asistencia, celebró sesión antenoche esta colectividad política y eligió mesa Directiva y Junta Electoral, para el año 1921, a los siguientes señores:

Presidente, señor Germán Ríos Guzmán; 1.er vice-presidente, señor Ernesto Mesa; 2.o vice-presidente, señor Carlos Rodríguez; tesorero, señor Enrique Rozas; secretario, señor Juan Williams; secretario, señor Moisés Ramírez.

Junta Electoral: señores Eugenio de Gellert, Armando Soto, Néstor Anguita, César Espinoza Fariña y Manuel Arroyo.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA CRUZ.—Ultimamente un grupo de miembros de la Asamblea Radical de la comuna de "La Cruz", departamento de Quillota, echaron las bases de fundación de un Centro de Propaganda Radical y cuyo Directorio provisorio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor José M. Riveros; vice-presidente, señor Carlos B. Torrejón; secretarios, señores Ismael Cisternas y Diego Cardemil; tesorero, señor Juvenal Cisternas.

LA NUEVA ADMINISTRACION PUBLICA

Se nombra Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones al señor don Ernesto Barros Jarpa

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Renuncia de los Ministros Plenipotenciarios en Gran Bretaña, Uruguay, Ecuador y Brasil

Telegramas cambiados entre el Presidente Wilson y el señor Alessandri

Ayer a mediodía se reunieron en la Presidencia los Ministros de Estado, con el fin de continuar en el estudio del programa de Gobierno, con el cual debían presentarse a las Cámaras.

En seguida se entró a tratar del estado de la Hacienda Pública, estudio que se suspendió hasta una nueva reunión.

El Consejo se preocupó a continuación de algunos nombramientos con los que se inicia la actual administración. Después de un breve cambio de ideas, se acordó por unanimidad ofrecer la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones al señor don Ernesto Barros Jarpa.

Impuesto el señor Barros Jarpa de este acuerdo por el Ministro señor Jaramillo, pasó en la tarde a conversar con el Ministro de Relaciones, y pidió al señor Matte Gormaz cuarenta y ocho horas de plazo para contestar, con el objeto de consultar debidamente en esta respuesta las obligaciones de su profesión de abogado.

El señor Barros Jarpa pasó en seguida a la Presidencia con el objeto de agradecer al señor Alessandri el acuerdo de que hacemos mención.

Renuncias en la Diplomacia

En el Ministerio de Relaciones exteriores se han recibido las renuncias de los Ministros Plenipotenciarios en Gran Bretaña, Uruguay, Alemania y Ecuador, señores Agustín Edwards, Enrique Cuevas, Alfredo Irarrázaval y Víctor Eastman Cox.

Sobre el particular tuvimos ayer ocasión de conversar con el Ministro de Relaciones, señor Jorge Matte, quien nos manifestó que el Gobierno aún no ha resuelto sobre estas renuncias.

Despacho de la Presidencia

El Presidente de la República no ha fijado aún su residencia en el Palacio de la Moneda, por no estar terminados los arreglos de las habitaciones que ha de ocupar su familia.

El señor Alessandri atiende diariamente su despacho desde las diez hasta las doce del día, y desde las dos hasta las seis de la tarde, trasladándose después a su residencia particular de la Alameda.

Renuncias de Intendentes y Gobernadores

Se encuentran ya sometidas a la consideración del Gobierno las renuncias de los Intendentes y Gobernadores del país, y sobre las cuales debe resolver el Consejo de Ministros.

Con este objeto, el Ministro del Interior, impondrá hoy de estas renuncias a sus colegas de Gabinete, a fin de que en los nombramientos participen las opiniones de todos los Ministros de Estado.

POSIBLES NOMBRAMIENTOS

En algunos círculos se daba ayer como candidato a la Intendencia de Santiago, al señor Alberto Mackenna Subercaseaux.

En otros círculos se estimaba que el Gobierno reeligiría al actual Intendente señor Valdivia Blanco.

Para la Intendencia de Valparaíso, sabemos que existe acuerdo para nombrar a don Alberto Phillips Huneeus.

Por nuestra parte hemos sido informados del posible nombramiento del señor Julio Bustamante, como Inspector General de Policías Fiscales y del mayor en retiro señor Gómez Solar, para el cargo de Prefecto de la policía de Santiago.

Sobre los anteriores nombramientos deberá pronunciarse el Consejo de Ministros de hoy.

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE EL PRESIDENTE WILSON Y EL SEÑOR ALESSANDRI

Con motivo de la exaltación a la Presidencia del señor Arturo Alessandri, el Presidente de los Estados Unidos le dirigió el telegrama que damos a continuación, contestado oportunamente por el señor Alessandri:

"Diciembre 23 1920. — Excmo. señor Arturo Alessandri, Presidente de Chile. — Santiago. — En nombre del Gobierno y pueblo de Estados Unidos y en el mío propio, ofrezco a Vuestra Excelencia sinceras congratulaciones por su exaltación al alto cargo de Presidente de Chile, y nuestros mejores deseos porque bajo la ilustrada dirección de V. E. su administración pueda dejar buena memoria de V. E. y acrecentar la felicidad y progreso del pueblo chileno.—**Woodrow Wilson**".

"Santiago, 24, XII 1920. — Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson. — Washington. — Nuevamente agradezco a V. E. su afectuosa felicitación por haber asumido el mando de la República de Chile y reitero a V. E. la expresión sincera de mi deseo en orden a estrechar vigorosamente los vínculos comerciales, morales e intelectuales con el gran pueblo de los Estados Unidos, a quien V. E. ha representado durante el último tiempo con tanto brillo y en forma altiva y honrosa para la humanidad, exteriorizando principios de justicia y derecho que constituyen normas nuevas y sabias para los pueblos del orbe civilizado. Hago nuevamente votos por la ventura personal de V. E., por el pronto y completo restablecimiento de su salud y por la grandeza y prosperidad del pueblo americano. — **Arturo Alessandri**".

Bases del concurso de cuentos de "La Nación"

Damos nuevamente a la publicidad las bases acordadas del Concurso:

Cuentos breves, cuyo máximum de extensión ocupe dos y media columnas de diario.

El tema es libre. Cada cual elige el asunto que le interese.

Cualquiera que sea la materia de que se trate, se exige delicadeza de expresión, en la seguridad de que el tema bien observado y expresado de manera adecuada, resultará también moral, por consecuencia lógica.

El concurso quedará cerrado el 15 de Abril de 1921.

Se repartirán **1,500 pesos**, en tres premios, de igual cantidad, o sea de 500 pesos cada uno, si se presetan tres trabajos de un mérito análogo.

Se dará un premio de mil pesos si uno de los trabajos es muy sueprior a todos los otros, y los otros 500 pesos se repartirán en el orden respectivo de mérito a los dos trabajos que sigan a este primer premio.

Los cuentos deben enviarse a la Imprenta de "La Nación", casilla 81 D, escritos a máquina y con un pseuddónimo. Se añadirá otro sobre cerrado con el nombre de la persona. Y eso sobre no se abrirá, hasta después de adjudicados los premios.

El jurado queda compuesto por las siguientes personas:

Señora Inés Echeverría de Larraín, presidenta.

Señoras Luisa Fernández de García Huidobro, Flora Yáñez de Echeverría y Ximena Morla de Subercaseaux.

Señores Roberto Huneeus y Adolfo Mujica Díez de Bonilla.

El jurado también decidirá cuáles entre los demás cuentos que se presenten al concurso, deben ser publicados por "La Nación". Y cada trabajo que se publique, tendrá de premio, **una libra esterlina.**

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El Ministerio Aguirre-Matte se presenta a la Cámara

ES RECIBIDO A NOMBRE DE LA ALIANZA LIBERAL POR EL DIPUTADO POR TARAPACA SEÑOR BRIONES LUCO DON RAMON, Y A NOMBRE DE LA UNION NACIONAL, POR EL DIPUTADO POR MELIPILLA SEÑOR EDWARDS MATTE

Tarifas de tranvías

El señor CELIS. — Hace algunas observaciones sobre el problema referente a las alzas de las tarifas de los tranvías. Cree que éste es un problema de carácter general y trascendental que hay necesidad de estudiar para que su solución que se aproxima no nos sorprenda desprevenidos.

Una idea aceptable sería la de subir las tarifas de abajo, manteniendo la tarifa actual del imperial.

En todo caso, es bueno que la Empresa dé a conocer sus balances, para saber cuáles han sido sus ganancias o sus pérdidas.

El señor SIERRA. — Adhiere a las observaciones hechas por el señor Celis e insinúa la idea de nombrar una Comisión del Congreso que se ocupe de estudiar este asunto.

El señor HERRERA LIRA. — También atribuye importancia considerable a este asunto y cree que el Gobierno, y especialmente el señor Aguirre Cerda, que es representante de Santiago, podría preocuparse de acelerar la solución de esta cuestión.

Programa ministerial

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Da lectura al programa ministerial que va inserto en la versión del Senado.

El señor BRIONES LUCO (don Ramón). — Los partidos que componen la Alianza Liberal, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, reciben complacidos al actual Gabinete con que inicia su Gobierno el Excmo. señor Alessandri.

Todo cambio de administración supone el deber, algunas veces penoso, de orientar hacia un nuevo orden de ideas el régimen político existente y que obliga a la administración a buscar también nuevos cooperadores para satisfacer los rumbos políticos indicados por el mandato popular, y para sancionar, como en este caso y como es debido, los abusos de la intervención oficial en los actos electorales de Junio último, que difícilmente tienen precedentes en la historia política de nuestro país.

El señor Ministro del Interior ha hecho sobre el particular declaraciones de cuyo alcance y significación toma debida nota la Alianza Liberal, a fin de llevar al pueblo electoral la seguridad de que no han sido promesas vanas las que formuló su candidato en la reciente campaña electoral.

Es satisfactorio para el Partido Radical, que la jefatura del Gabinete le haya correspondido a su presidente en ejercicio, el honorable señor Aguirre Cerda, cuyas dotes de inteligencia y de carácter son prenda segura de rectitud, corrección y progreso en todos los órdenes de la actividad nacional.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores es un político experimentado y antiguo parlamentario que goza de merecidas simpatías, del mismo modo que el señor Ministro de Justicia e Instrucción, quien ya ha dado muestras evidentes de sus dotes administrativas en la cartera de Industria y Obras Públicas.

Los señores Ministros de Hacienda y Guerra y Marina son hombres de estudio y trabajo: alejados de las luchas políticas aportan al Gabinete el ambiente suave y benévolo que rodea siempre a los que se dedican a las fecundas labores de la ciencia y del estudio.

Tomo nota con especial agrado de la designación del honorable señor Torrealba para el desempeño de la cartera de Industria. El es un genuino representante de la clase popular y obrera, y exponente elocuente de lo que puede el esfuerzo propio en los caracteres bien templados.

Pero, al mismo tiempo que tributo cumplido homenaje al valer personal de los señores Ministros, quiero recordarles que sobre los hombres y las cosas está el valor indestructible de los principios de las doctrinas, de las ideas matrices que conducen a los espíritus por la senda de la libertad y de justicia, que son las únicas capaces de transformar nuestro viejo estado social.

El señor Ministro del Interior ha invocado los principios y doctrinas que sirvieron de base al programa político del actual Presidente de la República, y muy especialmente, ha recordado las soluciones aconsejadas para los problemas económicos, las que se refieren a la educación nacional, a la armonía entre el capital y el trabajo, y a la descentralización administrativa.

El actual Gabinete se ha organizado dentro de estos principios; y si, en conformidad a ellos, la Alianza Liberal presenta algunas exigencias doctrinarias a los señores Ministros, ellas tienen de antemano la excusa de aquellas aspiraciones e ideales y el deseo perseverante de que se realiza el programa político del actual Presidente de la República.

Por donde quiera que volvamos la vista, encontramos la angustia y la intranquilidad en que han dejado a todo el mundo los problemas de la guerra europea, y que han repercutido en nuestro país, como la marejada que azota las costas después de la tormenta.

Dura y penosa será la labor del Ministerio para resolverlos: las arcas fiscales exhaustas; la sociedad se halla conmovida por una lucha de clases, entre una oligarquía de intereses carcomidos que se derrumba y el alumbramiento de fuerzas amenazantes, antes desconocidas en nuestro país; se han fomentado esperanzas, que no pueden ni deben ser defraudadas, de mayor bienestar social; y ha germinado en el seno del pueblo chileno un deseo incontrarrestable de algo mejor.

No obstante la gravedad de la situación, confiamos en que el Ministerio habrá de salir airoso en su empresa; ella no es por cierto inferior a su patriotismo y a sus anhelos de bien público.

El señor Ministro del Interior aludió también a la situación legal de la mujer. Creo que en resguardo de ella debe irse al divorcio del vínculo, dándole la situación que le da el Código Civil del imperio alemán.

Y séame permitido, por último, tocar un punto que el honorable Ministro del Interior no ha tocado. Me refiero a la política internacional de Chile ante la Liga de las Naciones.

Sobre este particular debemos atenernos a lo dicho por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, y tan gentilmente contestado por el señor Embajador del Brasil, en el banquete que tuvo lugar anoche en la Moneda.

Sin perjuicio de la facultad constitucional del Presidente de la República para dirigir las Relaciones Exteriores, quiero manifestar que todo lo que se haga por solidarizarse con la Argentina será una idea que contará con el apoyo de todos los chilenos, y especialmente del partido político a que tiene el honor de pertenecer.

Termina declarando que la mayoría de la Cámara no ahorrará esfuerzos para impulsar la acción del Ministerio y haciendo votos porque la politiquería pequeña no venga a perturbar el regocijo público, en medio del cual se inicia la actual Administración.

El señor EDWARDS MATTE.— Al recibir en esta Honorable Cámara al actual Ministerio, habría deseado limitarse a la grata tarea de analizar las personas de los señores Ministros, pero dado la forma en que se ha organizado, se cree en el deber de decir que ella importa un precedente peligroso para la historia política de la Nación.

El actual Presidente de la República, en diversas ocasiones ha manifestado su propósito de respetar el régimen parlamentario. Es costumbre y de buena práctica parlamentaria consultar a los Presidentes de ambas Cámaras, antes de proceder a una organización ministerial. Si ese trámite se hubiera llenado en este caso, la composición del Gabinete no podía haber sido la que tiene en estos instantes. La misión de este trámite importa una contradicción de hecho a las declaraciones formuladas por el actual Presidente de la República.

En estas condiciones no pueden merecer fe las declaraciones del Ministerio; sus promesas no pueden ser más que un conjunto de frases, de palabras!...

Sin embargo la Unión Nacional apoyará todo lo que consulte los bien entendidos intereses del país, y aplaude las declaraciones del señor Ministro en orden a sus propósitos de abstención electoral. En lo demás, la Unión se mantendrá a la expectativa esperando el desarrollo de los acontecimientos y el cumplimiento de las promesas hechas por el señor Jefe del Gabinete.

El señor MONTT.— Un deber de lealtad para con el Excmo. señor Sanfuentes y para con el Jefe del Gabinete a que tuvo el honor de pertenecer, le obligan a recoger las palabras del honorable diputado por Tarapacá en cuanto dijo que el actual Ministerio debía aplicar sanciones a los funcionarios interventores en la campaña de Junio último.

Mucho le sorprenden estas declaraciones a estas horas.

Durante seis meses tuvo el honor de formar parte del Ministerio anterior, en el cual había representantes de las dos combinaciones políticas en que se divide la Cámara, y entendimos siempre nuestro deber en el sentido de oír las quejas que se formulaban y castigar las faltas que se cometían. Pues bien, esas quejas y esas faltas no se representaron jamás; sólo ahora se vienen tardíamente a hacer valer.

Si esas quejas se hubieran hecho valer, las sanciones se habrían aplicado en forma inmediata, y no como se aplicarían ahora en forma que no prestigiaría al Ministerio.

El señor BRIONES LUCO (don Ramón).— Tiene mala memoria el señor diputado por Valparaíso.

Se ha referido en su discurso a aquel Ministerio en que tres Ministros encabezados por el señor Puga Borne, tomaron a su cargo todos los Departamentos de Estado, violando la Constitución con la implicancia de muchos funcionarios que aún están en sus puestos.

El señor MONTT.— Pero nosotros estábamos dispuestos a aplicar las sanciones del caso.

El señor TORREBLANCA.— Pero no las aplicaron nunca.

El señor GALLARDO NIETO.— Fué un buen propósito y nada más!...

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

El señor RUIZ (Presidente). Corresponde tratar de la Ley de Presupuestos.

El señor SILVA CORTES.— Pero para hacer presupuestos necesitamos oír la palabra del señor Ministro de Hacienda.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).— Aunque se ha ocupado de estudiar los presupuestos en las horas que está en el Ministerio, para abundar en los detalles, ruega a la Cámara que postergue por unos dos o tres días esta discusión, y que entre por hoy al proyecto sobre empréstito de los Ferrocarriles.

El señor CLARO LASTARRIA.—¿El señor Ministro piensa hacer una exposición de la Hacienda Pública?

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).— Sí, señor.

—Por unanimidad se acordó postergar por tres días la discusión de la Ley de Presupuestos.

—Por oposición del señor Opazo no se entró a tratar del proyecto de empréstito de los Ferrocarriles.

Reforma de la Caja de Crédito Naval

Se continuó en la discusión general del proyecto que reforma la ley de crédito naval.

—Usó de la palabra el señor Opazo.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 5.35.

ALHAMBRA
"Chilean Cinema Corporation". - Dover-Delaware - U. S. A.

HOY En Especial y Noche Reprise obligada de la super visión Rea art
EL MERCADO DEL MIEDO
Obra dedicada a la juventud femenina, que aprenderá en ella mucho más que en los textos y que escuchando consejos llenos de sabiduría. Creación extraordinaria de la elegantísima estrella y favorita social
ALICE BRADY

MAÑANA FIN
de la serie que apasiona al público santiaguino
LOS NUEVE PUÑALES
o EL RASTRO DEL PULPO
mediante los últimos episodios: 13 El Mandarín Fantasma. 14 La Casa de las Sombras. 15 El Octopus Asiático.

JUEVES 30
Estreno de la grandiosa visión ultra moderna
Oh! Mujeres Pecadoras
Obra de alta trascendencia presentada con lujo y suntuosidad deslumbrante.

PATHE NEW YORK es la marca de nuestra próxima seria que hará furor ATADO Y AMORDAZADO LA PRIMERA SERIE COMICA DEL MUNDO

DUBARRY
¡SIGUE EL TRIUNFO! Hoy la exhiben los teatros más concurridos de Santiago: ALAMEDA y GARDEN. — El Miércoles 29, Imperial; Jueves 30, Mundial y Garden; Viernes 31, Dieciocho y Novedades; Domingo 2 de Enero, Colón y Pedro de Valdivia; Jueves 6, Mundial; Domingo 9, Italia y Providencia; Martes 11, Mundial.

Próximamente ¡BILIS! EL LADRON QUE PRETENDE ROBARLE los HUEVOS al AGUILA Próximamente ¡HIEL!

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La Comedia

Hoy se celebra en este teatro el beneficio de Alberto Ballerini, el simpático actor cómico de la Compañía Podestá-Gómez-Ballerini.

Ha escogido para su función de gracia la comedia de Alberto Novión, titulada "Los provincianos". En esta comedia tomará parte graciosamente, como una galantería al aplaudido actor argentino, nuestro primer actor cómico chileno Evaristo Lillo, creador del popular Ño Ildefonso, de "Entre gallos y media noche".

Creemos que dadas las simpatías que tiene el beneficiado entre nuestro público, se verá el teatro muy concurrido, que aplaudirá como se merece al actor y celebrará el gesto de compañerismo de Evaristo Lillo.

Teatro Santiago

El Trío Eduardo de los Campos, fué anoche muy aplaudido en sus felices parodias de comedias.

Llaman la atención los ciclistas cómicos, el zapateador y especialmente Petit Gayarre con sus imitaciones y machietas.

Hoy dos funciones, en vermouth y noche, con cambio completo de programa.

El estreno del Viernes en el Comedia

BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR JOSE GOMEZ

Como lo hemos anunciado, el Viernes 31, en la noche, tendrá lugar en el Teatro de la Comedia, el estreno por la Compañía Podestá-Gómez-Ballerini, de una obra de Shanty, el aplaudido autor de "Aquella mujer era así...", recientemente representada con gran éxito en el mismo teatro.

La función del Viernes, en la que se estrenará esta obra, será extraordinaria, a beneficio del aplaudido primer actor José Gómez, lo que le da mayor importancia e interés.

Lola Montes y la Argentinita

La Empresa Bouquet, accediendo a reiteradas peticiones de la del Empire Theatre de Buenos Aires, ha resuelto postergar la temporada que se anunciaba de la gran artista La Argentinita, para el Martes 4 del próximo Enero, la que se verificará el primero de Marzo próximo.

En lugar de La Argentinita, la Empresa Bouquet ha anticipado la venida de la célebre tonadillera Lola Montes, artista que viene precedida de fama por sus triunfos en Cuba, México, España y últimamente en los Estados Unidos.

Lola Montes, es una de las que hoy día triunfan en el género en España. Si bien de diverso estilo de La Argentinita, puede compararse con ella en cuanto a categoría artística. Hermosa, joven y elegantísima, hace que sea vista y oída con vivísimo interés y simpatía.

Tendremos, pues, para los primeros dos meses del año próximo, en Santiago, a los que podríamos llamar Las Tres Ases del Couplet, o sean Raquel Meller, Lola Montes y La Argentinita, las tres contratadas por la Empresa Ernesto Bouquet.

Lola Montes debutará en el Comedia el Miércoles 5 de Enero.

Paquita Sevilla en el Teatro Dieciocho

Hoy debe presentarse en esta elegante sala, la celebrada artista cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

El espectáculo que ofrece, es ameno y variado y llama especialmente la atención por su moralidad.

El público que acude noche a noche a este teatro, tendrá oportunidad de pasar agradables momentos con la labor de Paquita Sevilla.

En esta sala dará tres únicas funciones.

Acompaña a Paquita en su trabajo, el actor Rojas Gallardo.

Mañana debuta la Nazimova

Nella Mazimova, la danzarina clásica que acaba de efectuar una "tournée" por las principales ciudades del norte, debutará mañana en el Garden Theatre.

El programa seleccionado para su "rentree" en la capital, es interesante y muy indicado para familias. En primer término figuran bailes modernos y en boga y bonitos, y en segunda parte, artísticas danzas clásicas de difícil interpretación.

Nella Mazimova actuará en combinación con el cinematógrafo, el que presentará la artística y bella cinta "La desposada de media noche", por Gladys Leslie.

CELEBRACION DEL AÑO NUEVO.—En casa de la familia Bilumilla se llevará a efecto una función en celebración del Año Nuevo; se pondrá en escena "Entre gallos y media noche" y la hermosa zarzuela en dos actos "El Húsar", tomando parte las hermanas Bilumilla y varias señoritas y jóvenes del barrio Matta. Habrá una buena orquesta.

Teatro Unión Central

El estreno de "La mujer de mi hijo", la comedia de Ricardo Hicken, llevó anoche una concurrencia numerosa. La obra gusta por ser de carácter muy moderno y estar cortada con buena precisión escénica. La interpretación le valió buenos aplausos a la señora Rico, señorita Parodi y Eliseo Gutiérrez.

El programa de hoy anuncia el último sainete de Carlos Cariola, "On parle francais" (Se habla francés), que es el éxito de la temporada. El autor ha ido modificando algunas escenas, puliendo chistes y aumentando calembours, de suerte que el sainete ha quedado en una situación ventajosa a la de su estreno.

En honor del Centro Argentino

VELADA DE GALA

Reina entusiasmo entre la Colonia argentina y el público en general por asistir a la velada de gala que se ha organizado en el Teatro Unión Central por la Compañía Rico en honor del Centro Social Argentino.

A esta fiesta han prometido asistir la Embajada a la trasmisión del mando, el Ministro y representación consular. Además, concurrirán los secretarios diplomáticos y cónsules de otras Repúblicas suramericanas.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de Laferrere, "Las de Barranco", pieza en la cual se distingue notablemente por su vis cómica la señora Rico.

El teatro será totalmente engalanado, y en los entreactos una orquesta tocará en el hall del teatro.

Las localidades para esta función se hallan en venta en la calle Ahumada 147.

Sociedad de Autores

Ayer quedó constituída la nueva Mesa Directiva de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile. Presidente se eligió al señor Edgardo Garrido Merino, vice-presidentes a los señores Carlos Cariola y Guillermo Bianchi (Shanty), secretario a don Eduardo Valenzuela Olivos y administrador-tesorero a don René Hurtado Borne.

La nueva Mesa de la Sociedad de Autores ha sido muy bien recibida en los círculos teatrales y artísticos.

Beneficio del actor Gutiérrez

El próximo Lunes 3 de Enero se realizará en el Teatro Unión Central la función en honor y beneficio del primer actor señor Eliseo Gutiérrez, valioso elemento de la Compañía argentina de Orfilia Rico, que se ha conquistado generales simpatías entre nosotros.

Para su función de beneficio ha elegido Gutiérrez una obra en la cual hace una creación que le ha valido grandes éxitos en Buenos Aires. Se titula "El profesor Müller", y su autor es Ricardo Hicken. En esta producción, Gutiérrez caracteriza a un alemán.

Función a beneficio

Anoche se llevó a efecto la función de beneficio que la empresa del biógrafo Vicuña Mackenna ofrecía al personal de empleados del teatro.

Facilitó su valioso concurso la señora Sofía del Campo de Aldunate.

Los empleados agradecen al empresario señor Roberto López y a la señora Sofía del Campo.

TEATRO AVENIDA.— El Domingo, como estaba anunciado, hicieron su representación en el Teatro de la Avenida, las distinguidas artistas Nina Selrramo y la tonadillera Petite Imperio, las que fueron muy aplaudidas por el público. A mediados de la semana, harán una nueva representación.

CIRCOS

CIRCO SHIPP Y FELTUS.— Con buena concurrencia funcionó anoche este espectáculo. La empresa confeccionó un programa interesante, que fué del agrado del público.

Los números recién debutados y que proceden de los Estados Unidos, son atracciones de mérito y constituyen las últimas novedades del género en el extranjero.

Para hoy se anuncia un programa especial hecho por los elementos más importantes del conjunto. Son 18 actos, entre los cuales figuran los nuevos trabajos.

El circo anuncia su última semana.

PABELLON DELICIAS. — El Circo Buenos Aires sigue atrayendo muy buena concurrencia con sus aplaudidos números.

En noches pasadas tuvimos ocasión de aplaudir al tony Maturana, chileno, tony de bis comicidad. Fué muy aplaudido en sus recitaciones.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

PINA MENICHELLI EN "LAS MEMORIAS DE UNA AVENTURERA".— 35 toilettes de la última moda parisiense —Un verdadero suceso constituirá para nuestras elegantes, el estreno que presentará el Miércoles el Splendid, "Las memorias de una aventurera", creación de la actriz pasional italiana Pina Menichelli, quien en esta obra se presenta luciendo 35 elegantísimas toilettes, modelos hechos expresamente para ella y para ser lucidos en esta obra por los más famosos "couturiers" parisienses lanzando de esta manera la última moda parisiense en Italia, toilettes de baile, de recepción, de teatro, de visita, de calle, de casa, etc., todo el lujo que envuelve el vestido de una mujer aparece en esta obra, destinada principalmente a interesar al mundo femenino.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA LINDA VISTA ALEMANA: "OSSI LA BAILARINA", POR OSSI OSWALDA Y ADEMAS ACTUALIDADES DE BERLIN.— Tanto en la función especial como en la nocturna, ofrecerá la Empresa del Splendid, el estreno de una nueva producción de la acreditadísima manufactura alemana, cuyas producciones anteriormente estrenadas han alcanzado gran éxito en dicho teatro. La obra que se presentará hoy, es una comedia de amor, una obra perteneciente al género vaudevillesco, que pretende hacer reír y lo consigue en el más amplio sentido de la palabra, logrando además de ello interesar al espectador con un hermoso argumento, y deleitando su vista con escenarios de gran lujo, con hermosas muchachas y bailarinas y con detalles verdaderamente geniales, se titula: "Ossi la bailarina", y su argumento se desarrolla en uno de aquellos principados alemanes donde el Príncipe o Rey es el verdadero director del teatro, y elige personalmente sus coristas y bailarinas entre las muchachas más hermosas de la ciudad. Crea el principal rol en forma magistral la encantadora Olivia Thomas alemana, Ossi Oswalda, inolvidable protagonista de "La Poupee" y actriz que es la más simpática bella y elegante de las actrices germanas. Además será estrenada una vista con actualidades alemanas procedentes de Berlín.

"EL MERCADO DEL MIEDO, REALART DE ALICE BRADY HOY EN EL ALHAMBRA.—El Cine Alhambra presenta hoy a su público el primer exponente de la marca Realart que ha interpretado Alice Brady aquella espiritual artista, tipo clásico de al mujer distinguida y elegante que hace de la delicadeza una profesión y del sprit un verdadero culto.

Esta cinta es un bonito estudio de la vida moderna en las grandes ciudades y entre las sociedades más fuertes. En esos núcleos de gente de toda categoría y que poseen secretos insondables para los ojos de ellos mismos existen las villanías más inconfesables, entre las cuales el chantage es lo más corriente.

Por ejemplo, en la historia de esta novela aparece un balneario de lujo el cual solamente llegan los hijos predilectos del Dios Dollar: allí viven todas las grandes mujeres, los regios millonarios, etc. Pero, no obstante, hay una cosa en el balneario que los hace temblar de espanto: nada menos que un periodiquito anónimo titulado: "La charla social", y que es dirigido por un grupo de hombres que saben lanzar el dardo y herir en pleno corazón. En las columnas de ese periódico se van delatando muchos secretos por los cuales se pagarían sumas enormes, y así es.

La interpretación de Alice Brady es genial.

"El mercado del miedo", va en las dos secciones.

LA ULTIMA FUNCION DE "LOS 9 PUÑALES".—La sociedad de Santiago llega mañana a la última etapa de la gran serial "Los 9 puñales", obra que ha sido un gran éxito en la pantalla de los teatros santiaguinos durante la expiración de la temporada del año 1920. Esta serie, al ser presentada por el Alhambra, se tomó en cuenta que era la única capaz de no disminuir el prestigio que dejaba el paso triunfal de Perla White.

Los últimos episodios son de una fuerza sensacional que hay que suponer ya al ver lo impresionante de todos los cuadros anteriores. El desenlace es de mucha emoción, y allí veremos quién es el famoso señor X.

Estos episodios se estrenan mañana y se titulan: (13), "El mandarín fantasma"; (14), "La casa de las sombras", y (15), "El octopo asiático".

LA GRAN EXHIBICION DE ARTE EL JUEVES EN EL ALHAMBRA.—El Jueves, día de moda del Alhambra en el cual sus programas adquieren una intensa fuerza de arte y atracción, presenta el programa una cinta que llamará la atención de todo nuestro público por la trascendencia de ella y la gran belleza del espectáculo. Se titula la pieza: "Oh mujeres pecadoras!" y con sólo decir que está interpretada por 20 estrellas norteamericanas de las de mayor fama en el mundo como hermosura, es un detalle que será la propaganda más eficaz para la cinta.

Damos tan sólo la simple noticia.

LUNA DE MIEL EN TAXI.—Alberto Raby, está considerado como el actor de mejores cualidades en los Estados Unidos para la comedia picaresca de gracia fina y sugestiva.

Su compañera habitual en la mayoría de las obras que ha interpretado Ellinor Fair es una digna pareja de Ray, que se distingue por su belleza y elegancia. Estos dos artistas se presentan el Miércoles en el Cine Splendid en la cinta "Luna de miel en Taxi", obra de estilo vaudevillesco cuyo argumento ha sido tomado de una de las pochades francesas de mayor éxito en París. La historia refiere las aventuras de una pareja recién casados que se ven obligados por diversas circunstancias a pasar las primeras efusiones de su matrimonio en un auto del servicio público. Las escenas de esta cinta son regocijantes y están llenas de sprit. Las toilettes son de último moda, sobresaliendo un precioso traje de novia que luce la bella Ellinor Fair.

EL CANDIDATO DE BARBARA.—Corina Griffith la artista de tantas interpretaciones descollantes que acaba de obtener un gran suceso representando "La niña de las ligas", es la figura principal de la obra "El candidato de Bárbara", divertida comedia tejida alrededor de las actividades de las mujeres en la vida pública. En esta obra aparece por primera vez tratado en el cine un tipo bastante difícil de poder presentar al público en el arte mudo y este tipo es un charlatán buen trato, que sorprende y produce contagiosa risa.

TEATRO SETIEMBRE.—En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro la extraordinaria película "Chaplin casado y divorciado", la más larga producción del rey de la risa. Esta cinta tiene mas de 1500 metros de longitud, dividida en 5 actos. Además de Chaplin actúan en ella la bella Mabel Normand y la fenomenal vieja Chaplina, Mary Dressler. La comedia ha sido dirigida por Mack Sennett, el sin igual director de obras cómicas. Con todos estos antecedentes, no es de extrañar que la cinta de hoy haya despertado rara espectación entre los amigos de la risa, que en este tiempo de calores, temblores y fin de mes, forman legión.

—El Jueves de moda, se dará "La desposada de media noche", por Gladys Leslie.

—El Sábado, día de año nuevo, "El candidato de Bárbara", por Corina Griffith.

—El Domingo, "Luna de miel en taxi", por Ellonor Fair, nueva estrella de la Fox.

TEATRO BRASIL.—Siguiendo su norma de exhibir solamente vistas de pimer orden este teatro ha escogido para hoy la hermosa película Pathé "La cruz ajena", interpretada por 12 artistas famosos. Esta obra fué estrenada hace algún tiempo en el Splendid, con éxito extraordinario. La concurrencia del Brasil ha manifestado por repetidas cartas su deseo de que se exhiba en esta sala. La empresa ha querido hoy complacer a los solicitantes, presentándola al precio corriente de $ 1.20 platea.

El argumento es de corte sentimental. Cuenta la novela de dos hermanos enamorados de la misma mujer. Cada uno de ellos quiere hacer el enorme sacrificio de renunciar a su dicha por hacer la felicidad de su hermano.

—Mañana se estrenará "Chaplin casado y divorciado".

—El Jueves se dará "El arte de enamorar", por Emmy Whelen.

—El Sábado "Luna de miel en Taxi", comedia Fox por Ellonor Fair.

—El Domingo "El candidato de Bárbara", por Corina Griffit.

LAS VERMOUTHS DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Durante la temporada de verano, estos teatros suspenderán sus secciones de tarde en los días de semana. Este sistema empezará a regir desde el Lunes 3 de Enero. Solamente se exceptuará la vermouth de los días festivos.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN.—Dan hoy "Madame Dubarry".—Hoy vuelven a exhibir estos cines, en vista del éxito obtenido en su estreno, la producción extraordinaria salida de los establecimientos alemanes, "Madame Dubarry", creación suprema de la genial y encantadora actriz cinematográfica Pola Negri.

Los méritos eminentes de esta reconstrucción histórica y el éxito que ha obtenido "Madame Dubarry", nos ahorra el entrar en mayores elogios.

"Madame Dubarry" es una artística y hermosa obra. Va en las dos funciones de los Teatros Alameda y Garden.

BIBLIOTECA POPULAR
JOSE BERNARDO SUAREZ
CHILOE ESQ. ÑUBLE
Abierta: de 2 a 9 P. M.
Agradece cualquier envío de obras que se le haga. x

CIRCUS SHIPP & FELTUS
TEATRO POLITEAMA — Hoy Martes 28 — Exito de las 18 atracciones. — Ultima semana. — Mañana nuevos debuts. -:- -:- -:- -:-

HOY — SETIEMBRE (Mañana: Brasil)
CHAPLIN CASADO Y DIVORCIADO
La más larga vista del rey de la risa (5 actos). Lo acompañan la linda Mabel Normand y la feroz vieja chaplina Mary Dressler.

HOY - BRASIL
(MAÑANA SETIEMBRE)
LA CRUZ AJENA
Bellísima producción PATHE, interpretada por 12 artistas famosos. La novela de dos hermanos enamorados de la misma mujer y que quieren sacrificarse en aras de su mutua dicha.
Platea, $ 1.20.

TEATRO LA COMEDIA
HUERFANOS ESQUINA MORANDE
Empresa Ernesto Bouquet
HOY MARTES 28 DE DICIEMBRE
A las 9.15. Grandiosa función de gala en honor y beneficio del notable primer actor cómico Alberto Ballerini.
Estreno de la graciosa comedia en tres actos del aplaudido autor argentino Alberto Novión.
LOS PROVINCIANOS
con la cooperación del actor cómico chileno señor Evaristo Lillo.
ULTIMA SEMANA
El 5 de Enero debut de Lola Montes.

TEATRO SANTIAGO
MERCED ENTRE PLAZA Y SAN ANTONIO
Empresa Ernesto Bouquet
HOY MARTES 28 DE DICIEMBRE
Compañía de Atracciones y Variedades Eduardo de los Campos
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15.
DOS GRANDES FUNCIONES, DOS
Exito de Harry Fleming, Petit Gayarre, Amatti, Silvia Coty
y otros números de verdadera novedad. Siempre nuevo programa.

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y Cía.
COMPAÑIA
ORFILIA RICO
HOY MARTES 28 DE DICIEMBRE
El gran éxito nacional
ON PARLE FRANCAIS
el aplaudido sainete de CARLOS CARIOLA.
Mañana gran velada de gala en honor del Centro Social Argentino.

PABELLON DELICIAS
ALAMEDA ENTRE MORANDE Y TEATINOS
HOY MARTES 28 DE DICIEMBRE
Empresa Ernesto Bouquet
Sigue el éxito del grandioso
CIRCO BUENOS AIRES
Suceso colosal de Cap. Picardo.
Exito de risa del tony Maturana.

COLON - HOY - Episodios 10, 11 y 12 de
LOS 9 PUÑALES

ODEON
Especial y Noche:
El Incendiario
Magnífica creación de VALENTINA FRASCAROLLI.

ELECTRA
Especial y Noche:
Un hombre de honor
Creación del gran actor HAROLD LOCKWOOD.

ULTIMA HORA ALHAMBRA
Habiéndose agotado todas las localidades ayer, con la exhibición de la super-produción por la Bertini alemana POLA NEGRI:
Madame Dubarry
Tenemos el agrado de anunciarles una próxima reprise para el DOMINGO, en Tanda Selecta, a las 4.30.

COLISEO NACIONAL.—En la sección de la noche de hoy se estrenará Todos los números son de VERDA- la hermosa película Vitagraph "Desposada de media noche", creación de la bonita actriz Gladys Leslie.

TEATRO DIECIOCHO.—Hoy se llevará a efecto en este teatro el anunciado espectáculo de tonadillas por Paquita Sevilla y el actor y poeta señor Luis Rojas Gallardo, en combinación con el cine.

Se pondrá en escena la creación de Rojas Gallardo, "Viaje a la Luna", interpretada por Paquita Sevilla y Rojas Gallardo, y presentación de este elegante actor con sus recitaciones y sus humoradas.

El cine estrenará una hermosa cinta de manufactura Vitagraph: "Desposada de media noche".

Mañana: Estreno del delicado diálogo de Rojas Gallardo, "Prosa y Verso". Programa enteramente nuevo.

TEATRO ATENAS.—Esta noche estrenará la cinta Fox por Theda Bara titulada "Cuando los hombres desean", cuyo argumento presentado con lujo y arte relata un angustioso drama de tesis social, que conmueve desde sus primeras escenas.

Estrenará en la función de mañana "Ossi la bailarina", sentimental comedia alemana por la intérprete de "La Poupée".

TEATRO DE LA AVENIDA.—En las dos funciones de hoy, especial y nocturna, pasa los episodios 4, 5 y 6 de la película "El secreto del Rádium", cuyo estreno obtuvo en este teatro un éxito. La orquesta del Solar amenizará el espectáculo.

MUNDIAL CINEMA.—El mejor espectáculo del mes.—Hoy estrena el Mundial Cinema el espectáculo más valioso y de mejor efecto que se haya presentado en el mes y que está considerado unánimemente como tal. Nos referimos al drama de la Artcraft "Domadores de hombres", sensacional film que está interpretado por el primer actor del mundo para la creación de los famosos tipos de cow-boys.

Sin William Hart talvez no hubiéramos conocido realmente lo que es un verdadero cow-boy. El fué el que diera vida en la pantalla a este maravilloso tipo de hombre que tantos aplausos ha valido para la cinematografía.

Se da en las dos secciones.

TEATRO NOVEDADES.—Cayena.—Aparece hoy en la pantalla del Novedades un gran actor: Cayena, uno de los favoritos del público. Cayena es popular, su nombre atrae mucho público y es como Eddie Polo, que con sólo figurar en un programa llevan muchos espectadores.

Se titula la pieza "Lucha por las mujeres".

Va en ambas secciones.

EN EL TEATRO IMPERIAL.—"Los 9 Puñales": 10, 11 y 12.—Hoy da el Teatro Imperial la penúltima serie de la gran novela episódica "Los 9 puñales", en sus cuadros 10, 11 y 12. La fuerza del espectáculo llega a un momento culminante que impresiona vivamente al espectador y lo hace entrar en cavilaciones para identificar la siniestra personalidad del famoso Señor X.

Va en ambas secciones.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL.— Compañía Argentina de Orfilia Rico.

COMEDIA.—Compañía Argentina Podestá-Gómez Ballerini. — Beneficio de Ballerini con "Los provincianos."

SANTIAGO.— Compañía Eduardo de los Campos.—Vermouth y noche, variedades por la compañía de atracciones de los Campos.

DIECIOCHO. — **Variedades.** — La tonadillera Paquita Sevilla, el galán Rojas Gallardo y biógrafo.

POLITEAMA.— Noche, programa nuevo por la troupe del Circo Shipp y Feltus.

PABELLON DELICIAS.— Noche, variado espectáculo por los elementos del Circo Buenos Aires.

SPLENDID.— Especial y noche, "Ossi la bailarina" por Ossi Oswalda, las actualidades alemanas "Ufa Journal N.o 103" y la vista de natura "Caza del Oso Kodiak".

SETIEMBRE.—Tarde y noche, "Chaplin casado y divorciado", la más larga vista del rey de la risa.

BRASIL.— Tarde y noche, "La cruz ajena", por 12 artistas famosos.

ELECTRA.— "Un hombre de honor", creación de Harold Lockwood.

ODEON.—En sus dos funciones "El incendiario", creación de Valentina Frascarolli.

SELECTA.—Nocturna "Chaplin casado y divorciado" por Carlitos Chaplin y Mabel Normand.

AMERICAN.— "La casa en ruinas", creación de Gustavo Salvini.

VICTORIA (Avenida Recoleta 345).—Especial y noche "Su majestad el americano" por Douglas Fairbanks.

COLISEO NACIONAL.— Noche, "La desposada de media noche", por Gladys Leslie.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche, "Horas de inconciencia" por la Ivonne Thea.

ATENAS.—"Cuando desean los hombres", estreno Fox Standard.

EXCELSIOR.— Tercera función de "Los nueve puñales o el rastro del pulpo". Mañana, función a beneficio de los empleados del teatro.

ALAMEDA.— Tarde y noche, "Madame du Barry".

GARDEN.—Tarde y noche "Madame du Barry."

ALHAMBRA.— Tarde y noche, "El mercado del miedo" por Alice Brady.

AVENIDA.—Tarde y noche, episodios 4 y 6 de "El secreto del radium".

MUNDIAL. — "Domadores de hombres" por William Hart.

NOVEDADES.—"Lucha por las mujeres" por Cayena.

IMPERIAL.— Episodios 10, 11 y 12 de "Los nueve puñales".

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por a PARIS MEDICINE Co, St. Louis, E. U. de A.

ALAMEDA Y GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE - Exito estupendo de la mejor producción ALEMANA!
Creación suprema de la más genial y encantadora actriz del mundo:
Madame Dubarry POLA NEGRI
La concepción artística más grandiosa y bella realizada hasta la fecha por el cinematógrafo:
GARDEN: Mañana DEBUT de la eximia bailarina clásica NELLA MAZIMOVA.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LAS TROPAS REGULARES ITALIANAS CONTINUAN SU AVANCE HACIA FIUME

Ayer habían sido ocupados ya varios edificios sub-urbanos de la ciudad. — Algunos grupos de legionarios de D'Annunzio ofrecen resistencia

En la tarde de ayer se informó desde Fiume que Gabriel D'Annunzio había sido muerto; pero noticias más recientes hacen saber que sólo está herido. — Habría sido alcanzado por una bala al procurar impedir una refriega entre sus soldados y los regulares

El Congreso Socialista Francés, reunido en Tours, inicia el debate sobre la moción de adhesión a la Tercera Internacional. — Marcelo Sembat, leader de la corriente moderada del partido, habla largamente en contra de la moción.—Cachin, maximalista, la defiende

SE PRODUCEN NUEVAS ESCENAS DE SANGRE ENTRE LAS TROPAS INGLESAS Y LOS SINNFEINERS IRLANDESES

El aviador brasileño Chaves, realizando el raid aereo Río de Janeiro-Buenos Aires, cumple la primera etapa del viaje, aterrizando con toda felicidad en Porto Alegre

LLEGA A MONTEVIDEO EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERIMANO, MR. BAINBRIDGE COLBY

GRAN BRETAÑA

ASESINATO DE UNA MUJER

BELFAST, 27.—Una mujer fué muerta de un balazo en Limerick en los momentos en que iba acompañada de un policial.

Al anunciarse el boycot contra los policías, los habitantes temieron que se ejercitara una acción condenable contra toda mujer que fuera sorprendida conversando con algún policía.

TIROTEO EN UN BAILE

DUBLIN 27. — Un destacamento de soldados ingleses sorprendió a numerosas personas que estaban bailando cerca de Bluff, en una región que se encuentra sometida a las sanciones de la ley marcial.

Los bailarines dispararon varios tiros, dando muerte a un soldado. La tropa contestó el fuego, matando a cinco agresores. 136 personas han sido detenidas mientras se lleva a cabo una investigación al respecto.

FRANCIA

EL CONGRESO SOCIALISTA

SEMBAT COMBATE LA MOCION DE ADHESION A LA TERCERA INTERNACIONAL DE MOSCOU

PARIS 27. — Comunicaciones recibidas de Tours hacen saber que en el Congreso Socialista que allí se celebra, las diversas federaciones han terminado de hacer sus declaraciones.

El Congreso rechazó la moción, presentada a fin de aplazar la discusión sobre la adhesión a la tercera Internacional de Moscou, y enseguida se comenzó a tratar del asunto.

M. Sembat, a nombre de la minoría, combatió la moción de adhesión, pues a su juicio semejante determinación servirá para dar armas a los gobiernos reaccionarios, pondrá al partido socialista en manos de cualquier Gobierno que tenga necesidad de él para dar un golpe de mano y servirá además para hacer estallar violentos conflictos entre patrones y burgueses y el proletariado.

El orador recordó que el movimiento obrero iniciado en Gran Bretaña supo imponerse a la opinión británica, "y añadió, el obrero francés es más capaz de imitar este movimiento que el iniciado por los rusos".

M. Sembat hizo una exposicin sobre el programa del partido y dijo que éste, bien unido, podría luchar útilmente, y terminó su discurso expresando el temor de que la adhesión a la Tercera Internacional prolongara el reinado de la burguesía en vez de hacerlo desaparecer.

ACUERDO DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

PARIS, 27.— En el Consejo de Embajadores que se celebró hoy, se decidió entregar a la consideración de los Gobiernos aliados la cuestión del desarme de los guardias cívicos alemanes.

El Consejo pidió a la Comisión Militar Interaliada, de la cual es Presidente el Mariscal Foch, que presente un informe inmediato sobre el estado actual en que se encuentra la ejecución de las cláusulas militares, navales y aéreas que sobre el desarme contiene el Tratado de Versalles, informe que será trasmitido a la comisión interaliada en Berlín.

CACHIN DEFIENDE AL MAXIMALISMO

TOURS, 27.— En el Congreso de los socialistas, M. Marcel Cachin, diputado, quien junto con M. Frossard, secretario del Partido Socialista francés, regresaron de una visita a Rusia completamente convertidos al maximalismo, usó de la palabra en la sesión de hoy en la mañana, a fin de replicar a M. Marcel Sembat, el que con su discurso de ayer, que constituye una severa crítica al programa de Lenine, impresionó a los delegados.

M. Cochin comparó las medidas, revolucionarias establecidas en Moscou e impuestas al socialismo francés a la incursión que Jhon Brown hizo a Harper Ferry en 1759 y aseguró: "Brown incendió al estructura de la esclavitud. El hizo lo mismo que nosotros queremos hacer en Francia con el capitalismo o la burguesía".

LOS DIARIOS COMENTAN LOS DEBATES DEL CONGRESO SOCIALISTA DE TOURS

PARIS, 27.—Todos los diarios, al comentar los debates del Congreso socialista de Tours, hacen notar que si la mayoría de los delegados departamentales son portavoces de un mandato por el que se les indica votar en favor de la Unión a la Tercera Internacional de Moscou, las abstenciones en el momento de votar en las federaciones, fueron numerosas. Por otra parte, los diarios estiman que no conviene dar gran importancia al voto de los labradores afiliados al partido socialista, en cuanto se refiere a la cuestión internacional. Varias intervenciones de los delegados demostraron un marcado desinterés por las cosas rusas.

El delegado del Departamento del Creuze, principalmente, afirmó que no se podía contar con los labradores y esas palabras fueron apoyadas por el delegado Morel, especialista en cuestiones agrícolas, quien dijo textualmente: "Quieren hacer creer a los agricultores que son favorables al maximalismo, pero todo esto no es sino mentira."

POSIBILIDAD DE UNA COMBINACION DE LA ENTENTE CON BULGARIA

PARIS, 27.—Una información de la "United Press" dice que reina cierta preocupación en los círculos militares con motivo de la posibilidad de que los deseos de Bulgaria de obtener una salida al mar por Dedeagach amenace la paz de Grecia.

Se cree, por otra parte, que esta situación ofrece a los aliados el medio de amenazar a Constantino.

Bulgaria ha sufrido relativamente poco con la guerra y tiene un ejército capaz de aplastar tanto a los griegos como a los kemalistas. En los círculos diplomáticos se asegura que Bulgaria ha hecho insinuaciones a los aliados para asumir el papel de campeón de la Entente en Turquía si se la apoya económicamente y se la recompensa con concesiones territoriales en Macedonia y en la Tracia. Si los aliados aceptan esta proposición estarían en condiciones de bloquear a Grecia impunemente.

El temor de perder territorios está produciendo intranquilidad entre los griegos, quienes tratan de explicar que en Atenas se desea conservar el favor de los aliados y continuar la guerra contra los nacionalistas turcos.

Constantino trata actualmente de obtener permiso de los aliados para ir Esmirna a ponerse al frente de las tropas griegas, en el carácter de generalísimo. Se cree que la contestación de Constantino a la nota de los aliados refuta la acusación de germanofilia y hace notar que no es posible que en Atenas pueda desarrollarse en el futuro una gran fuerza venizelista.

Los actuales partidarios del ex-Ministro reconocen que Constantino es muy popular y no desean precipitar al país en disturbios internos que podrían costar a Grecia la pérdida de los territorios obtenidos por Venizelos. La amenaza de una combinación de la Entente con Bulgaria destinada a reemplazar la acción griega contra los nacionalistas turcos, ha causado honda impresión en todo el país y probablemente determinará un cambio de actitud del Gobierno de Atenas.

LA NAVIDAD DE LOS HUERFANOS Y DESEMPARADOS

PARIS 27. — Con motivo de la celebración de Pascua el Presidente Millerand y su esposa reunieron en el palacio del Elíseo a gran número de niños huérfanos como también a algunos pertenecientes a familias refugiadas o arruinadas por la guerra a los que se les distribuyó bombones y juguetes y prendas de ropa.

LOS AUXILIOS INGLESES A LAS REGIONES DEVASTADAS

PARIS 27. — El presidente de la Sociedad Real de Agricultura de Gran Bretaña, duque de Portland, entrevistado por un corresponsal de "Le Matin", declaró que la mejor manera de demostrar a Francia toda la afección que el pueblo inglés siente hacia ella era correr en ayuda de las poblaciones devastadas durante la guerra.

De este modo, agregó el duque, el Comité de Socorros Agrícolas reunió setenta y cinco mil libras esterlinas que servirán para comprar ganado que será enviado a Francia para ser distribuído gratuitamente a los granjeros que han sido más perjudicados.

Por otra parte, el duque espera reunir aproximadamente cien mil libras esterlinas para consagrarlas a la reconstrucción de la Catedral de Reims, arruinada por los incendios y bombardeos durante la guerra.

Al recordar que no ha mucho M. Millerand había escrito sobre el mismo asunto, dijo que se alegraba de ver en esto una nueva prueba de la fraternidad y amistad profunda existente entre Inglaterra y Francia, agregando luego: "Este es el objetivo hacia el cual tenderán siempre mis fuerzas".

ESPAÑA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION INSISTE EN SU RENUNCIA

Madrid, 27.—El Ministro de Instrucción Pública, marqués de Portago, ha insistido en la renuncia que ha hecho de su cargo, en vista del mal estado de su salud.

En la actualidad el premier señor Dato trata de encontrar quien lo reemplace, siendo probable que dé a conocer el nombre del nuevo Ministro en la sesión inaugural de las Cortes.

El señor Dato declaró hoy que tenían la intención de conservar la Cartera de Marina, por cuanto desea realizar algunas reformas y aumentar el poder de la Armada.

DESORDENES EN UNOS FUNERALES.

BILBAO, 27.— Durante los funerales de un obrero, los que formaban parte del acompañamiento obligaban a los transeuntes a descubrirse, produciéndose una disputa en que un policía y un obrero fueron heridos a bala, pereciendo el obrero en el hospital.

ECOS DE LAS ELECCIONES

MADRID, 27.— El diputado Vásquez Mella, se presentará reclamando nulidad de la elección en su distrito y tratará de probar que se le ha arrebatado fraudulentamente la diputación.

La Liga catalanista obtuvo en Barcelona 22 mil votos, 11 mil menos que en las elecciones anteriores, debido a las declaraciones antiseparatistas hechas por Cambó, cuyos partidarios se han distanciado y hasta le impidieron hablar en un reciente mitin.

GRANDE INCENDIO EN SEGOVIA

SEGOVIA, 27.—Un grande incendio destruyó las oficinas centrales de Telégrafos y Teléfonos, un teatro, dos casinos, la parte alta de una iglesia y nueve casas.

ITALIA

TENTATIVA DE LOS LEGIONARIOS

para apoderarse de un buque de guerra

ZARA, 27.— Los legionarios de D'Annunzio, acompañados por voluntarios de Dalmacia, trataron de apoderarse del buque de guerra "Marsala".

La tripulación del navío presentó resistencia y se apoderó de 27 legionarios que fueron desembarcados en Ancona.

MANIFESTACION DE PROTESTA DE LOS NACIONALISTAS

ROMA, 27.— En el deseo de vengarse por haber sido disuelta una manifestación que celebraban en la mañana del Domingo con el objeto de aclamar a D'Annunzio, los nacionalistas decidieron hacer fracasar una reunión que bajo la presidencia de Sergius Kousevisky se realizaba ese mismo día en el Augusteum.

Los manifestantes, que formaban una gran columna, penetraron en el teatro gritando ¡Viva D'Annunzio! ¡Viva Fiume italiana!

La reunión se vió con esto interrumpida. Se produjeron varios incidentes entre los asistentes y los manifestantes, pero la intervención de la policía restableció el orden.

SE DESMIENTE LA MUERTE DE D'ANNUNZIO

LONDRES 27. — "The Times", ha recibido un despacho de su corresponsal en Milán en que dice que D'Annunzio, sólo se encuentra ligeramente herido.

Además ha desmentido en forma oficial los rumores de que el poeta había sido muerto.

EL ACCIDENTE SUFRIDO POR D'ANNUNZIO

NUEVA YORK 27. — La "Asociated Press" ha recibido un despacho de Fiume en que se anuncia que Gabriel D'Annunzio fué herido mientras trataba de evitar la lucha entre sus legionarios y las tropas regulares.

LOS SOLDADOS REGULARES

OCUPAN VARIAS CASAS EN FIUME

TRIESTE 27 — Un destacamento de alpinos entró el Jueves en contacto con los legionarios de D'Annunzio, quienes invitaron al comandante del destacamento a trasladarse a sus líneas a fin de parlamentar. Una vez que el oficial se encontró en las líneas enemigas, los soldados le dieron muerte a balazos.

Además se informa que el Viernes en la noche las tropas del Gobierno ocuparon la línea Gazmene-Bujevica-Pulati-Reinana, acción en la que perdieron 5 hombres e igual número de oficiales. Los heridos alcanzaron a 20.

En su avance de ayer en la mañana las tropas ocuparon las primeras casas de la ciudad y una refinería de petróleo a la entrada del puerto.

CONTINUA EL AVANCE DE LOS REGULARES HACIA FIUME

ROMA 27. — Un comunicado oficial demuestra que el día de Navidad las tropas regulares tenían orden de permanecer en las posiciones alcanzadas, pues se esperaba que esta prueba de la determinación del Gobierno produciría un cambio de sentimientos entre los legionarios de D'Annunzio, mas estos últimos dispararon contra los regulares, cuyo avance se reanudó en la mañana del 26.

Una información procedente de Zara y fechada el 26 anuncia que los legionarios fiumenses y voluntarios dálmatas de Zara se rindieron a los regulares.

INFORMACIONES PUBLICADAS POR LOS DIARIOS ACERCA DE LOS ACONTECIMIENTOS DE FIUME

ROMA, 27.—Entre las informaciones publicadas por la prensa acerca de los acontecimientos de Fiume, una anuncia que una compañía de alpinos cayó en una emboscada y fué capturada por los legionarios fiumenses, quienes pretendieron hacerlos rendirse por engaño, pero que los alpinos opusieron una tenaz resistencia, resultando muchos heridos en el encuentro.

Otra información anuncia que el destroyer "Espero" está incendiado y que una tentativa de sublevación realizada por los ciudadanos de Fiume, fué reprimida con derrame de sangre por el Gobierno de la Regencia.

DUELO DE LOS VENECIANOS

AL RECIBIRSE LA NOTICIA DE LA MUERTE DE D'ANNUNZIO

El poeta estaría solamente herido. —La lucha continúa en Fiume

VENECIA, 27.— La nueva de la muerte de D'Annunzio se extendió como una ola de fuego.

En la plaza de San Marcos fué izada la bandera italiana a media asta, lo que fué imitado después por numerosos particulares.

Según algunos informes, D'Annunzio está solamente herido, y fué transportado a un hospital.

A pesar de su intervención, la lucha continúa. Los legionarios tratan de impedir el paso a las tropas regulares, compuestas principalmente por carabineros.

Se dice que el acorazado "Andrea Doria" ha participado en las operaciones contra Fiume, lanzando algunas granadas que han causado la muerte de numerosas personas, y una de ellas originó un grande incendio en la ciudad.

RENDICION DE ZARA

A LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

LONDRES, 27.— Según un despacho recibido de Roma por la "Central News", Zara ha capitulado a las fuerzas del Gobierno, después de un sitio de varios días.

FIUME BOMBARDEADO

TRIESTE, 28.— La escuadra italiana esta bombardeando a Fiume. El buque de guerra "Espero", de la flotilla de D'Annunzio ha sido hundido.

ALEMANIA

FALLECIMIENTO DE UN LEADER OBRERO

BERLIN 27. — El diputado herr Kallerguein, presidente del Comité de la Federación del Trabajo ha fallecido en esta ciudad.

FORMA EN QUE ACOGEN LOS FUNCIONARIOS OFICIALES LAS DECLARACIONES DEL EX-MINISTRO DE LA GUERRA DE FRANCIA

NUEVA YORK, 27.— El corresponsal de "The New York Tribune", en Berlín, informa que los funcionarios del Ministerio de Relaciones ridiculizan las acusaciones lanzadas por el ex-Ministro de la Guerra de Francia, M. Lefevre, al decir que los alemanes se están armando para ponerse en estado de emprender una guerra contra Francia y los aliados.

Uno de estos funcionarios ha declarado que Alemania se está desarmando en vez de armarse, como lo prueba el hecho de que a excepción de algunas piezas de defensa de la costa, ha entregado a la Entente 791 cañones, 9,132 ametralladoras y 1.373,000 pistolas y fusiles.

Además los ciudadanos han entregado al Gobierno alemán 8,404 ametralladoras, 800,000 fusiles, armas que han sido en su mayor parte destruídas.

La casa Krupp, por primera vez durante dos generaciones, no ha fabricado en sus talleres un sólo cañón.

LAS EXIGENCIAS DE LOS ANTIGUOS ENEMIGOS DE ALEMANIA

BERLIN 27. — El Ministro de Relaciones Exteriores, von Simons, en un artículo que publica bajo su firma en la "Frankfurter Zeitung", se queja de que la posición de Alemania en el exterior, sea cada vez peor a medida que entran en vigencia las disposiciones del Tratado de Versalles.

"No pasa semana sin que alguno de nuestros antiguos enemigos nos dirija pedidos que sólo pueden cumplirse mediante el sacrificio de importantes intereses alemanes, —dice—veo un destello de esperanza en la posibilidad de una conferencia que permita fijar el monto de la deuda de guerra alemana, dentro de límites tolerables".

HUNGRIA

AMNISTIA CONCEDIDA POR EL REGENTE

BUDAPEST, 27.— El regente otorgó amnistía a todos los revolucionarios y comunistas, como aguinaldo de Navidad, con el objeto de restablecer la paz social.

La amnistía alcanza a todos los comunistas condenados a menos de cinco años de prisión y a las personas implicadas en el "terror blanco", antes de la reunión de la Asamblea Nacional, pero sus beneficios no son aprovechables para los criminales comunes.

RUMANIA

DESMENTIDO DEL COMISARIO DE RELACIONES DE RUSIA

CONSTANTINOPLA, 27.— El Ministro de Relaciones de Rusia, Tchitcherin, ha enviado al Gobierno de Rumania un radiotelegrama en que desmiente los rumores de que se estén concentrando tropas en la región del río Dniester con el objeto de agredir a Rumania.

El Comisario ruso dice que es necesario que las tropas radiquen en ese punto sus cuarteles generales de invierno, debido a las condiciones en que se encuentra el frente de batalla.

Agrega Tchitcherin que los rumanos son los que postergan la iniciación de las negociaciones de paz que han sido propuestas por el Gobierno de Moscou.

POLONIA

LAS NEGOCIACIONES POLACO-RUSAS HAN SIDO ROTAS

COPENHAGUE, 27.—Una información procedente de Varsovia anuncia que las negociaciones ruso-polacas de Riga han sido rotas.

Joffe, jefe de la delegación rusa, ha declarado que la situación internacional de Rusia es tan buena que es innecesario seguir pactando tratados con los polacos.

ESTADOS UNIDOS

D'ANNUNZIO HABRIA SIDO MUERTO

ROMA, 27.— Informaciones procedentes de Fiume, hacen saber que Gabriel D'Annunzio ha sido muerto.

EL PROYECTO DE ASISTENCIA PARA LOS SOLDADOS

WASHINGTON, 27.— El Comité de Hacienda del Senado reanudó la consideración del proyecto que concede una ayuda a los soldados.

El Secretario del Departamento de la Guerra, Mr. Houston, estima que la aprobación de la ley costará al Gobierno la suma aproximada de 2,300 millones de dólares.

EL FUTURO GOBIERNO DE SANTO DOMINGO

WASHINGTON, 27.— El Secretario de Marina, Mr. Daniels, conferenció con dos funcionarios del Departamento de Estado a fin de que se nombre una comisión para que revise las leyes que sean necesarias para que los dominicanos puedan gobernar con éxito la República de Santo Domingo.

LA SALUD DEL CARDENAL GIBBONS

BALTIMORE (Maryland), 27.— Se anuncia que el Cardenal Gibbons, que se encuentra enfermo, se ha sentido mejor hoy día aún cuando su condición no ha mejorado.

Los doctores dicen que sólo se trata de una indisposición.

LA DEPORTACION DEL EMBAJADOR DE LOS SOVIETS DE RUSIA

NUEVA YORK, 27.—El Embajador del Soviet de Rusia en los Estados Unidos, Ludwing Martens, informó al Ministerio del Trabajo que, según instrucciones recibidas de Moscou, se presentaría para ser deportado el 3 de Enero.

El Gobierno ruso del Soviet ha recomendado a Martens no apelar de la orden de deportación firmada por el Secretario del Departamento del Trabajo, Mr. Wilson y regresar a Rusia, lo más pronto posible, con todo el personal ruso.

Martens declaró que todos los contratos celebrados a nombre del Gobierno de Moscou con firmas norteamericanas, y que ascienden a cincuenta millones de dólares, serán cancelados.

El mensaje recibido por el Embajador comunista, y firmado por el Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet de Rusia, Tchitcherin, dice: "Tenemos que resignarnos al hecho de que Rusia, debido a la actitud hostil del actual Gobierno norteamericano, tendrá que seguir su camino sin la cooperación de los Estados Unidos."

DECLARACION DEL SENADOR Mr. JOHNSON

WASHINGTON, 27.—El senador republicano Mr. Johnson, hablando en el Senado acerca del editorial de un diario, en favor del desarme general, declaró:

"Creo que todos estarán de acuerdo en que si existe realmen-

"Liga de las Naciones"

"El presidente de la Liga de las Naciones sobre maquinaria, Mr. RANSOMES, entrevistado por el corresponsal Mr. Mc. CORMICK, de la Agencia CASE, declaró que estaba convencido que la Casa GRACE es la que vende la mejor maquinaria agrícola en Chile."— (Agencia OLIVER).

CABLES DE ACERO
DE LA
Caledonian Wire Rope Company Ltd.
Para toda clase de industrias
: : y trabajos de ingeniería : :
PRECIOS Y PORMENORES
DUNCAN, FOX & Co.
BANDERA 529-533

MANGUERAS
Nuestro departamento de Mercaderías ofrece a precios equitativos:
Mangueras de lona y goma, para regar.
Mangueras de goma con alambre para regar.
Pitones de bronce para mangueras, etc.
Morrison & Co.
AHUMADA 65 - 77 :-: SANTIAGO

CULTIVADORAS "DEERING"
Estas cultivadoras no debieran faltar en ningún fundo.
Tenemos un surtido completo de patas limpiadoras, aporcadoras y cortadoras para los diferentes trabajos que se presentan en la chacarería, huertos y viñas.
La construcción de la cultivadora "DEERING" es más sólida que la de cualquiera otra marca y su precio es el más bajo.
SAAVEDRA, BENARD y Cía.

CASA E. TURRI
PARA EL
CAMBIO GENERAL DE MONEDAS
Es la Casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados
COMPRA PREMIOS DE NAVIDAD
Cuya LISTA OFICIAL está ya a la disposición de los interesados
DIRIGIRSE:
SANTIAGO
Pasaje Balmaceda N.o 10
(Huérfanos frente a Gath & Chaves)
Teléfono Inglés 678
BUENOS AIRES
Galería Guemes
(Florida frente a Gath & Chaves)
Unión Teléf. 6290 - Avenida
VALPARAISO
Calle Prat 118
(Entre el Banco de Chile y la Bolsa)
Teléfono Inglés 677

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS
TARAPACA - ZAVALA
En todo Almacen y Restaurant de importancia

30 DE DICIEMBRE: EXTRAORDINARIO SORTEO DE
$ 400,000 Nacs.

Participe usted en este importante sorteo, que efectuará la Lotería Nacional Argentina después de Navidad, y adquiera los billetes que dan opción a este gran Sorteo en la prestigiada Casa verdaderamente chilena, LEONIDAS ROJAS.
Precios de estos billetes: $ 270 el billete entero; $ 140 medio billete, y $ 30 el décimo.
OTROS IMPORTANTES SORTEOS: LOTERIA DE MONTEVIDEO:

500,000 Oro uruguayo

Esta es la mayor jugada del año que efectúa el Hospital de Caridad de Montevideo, equivalente a cerca de 3.000,000 de pesos chilenos, y en la que se juegan sólo veinte millares.
Precios: $ 700 chilenos el billete entero; $ 375 medio billete, y $ 80 cada décimo.
11 DE ENERO DE 1921: LOTERIA DE BENEFICENCIA ARGENTINA, DE

$ 300,000 nacionales

Precios: $ 200 el billete entero; $ 100 medio billete; $ 22 el décimo.
Ordenes y giros postales y telegráficos o Letras bancarias dirigirlos a

LEONIDAS ROJAS

SANTIAGO: CASILLA 2488. — GALERIA ALESSANDRI 8-A (ENTRANDO POR BANDERA). — BUENOS AIRES: CASILLA 1047. — CORRIENTES 435. — SUCURSALES EN ANTOFAGASTA Y CONCEPCION.
28-D

ta, entre las potencias de la tierra, el deseo de evitar la guerra, ésta puede ser evitada mediante el desarme y si las cinco grandes naciones que constituyen el mundo, las 'cinco potencias aliadas y asociadas, se resuelven a decidir el desarme, habremos dado el único gran paso que puede darse hacia la promoción de la paz y prevención de todas las guerras futuras."

EL SENADO ENVIA A COMISION el proyecto de tarifa aduanera de Emergencia

WASHINGTON, 27.— Después de un prolongado y acalorado debate, el Senado envió el proyecto de Tarifa Aduana de Emergencia, remitido por la Cámara de Representantes, al Comité de Hacienda.

Los demócratas pusieron obstáculos parlamentarios al proyecto pero después los retiraron, suspendiendo en seguida sus sesiones el Senado hasta el Jueves.

LA SALUD DEL CARDENAL GIBBONS

BALTIMORE, 27.— Se anuncia que el Cardenal Gibbons está ahora mucho mejor, después de varios días de indisposición.

El Cardenal asistió, en la noche de Navidad, a la misa que celebrara en su departamento su secretario.

ROBO DE VALORES EN EL CORREO DE LA HABANA

NUEVA YORK, 27.— Valijas con envíos certificados destinados a la Habana y en que iban incluídos valores al portador por la suma de 100 mil dólares enviados por Speyer y Company de Nueva York a una compañía cinematográfica en aquella ciudad, fueron robadas en el correo.

Se sabe que se han efectuado varios arrestos relacionados con el robo en referencia.

DECLARACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

CHICAGO, 27.— A raíz de la negativa del Presidente Wilson para conceder el indulto a Eugenio Debs con motivo de la celebración de la Navidad, el Partido Socialista ha declarado que se llevará a cabo una gran agitación con el objeto de conseguir que todos los presos políticos sean puestos en libertad, movimiento que se continuará hasta que "el último vestigio de wilsonismo haya desaparecido".

La declaración del partido agrega: "Nosotros rehusamos creer que Mr. Wilson, que ha perdonado a asesinos, ladrones de bancos, salteadores de caminos, adúlteras, espías alemanes, comerciantes dolosos, individuos que se han declarado en quiebra fraudulenta y otras clases escogidas de criminales, hable en nombre del pueblo norteamericano al hacerlo cuando continúa manteniendo en prisión a los opositores políticos."

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

LA SITUACION DE UNA COMPAÑIA FERROCARRILERA

FILADELFIA, 27.— Mr. Rea, presidente del sistema ferroviario de Pensylvania ha anunciado que el estado actual de las condiciones financiera "harán necesario en poco tiempo más la reducción del personal de empleados lo mismo que los gastos destinados a pagar trabajos como también todo gasto que no sea estrictamente necesario será suprimido, hasta que la situación mejore."

Mr. Rea agregó que el transito ha disminuído en forma apreciable lo que demuestra que los negocios decaerán.

Se cree que la Dirección del Ferrocarril en referencia se propone disminuír sus gastos en un diez por ciento.

LA ACTIVIDAD DE MR. HARDING

MARION 27. — Mr. Harding se propone emplear los días de esta semana en conferencias sobre cuestiones administrativas con varios jefes políticos, senadores y diputados.

MISION CIENTIFICA QUE VISITARA A LA AMERICA DEL SUR

NUEVA YORK, 27.— Pronto se dirigirá a Saramérica, en misión científica, Mr. Henry Rusby, Decano de la Universidad de Columbia.

Mr. Rusby presidirá una comisión formada por los mejores profesores de los Estados Unidos.

EL DEBATE EN EL SENADO

ACERCA DEL PROYECTO DE TARIFA ADUANERA DE EMERGENCIA

WASHINGTON, 27.—Al calificar el proyecto de tarifa aduanera de emergencia de la Cámara de Representantes, como un proyecto de embargo y proposición destinada a restringir el comercio de los Estados Unidos, el senador y leader demócrata Mr. Hitchcock, dijo que ésta era una política suicida y luego agregó:

"Su propósito es alzar una barrera aduanera y no aumentar las entradas. En esta época el país no debe levantar barreras aduaneras ante ningún país, pues somos una nación acreedora y debemos tener mercados para dar salida a nuestro exceso de productos. Lo que necesitamos es hacer negocios con las demás naciones y no alzar vallas aduaneras que impidan a las otras naciones pagar parte de sus deudas con sus productos.".

El senador republicano Mr. Smoot declaró que la propuesta tarifa aduanera de emergencia sólo se refería a las industrias que se encontraban en un peligro inminente.

Luego declaró que, en la actualidad hay veinte millones de libras de lana en camino hacia la América del Norte y que "no será posible esquilar a oveja norteamericana alguna ,durante dos años, a menos que se contrarreste esa enorme importación".

CAMPAÑA EN FAVOR DEL DESARME NAVAL

NUEVA YORK, 27.—"The New York World" ha emprendido una campaña en favor del desarme naval y al efecto ha pedido su opinión a personajes prominentes de América y Europa.

La contestación de Lord Northcliffe dice que ni Estados Unidos tienen necesidad de construir nuevos buques y que si el Japón sigue construyéndolos con fines anti-americanos está equivocando sin duda el sentido de las proporciones.

M. Viviani ha dicho en su respuesta que, en esencia, Francia desea ardientemente el desarme, pero que tiene vecinos cuya mentalidad sigue todavía perturbada y por esto debe defender sus fronteras.

"Mientras el enemigo continúa armado, dice, no puedo comprender por qué se tacha a Francia de militarista, cuando no se dice nada de otros países que para defenderse por mar aumentan sin cesar sus armamentos."

Mr. Hoover ha contestado diciendo que la continuación del aumento en los gastos en buques de guerra es una inconcebible locura.

EL SALVADOR

EL ACUERDO DE UNION CENTRO AMERICANO

LO FIRMARAN TODOS LOS PAISES INTERESADOS

menos Nicaragua

SAN SALVADOR, 27.— Los delegados de Honduras, Costa Rita, Guatemala y Salvador, que asisten a las conferencias del Congreso Pro-Unión de las República Suramericanas que se celebra en San José de Costa Rica, firmarán un acuerdo al respecto sin tomar en cuenta la actitud que adopte Nicaragua.

El jefe de la delegación nicaragüense se ha dirigido a Managua a fin de consultar a su Gobierno sobre la aceptación del citado acuerdo.

BRASIL

EL RAID DEL AVIADOR CHAVEZ

RIO DE JANEIRO 27. — El aviador Eduardo Chávez, que inició ayer el raid aéreo a Buenos Aires, salió de Guratabа a las 11.15 de la mañana.

A la 1.20 pasó por Florianópolis con rumbo a Porto Alegre, donde aterrizó poco después de las 3.30.

URUGUAY

LA LLEGADA DE MR. COLBY

MONTEVIDEO 27. — Hoy a las 3 de la tarde llegará el secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Mr. Colby.

LOS FESTEJOS EN HONOR DE Mr. COLBY

MONTEVIDEO 27. — Los preparativos que se hacen para recibir a Mr. Colby demuestran que las manifestaciones populares que se le tributarán serán entusiastas.

La policía se preocupa de los detalles necesarios a fin de establecer un servicio especial para resguardar el orden en las principales calles de la ciudad, en la Avenida 18 de Julio y en el muelle en que debe desembarcar.

La visita del Secretario del Departamento de Estado dará ocasión para que se efectúe en una parada militar.

A menos que el dreadnought "Florida" sufra algún retraso, Mr. Colby deberá desembarcar mañana a las 5 de la tarde.

El crucero "Uruguay" saldrá a alta mar a recibir al buque de guerra norteamericano.

Darán la bienvenida a bordo el Ministro norteamericano Mr. Jeffery, el señor Julián Noguera, representantes del Gobierno y Mr. W. F. Price que representará a la colonia norteamericana, la que proyecta dirigirse al muelle en corporación, a fin de recibir al Ministro.

La bienvenida oficial de parte del Gobierno le será dada en el muelle B. B. por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Buero, quien acompañará a Mr. Colby hasta el palacio presidencial en donde visitará al Presidente de la República.

Al nutrido programa que se desarrollará hasta el Viernes se ha arreglado un baile ofrecido por la colonia norteamericana y otro en el Club Uruguayo, además de un banquete en la Municipalidad.

Mr. Colby se alojará en el Parque Hotel, desde cuyas ventanas podrá divisar las orillas del Atlántico.

DECLARACIONES DE LOS SEÑORES HENRIQUEZ CARVAJAL Y HENRIQUEZ URENA

MONTEVIDEO 27. — Los ciudadanos dominicanos señores Henríquez Carvajal y Henríquez Ureña, que se encuentran hospedados en el mismo hotel y que viajan en misión de propaganda, han declarado al corresponsal de la Associated Press que no tienen la menor intención de tratar sobre los asuntos que se relacionan con su patria con el Canciller norteamericano.

Los citados señores expresaron que sentían gran placer por el anuncio proveniente de Washington relacionado con la próxima libertad de su país lo que permitirá a los dominicanos llevar a cabo una elección general y trabajar por los destinos de la patria, pero, expusieron, "no abandonaremos por ello nuestra misión que tiene como principal objeto poner a los suramericanos en mayor contacto con la República de Santo Domingo, pues ellos comprenden que está capacitada para tomar gran parte en los asuntos pan americanos".

PERU

LIMA, 27.—**Incendio.**— Se produjo un voraz incendio en el Colegio de Santa Eufrasia. Las llamas destruyeron parte del local, produciendo graves perjuicios. El edificio de la Biblioteca Nacional estuvo en inminente peligro de incendiarse.

ARGENTINA

LA RECEPCION A Mr. COLBY

BUENOS AIRES, 27.— En la Cancillería se ha recibido una información que anuncia que el Sábado llegará a bordo del guarda-costas "Libertad" el Secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Mr. Colby.

Ese mismo día será recibido Mr. Colby, por el Presidente y el Canciller lo obsequiará el Domingo con un almuerzo en los comedores de la Presidencia.

Ecos de la catástrofe de Mendoza.—Los diputados señores Quellet y Moyano, presentaron en la primera sesión de hoy de la Cámara, un proyecto de ley que concede la suma de 400 mil pesos para reparaciones de caminos destrozados por el terremoto de Mendoza y 100 mil pesos para socorrer a las familias damnificadas.

En las provincias se han abierto varias suscripciones con el mismo objeto.

BUENOS AIRES, 27.— **Preparativos para recibir a Mr. Colby.** — Una comisión compuesta de jóvenes se acercará a las casas de comercio y vecindario con el objeto de solicitar el embanderamiento de al ciudad, el día de la llegada de Mr. Colby.

La comisión se propone además, organizar una manifestación que desfilará frente al hotel en que se aloje el Ministro norteamericano.

El señor Francos Rodríguez.— El señor Francos Rodríguez que asistió a la celebración del 4.o Centenario del Estrecho de Magallanes, como Embajador de España, ha seguido siendo objeto de manifestaciones de simpatía de parte de la sociedad argentina y colonia española.

Visita hecha por el Ministro británico en Chile.— El Ministro de Gran Bretaña, acompañado por el representante británico en Chile, Mr. Vaughan y del Comandante del crucero "Darmouth", visitó al Canciller.

Telegrama enviado por el Ministro de Marina del Japón.— El Ministro de Marina del Japón ha enviado a su colega argentino un telegrama en que le agradece las atenciones que fueron tributadas al personal de los buques-escuelas japoneses.

El Ministro argentino contestó el mensaje expresando que el Gobierno y el pueblo argentinos han tenido oportunidad, con esta visita, de manifestar su simpatía hacia el Japón, al agasajar al Almirante Fumakoshi y a la dotación de los buques.

El regreso del aviador Hearne.— El aviador Tearne regresará pronto a ésta.

Hearne, con la distancia recorrida, ha obtenido el título de campeón suramericano y con este motivo el Aero Club le obsequiará una medalla de oro.

VALPARAISO

EXPORTACION DE SALITRE.—Durante la semana que terminó el Sábado 25, la exportación de salitre fué de 395,597 quintales métricos de salitre, como sigue:

Pisagua, 30,098.
Iquique, 137,097.
Tocopilla, 88,906.
Antofagasta, 111,789.
Taltal, 27,725.

EL PREFECTO DE POLICIA.—Se ha trasladado a la capital, el actual prefecto de policía señor Enrique Caballero, llamado por el Gobierno por asuntos del servicio.

LA TUBERCULOSIS EN VALPARAISO. — El jefe del Desinfectorio, doctor Murúa Pérez, ha hecho muy interesantes declaraciones respecto a los increíbles estragos que está haciendo la tuberculosis en este puerto. Atribuye el doctor Murúa el incremento de esta plaga a la carencia de locales adecuados para el conveniente tratamiento del paciente. Es de urgente necesidad la instalación de un hospital moderno en este puerto destinado exclusivamente a los atacados de tuberculosis y otras enfermedades infecciosas, único medio de aminorar los efectos espantosos que este mal está produciendo en Valparaíso.

DON AGUSTIN EDWARDS. —A medio día de ayer se realizó en el Comedor Rojo del Club de la Unión el almuerzo ofrecido por la Asociación de Productores de Salitre en honor de nuestro Ministro en Londres, señor don Agustín Edwards.

MOVIMIENTO DE VAPORES. — Ayer Lunes entraron a este puerto: Vapor Quito, de Arica e intermedios, con surtido; crucero "Des Moines", de Punta Arenas, en derechura; crucero "Dolphin", de Punta Arenas, en derechura; corbeta "General Baquedano", de Talcahuano; vapor Palena, de Lota e intermedios, con surtido; vapor "Florencia", de Iquique e intermedios, con surtido.

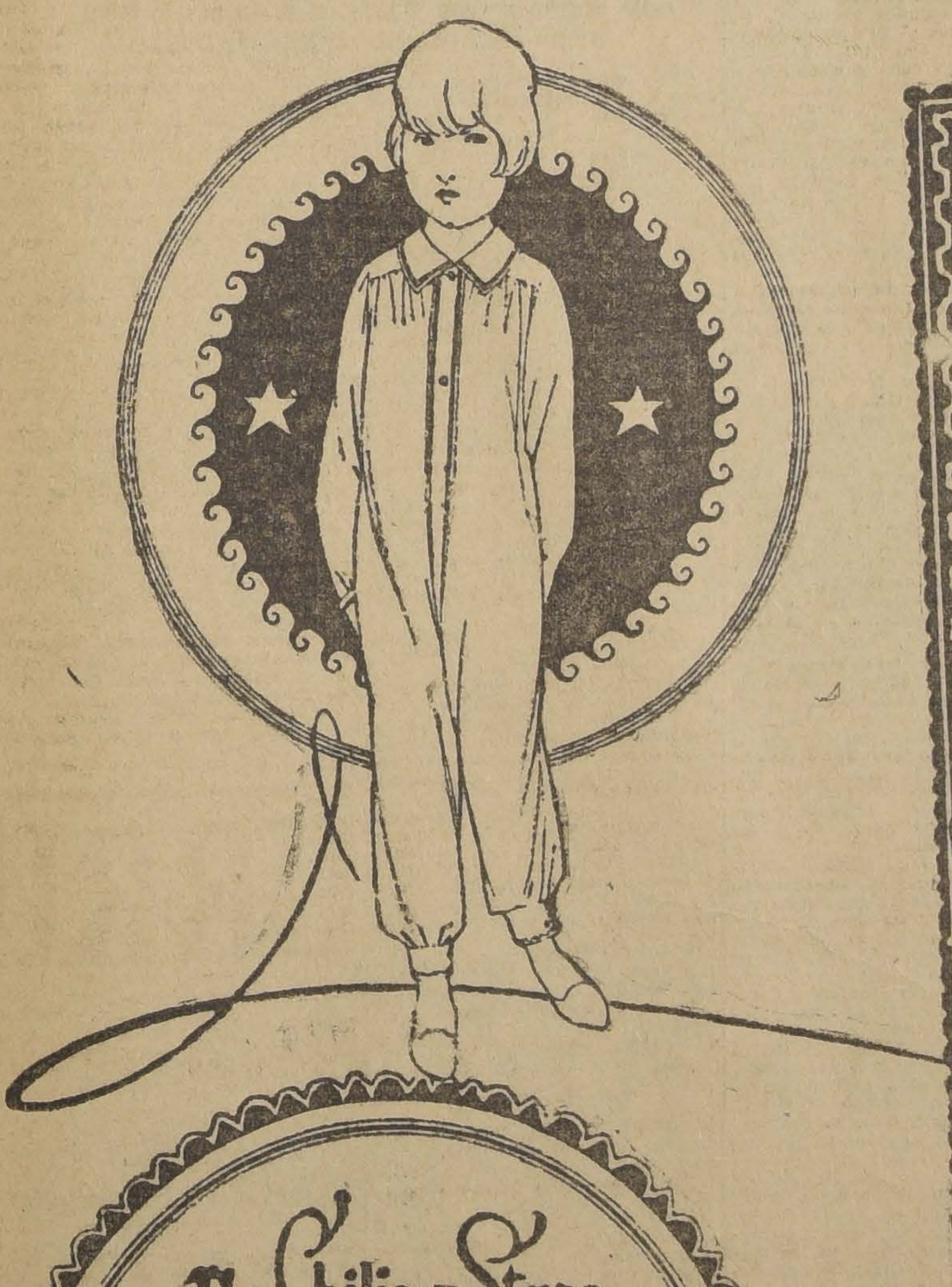

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

SOLO POR DOS DIAS
GRAN VENTA RECLAME
EN EL DEPARTAMENTO
"BONETERIA NIÑOS"
OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES A PRECIOS MUY REDUCIDOS

CALCETINES de algodón, calidad reforzada, en negro, color y blanco, para años 7 a 12, a $ 1.95; para años 2 a 6, a. . . . . $ 1.50
CAMISETAS de algodón crudo, clase extra, para años 2 a 12 (cualquier tamaño), a. . . . . $ 3.95
CUELLOS de algodón, almidonados, en varios modelos, a. . . . . $ 0.35

CAMISAS de bramante blanco, pechera lisa y ½ puño, medidas 28 al 32, a. . . $ 5.25
GUARDAPOLVOS en brin de hilo crudo, para años 6 a 14, a. . . . . $ 9.75
GORRAS MARINERO en piqué blanco, con cinta e inscripción, a. . . . . . $ 5.50
SOMBREROS de piqué blanco, modelo alón, a. . . . $ 6.95

HOY - Importantísima REBAJA DE PRECIOS EN CORSES "WARNER"

LA EXPOSICION ANUAL DE BELLAS ARTES

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DE INSTRUCCION DURANTE SU VISITA A LA ESCUELA DE BELLAS ARTES.

Ayer se efectuó la inauguración de la Exposición anual de la Escuela de Bellas Artes, con motivo de los concursos de fin de año.

A este acto concurrió el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, acompañado del Ministro de Instrucción, señor Jaramillo.

El Presidente, fué recibido por el Director de la Escuela, don Carlos Lagarrigue, quien lo invitó a visitar el salón oficial.

En seguida el señor Alessandri y el señor Jaramillo, visitaron la Escuela de Bellas Artes.

ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

EL ALZA DE TARIFA DE LOS TRANVIAS

UNA COMISION ESTUDIARA LAS PROPOSICIONES DE LA EMPRESA

La Asamblea Obrera de anoche

El primer Alcalde señor Marín dictó en la tarde de ayer un importante decreto relacionado con las proposiciones hechas por la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctricos de la ciudad, relativas al alza de tarifas de los tranvías y de la prórroga del contrato actualmente vigente con la Sociedad.

Considera la Alcaldía que es indispensable para que la Municipalidad se pronuncie con entero conocimiento de los antecedentes, someter las proposiciones formuladas por la Empresa, al estudio de una comisión de personas que representen las diversas tendencias de la opinión y que por sus conocimientos técnicos, independencia y preparación constituyan una garantía para los intereses de la ciudad y del vecindario.

Con estos antecedentes, la Alcaldía ha nombrado una comisión compuesta por los señores Agustín Edwards, Angel Guarello, Ascanio Bascuñán Santa María, del primer Alcalde de Santiago, de los regidores señores José D. Gajardo y Eduardo del Campo, de los abogados señores Víctor Rawlin y Nicanor Zuloaga y del Director de Obras Municipales, señor Rosendo Ríos Talavera, para que informen a la Municipalidad sobre las proposiciones formuladas por la Compañía Chilena de Tranvías y Alumbrado Eléctricos.

La asamblea obrera de anoche

Con numerosa asistencia de delegados de instituciones obreras se verificó anoche en el salón de actos de la Sociedad de Artesanos La Unión, la segunda asamblea obrera convocada por el Centro Demócrata para estudiar el asunto del alza de las tarifas de los tranvías eléctricos de Santiago.

Se continuó la discusión de los diversos puntos planteados en la asamblea anterior y se expusieron otros, todos los cuales contribuyen a afianzar el acuerdo ya tomado de oponerse al alza de las tarifas.

La materia en discusión, ha sido dividida en los siguientes puntos:

Servicio de locomoción. ¿Ha cumplido la Empresa de Tranvías con las obligaciones que le impone el contrato vigente? ¿Es necesario y conveniente que entre las modificaciones que la Empresa pide, para el actual contrato se le prorrogue el plazo de concesión hasta el plazo de 60 años? ¿Es justo que se mantenga el monopolio de que goza la actual Empresa y que la ciudad de Santiago sea servida únicamente por una sociedad de tranvías eléctricos? ¿Conviene estudiar desde luego la socialización o municipalización de servicio como el de tranvías y alumbrado eléctricos? Enorme ganancias que la Empresa obtiene del alumbrado eléctrico en esta capital.

Se estudiarán numerosos detalles alrededor de estos puntos; se considerará la materia bajo su aspecto económico y jurídico y una vez terminado su estudio se dirá en un memorial por qué los obreros de Santiago se oponen al alza de tarifas.

Respecto a la discusión a que la Empresa ha invitado por medio de los diarios, se hizo presente las dificultades que algunas empresas periodísticas de Santiago oponían a la publicación de artículos en que se combate el alza de las tarifas. Se expusieron diversas ideas y se acordó buscar todos los medios para contrarrestar la propaganda que la Empresa de Tranvías hace en favor del alza de tarifas.

La próxima asamblea tendrá lugar el Jueves próximo en el mismo local de la Sociedad de Artesanos La Unión, previniéndose que la tribuna es libre tanto para defender los deseos comerciales de la Empresa como los intereses de los obreros.

LA CARESTIA DE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

EL MINISTRO DE INDUSTRIA PIENSA OCUPARSE Y RESOLVER ESTA CUESTION

Por ahora estudia las medidas que podrían adoptarse desde luego

Otros importantes asuntos que preocupan la atención del señor Torrealba

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de hablar breves momentos con el ministro de Ferrocarriles, Industria y Obras Públicas, señor don Zenón Torrealba.

Interrogado por nosotros acerca de los diversos proyectos y problemas que constituyeron preferente ocupación de su antecesor, el señor Armando Jaramillo, el señor Torrealba nos manifestó, más o menos lo siguiente:

—Hay muchas e importantes cuestiones, nos dice, de las cuales recién me estoy imponiendo, aprovechando el escaso tiempo que me dejan otras cuestiones que, por el momento, tienen también importancia.

En efecto, nos dice, en la actualidad ocupa mi atención preferentemente, el problema alimenticio y hacia su solución encamino mis actividades.

Ustedes comprenderán, agrega, que la solución de este problema no admite retardo. Debido a esto, como els digo, estoy empeñado, de preferencia, en solucionarlo.

—¿Cuáles son sus ideas al respecto, señor ministro? interrogamos.

—Estimo, nos dice, que hay un medio fácil y rápido para proporcionar alimento sano, bundante y barato, a las clases trabajadoras. Este sería el de intensificar el acarreo, desde la costa a los centros poblados, de productos de la pesca.

En mi deseo, continúa, de que esto sea una pronta realidad, he dado ya algunos pasos necesarios a fin de que se forme una especie de sindicato, o sociedad, o algo parecido, que se encargaría de traer a Santiago, en gran cantidad dichos productos.

Esto, pienso, que debe hacerse en tal forma, que permita tener productos frescos y a precios mínimos, de tal modo que aún las gentes menesterosas puedan en cualquier momento, obtener un alimento sano y barato.

Otras de mis ocupaciones preferentes en el Ministerio, nos agrega el señor Torrealba, la constituye el mejoramiento del actual servicio ferroviario.

Hacia su consecusión se encaminan algunos estudios que estoy haciendo en la actualidad.

—¿Y por lo que respecta a la cuestión carbonífera, interrumpimos nosotros, ¿qué nos puede decir?

—Desde el primer momento que asumí la dirección de este Departamento Administrativo, nos responde el señor Zenón Torrealba, me impuse en general, de los diversos problemas que se refieren a la región del carbón, como también de las cuestiones que aun no han sido solucionadas.

Estimando, nos agrega, que para una atinada y permanente solución de todas las cuestiones que afectan a la zona carbonífera, es indispensable el conocimiento directo de muchas de sus necesidades, he resuelto efectuar en breve, un viaje al sur, con dicho objeto.

En seguida el señor Torrealba, nos habla de otros puntos de importancia terminando la breve entrevista, después de agradecer la gentileza manifestada por el señor ministro para nuestro diario, al proporcionarnos deferentemente, las informaciones que dejamos apuntadas.

Ginger Ale Dry Westminster

$ 60 el ciento ofrece el Depositario

ALFREDO BLANCHARD

Calle La Bolsa 33, frente a la Bolsa de Comercio

Teléfono 1890. — Casilla 254. — Santiago

POLONIA COMPRA TRESCIENTAS MIL TONELADAS DE SALITRE

EL GOBIERNO ACEPTA EN LINEAS GENERALES LA NEGOCIACION

En los últimos días se ha estado hablando en los círculos comerciales y salitreros de que está tramitándose una negociación de una fuerte partida de salitre con una nación europea, afirmándose por muchos que era Alemania la nación interesada en la compra.

Según informaciones recogidas de fuentes autorizadas por nuestro corresponsal en Valparaíso, la negociación a que se ha hecho referencia sería la siguiente:

El Gobierno de Polonia por intermedio de su Ministro, el Conde Orlowsky, ha manifestado interés por adquirir una gran cantidad de salitre siempre que se le den facilidades para su pago al Gobierno de Polonia que sería el comprador.

Nuestro Gobierno ha aceptado en líneas generales la negociación y entraría a comprar a la Asociación de Productores las 300,000 toneladas de salitre pagándolas en bonos a los salitreros y en seguida las vendería al Gobierno de Polonia con facilades de pago.

Al realizar esta operación, vendría ella a entenar el mercado salitrero que se encuentra tan deprimido y a evitar que continúe la paralización de las salitreras y el problema que significa la gran cantidad de obreros desocupados que se concentrarían en las ciudades del norte al continuar la paralización de oficinas.

Raid militar

SE EFECTUA AYER CON TODO EXITO

Como estaba anunciado, ayer se efectuó el raid militar que, desde algunos días a esta parte, se venía preparando.

El entusiasmo que desde el primer momento despertó este torneo militar entre nuestros oficiales fué augurio cierto del éxito que él obtendría; y en efecto su realización ha venido a confirmar lo que se esperaba.

Al darse comienzo al raid se encontraban en el Blanqueado, además de los oficiales que debían en él tomar parte, numerosos militares que esperaban presenciar la partida de sus compañeros.

Minutos antes de las cuatro de la madrugada tomaban la posición debida los oficiales que se habían inscrito para esta prueba. Muy pronto, es decir a las cuatro, los briosos caballos que montaban los militares, partían en dirección a Pudahuel para de ahí continuar camino a Casablanca, dirigiéndose finalmente al término del raid que era Viña del Mar.

En esta ciudad la comisión designada para servir de jueces en la llegada recibió entre sus aplausos mezclados con los de la concurrencia que había ido a presenciar el desarrollo de este torneo, al primero de los jinetes que llegaba a la meta, teniente señor Rodríguez del Coraceros; la hora de su arribo fué las 12.12 P. M.

Momentos después, a las 12.22 P. M. llegaba el teniente Garín del Cazadores. A las 12.24 P. M. arribó el teniente Marín del Coraceros, y finalmente el capitán señor Pedraza de este mismo cuerpo llegaba a las 12.45 P. M.

Este importante raid militar terminará con el recorrido de tres mil metros que se efectuará mañana en la cancha del Sporting Club de Viña. En este torneo tomarán parte veinte oficiales de Cazadores, Coraceros, Escuela Militar y Escuela de Caballería.

Efectuada esta prueba se repartirá entre los vencedores los premios que, como se sabe, consisten en las siguientes cantidades en dinero: $ 2,500 al primero, $ 1,500 al segundo y $ 500 a cada uno de los dos siguientes.

LA CONSAGRACION

DEL

"Específico Benguria" en Europa

Esposizioni Riunite del Lavoro
Emancipazione delle Industrie e del Lavoro Milano
Invenzioni Moderne — Reclames
DIPLOMA
Gran Premio Medaglia Oro

Conocidos son los éxitos obtenidos con el "ESPECIFICO BENGURIA", para el Tratamiento de la Calvicie, Caspa, etc., y la curación radical de las canas sin el uso de tinturas, para que queramos reproducirlos, pero no puede pasar desapercibido el gran triunfo obtenido en el presente año en la EXPOSICION UNIVERSAL DE MILAN, en cuyo torneo ha sido premiado con la más alta distinción concedida a las preparaciones medicinales, que es

EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Al reproducir los facsímiles del Diploma y el Gran Premio y la medalla de Oro, cuyo diploma lleva las legalizaciones de los Ministros y Consulados de Italia, Bolivia, República Argentina y los Cónsules chilenos en Italia, Argentina, así como del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, queda ampliamente confirmado que el

"ESPECIFICO BENGURIA"

va conquistando a pasos gigantescos gran fama mundial, y esto queda demostrado por el éxito que día a día va adquiriendo tan merecidamente su inventor, el Dr. Benguria.

Para pedidos, consultas, etc., atiende el Dr. Benguria en su Consultorio de la calle

MONEDA N.o 875, DE 9 A 12 Y DE 1 A 6

Por correspondencia, dirigirse a Casilla 2426.

TELEFONO INGLES 882 :-: SANTIAGO

Agencia para la venta en Valparaíso:

"LE PETIT ELEGANT" -- ESMERALDA, 200

EDUCACION

DESDE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Un profesor chileno visita algunas de sus Universidades

La vida de los estudiantes y el ambiente escolar

De una carta que ha recibido el señor don Guillermo Subercaseaux, presidente de la Comisión de Enseñanza Comercial, del señor don Fernando Dahmen, actual director del Instituto Comercial y en misión de estudio en los Estados Unidos, enviado por el Gobierno, sacamos los siguientes acápites que se relacionan con el desempeño de esta comisión:

"Quise vivir en la misma Universidad para sentir mejor el ambiente escolar, para conocer la vida de los estudiantes norteamericanos, sus usos y costumbres; esto por un lado y por otro para poder estudiar más fácilmente la organización de los diversos colegios y la forma cómo se administran.

El período regular de estudios había terminado y sólo funcionaban los cursos de vacaciones de los diferentes colegios y escuelas de la Universidad. La Universidad de Columbia es durante seis semanas en cada año, en el período de vacaciones el rendez-vous de los profesores de los diferentes Estados de la Unión.

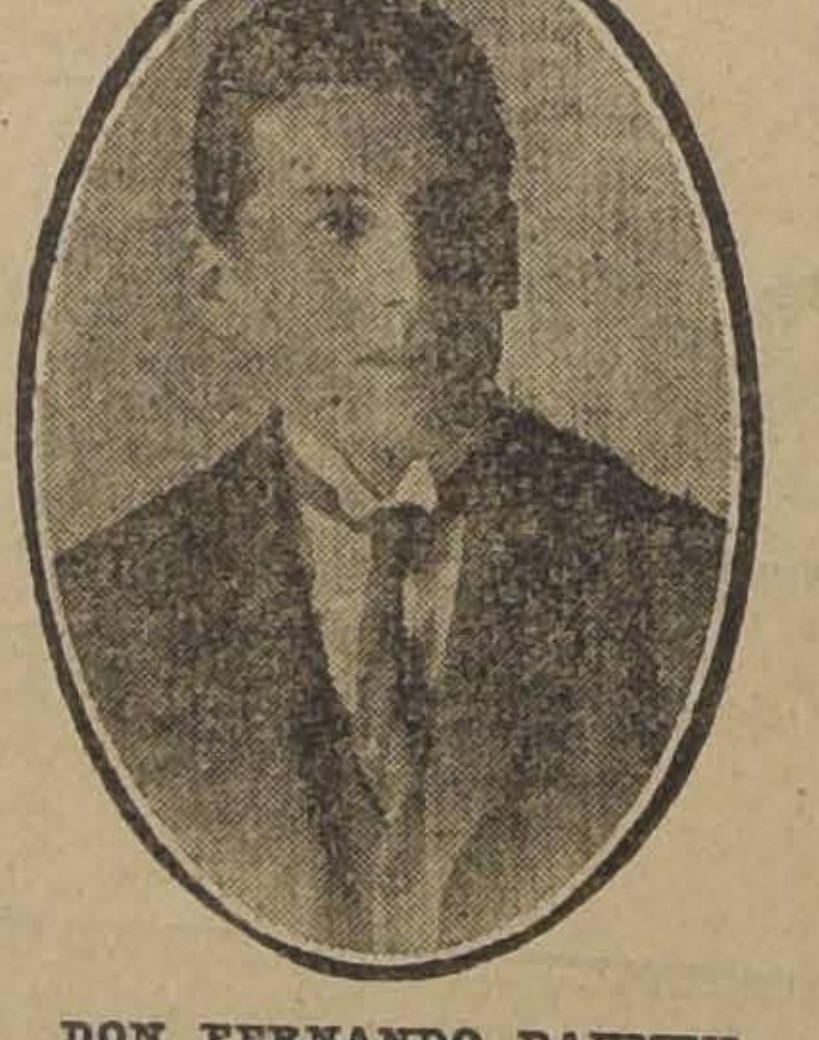

DON FERNANDO DAHMEN

Profesores de otras Universidades, superintendentes, directores y profesores de Liceos, Institutos Comerciales, Industriales, Escuelas normales, primarias, estaban allí para repasar estudios o para adquirir nuevos conocimientos. Cuarenta Estados estaban representados este año con un total alrededor de diez mil profesores-estudiantes.

La Universidad de Columbia contrata especialistas en tal o cual ramo en las otras Universidades y así había este año un profesor de la Universidad de California, Southern Branch, Los Angeles, que es una autoridad en materias de estudios comerciales, según referencias, enseñando su especialidad en Nueva York; otro profesor especialista en otra materia ya del NO., otro del SE., otro del NE., otro del centro de los Estados Unidos; los contrata la Universidad donde quieran que estén y sepa que son buenos y así tiene para los cursos de verano un personal escogido.

Tuve con el doctor Marvin, de Los Angeles, algunas conversaciones en las cuales le manifesté el objeto de mi comisión. El me dió algunas informaciones sobre la organización de la enseñanza comercial en los Estados Unidos, en los diferentes grados escolares y me suministró algunos proyectos sobre esta misma materia. Me indicó también los profesores versados en estos estudios en diferentes ciudades y las escuelas y colegios que me convendría visitar.

Durante las dos primeras semanas de Agosto, las últimas del curso de verano, aproveché la ocasión de oir algunos profesores en sus respectivos cursos en materias relacionadas con mi comisión, conversar con ellos y concurrir a los diferentes actos universitarios.

Llamó mi atención el amor de los maestros, muchos de ellos viejos y otros de color, para venir de los cuatro puntos cardinales de los Estados Unidos, pagando pasajes caros y los cursos también, para perfeccionarse en sus conocimientos. Cada curso importa alrededor de 30 dólares o sean 150 pesos chilenos.

La asistencia de profesores a los cursos de vacaciones viene en aumento año tras año, lo que para mí significa que el amor por la educación crece también en los maestros. Yo he pensado en los maestros de mi tierra y especialmente en los de Atacama.

Terminados estos cursos, los alumnos-profesores se dispersaron para sus respectivos hogares y sólo un centenar de jóvenes, unos de muy lejos y otros que preparan sus memorias y algunos directores y profesores de colegios de otros Estados que habían venido a los cursos de verano y deseaban pasar sus vacaciones en Nueva York, se quedaron en la Universidad.

Durante las tres semanas siguientes visité edificios escolares, la Universidad de Nueva York, los Institutos Comerciales de Manhatan y, de Brooklyn, el Colegio de la ciudad de Nueva York, Escuelas Prácticas de Comercio y todas las instituciones públicas, bibliotecas, museos; iglesias, parques, jardines zoológicos, que me fué posible visitar.

En el Museo de Historia Natural, gigantesco, hay un aereolito caído en Tarapacá, de mucho valor y la momia de Chuquicamata, petrificada, única tal vez en el mundo, también está allí. Yo no sé cómo están en el Museo de Nueva York estas propiedades chilenas y no están en el Museo Nacional de la Quinta Normal.

Se me ha dicho que el Teatro Capitol, el más grande del mundo, según los carteles, magníficamente regio, es construído exclusivamente con plata chilena, arrancada por brazos chilenos en las minas de El Teniente. ¿Por qué no tiene todavía una pequeña contribución la exportación del cobre?

En el Estado de Nueva Jersey, los colegios se abren el 1.o de Setiembre y pude visitar en las ciudades de Jersey City y Newarp algunos establecimientos de instrucción secundaria que también tienen cursos de comercio.

El Liceo Lincoln, en Jersey City, tiene un edificio nuevo moderno y 1,200 alumnos, coeducacio nal; presencié algunas clases, lo visité detenidamente e inquirí diversos detalles; pero, nada me impresiona más como la magnificencia del edificio, el confort y comodidad para profesores y alumnos. Durante un mes había conversado casi a diario con un profesor de este colegio y me había dicho que este edificio podría tomarse como modelo en los Estados Unidos para establecimientos de enseñanza media. El salón donde se reunen los alumnos con sus profesores es un teatro soberbio que podría estar perfectamente en Broadway, al lado del Teatro Capitol, construído con riqueza chilena.

Volví a acordarme de Chile y de la Escuela Normal de Valdivia que visité el año pasado. No tenía excusados porque a la Dirección de Obras Públicas se le olvidó hacerlos. Pienso que se pudo suprimir una sala, pero no los servicios higiénicos. No he conocido una escuela en los Estados Unidos donde éstos no sean de mármol.

Creía que el Instituto Comercial de Vallenar tenía un edificio grande y cómodo; pero, cuando he visto estos edificios y puedo compararlos no con el de Vallenar sino con el de Santiago o el de Valparaíso, siento un poco de tristeza.

El presupuesto de Instrucción del Estado de Nueva York, es para este año escolar, de **ciento cuarenta y tres millones de dólares**, o sean setecientos quince millones de pesos chilenos. Suponiendo que el Estado de Nueva York tuviese 3.000,000 de habitantes y Chile 4.000,000, el Presupuesto de Instrucción Pública de Chile debería ser de 71.000,000 (setenta y un millones quinientos mil pesos) y muy luego tendríamos la misma grandeza material de este país unida a nuestra grandeza racial y no nos cambiaríamos por ningún país del mundo."

SOCIEDAD PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.— Con motivo del fallecimiento del recaudador de esta Sociedad, se nos pide poner en conocimiento de los socios que, para facilitarles la cancelación de las cuotas y evitar que caigan en mora, se atenderán los pagos en la Escuela Olea, Avenida Matta 907, a toda hora del día, mientras el nuevo recaudador pasa a los domicilios.

CERTAMEN ESCOLAR DE TIRO AL BLANCO

Resultado del organizado por la Inspección de Tiro de la Cuarta Zona Militar

El equipo de la "Escuela Normal de Victoria" obtiene el Gran Premio Escudo Militar, ofrecido por el Ministerio de la Guerra. — Otros detalles.

Como estaba anunciado, se verificó el gran Certamen Escolar organizado por la Inspección de Tiro de la IV Zona Militar, cuyas bases habían sido publicadas con anterioridad.

Concurrieron a este certamen 8 equipos, de los establecimientos de instrucción con cuatro tiradores.

A las 8 de la mañana se reunían en el Polígono de Tiro del Regimiento Tucapel, los siguientes equipos: Liceo de Traiguén, a cargo de su representante señor Astudillo; Escuela Normal de Victoria, a cargo de su instructor, señor Juan de la C. Riquelme; Escuela de Lanco, equipo que sortearon primeramente el lugar que les correspondería en el orden del disparo.

Correspondió el primer lugar al Liceo de Traiguén, segundo a la Escuela Normal, y tercero a la de Lanco, acordándose que los demás equipos, dispararían por el orden de llegada al recinto del Polígono.

Comenzó el disparo a 150 metros, tendido, sin sostén, con un blanco de 12 anillos y 5 tiros válidos.

Momentos después de las 11 de la mañana, se daba por terminado el certamen, haciéndose en seguida el cómputo para proceder a la distribución de los premios.

El Inspector de Tiro, mayor señor Concha, en oportunas y patrióticas frases, dió los agradecimientos a los directores de los establecimientos de instrucción asistentes al acto, a los institutores y a los jóvenes alumnos que, con tanto éxito, se presentaban como veteranos y franco tiradores, exhortándolos al trabajo y estimulándolos al cumplimiento de los deberes cívicos que hacen el engrandecimiento de un pueblo.

Obtuvo el primer premio de grupo, gran "Escudo Militar", ofrecido por el Ministerio de Guerra, y diploma de honor, el equipo de la Escuela Normal de Victoria, con 172 puntos.

Segundo premio, diploma de honor, a la Escuela de Quepe, con 164 puntos.

Tercer premio, diploma de honor, al Liceo de Traiguén, con 161 puntos.

Cuarto premio, diploma de honor a la Escuela Pública de Freire, con 129 puntos.

Los demás equipos hicieron los siguientes puntos: Escuela Pública de Lanco, 115 puntos; Liceo de Temuco, 103 puntos; Escuela Industrial de Temuco, 99 puntos, y Escuela Superior N.o 1 de Temuco, 72 puntos.

Los premios individuales fueron adjudicados en la siguiente forma: primer premio, medalla de oro, señor Ladino, alumno de la Escuela Pública de Freire, con 51 puntos.

Segundo premio, medalla de plata con centro de oro, señor Chacón, de la Escuela Pública de Quepe, con 47 puntos.

Tercer premio, medalla de plata, señor Valeze, de la Escuela Normal de Victoria, con 47 puntos.

Cuarto premio, medalla de cobre, señor Franco, del Liceo de Traiguén, con 47 puntos.

Al recibir oficialmente el escudo, el representante del equipo de la Escuela Normal, don Juan de la C. Riquelme, dió los agradecimientos en entusiastas y conmovedoras frases al Inspector de Tiro, prometiendo que los alumnos de la Escuela Nomal de Victoria sabrían custodiar como merece el Escudo Militar, ofrecido por el Ministerio de Guerra, hasta el momento en que en un nuevo encuentro sea disputado por segunda vez en el año venidero.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Jiménez, y terminó el acto en el mismo polígono, con una disertación del Director de la Escuela Superor de Temuco, don José A. Romero Bustos, sobre la importancia que tiene el ejercicio de tiro al blanco en las escuelas con alumnos del 5.o y 6.o años, y muy especialmente en las escuelas normales de la República.

FIESTA A BENEFICIO DE LAS COLONIAS ESCOLARES ORGANIZADAS POR LA JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR PRO-CULTURA FEMENINA. — Hoy, a las 5 de la tarde, se efectuará en el local del Teatro-Circo Independencia un beneficio a favor de las colonias escolares que la Sociedad Junta de Beneficencia Escolar Pro Cultura Femenina, llevará en las presentes vacaciones a las playas de Los Placeres y Viña del Mar.

Esta función se ofrece a todos los vecinos del barrio de Independencia, que sin duda sabrán acogerlo con altruismo, dados los altos fines a que está dedicado.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Agrupación de Santiago. — Cítase a asamblea general para el Miércoles 29 del presente, a las 6 de la tarde, en la Escuela Federico Errázuriz. Se encarece la puntualidad y asistencia por ser la última asamblea del año y tener que tratar importantes asuntos.

"UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS".— Se cita a sesión de asamblea general para el Jueves 30 del presente, a las 5 1/2 P. M., a todos los miembros de esta institución a fin de tomar conocimiento de asuntos importantes para la marcha de la Sociedad. El [illegible] punto principal de tabla lo constituye la discusión del proyecto de Congreso de la enseñanza de los ramos técnicos a efectuarse en Setiembre del año próximo.

Las Embajadas a la Trasmisión del mando

EL PERSONAL MILITAR DE LA MISION ARGENTINA VISITA AYER LA ESCUELA MILITAR

La Municipalidad tributa un homenaje especial al Excmo. señor Cantilo, y lo declara huésped de honor de la capital

El banquete de anoche en el Club de la Unión en honor del Embajador argentino

LA FIESTA OBRERA EN HOMENAJE A LAS EMBAJADAS

Hoy regresa a Buenos Aires el Embajador argentino y personal de la Embajada

El general señor Zeballos, visita ayer la Escuela Militar

Especialmente invitado por la Dirección de nuestra Escuela Militar, el general señor Federico Zeballos, Adicto Militar a la Embajada argentina que presidió el señor Cantilo, efectuó en la mañana de ayer una visita al expresado establecimiento.

Acompañado del Director de la Escuela, coronel señor Francisco Ahumada, el distinguido militar argentino recorrió las diversas dependencias del establecimiento, teniendo oportunidad de presenciar algunas clases de enseñanza técnica de todo lo cual se mostró vivamente complacido.

Al abandonar la escuela, el general señor Zeballos tuvo frases de admiración por la buena tenida en que se encuentra nuestro primer establecimiento de educación militar, felicitando al coronel señor Ahumada, a quien expresó, además, sus agradecimientos por las atenciones recibidas durante su visita.

Homenaje de la Municipalidad al Embajador argentino

Con toda solemnidad se efectuó en la tarde de ayer la sesión extraordinaria, acordada por la Municipalidad de Santiago en homenaje del señor don José Luis Cantilo, Intendente Municipal de Buenos Aires y Embajador Extraordinario de la República Argentina a la trasmisión del mando.

A las cuatro de la tarde, llegaba el señor Cantilo a la Casa Consistorial, acompañado del general señor Federico Zeballos y demás miembros de la Embajada, siendo recibido por el primer Alcalde señor Marín y una comisión de regidores.

EN EL BANQUETE OFRECIDO ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION EN HONOR DEL EMBAJADOR ARGENTINO. AL MEDIO DE LA FOTOGRAFIA PUEDEN VERSE EL EMBAJADOR SEÑOR CANTILO Y EL PRINCIPE FERNANDO DE BAVIERA.

Los distinguidos visitantes, fueron invitados a la Alcaldía, y breves momentos después pasaban a la sala de sesiones, donde desde temprano se había reunido un numeroso público.

Al lado derecho del primer Alcalde señor Marín, tomó colocación, en la mesa, el Embajador señor Cantilo y a su izquierda el Concejal de la Municipalidad de Buenos Aires, señor Molina.

Al declarar abierta la sesión, el primer Alcalde señor Marín, puesto de pie, pronunció el siguiente discurso:

"Señor Intendente Municipal de Buenos Aires:

Esta sesión extraordinaria a que ha sido convocada la Municipalidad de Santiago, reviste caracteres de solemnidad para nosotros, porque grande es el afecto de Chile por la nación que representáis, porque culmina en el Continente suramericano la hermosa metrópoli de la cual sois la primera autoridad y porque eximios son los merecimientos del que en estos momentos se encuentra como huésped ilustre en el seno de nuestro hogar oficial.

Ayer no más habéis agasajado en Buenos Aires a la delegación de este Municipio que lo representó en las ceremonias y festejos oficiales con que inaugurasteis la estatua de nuestro prócer el general O'Higgins. Por eso, al recibir en esta ocasión el homenaje de nuestra adhesión y simpatía, aceptad también los agradecimientos que os tributamos por la gentileza del recibimiento que nuestros colegas merecieron de parte del Gobierno de la nación argentina y de vuestro distinguido antecesor, el doctor Clambias.

El intercambio de visitas de las autoridades gubernativas o locales tienen mayor importancia hoy día, ya que unas y otras no representan como antaño tan sólo la persona del soberano sino que traen recíprocamente los sentimientos verdaderos de los pueblos.

ASISTENTES A LA BARRA DURANTE LA SESION MUNICIPAL DE AYER.

La que fué el asiento del virreinato del Plata y la que fué de la Gobernación de Chile, Buenos Aires y Santiago, tenían que ser hermanas afectuosas, pues ambas fueron la cuna de dos países, nacidos a la vida independiente por el esfuerzo e inteligencia de un mismo hombre, de un mismo héroe, el glorioso San Martín.

Y lo han sido, porque en horas aciagas de la política argentina, Santiago fué el asilo hospitalario de preclaros proscritos como los ilustres Sarmiento, Mitre, Rodríguez, Peña y Vicente López, y porque en ocasión de la catástrofe que azotó a Santiago y Valparaíso en 1906, la sociedad bonaerense, a cuya cabeza se colocaron sus más distinguidas damas, acudió generosa y solícita, con óbolo cuantioso, en auxilio de las víctimas.

Y han seguido siéndolo, porque en una avenida de Santiago y en una plaza de Buenos Aires se alzan majestuosas las estatuas de bronce y mármol del primer argentino y del primer Chileno, de San Martín y O'Higgins.

Y lo serán mañana, porque si apareciera una contrariedad entre ellos, será luego disipada con otros pactos de Mayo y con otro abrazo fraternal como el del Estrecho de Magallanes, que así mantienen su armonía, su amistad, su afecto, estos dos pueblos que separa la gran mole de los Andes, pero que los une el símbolo de amor y confraternidad del Cristo Redentor, erigido en sus altas cumbres.

Ante esta comunidad de origen, ante esta amistad y armonías permanentes del pasado, ante el afecto del presente y ante este horizonte despejado del porvenir, ¿qué extraño, señor Intendente, que la Municipalidad de esta capital acoja solemnemente al enviado oficial del hermano de Chile y a la primera autoridad de la hermana de Santiago?

Termino, señor Intendente, haciendo votos porque recibáis con la misma sincera amistad y con el mismo espontáneo impulso de afección con que os los obsequiamos, la medalla de oro de edil santiaguino y el pergamino en que os declaramos "Huésped ilustre" de la capital de Chile".

El pergamino ostenta grabado en una esquina el escudo municipal, y en él se lee la siguiente inscripción:

"Los alcaldes, regidores y funcionarios de la Municipalidad de Santiago de Chile, reunidos en sesión solemne extraordinaria, han recibido en el salón de sus sesiones al señor Intendente Municipal de Buenos Aires y Embajador extraordinario de la República Argentina, Excmo. señor don José Luis Cantilo y los miembros de su comitiva oficial, lo han declarado huésped ilustre de Santiago y le han obsequiado el distintivo de oro de concejal santiaguino. Para constancia de este acto, firman el presente pergamino los asistentes. Santiago de Chile a 27 de Diciembre de 1920".

En seguida hicieron uso de la palabra los regidores señores Almarza, Retamales y Ugarte, para después agradecer el señor Cantilo, en una elocuente improvisación el solemne homenaje de que era objeto.

Dijo el señor Cantilo:

"Una nueva prueba de la nobleza con que ha sido acogido, en esta ciudad, el Intendente Municipal de Buenos Aires, es esta reunión destinada a honrar en su persona a su ciudad, con este pergamino y esta medalla que figurarán entre los recuerdos más gratos de mi vida.

Acepto este homenaje, descartando todo lo que afecta a mi persona, y lo recibo en nombre y representación de la ciudad de Buenos Aires, seguro de que habré de interpretar fielmente los sentimientos y los anhelos del noble pueblo de Santiago.

Se han expresado conceptos que dejan establecido en forma indubitable cuáles son los anhelos que animan a los pueblos de uno y otro lado de la Cordillera de los Andes.

Los hechos han demostrado elocuentemente que en ninguno de los dos hay un solo corazón que no palpite al unísono con este pensamiento y que no esté compenetrado de la realidad de esta estrecha unión de chilenos y argentinos.

Ha dicho el señor Alcalde que esta unión es tradicional. Felizmente lo es en efecto. Y felices los pueblos que se vinculan como los nuestros y que pueden volver sus ojos al pasado y alzar, en las plazas de una y otra metrópoli, o en bronce o en mármol, la figura de sus héroes. Si grandes fueron sus acciones guerreras, más grandes resplandecen sus virtudes al través de los tiempos y, con su ejemplo, que no empaña ninguna mancha, parecen dirigir los destinos de la patria y velar por la paz y prosperidad de las naciones americanas.

En mis visitas a vuestros hogares, en que he sido acogido con esa hospitalidad y ese afecto tan sincero, tan leal, que no puede confundirse con ningún convencionalismo, he hallado un documento inédito, cuya copia recogí, porque en la hora actual tiene gran significado.

Era en 1910. El Dr. Antonio Alvarez Jonte, hubo de cumplir una misión, en representación de la Junta Revolucionaria argentina, cerca de la de Santiago, y a su regreso reproducir elocuentemente los sentimientos que inspiraban a los chilenos.

La respuesta de la Junta de Buenos Aires es una carta histórica que señala rumbos perdurables a través de los tiempos, por la grandeza de sus elevados propósitos.

Esa carta dice así:

"Esta Junta da V. S. las gracias por la honorable acogida que se ha servido dispensar a nuestro diputado en ésa, esperando la continuación de unos oficios que deben preparar la sólida unión y estrecha fraternidad de esa y estas provincias, cuya concordia puede únicamente presentar la fuerza real y de opinión necesarias para contener a los enemigos exteriores e interiores de la felicidad de la América. Dios guarde a V. S. muchos años. — **Cornelio Saavedra, Miguel de Azcuenaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea, Mariano Moreno**, secretario".

En estas palabras, realmente proféticas, debieran inspirarse siempre chilenos y argentinos.

Y este documento ha tenido mayor significación e importancia para mí, por cuanto lleva la firma de glorias argentinas veneradas en mi patria.

ASISTENCIA A LOS PALCOS DURANTE LA FIESTA OBRERA EN HONOR DE LAS EMBAJADAS. EN UNO DE LOS PALCOS SE VE AL EMBAJADOR DEL ECUADOR Y SU FAMILIA.

Las grandes ciudades modernas se diferencian por ciertos diversos aspectos.

Londres es semejante con París. Nueva York con Buenos Aires y Buenos Aires con Santiago. Cada ciudad responde al sitio en que se ha levantado, responde a sus necesidades, a sus costumbres, a sus medios.

Buenos Aires, por ejemplo, ha ido conquistando paulatinamente la llanura; Santiago, que se ha levantado en medio de una región bellísima ha ido también, paulatinamente, venciendo los obstáculos para convertirlos en accidentes felices para su embellecimiento urbano, los cuales serían ostentados por cualquiera capital como galardón.

Así bastaría a un turista ascender al hermoso Santa Lucía o al San Cristóbal para contemplar y comprender la importancia de vuestra capital.

Hay semejanza de problemas, de sentimientos, de ideales, semejanzas ajenas a otros pueblos que no han nacido en la misma cuna, que no se han inspirado en los mismos hombres, en las mismas esperanzas ni en los mismos anhelos.

Agradezco íntimamente esta demostración que no es sino la continuación de otras tan sinceras y hondas en su significado, celebradas en Santiago y Buenos Aires.

Debo recordar que nuestro Municipio ha buscado en la legislación chilena antecedentes que correspondan a la altura de miras y a la ilustración de prominentes hombres de Estado. Las ordenanzas sobre Casas de Empeño y sobre distintas materias tan interesantes, han prestado a la Argentina una colaboración preciosa.

Seré, al regreso a mi patria, un heraldo más de la confraternidad que une a argentinos y chilenos y diré por doquiera, que cualquiera que tuviera un mal pensamiento sobre esta sinceridad de propósitos, que no sintiera la responsabilidad de un pasado de glorias y de grandeza, no interpretaría el significado del abrazo histórico recordado por uno de los oradores; no interpretaría el sentimiento de las dos naciones tantas veces manifestado y, especialmente hoy, que se tributa un tan sentido homenaje a la capital argentina, comprometiendo su gratitud".

El hermoso discurso del señor Cantilo fué recibido por toda la concurrencia con grandes manifestaciones de aplausos.

Habló finalmente el concejal de la Municipalidad de Buenos Aires, señor Molina, quien abundó en agradecimientos hacia la Municipalidad de Santiago, por las delicadas atenciones de que habían sido objetos de parte de ella.

A propósito de este homenaje de la Municipalidad de Santiago al señor Cantilo, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Buenos Aires, Diciembre 27.— Señor Pedro A. Marín, primer Alcalde Santiago de Chile.

En nombre ciudad de Buenos Aires y en el mío propio agradezco sinceramente los agasajos tributados por ese Municipio y en particular por usted a nuestro distinguido Intendente Municipal José Luis Cantilo, rogándole quiera aceptar nuestra gratitud y trasmitir autoridades reconocimiento. Haciendo votos por la felicidad de ese pueblo dignamente representado por su primer Alcalde. —**S. J. García Anido**, Intendente Municipal interino".

"Santiago, Diciembre 27. — Señor S. J. García Anido. — Intendente Municipal. — Buenos Aires.

Acepto gustoso encargo de M. S. y me he apresurado a trascribir autoridades de mi dependencia su mensaje de agradecimientos por manifestaciones Excmo. señor Cantilo y votos que M. S. formula por la felicidad de nuestro pueblo.

Homenajes tributados Excmo. señor Cantilo sus justas expresiones afecto pueblo santiaguino por progresista pueblo bonaerense y su Consejo deliberante. — **Pedro A. Marín, Alcalde**".

El banquete de anoche en el Club de la Unión

Un rasgo de cordial amistad y de confraternidad americana fué la manifestación que el Club de la Unión de Santiago tributó anoche al Intendente Municipal de Buenos Aires y Embajador Extraordinario de la República Argentina a la trasmisión del mando supremo, Excmo. señor don José Luis Cantilo.

Una vez más, después de las repetidas muestras de simpatía que Chile ha dado al vecino país, han quedado de manifiesto los profundos sentimientos que nos unen a la Argentina.

Poco antes de las 9 P. M. llegaban al local del Club el festejado y los invitados al acto, quienes pasaron a ocupar los comedores de la institución.

Tomaron asiento en la mesa de honor, además del señor Cantilo, el Infante don Fernando de Baviera, don Luis Claro Solar, el Embajador de Polonia, conde Francisco Javier Orlowski, el Nuncio Apostólico señor Masella, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de España señor Walls y Merino, el Ministro del Interior señor Pedro Aguirre Cerda, el Embajador del Uruguay señor Garzón y el Ministro de la Guerra señor Carlos Silva Cruz.

Además, figuraban entre los asistentes los siguientes señores: Augusto Caeiro, General Zeballos, Almirante Zurueta, Mayor Lavandeira, Teniente Videla, Teniente Varela, señor Pedraza, señor J. A. Caeiro, señor Manuel Ordóñez, señor Avelino Molina, señor Daniel López Quezada, Ministro de Relaciones Exteriores don Jorge Matte, Ministro de Hacienda don Daniel Martner, Ministro de Instrucción don Armando Jaramillo V., Presidente del Senado don Luis Claro Solar, Presidente de la H. Cámara de Diputados don Carlos A. Ruiz, Excmo. señor Ministro de Francia, Excmo. señor Ministro de Suecia, Excmo. señor Embajador del Uruguay, Excmo. señor Ministro de Holanda, Excmo. señor Ministro de Venezuela, Excmo. señor Ministro de Bélgica, señor Encargado de Negocios de Alemania, señor Encargado de Negocios de Gran Bretaña, General uruguayo señor Ramasso; ex-Ministros de Estado, señores: Francisco Garcés Gana, Ladislao Errázuriz, Lorenzo Montt, Luis Aldunate; senadores, señores: Gonzalo Bulnes, Juan Enrique Concha, Carlos Aldunate S., Alberto González Errázuriz, Joaquín Echenique, Régulo Valenzuela, Rafael Urrejola, Pedro Correa Ovalle, Guillermo Rivera, Enrique Zañartu Prieto, Héctor Zañartu Prieto, Ricardo Valdés Bustamante, Arturo Besa; diputados, señores: Eleazar Lezaeta Acharán, Manuel García de la Huerta, Aníbal Rodríguez, Eduardo Correa Roberts, Samuel Claro Lastarria, Guillermo Edwards Matte, Alejandro Herquíñigo, Marcelo Somarriva, Manuel Cruzat Vicuña, Guillermo Pereira; Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz; Intendente de la Provincia, don Jorge Valdivieso Blanco, Primer Alcalde de Santiago, don Pedro A. Marín; Prefecto de Santiago, don Rafael Toledo Tagle; Sub-secretario de Relaciones Exteriores, Sub-secretario del Interior, Sub-secretario de Hacienda, Sub-secretario de Justicia, Sub-secretario de Industria, Sub-secretario de Guerra, Director General de Correos, Director General de Telégrafos, Director General de los Ferrocarriles del Estado; y los señores: Francisco Huneeus, Alvaro Orrego Barros, Jorge Zamudio Flores, Jorge Huneeus, Julio Subercaseaux, Jorge Phillips H., General Eduardo Gormaz, Roberto Aguirre Luco, Carlos Cruzat Vicuña, Fernando Subercaseaux, Carlos F. de Castro, Jorge Fierro Carrera, Juan E. Tocornal, Agustín Edwards Mac-Clure, Ministro de Chile en Londres; Enrique Cuevas, Ministro de Chile en Uruguay; Carlos Zañartu Fierro, Director del Tesoro; Enrique Sánchez García de la Huerta, Alberto Cariola, Gustavo Ross, Julio Ripamonti, Augusto Ovalle Castillo, Recaredo Ossa Covarrubias, Luis Barceló Lira, Rodolfo Wedeles, Francisco Rojas Huneeus, Ignacio Infante, José Ureta, Carlos Cousiño, Enrique Morandé, Arturo Ureta, Patricio Vicuña, Julio Hurtado, Jorge Hurtado, Julio Bustamante, Pedro Salinas, César Cordovez, Gustavo Walker Martínez, Arturo Lyon, Alberto Valdivieso, Juan Errázuriz E., Antonio Viera Gallo, Carlos Henríquez, Luis Eguiguren, Joaquín León Luco, Samuel Larraín, Aurelio Leguas, Carlos Balmaceda, Alejandro Silva de la Fuente, Francisco Alvarado, Alberto García de la Huerta, Francisco Bulnes, Manuel José Correa, Guillermo Errázuriz, Daniel Vial Carvallo, Javier Pereira Gandarillas, Luis M. Rodríguez, Carlos Larraín Bulnes, Fernando D. Tupper, Pedro Opazo Letelier, Alberto Cruchaga Ossa, Nicolás Novoa, Darío Ovalle Castillo, Francisco Echenique, Gregorio Santa Cruz, Carlos Eguiguren, Enrique Baeza, Luis Artega, Domingo Undurraga, Presidente de la Corte de Apelaciones, Presidente de la Corte Suprema, Vice-presidente del Consejo de Estado, General Boonen Rivera, General Pinto Concha, General Luis Brieba, Secretario de S. E. el Presidente de la República, Edecán de S. E., Ventura Blanco Viel, Emiliano Figueroa Larraín, Carlos Lira, General Luis Contreras, Juan Antonio Orrego, Pedro García de la Huerta, General Luis Altamirano, Manuel Bulnes Calvo, Alfredo Rioseco, Cornelio Saavedra Montt, Comandante Ahumada, Comandante Fernández Pradel, Secretario de S. A., señor Gamazo; Contralmirante von Schroeders.

EL EMBAJADOR ARGENTINO, LOS MIEMBROS DE LA MISMA EMBAJADA Y ALGUNOS REGIDORES EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD

Se excusaron los señores: Ministro del Brasil, Ministro de México, Ministro de Guatemala, Ministro de Colombia, don Armando Quezada Acharán y otros.

A la hora oportuna ofreció el banquete el Presidente del Senado, don Luis Claro Solar, a nombre de la sociedad de Santiago, en un conceptuoso discurso que publicamos más adelante.

Contestó el festejado señor Cantilo, quien terminó brindando por la Madre Patria España, lo que motivó que el Ministro de España, señor Walls y Merino, se levantara, y en una brillante y espontánea improvisación agradeciera el saludo y brindara por la nación argentina y su representación.

En seguida hizo uso de la palabra el Ministro de Relaciones don Jorge Matte.

Cerró la manifestación don Gonzalo Bulnes.

Alrededor de la media noche los comensales se retiraban del local del Club, después de momentos de animada charla de sobremesa.

Una selecta orquesta amenizó el banquete, ejecutando un escogido repertorio musical.

Damos a continuación los discursos:

Don Luis Claro Solar

Excmo. señor Cantilo:

He recibido la comisión honrosa y particularmente grata para mí de ofreceros esta manifestación sincera y de afectuosa simpatía de la sociedad de Santiago.

No es ésta una fiesta protocolar, sino la exterioridad de sentimientos íntimos de amistad y fraternidad que, nacidos de comunes ansiedades, y penas, y de glorias y alegrías comunes, unen hoy estrechamente a nuestras dos nacionalidades, por encima y a través de la majestuosa cordillera de nevadas cumbres, para bien de la América y de la Humanidad.

De los horrores de la más espantosa de las guerras que haya asolado al mundo, ha nacido robusta y magestuosa la confraternidad de los pueblos para asegurar la paz, la civilización y la realización de bienestar que exige participen todas las naciones sin excepción.

La República Argentina acaba de prestar a la causa del derecho y de la justicia, un servicio de proyecciones transcendentales y vastas al exigir que la Sociedad de las Naciones sea una Sociedad de todas ellas con derechos iguales y armónicos.

Chile, cuyos actos de pueblo libre y soberano se ha proyectado siempre en la justicia en purísimas aspiraciones de progreso americano no podía menos de manifestar solemnemente su adhesión con la República Argentina.

Pero, además, y muy particularmente, debemos a la República hermana y al Gobierno del Excmo. señor Irigoyen, declaraciones de confraternidad que agradecemos con todo el fuego de nuestros corazones y en lo más íntimo de nuestras almas.

Habéis dicho con razón, señor Cantilo, que nuestra vinculación ha de ser fecunda para los destinos de Sur-América, ya que ella aportará en el porvenir la influencia moral y sanos principios destinados a labores de una civilización superior.

En el seno de esta fiesta de verdaderos amigos que os estiman y saben apreciar vuestras relevantes cualidades personales, os invito a beber esta copa por vuestra felicidad y ventura personal y la de vuestra distinguida familia.

El Embajador argentino

Señores:

Estoy en una institución social de Chile, prestigiosa y representativa, dentro y fuera de su patria. En sus salones hallaron fraternal acogida todos los argentinos y en este mismo recinto alzáronse voces autorizadas, para proclamar la inquebrantable amistad de nuestros pueblos.

Tócame el honor de ser huésped de esta casa, centro de alta cultura y exponente de la gentileza chilena. Aprecio en cuanto importa la distinción, subrayada por las elocuentes palabras que acaban de pronunciarse, y expreso, con honda sinceridad, sentimientos dictados por el corazón.

No es la expresiva prueba de simpatía a la Embajada argentina, uno de tantos actos de convencionalismo internacional, usuales entre pueblos que mantienen corteses relaciones. Siento palpitar, en la asamblea selecta congregada en nuestro honor, la nobleza proverbial en vosotros, y al calor de comunes aspiraciones y sentimientos, como una ratificación de tradicionales vínculos, cada día más firmes para bien de nuestras patrias y gloria de América.

Los pueblos no son grandes solamente por su fuerza material. Si he admirado, atónito, la belleza de vuestros panoramas incomparables; la bizarría de vuestro Ejército; la labor fecunda desenvuelta en los rientes valles y la potencia de los centros urbanos, reveladores de la vitalidad y energía del pueblo chileno, nada me ha dado la sensación de su grandeza, como su exquisita cultura. Arraiga en los antepasados, ha sido mantenida a través de todas las vicisitudes y florece hoy,—lo estamos palpando—, lozana y seductora, cual preciado don de vuestra tierra generosa, joya del continente.

Paréceme como que los hogares de vuestra espléndida Santiago, hubieran destacado, en las personas agrupadas en torno de esta mesa, a los representantes de su hospitalidad, nunca suficientemente elogiada, de su distinción superior y de su llaneza de buen tono, gratas al espíritu y al corazón del viajero.

Durante los breves días de nuestra estada, por todos conceptos inolvidables, esa sociedad selecta nos brindó el auspicio caluroso de sus gobernantes; abrió de par en par las puertas de sus moradas; nos deslumbró con la hermosura, inteligencia y gracia de sus mujeres; compartió afablemente con nosotros la mesa íntima; nos embriagó con las perfumadas flores de sus jardines y puso sobre nuestros pechos la simbólica estrella de Chile, para atarnos definitivamente a la grande y santa causa de nuestra unión, indispensable para la solidaridad americana.

Se acentúan, en esta hora gratísima, recuerdos imborrables para los argentinos. Tuvimos la fortuna de hallar siempre entre vosotros, amigos leales y firmes, estadistas que supieron estimarnos y querernos, valorando la trascendencia de nuestra amistad y la insensatez de nuestra separación; damas como aquélla, presente en la memoria de todos, patriarcal figura, cuya acción perseverante y delicada, avivó el amor y la fe en chilenos y argentinos; diplomáticos, cual uno que se siente entre vosotros, mensajeros de confraternidad impuestos a la consideración y al afecto de la sociedad argentina, por su respetable investidura, desde luego; pero, sobre todo y ante todo, porque eran nobilísimos representantes de vuestra lealtad.

No es esta fiesta, con tales antecedentes, únicamente prueba, de la esplendidez de vuestra sociabilidad auspiciosa. Yo le atribuyo la significación de un nuevo lazo y me siento, a un mismo tiempo, honrado y feliz, interpretando los elevados ideales del Excmo. señor Presidente de la República Argentina, en el desempeño de la misión que vincula, aun más estrechamente, a chilenos y argentinos.

Aceptad, con la expresión de mi intensa gratitud, la de mis compañeros de Embajada.

Señores: Por la eterna unión de nuestros pueblos!!

El Ministro de Relaciones

Señor Embajador, señores:

La manifestación cariñosa que ofrece el Club de La Unión a los señores miembros de la Embajada argentina repercute en forma muy simpática en las esferas oficiales.

Nuestra política de estrecha armonía con el Gobierno y pueblo de la República Argentina está incorporada en los sentimientos de nuestro pueblo que es el inspirador de la política seguida desde hace un siglo por todos los que se han sucedido en el Gobierno de nuestra patria.

Y no puede ser de otra manera ya que nuestra historia de naciones libres tuvo el mismo origen y ha continuado persiguiendo los mismos ideales de paz, de orden y trabajo.

La obra de acercamiento que realiza la visita de la Embajada argentina es muy eficaz, pues contribuye a que se conozcan estos pueblos y ellos dicen más que las palabras.

Podéis, señor Embajador, dar fé una vez más de los sentimientos que animan a Chile respecto de vuestra patria y podéis decir a vuestro Gobierno y a vuestro pueblo que a este lado de Los Andes se os estima y se os quiere como a miembros de una misma familia, que si nos separan materialmente las cordilleras, los viejos lazos de sangre de nuestros antepasados nos unen en un propósito de bien común y de trabajo.'

Al levantar mi copa por la grandeza y prosperidad del Gobierno y pueblo argentinos quiero pedir a los señores aquí presentes que me acompañen a beber también por la distinguido señora y familia del señor Embajador que tan buenos recuerdos deja en la breve estada entre nosotros, por su felicidad y por la de todos los señores miembros de esta distinguida Embajada que parte dejando un afecto en cada uno de nuestros corazones.

La velada de anoche en el Teatro Setiembre

Como se había anunciado, anoche se llevó a efecto en el Teatro Septiembre la velada literario musical que los obreros habían organizado en honor de las Embajadas especiales suramericanas, que asistieron al acto de la trasmisión del mando.

Se dió comienzo al programa, con un cuadro alegórico que representaba a los países suramericanos que han enviado Embajadas a la trasmisión del mando, ejecutándose por las bandas los himnos nacionales de cada país, los que fueron escuchados de pié por toda la concurrencia.

Entre los demás números del programa, sobresalieron las danzas clásicas por la señorita Lilette Alliste, los couplets de la Petit Imperio, la poesía "Al cóndor chileno" recitada por el obrero ecuatoriano Efraín Cortés y la interpretación del juguete cómico en un acto e intitulado "El general Daza."

En la Escuela de Caballería

Circula la siguiente invitación:

"El ministro de Guerra y Marina saluda atentamente al señor.... y tiene el agrado de invitarlo a la revista militar que tendrá lugar mañana Martes 28 del actual, en la Escuela de Caballería, a las 10 A. M., en honor de las embajadas extranjeras venidas a la trasmisión del mando.

Santiago, 27 de Diciembre de 1920."

La partida del Embajador argentino

El embajador extraordinario de la República Argentina e Intendente Municipal de Buenos Aires Excmo. señor José Luis Cantilo y su familia, partirán hoy en viaje de regreso a su patria, después de haberse sabido conquistar tan brillantemente la simpatía de nuestro país.

LA MAGIA DEL MAGO

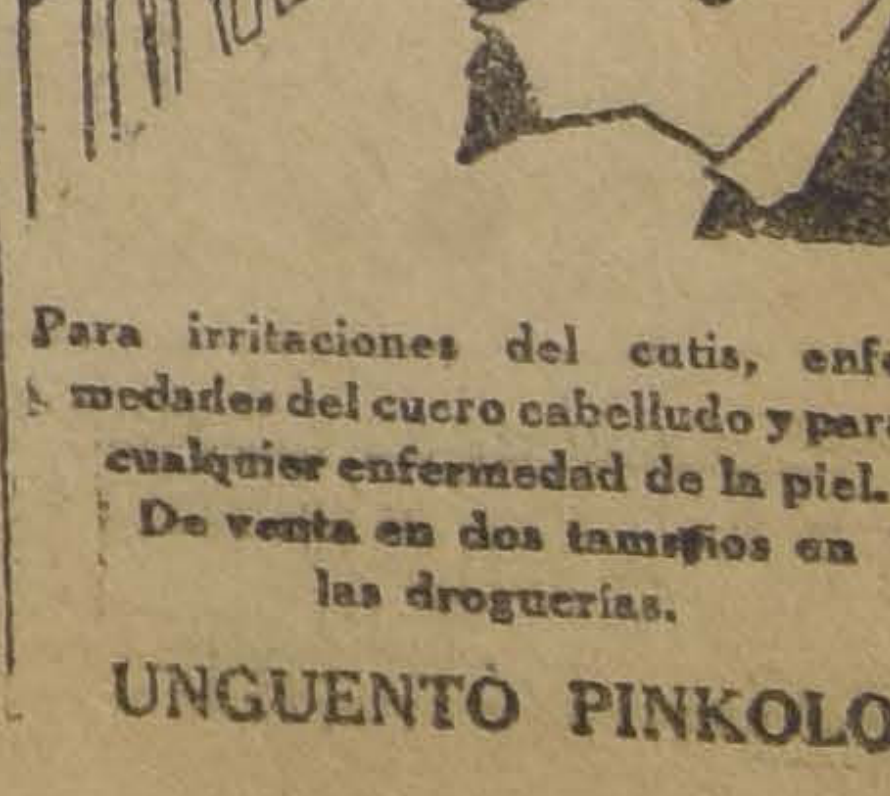

Para irritaciones del cutis, enfermedades del cuero cabelludo y para cualquier enfermedad de la piel.
De venta en dos tamaños en las droguerías.

UNGUENTO PINKOLO

AYER REGRESA A SANTIAGO EL INFANTE DON FERNANDO

LO ACOMPAÑAN EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR SEÑOR GARCIA DE LA HUERTA Y OTROS MIEMBROS DE LA COMITIVA OFICIAL

El Infante permanecerá algunos días en Santiago, para trasladarse después a Valparaíso y seguir por último a Buenos Aires en viaje de regreso a Europa

Después de su visita a Magallanes, donde asistieron a la inauguración del monumento erigido al inmortal navegante portugues que al servicio de España descubrió el Estrecho que une al Pacífico con el Atlántico, ayer han llegado a ésta S. A. R. y las Embajadas extranjeras.

EL CONSUL DE ESPAÑA EN PUNTA ARENAS, DON FRANCISCO CAMPOS, OFRECIENDO EL MONUMENTO A MAGALLANES A NOMBRE DE LA FAMILIA MENENDEZ

El viaje, que fué de lo más agradable, según informaron algunas personas de la comitiva, se realizó con toda felicidad.

Después de largas horas que los viajantes pasaron en el tren, éste arribó a Santiago ayer a las ocho y veinticinco minutos de la mañana.

En la estación esperaban a los ilustres huéspedes distinguidas personalidades de la sociedad santiaguina, y el Introductor de Diplomáticos señor Darío Ovalle Castillo.

Llegaron junto con don Fernando de Baviera, miembros de las representaciones extranjeras a las fiestas magallánicas, los secretarios de S. A. R., sus ayudantes, el ex-Ministro del Interior señor García de la Huerta y miembros de la comitiva oficial.

A pesar de venir el representante de S. M. don Alfonso en el más estricto incógnito, hemos sabido que numerosísimas personas de nuestra sociedad han pasado a dar la bienvenida ayer al Príncipe en su residencia del Palacio Cousiño.

S. A. R. el Serenísimo don Fernando de Baviera y Borbón asistió anoche a la manifestación que el Club de la Unión rindió al Embajador extraordinario de la República Argentina, Excmo. señor don José Luis Cantilo.

El Infante se trasladará en breve a Valparaíso para permanecer allá algunos días y continuar, en seguida, a Buenos Aires en viaje de regreso a Europa.

EL IMPERIAL SALIO AYER DE PUNTA ARENAS

El contralmirante señor Soublette, en telegrama de fecha de ayer dirigido al Ministro de Marina, dice que el jefe del apostadero naval de Magallanes, en radio de fecha 25 del mes en curso le manifiesta que el "Imperial" salió ayer a medio día, trayendo a su bordo a toda la comitiva que concurrió a las fiestas magallánicas, a excepción del Marqués de Iznate, el Secretario de la Embajada de México, Adicto Militar del Brasil, capitán señor Vergara y señor de Castro, quienes vienen por el vapor "Orita".

EL NUEVO LOCAL DEL CLUB DE ESTUDIANTES

EL BAILE DE [illegible] NUEVO CON MOTIVO DE SU INAUGURACION

En una elegante y cómoda casa ubicada en Agustinas 632, entre Claras y Miraflores, se ha instalado la Federación de Estudiantes de Chile.

Las diversas salas han sido dotadas de un hermoso mobiliario, que les da a éstas un aspecto muy elegante, pues la comisión de club no ha omitido esfuerzo en su instalación, a fin de dejarlo en mejores condiciones que antes del asalto y saqueo de que fué víctima en el mes de Julio del presente año.

La inauguración del nuevo local se llevará a efecto la noche del Viernes 31 del presente, a las 10 P. M., con un gran baile estudiantil, para lo cual se hacen los preparativos necesarios con el objeto de que los dos espaciosos patios que posee el local, queden fantásticamente iluminados y adornados.

La fiesta será amenizada por una escogida orquesta y un espléndido buffet estará a disposición de los asistentes.

Las entradas se expenden desde hoy en la Administración del Club, Agustinas 632, a cualquiera hora del día, y su valor es de 5 pesos para los jóvenes, dando derecho a llevar una señorita.

Será estrictamente prohibida la entrada a señoritas solas, y las que vengan acompañadas deberán presentar su tarjeta, que pueden retirar las interesadas en el Club de Estudiantes.

ORGANIZACION DE LA OFICINA DEL TRABAJO

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA

En la tarde de ayer, el jefe accidental y secretario en propiedad de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso, conferenció con el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Zenón Torrealba, sobre la organización y diferentes actividades de la indicada oficina.

Así pudo el señor Ministro imponerse de la amplia labor desarrollada por este departamento, como también de los problemas que en la actualidad estudia.

El señor Ministro, en el curso de la conversación con el señor Poblete, manifestó la imprescindible necesidad que había de agitar el despacho de leyes tan importantes como son la de legislación del trabajo de mujeres y niños; inspección del trabajo; higiene y seguridad del trabajo; problemas relativos a huelga; servicio de colocación en diferentes puntos del país.

Sobre este último punto, el señor Torrealba estuvo de acuerdo en que se debía obrar en colaboración con las diversas Municipalidades de la República.

El señor Poblete hizo, además, una detallada exposición de las incidencias que han ocurrido en la región carbonífera durante el presente año.

En la tarde de hoy, el jefe accidental de la Oficina del Trabajo tendrá una nueva reunión con el señor Ministro.

EN LAS MINAS DE CURANILAHUE

LA SITUACION OBRERA

Ayer tarde conferenció con el Ministro de Industria, el delegado del Gobierno encargado de solucionar las dificultades que han surgido en las minas de carbón de Curanilahue o Arauco.

En esta entrevista el delegado impuso al señor Ministro de la situación obrera en las minas de Curanilahue, situación que se torna un tanto grave.

La causa de ello sería la forma en que se distribuye la harina, en ciertos casos especiales y que se estima por los obreros como abusivo.

Según nuestras informaciones, los obreros habrían exigido una pronta solución de este asunto de parte de la gerencia de las minas.

LA SITUACION EN LA REGION CARBONIFERA

LA REUNION DE HOY EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

En la mañana de hoy, en el despacho del Ministro de Industria, señor Torrealba, se reunirá la Comisión especial, compuesta por senadores y diputados, para estudiar los diferentes problemas que se refieren a la región carbonífera.

En esta reunión se tratará de la forma en que deberá proceder la Comisión.

CHUQUICAMATA NO PARALIZARA SUS FAENAS

Ultimamente ha circulado con insistencia el rumor de que este importante centro minero paralizaría sus faenas, produciendo las alarmas que son de suponer, y que no habían sido desmentidas debidamente.

La alarma por esta noticia cundió rápidamente en Antofagasta, significando una nueva crisis, y que repercutiría en varios miles de obreros que quedarían sin trabajo.

Afortunadamente, los rumores han carecido en absoluto de fundamento, y el mineral seguirá su elaboración en forma normal.

Para desvanecer el mal efecto que hubieran podido producir tales rumores, el Intendente de Antofagasta, señor Belisario García, ha enviado al Gobierno el siguiente telegrama:

"Ministro Interior. — Ruego a US. se sirva hacer desmentir en prensa Santiago paralización mineral Chuquicamata.

Lo único que hay de efectivo es que el mineral no recibe actualmente trabajadores. — **Intendente García**".

El proceso por especulaciones bursátiles

El ministro sumariante señor Manuel Cortés ha continuado trabajando activamente en este proceso.

En la tarde de ayer fueron elevados a la Corte los expedientes del proceso para que dicho Tribunal se pronuncie sobre la petición de desafuero del diputado señor Menchaca Lira.

Hoy se sorteará la sala que deba conocer en este asunto.

Tesorería Fiscal de Santiago

Los pagos correspondientes al presente mes se efectuarán en las fechas que se indican y en el orden que se expresa:

Diciembre 27.—Inspección general de instrucción primaria, escuelas normales y superiores, ajustes de jefes y oficiales en servicio y habilitados en general.

Diciembre 28.—Escuelas de niñas, hombres y mixtas, jubilados en general, pensiones de jefes del Ejército y Marina y de jefes y oficiales de policía.

Diciembre 29.—Pensiones de oficiales de Ejército y Marina; montepíos y pensiones de gracia de guerra y marina.

Diciembre 30.—Pensiones de tropa de policía en general.

Diciembre 31.—Pagos con cargo a tesorería, asignaciones, subvenciones, arriendos de casas, etc., etc.

Temperatura

Ayer tuvimos:

Temperatura del aire. — Máxima: 31.9. Mínima: 12.7.

Temperatura a cielo descubierto. — Máxima: 56.3. Mínima: 10.8

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

LA SESION DE AYER

Presidido por el rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui y con asistencia de los señores consejeros Bahamonde, Espejo, Espínola, Mardones, Matte, Prado Amor, Quezada, Uraún, Schmidt y el secretario señor Maira, celebró sesión el Consejo de Instrucción.

A indicación del señor decano de medicina, se acordó insistir ante el señor ministro de Relaciones para que se agregue como una nueva cláusula al convenio sobre canje de títulos profesionales y certificados de estudios que hay entre Chile y Ecuador, en el sentido de que en ellos no se favorezca sino a los nacionales de uno y otro país, o a aquellas personas que hubieren hecho todos sus estudios en algunos de éstos.

El consejero señor Prado Amor hizo una detenida exposición acerca de las necesidades y deficiencias del Liceo de Punta Arenas, que acaba de visitar.

Se resolvió poner estos hechos en conocimiento del Supremo Gobierno para los fines del caso.

Finalmente quedó en estudio un informe sobre canje de títulos entre Chile y Ecuador.

El Consejo entró a ocuparse en seguida del despacho de numerosas solicitudes particulares.

LAS OBRAS PUBLICAS

CONFERENCIA DEL DIRECTOR DEL SERVICIO CON EL PRESIDENTE

El Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, acompañado de los jefes superiores del departamento a su cargo, celebró una larga entrevista con el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri.

En esta entrevista, el señor Illanes proporcionó al señor Presidente datos generales sobre diversas obras públicas.

El señor Alessandri manifestó especial interés por conocer la marcha de estas obras. Refirióse también a las necesidades por él notadas en varias obras públicas, en su reciente jira al norte.

Finalmente, el señor Alessandri pidió al señor Illanes un programa de obras públicas.

En el Club Militar

Circula la siguiente invitación: "Santiago, 24 de Diciembre de 1920. — Tengo el honor de invitar a usted a una recepción que en cumplimiento de los estatutos, ofrecerá el Directorio del Club Militar a los socios de la institución, en celebración del Año Nuevo, y a la cual ha sido invitado el Excmo. señor Presidente de la República.

Saluda a usted atentamente. — **L. Brieba A.**, general y presidente del Club Militar".

Elaboración de salitre

Hoy, a las 8 1/2 de la mañana, en el local de la Avenida Recoleta N.o 1650, se verificará el ensayo de un nuevo procedimiento para elaborar salitre, de que es autor don José Tugnes.

Presenciará esta prueba una comisión especial nombrada por el Supremo Gobierno y asistirá un buen número de salitreros y personas interesadas en estos negocios.

Don Luis Serrano Arrieta nos encarga invitar a todas aquellas personas que deseen presenciar estos ensayos.

Defunciones

Diciembre 27.—Nieves Martínez, de 56 años; Auristela Arellano, de 58; Luis Pinto, de 1; Carlota Pizarro, de 74; Amador Guerrero, de 41; Eloisa Vásquez, de 70; Luis Pineda, de 21; Adela Morales, de 8; Francisca Ayala, de 70; Ana Castro, de 16; Francisco Carenas, de 8; Aída Alcalde, de 18; Tránsito Pérez, de 72; Zulema Gallardo, de 16; Expiridión Moya, de 60; María Soto, de 6; Margarita Gómez, de 65; José Riveros, de 6; María Román, de 16; Rosenda Ibarra, de 60; Luz Tapia, de 4; Luis Nieto, de 62; Ignacio Camaglio, de 67; Raquel Manilaff, de 2; Virginia González, de 22; Higinio Aldunce, de 70; Jorge Pizarro, de 1; María Villanueva, de 1; Manuel Almuna, de 1; Ana Mujica, de 1; Uberlinda Córdova, de 2; Bertina González, de 1; Humberto Moreno, de 3; Miguel Negrete, de 2 y 22 niños menores de un año.

INCORRECCIONES JUDICIALES

EL MINISTRO SEÑOR SANTA CRUZ CONFERENCIA CON LOS JUECES DEL 1.o Y 3.er JUZGADOS. — NUEVAS RECLAMACIONES. — ACUERDO EXTRAORDINARIO DE LA ILTMA CORTE

Los ministros señores Santa Cruz y Lazo de la Vega han continuado trabajando activamente en las diligencias que se practican alrededor del sumario que se sigue por incorrecciones producidas en los Juzgados civiles de esta capital.

En la tarde de ayer el ministro señor Santa Cruz conferenció largamente con los señores Givovich y Fuenzalida, jueces del 1.o y 3.er Juzgados Civiles, respectivamente.

Nuevos denuncios de incorrecciones

Entre los reclamantes que se han presentado ante el ministro señor Santa Cruz a exponer nuevos denuncios de incorrecciones cometidas en los Juzgados a que hacemos referenria, figura el señor E. Naudon, Alameda de las Delicias, esquina de Maturana.

Expone el señor Naudon que mientras ha seguido la tramitación de diversos juicios en representación propia o de otras personas ante el 3.o y 4.o Juzgados, ha visto interrumpido ésta a consecuencia de medidas arbitrarias dictadas por los señores jueces en lo que a la tramitación legal de los escritos se refiere.

El señor Naudon ha elevado ante el ministro en visita señor Santa Cruz los escritos correspondientes en que se detallan las reclamaciones a que hacemos referencia.

Resolución de la Corte

En vista de las proporciones que ha asumido el proceso que se sigue por incorrecciones cometidas en la secretaría del 4.o Juzgado Civil la Iltma. Corte de Apelaciones reunida en Tribunal Pleno ha acordado exigir a los señores jueces de 1.a instancia que cuando se formule alguna petición de quiebra o concurso dentro de un juicio ejecutivo, cuyo conocimiento dependa directamente de ellos, consulten a la Corte antes de acordar nada sobre el particular con el objeto de que dicho Tribunal designe el Juzgado que deba resolver la petición.

Compañía Estañífera Marta

Con asistencia de numerosos accionistas, y bajo la presidencia de su presidente, celebró sesión ayer la junta general ordinaria de la Compañía Estañífera "Marta".

Después de prolongados debates, en los que terciaron casi todos los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos.

Exigir del directorio que en uso de las facultades administrativas que le confieren los estatutos, fije las fecas del 30 de Abril y del 30 de Mayo, para que se efectúe el pago de la última cuota que deberá pagarse en dos partidas, la primera por tres y la segunda por cuatro chelines.

Se aprobó el nombramiento de los directores hecho por el directorio.

Se dió un voto de confianza, por unanimidad, al geernte de la Compañía, y

Se aprobó la memoria y el balance presentado por el directorio.

El nuevo directorio uqedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, don Emilio Bello Codecido; vicepresidente, don Guillermo Pereira; directores, señores: Eduardo Suárez Mujica, Carlos Estévez, Arturo Guzmán G. y Antonio Sabioncello C.; director gerente, señor Eleazar Lezaeta; administrador en Bolivia, don Francisco Aguilar, y abogado don Juan Agustín aBrriga.

VIDA ESTUDIANTIL

ACADEMIA DE MEDICINA. — Cítase al Directorio de esta institución para una reunión que tendrá lugar hoy Martes, a las 9.30 P. M., en el Hospital de San Juan de Dios.

Se encarece la asistencia.

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

EL EMPRESTITO DE VEINTE MILLONES

LOS BANCOS ALEMANES CONTESTARAN HOY AL GOBIERNO

Ayer debió ser entregada al Gobierno la respuesta de los Bancos alemanes, referente a la colocación de los vales de tesorería para el empréstito de veinte millones.

En vista de no haber recibido todavía la Gerencia Central de los Bancos alemanes las respuestas de las sucursales de Valparaíso, Brasil y Alemania, el representante alemán de dichas instituciones no pudo responder ayer al Gobierno sobre el particular.

La aceptación o rechazo de la colocación de los vales de empréstito, será dado hoy a conocer al Gobierno, en la persona del ministro de Hacienda.

Amago de incendio

Anoche, a las 9.40, se produjo un amago de incendio en el edificio de dos pisos ubicado en la calle Castro N.o 459 y que se encuentra habitado por la señora Mercedes Araya.

El fuego hizo su aparición en el segundo piso de dicho domicilio, ignorándose las causas que lo motivaron.

La oportuna llegada de las bombas impidió que el fuego tomara cuerpo en el edificio.

La propiedad amagada pertenece al señor Luis Gaete.

ASCENSOS EN EL EJERCITO

Ha iniciado su expediente de retiro absoluto del Ejército el general don Eduardo Ramírez Whitaker.

Dentro de poco lo iniciará también el general don Jorge Boonen Rivera y en la vacante dejada por éste ascenderá a general de división el general de brigada don Luis F. Brieba.

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. — El Directorio de esta Sociedad celebró sesión el 22 del presente, presidida por don Alberto Bacciarini, con asistencia del tesorero señor H. Leiva, directores señores E. Cousiño, López Ossa, José Picó Miró, R. B. Quijada, J. Ramsay, Gmo. Rocco, C. Salinas, O. Vigneaux y el secretario señor R. Jara C. Excusaron su inasistencia los señores Grez, Hudson y Rossier.

Después de leída y aprobada el acta anterior, se dió cuenta del fallecimiento de los señores socios don Rómulo Arriagada y don Pedro Godoy, de Panïahue.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios activos a los señores: Luis A. Labra Sepúlveda y Ernesto Bascur Bascur;

Pasar a la categoría de socios jubilados a los señores Manuel A. Cruz Pavez y Sebastián Pérez Bernales;

Pagar, en conformidad con el informe del abogado de la Sociedad, las cuotas mortuorias correspondientes a las familias de los socios fallecidos, señores Sebastián Torrens Ilteras $ 10,120, y Santiago Pérez Enciso, $ 10,145.

Pedir al señor Blanchard Chessi que los borradores de la Monografía los envíe a la Secretaría de la Sociedad para hacerlos imprimir, cuando se consulten fondos en el presupuesto;

Contestar a los señores Chovar y Cía. que se tomará nota de su aviso sobre el kiosko informativo Pasaje Matte y agradecer su ofrecimiento de la sección citaciones de sociedades.

Director de turno para la presente semana, se designó a don Alfredo Vigneaux M.

CENTRO ESPAÑOL. — La comisión de fiestas ha organizado para el día 2 de Enero, una gran matinee infantil, en la que se repartirán valiosos juguetes y dulces a los niños de los asociados; rogamos a los señores socios que inscriban a sus niños en la secretaría de esta institución ya sea para recitar poesías, duetos, canto, baile, etc., etc., puesto que la matinee se efectuará con su concurso.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

DERECHOS DE ADUANA.— Los derechos aduaneros se cobrarán en la presente semana como sigue:

Derechos de exportación, 30 por ciento en oro, 30 por ciento en billetes y 40 por ciento en letras sobre Londres o Nueva York.

Derechos de internación: 60 por ciento en oro y 40 por ciento en billetes.

La parte que habrá de enterarse en billetes se cobrará con un recargo de 103.79 por ciento y de 19,297 peniques por peso oro en las letras.

EXPORTACION DE SALITRE.—Durante la última semana se exportaron por los diferentes puertos, 395,597 quintales métricos, o sea, 859,993 quintales españoles de salitre.

El embarque se hizo por los siguientes puertos:

Pisagua, 30,098 quintales métricos.
Iquique, 137,079 id.
Tocopilla, 88,906 id.
Antofagasta, 111,789 id.
Taltal, 27,325 id.

REPARACION DE PUENTES.—La Inspección General de Puentes y Caminos ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se coloque en la ley especial de caminos la suma de 96,878.45 pesos, destinados a la reconstrucción y reparación de los puentes Achibueno, en Linares; Pontonero; Ñuble en Confluencia; Maquis en Molina y Teno en Vista Hermosa.

ESCUELA DE LA UNION. — Se ha solicitado del Ministerio respectivo se construya una escuela en La Unión, en los terrenos que para este objeto ha cedido la Municipalidad de dicho punto.

OBRAS DE AGUA POTABLE.—Se ha solicitado del Ministerio de Industria y Obras Públicas la autorización necesaria para solicitar propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Salamanca, Collanco, Calera, Nueva Imperial y Achao, para cuyo efecto se consulta la suma de 300,000 pesos.

LICEO DE HOMBRES DE VALDIVIA. — Se abrieron las propuestas públicas pedidas para la ejecución de los cimientos del pabellón para el Internado del Liceo de Hombres de Valdivia.

Se presentaron: don Cesáreo Manarelli, por 201,500 pesos; don Pablo Goldemberg, por 219,600; don Luis Marchessani, por 245,800, y don Germán Thil, por 206,600.

CUESTIONES LOCALES

ASAMBLEA DE MAYORES CONTRIBUYENTES.—La última reunión.—Presidida por el regidor señor Rogelio Ugarte, se reunió el Domingo pasado en la Sala Municipal, la Junta de Mayores Contribuyentes de Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre el acuerdo municipal de 29 del mes próximo pasado, que concedió un abono de diez años de servicios o una gratificación de veinte mil pesos a cada uno de los abogados.

El acuerdo anterior fué aprobado por unanimidad, levantándose el acta correspondiente.

SESION MUNICIPAL.—Por falta de número no celebró ayer tarde sesión ordinaria la Municipalidad.

DONACION ECHAURREN.—Ayer se terminó la distribución de la donación Echáurren, entre los agraciados que no habían asistido a la reunión anterior.

APERTURA DE PROPUESTAS.—En la Sala de la Alcaldía se abrieron ayer las propuestas solicitadas para la adquisición de materiales para la Policía de Aseo.

Se presentaron con propuestas varios comerciantes, quedando todas en estudio.

La Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros y los niños pobres

El Sábado 25 se llevó a efecto la repartición de juguetes, dulces y frutas a los niños pobres del barrio Estación, en la Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros, de propiedad del distinguido industrial don Nahum Rosenblitt.

Concurrieron varios centenares de niños, cada uno de los cuales recibió de manos del señor Rosenblitt, o de los miembros de la familia, un paquete que contenía varios juguetes, repartiéndoles además una gran cantidad de dulces y frutas.

Al terminar esta fiesta, que llevó la alegría a muchos niños, el señor Rosenblitt fué objeto de entusiastas y bulliciosas manifestaciones de parte de los obsequiados.

«LA PODEROSA» (S. A. C.)
GALERIA ALESSANDRI N.o 24 :-: CASILLA 2662 :-: SANTIAGO, CHILE
EL SORTEO DE 20,000 PESOS
que debía verificarse el día 21 de Enero de 1921, y en el cual tendrán derecho a participar todas las personas que hubieren adquirido hasta hoy "LIBRETAS" Y "BONOS" DE "PREVISION ECONOMICA"
SE EFECTUARA HOY a las 2 DE LA TARDE
en las oficinas de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, y podrán presenciarlo las personas que lo deseen.

UD. PODIA
adquirir una "Libreta de Previsión"
CON DOS PESOS
y un "Bono de Previsión"
CON UN PESO
y no quiso aprovechar la oportunidad.

SE AMORTIZARAN 203 "BONOS"
en la siguiente forma:

1	Bono será premiado con 5,000 pesos.	$ 5,000
5	Bonos con $ 1,000 c/u.	5,000
5	Bonos con 500 c/u.	2,500
27	Bonos con 100 c/u.	2,700
50	Bonos con 50 c/u.	2,500
115	Bonos con 20 c/u.	2,300
203	Bonos premiados con	$ 20,000

LA MEJOR
combinación de ahorro conocida hasta hoy en el país.

Entrarán al Sorteo los "Bonos" de la serie A (distintivo verde). La lista de los "Bonos" premiados se publicará mañana en este diario. No deje de leerla. La adquisición de Libretas y Bonos para el Sorteo de hoy, quedó cerrada ayer tarde. HOY, puede Ud. pedir "Libretas" y "Bonos" para el nuevo Sorteo de 20,000 pesos del próximo mes. Quedan pocos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 51 extraordinaria en 27 de Diciembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Aríztía, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz, Escobar, Feliú, Freire, González Errázuriz, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y FF. CC.), Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y don Héctor, y el Ministerio presidido por el señor don P. Aguirre Cerda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República.

Con el primero solicita el acuerdo del Senado para ascender a coronel de Ejército al teniente coronel don Florencio Navarrete. Quedó para tabla.

Y con los dos últimos mensajes inicia:

El proyecto que lo autoriza para invertir $ 21,000 en honorarios a los miembros de la comisión designada para informar acerca del procedimiento Prudhomme sobre elaboración de fierro en los Altos Hornos de Corral. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y el que concede el derecho de jubilar al ingeniero jefe de la Dirección de Obras Públicas, don Eduardo Barriga. Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

2.o De un oficio en que el Presidente de la República comunica el personal de su primer Ministerio, presidido por el señor P. Aguirre Cerda. Se mandó archivar.

3.o De dos oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro del Interior, en que comunica que el 23 del presente mes tendrá lugar la trasmisión del mando supremo de la Nación e invita a esa ceremonia. Se mandó archivar.

Y el segundo del señor Ministro de Instrucción Pública, con que remite la Memoria del Departamento a su cargo, correspondiente a 1919-1920. Se mandó distribuir a los señores senadores.

4.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con los dos primeros devuelve aprobados los proyectos sobre reorganización de la Oficina Central de Estadística, y sobre suplementos a diversos ítem del presupuesto del Ministerio de Hacienda. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con los dos últimos oficios comunica que ha aceptado las modificaciones del Senado en los proyectos sobre autorización para contratar un empréstito para la Municipalidad de Iquique, y para contratar los pasajes a Europa de los médicos encargados de estudiar enfermedades sociales. Se mandaron archivar.

5.o De cinco oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha tomado razón, a virtud de insistencia del Presidente de la República, de diversos decretos expedidos por los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

6.o La Mesa del Honorable Senado solicita autorización para pedir al Presidente de la República que ponga a su disposición los fondos correspondientes acordados por una ley reciente para gastos del Congreso.

Petición de fondos

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dirigirá oficio al Presidente de la República para solicitar los fondos a que se refiere la petición de la Mesa del Senado, de que acaba de darse cuenta.

Queda así acordado.

Modificación de la ley sobre obras de regadío

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde ocuparse, entre los asuntos de fácil despacho, de la discusión particular del proyecto remitido por la Cámara de Diputados, que modifica la ley sobre obras de regadío.

En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 1.o Los incisos 2.o y 3.o del artículo 5.o de la ley número 2953, de 9 de Diciembre de 1914, se reemplazarán por el siguiente:

"Esta contribución tendrá los caracteres, condiciones y privilegios de cualquiera otra fiscal; gravará las propiedades declaradas de riego obligatorio, aunque sus dueños no hayan consentido la obra; y se pagará en la Tesorería Fiscal respectiva dentro de los plazos que autoriza esta ley y con arreglo a lo que previenen los artículos 30, 32, 33 y 34 de la ley número 3091, de 5 de Abril de 1916, sobre contribución de haberes, sirviendo en este caso de título ejecutivo el recibo hecho para el cobro de este impuesto por la Tesorería Fiscal respectiva.

Las modificaciones que el inciso anterior ordena respecto del artículo 5.o expresado, alcanzarán también al artículo 4.o de cada una de las leyes números 3232, 3233 y 3234, de 7 de Febrero de 1917".

El señor BULNES. — Desearía oir alguna explicación sobre la materia de este proyecto, para ver si realmente es de fácil despacho o si requiere una discusión más detenida. Por la rápida lectura que ha hecho el señor Secretario, no he podido darme cuenta del alcance que tenga este asunto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Voy a dar una explicación al señor senador.

Este proyecto tiene por objeto facilitar la aplicación de la ley general sobre obras de regadío.

Sabe el señor senador que la ley de 1914 autorizó la emisión de bonos por cuenta de los canalistas para diversos trabajos de esta índole, y estableció que el servicio se hará con una contribución llamada de riego, y que afecta a las propiedades regables con un gravamen real. Esto ha producido en la práctica una dificultad para los propietarios, quienes se encuentran imposibilitados para obtener préstamos con hipoteca de sus fundos, porque los establecimientos de crédito no encuentran seguridad suficiente en vista del gravamen real que afecta a esas propiedades a favor del Fisco.

Este ha sido el punto primordial que se ha querido salvar con este proyecto.

El señor BULNES. — ¿En qué forma lo salva?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Estableciendo las disposiciones que se contienen en el artículo que está en discusión, y que puede volverse a leer si su señoría lo desea. Además, en uno de los artículos siguientes se establece que los particulares beneficiados, y por cuenta de quienes se hacen los trabajos, no tendrán que hacer el servicio inmediato de los bonos, sino que lo harán paulatinamente, tomando el Fisco, sobre sí, la obligación de hacer o contribuir a este servicio, mientras los terrenos producen lo necesario para pagar la deuda.

El señor BULNES. — Desearía todavía saber si este proyecto se ha iniciado por mensaje del Presidente de la República o en alguna moción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ha sido iniciado en un mensaje del Ejecutivo, enviado a la Cámara de Diputados. Fué estudiado el año 1918 por la Comisión de Hacienda de esa Cámara y ha sido vuelto a estudiar el año pasado. Para este estudio han prestado su concurso el Director de la Caja Hipotecaria y otros funcionarios.

El señor ECHENIQUE. — ¿Está impreso el proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador; está en el boletín N.o 4460, que se ha puesto a disposición de los señores senadores.

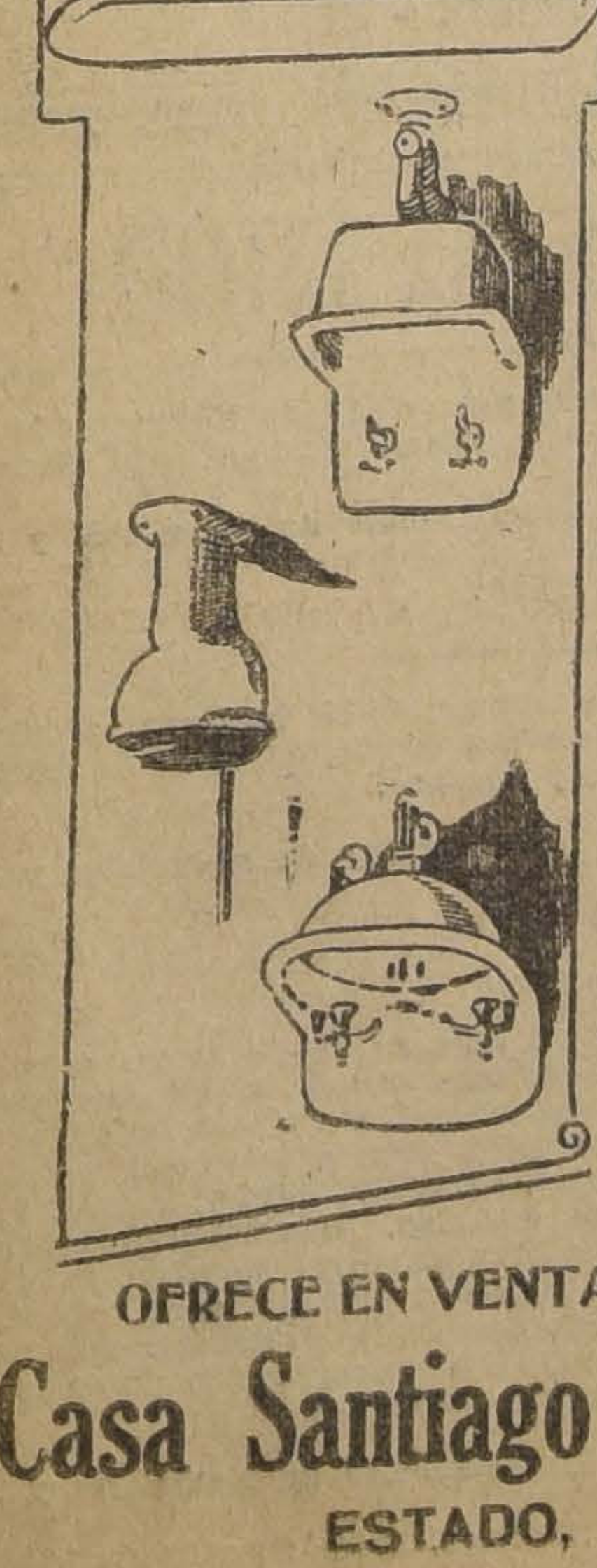

ARTEFACTOS SANITARIOS

BAÑOS
LAVATORIOS
BIDETS
LLUVIAS
W. C. silenciosos
BOTAGUAS
Linoleum
Amdeca
Mosaico
Ladrillos de loza

OFRECE EN VENTA E INSTALA LA
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO, 156-170
Casilla, 1767 :: Teléfono Inglés, 3176-3177

Ofrezco la palabra.

El señor BULNES. — Yo desearía que al menos la votación quedara para una próxima sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará todo el proyecto para la sesión próxima.

Sueldos de algunos empleados de Intendencias y Gobernaciones

El señor SECRETARIO. — Da lectura al siguiente oficio de la Cámara de Diputados:

"La Cámara de Diputados ha tenido a bien desechar todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que modifica el artículo 1.o de la ley número 3383, de 22 de Mayo de 1918, en la parte que se refiere al secretario de la Gobernación de Magallanes, a los oficiales primeros de las Intendencias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso y Santiago, y de la Gobernación de Magallanes, y a los secretarios de las Gobernaciones de Pisagua, Tocopilla y Taltal.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. en respuesta a vuestro oficio número 384, de 6 de Noviembre del presente año".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión si el Senado insiste o no en las modificaciones que han sido desechadas por la Cámara de Diputados.

Una de las disidencias consiste en que la Cámara de Diputados insiste en crear un destino de segundo oficial para la Intendencia de Tarapacá, que el Senado no aceptó. Otra diferencia se refiere a que la Cámara de Diputados rechazó la agregación del secretario de la Gobernación de Magallanes, que era materia de un proyecto especial remitido por el Gobierno a esta Honorable Cámara, y que, por las razones dadas por la Comisión de Presupuestos, el Senado acordó incluir, como también lo hizo respecto de los demás empleados de esa Gobernación, que están en condiciones más desfavorables de la que tenían antes de la ley que reformó los sueldos de las Intendencias y Gobernaciones.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Puedo confirmar lo que acaba de decir el señor Presidente. Yo he tenido oportunidad de imponerme, en el reciente viaje que he hecho a Punta Arenas, de la situación en que se encuentran estos empleados.

Antiguamente, estos funcionarios de Magallanes tenían a su favor, por la carestía de la vida en aquella localidad, una prima o sobresueldo; pero después de la reforma de la ley que fija los sueldos de los Intendentes y Gobernadores, los secretarios de otras Intendencias y Gobernaciones pasaron a ganar más que el secretario de la Gobernación de Magallanes.

Me parece que es de estricta justicia mantener la superioridad de sueldo de este empleado de la Gobernación de Punta Arenas sobre los de igual categoría, porque allá la vida es dos veces más cara que en cualquiera otra parte de la República.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado sólo ha acordado la igualdad con Tarapacá.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones de la Cámara de Diputados; y en vista de lo expresado por el honorable senador por Concepción, yo estimo que el Senado debe insistir en su acuerdo.

Si no hay oposición, se acordará que el Senado insiste en su primitivo acuerdo.

Acordado.

(Entran a la Sala los señores Ministros de Estado).

Programa ministerial

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra en los incidentes.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Es, ciertamente, desusada la extensión de las observaciones que deseo formular, pero acaso el Honorable Senado me excusará si considera que tratándose del primer Ministro de una administración que se inicia con características que difieren de las anteriores, haya parecido natural señalar algunas de las ideas que el nuevo Gobierno se propone servir por medio del actual Ministerio.

I

El Presidente de la República tiene el sincero y enérgico propósito de realizar el anhelo nacional de ver todo el organismo administrativo trabajando con inquebrantable perseverancia en bien de la salud física y moral del pueblo, de su educación, de su bienestar económico y de la armonía social, dentro del más elevado concepto de libertad, justicia y democracia.

II

Es necesario levantarse sobre los intereses de determinadas colectividades, y con la base de una política definida y previsora, hacer cooperar todo el esfuerzo nacional a la salvación de la aguda crisis económica que nos aflije: sólo una esforzada acción común del capital y del trabajo, de la industria y del comercio, encauzada por una autoridad vigorosa, puede contribuir a la intensificación de la producción, al fácil intercambio, a la obtención de los elementos productores de la riqueza. No es una curación sintomática sino radical, la que necesita el organismo nacional. Si hay armonía social basada en la justificada satisfacción de las necesidades populares y en los legítimos intereses del capital; si hay organismos administrativos y bancarios que tengan acción efectiva para concordar las aspiraciones sociales, para la facilidad del crédito, para regularizar el intercambio; si obtenemos que la confianza pública emplee toda su actividad y sus capitales en la producción nacional, resolveremos los problemas económicos de mayor fundamento: producción abundante y remuneradora que abarate el costo de la vida, y fijación del valor de la moneda, que normalice las transacciones, dé confianza al capital extranjero y seguridades de vida culta al elemento trabajador.

III

Sobre la base de las dos ideas que exponemos descansa el desarrollo de nuestro programa, que contiene algunas de las ideas fundamentales que sirvieron de plataforma política a la Alianza Liberal en la pasada campaña.

Para ello, contamos con un pueblo generoso, capaz de toda abnegación si ve que se le tiene un sincero afecto y que se procura hacer su felicidad. Buscamos el complemento indispensable: la cooperación del Congreso en este propósito, que a nuestro juicio, no puede rechazar ninguna conciencia ilustrada.

IV

Conforme a esos principios, cree el Gobierno que la beneficencia pública, cada día más necesitada, no obstante el bondadoso auxilio que le presta la sociedad, requiere una debida organización en su base científica y económica: el seguro para la enfermedad, con la contribución del patrón y del empleado, y el auxilio del Municipio en amparo del indigente, deben ser la base económica que permita desarrollar ampliamente ese servicio, no sólo para satisfacer las necesidades presentes, sino también para que la asistencia social se extienda en forma amplia a la protección de la madre y del niño, base de la salud del ciudadano.

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.50
Pídase en boticas.

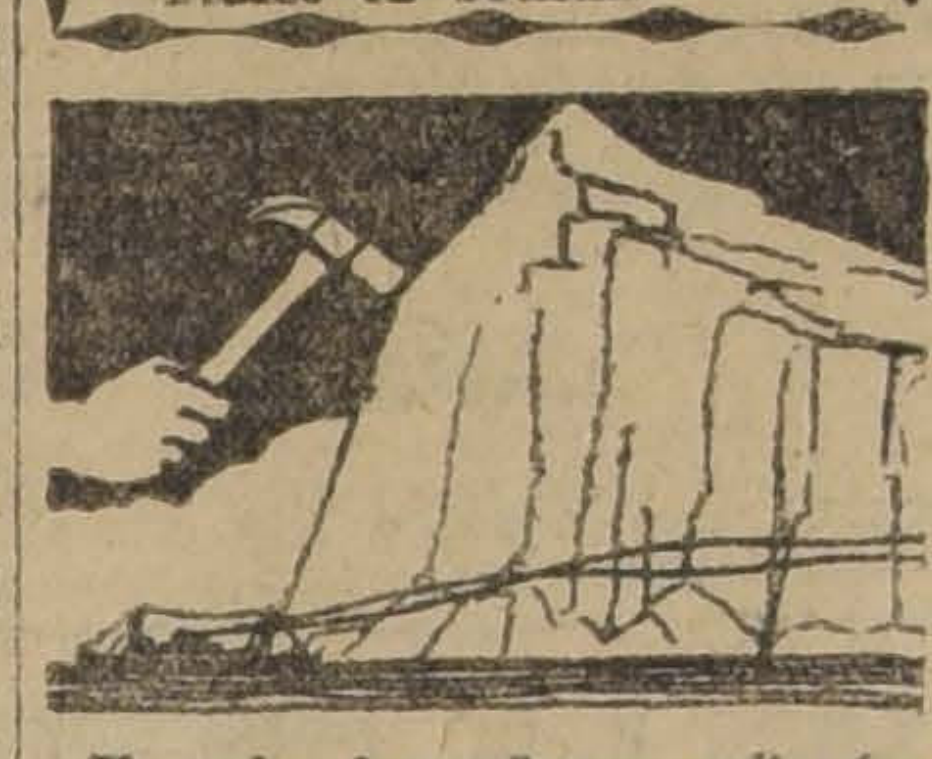

El empleo de ungüentos ordinarios para curar las afecciones cutáneas producirá el mismo resultado que si se quisiera pulverizar con un martillo el PEÑON DE GIBRALTAR. El Ungüento
PINKOLO
es la forma científica para el tratamiento de las enfermedades del cutis y del cuero cabelludo. Lo venden las droguerías en tubos de tamaño grande y pequeño.

El alcoholismo y las enfermedades sociales son los más crueles enemigos de la salud pública: combatir la cantina y restringir la internación y producción de las bebidas alcohólicas, es de inmediata urgencia; pero es bien entendido que si el propio Gobierno ha estimulado hasta hoy la inversión de cuantiosos intereses en la industria vinícola, ningún capital en ella invertido puede sentirse amenazado: la viña misma puede dar en contribuciones al Gobierno el dinero de que éste carece para disminuirla paulatinamente. Como lo ha dicho la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional: "es conveniente hacer la reforma respetando el interés de los productores y cambiando progresivamente las costumbres de la Nación".

Una población sana y fuerte aumentará considerablemente la eficiencia nacional si se atiende con la debida preferencia la educación pública, haciendo práctica y democrática la ley de instrucción primaria obligatoria que acaba de dictar el Parlamento, organizando la enseñanza técnica e industrial que capacite al individuo y perfeccione la industria y empleando todos los medios culturales al alcance del Gobierno para el bien social; la escuela y la Universidad, la conferencia, la biblioteca y la revista no sólo deben difundir su programa, sino las nociones que requiera el país en un momento determinado: arraigar el sentimiento patrio y predicar la armonía social y la honradez ciudadana sin persecuciones personales por manifestaciones de ideas.

Si no queremos impulsar al individuo hacia la taberna o el garito, completemos su educación con ejercicios físicos y entretenimientos populares.

La producción nacional es el más práctico factor del abaratamiento de los consumos que todas las clases sociales piden con clamor, y el bienestar económico es una de las bases de libertad política de la sociedad y el más eficaz mantenedor de la tranquilidad pública.

Debemos, pues, crear el órgano correspondiente, el Ministerio de Agricultura, que complemente al de Industria, para encargarlo de funciones impostergables: laboratorios de investigación y selección de semillas con campos de experimentación agrícola, policía sanitaria animal y vegetal, fomento de la producción agrícola y ganadera, crédito agrícola a corto plazo y cooperativas de compraventas de maquinarias y productos.

Nunca, acaso, como ahora, es indispensable velar por la protección y fomento de las industrias nacionales con el concepto de que en lo que se relaciona con los productos manufacturados debemos procurar abastecernos con nuestro propio trabajo, en forma de aprovechar nuestras inagotables materias primas y fuerzas naturales— carbón, caída de agua, etc— para cimentar la riqueza pública y particular y dar trabajo remunerador a nuestro pueblo.

Naturalmente, en el abaratamiento de los consumos y en el estímulo del trabajo nacional, tiene parte singular la dotación amplia de los ferrocarriles para obtener un transporte rápido y económico, especialmente en el abastecimiento de las ciudades, la construcción de caminos y de puertos.

Las actividades industriales y comerciales deben coordinarse para su conveniente desarrollo y también para defenderse contra el peligro de que las grandes asociaciones capitalistas extranjeras puedan ahogarlas en su naciente desenvolvimiento. El Gobierno estudiará con los interesados la forma más eficaz de realizar este importante propósito.

La armonía social a que aspiramos no se alcanzará si no ponemos a un mismo nivel las fuerzas sociales que puedan encontrarse en pugna. Hasta hoy, el capital ha sido protegido ampliamente y seguirá teniendo toda la garantía que necesita; pero es indispensable que su beneficio se extienda por la justa remuneración del empleado y del obrero, por la economía y el crédito para que llegue a todo el elemento sano que pueda emplearlo con ventaja. Se requiere también que el empleado particular y el obrero tengan la más cierta garantía de que sus derechos han de ser igualmente respetados que los del patrón, y que ante cualquier conflicto se interponga entre ellos la ley, con todo su respeto, como garantía de unos y de otros.

No queremos la inhumana situación de infelices trabajadores que no obtienen lo necesario para su amplio sustento, ni la presión indebida de las masas contra el legítimo interés del capital: el capital y el trabajo son socios comunes en la vida económica de los pueblos.

Es, pues, ineludible deber del Gobierno, impulsar el despacho de las leyes sociales que produzcan esta armonía de intereses, que comisiones sin otro espíritu que el del bien público, investiguen las condiciones de vida del obrero y del empleado, para fijarles un salario mínimo, y para que si hay desacuerdo, sean normas preestablecidas y desapasionadas las que resuelvan las huelgas u otras dificultades.

El Gobierno concretará e impulsará estas ideas en proyecto de ley, y desde luego anuncia el relativo a la creación del Ministerio del Trabajo y Asistencia Social.

La mujer, que en la contienda mundial no sólo curó la herida del guerrero, sino que actuó con brillo en la administración, la industria y el comercio, debe ser elevada en su preparación, cultura y actividades a la misma situación del hombre. Si el concepto sobre la mujer ha sido hasta hoy el que señala el Código Civil, al decir "el marido debe protección a la mujer, y la mujer obediencia al marido", el actual Gobierno impulsará las leyes necesarias—desde luego los proyectos presentados por el señor Presidente del Senado—para que esa sumisión se transforme en esta igualdad: "el marido y la mujer se deben mutuo respeto y protección".

Sólo el estatuto administrativo, que el Gobierno presentará al Congreso, podrá evitar en todo momento, que no sean el favoritismo político y social sino la virtud y competencia los reguladores del nombramiento, ascenso y remoción de los funcionarios de la administración del Estado.

Si hasta hoy en las funciones públicas, se ha estimado legítimo que el empleado goce de jubilación por incapacidad física o mental, ley que mañana debe convertirse en retiro a que él mismo contribuya, justo es también extender el retiro a los empleados particulares y obreros inválidos del trabajo.

El cumplimiento de las leyes sociales impone la organización de la justicia de menor cuantía, el mejoramiento de las cárceles y la creación de reformatorios.

Para la mayor eficiencia de la labor gubernativa y para que las provincias puedan impulsar su propio progreso, se requiere la descentralización administrativa dentro de la unidad política.

La división territorial de la República exige también una revisión prolija y completa. Los límites de varios departamentos se encuentran indecisos o en disputa, y otro tanto ocurre con los de las subdelegaciones y municipios. Pende de la consideración del Congreso un proyecto de ley cuyo objeto es poner término a este desorden tan perjudicial para la administración y para los intereses privados. Procuraremos el despacho de esta importante reforma.

El Gobierno atenderá a las necesidades y el progreso de las instituciones armadas con todo el interés que merece la seguridad nacional, tomando en cuenta que ellas son, además, organismos altamente educadores de los ciudadanos en tiempo de paz.

Estudiaremos y presentaremos un plan científico de salubridad preventiva en nuestras instituciones militares y navales, y trataremos que la fábrica y maestranza del Ejército, que debe ampliarse también a los servicios de la Armada, sea habilitada para trabajar en tiempo de paz en proveer a la economía nacional de objetos y maquinarias que no se fabriquen en el país, a fin de preparar los técnicos que puedan necesitarse en tiempo de guerra; estudiaremos asimismo, la forma en que los conscriptos reciban en el Ejército, junto con la instrucción primaria, alguna capacidad técnico industrial que los habilite para ganarse la vida al terminar su servicio.

Pero la realización de estos y otros propósitos exige recursos de que carecemos.

De aquí que uno de los problemas que más preocupan a la nueva administración sea el económico-financiero, y en este sentido la situación aparece hoy con todos los caracteres de lo insostenible en la marcha normal de la nación.

El alza de los costos de la vida ha debido tener como consecuencia natural el aumento de los gastos del Estado. Fué y es deber de los Poderes Públicos el crear nuevos recursos, el buscar nuevas fuentes de entradas, para subvenir a las necesidades públicas. Y estas fuentes y recursos no pueden encontrarse sino en el país, en todos y cada uno de sus habitantes.

El desequilibrio existente en nuestras finanzas debe producirnos justa alarma. Las obligaciones contraídas están muy lejos de guardar prudente relación con los medios de que hoy y en el próximo futuro podemos disponer. Es de la más urgente necesidad el despacho inmediato de todos aquellos proyectos que, sin envolver problemas de mayor trascendencia, ofrezcan sencillez y facilidad en su aprobación.

El aumento de entradas que se requieren no puede ser inferior a cien millones de pesos anuales.

Por esta razón el Ministerio que hoy se presenta propiciará ante todo el despacho de los proyectos de reforma del Arancel Aduanero, del impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos, de la contribución de herencias, de la contribución de haberes, de la contribución a la renta — que es la que más se conforma con la justicia distributiva porque cada cual debe dar en relación a su fortuna — y de algunos de valores más pequeños como el de entradas de teatros, de licores importados, etc.

VIBRADORES,
ELECTRICOS
BOBINAS MEDICAS
SECADORES DE PELO
APARATOS RAYOS
ULTRA-VIOLETA
acaban de recibir
nueva remesa
RAAB, BELLET & Co., Estado 235

Y antes de todo, el Fisco tiene que dirigir hoy mismo su mirada hacia la consecución de los medios que ha menester para el servicio normal de la administración, pues las arcas están casi vacías, y a la obtención del despacho inmediato de leyes que, como la que posterga la conversión metálica y la que reforma el impuesto de papel sellado, timbres y estampillas, rijen sólo hasta el treinta y uno de este mes.

El Ministerio está elaborando un plan general de Hacienda. La reforma total del régimen tributario se impone como primera medida de orden, de equidad y de seguridad en el país. La ocupación fundamental a que, dentro de sus labores generales, se dedicará con ahinco este Ministerio, será la metodización y armonización de las actividades económico-nacionales.

La política económica meditada, que emane del estudio sereno de la situación porque atraviesa el país, y que tenga por norma el desarrollo de sus fuentes de producción, así agrícolas y mineras como industriales y comerciales, tomando medidas que las defiendan y protejan, será la base más sólida de tranquilidad y progreso que aspirará a crear este Ministerio.

Sería fatigar la atención del Congreso señalar las innumerables actividades que deben absorber la vida política de un Ministerio, y todas ellas son de la más alta significación y gravedad. El Presidente de la República ha querido que la responsabilidad sea tomada en toda su integridad por la combinación política que lo llevó al poder. Es así como la Alianza Liberal se presenta al Congreso y solicita la patriótica cooperación de todos para la realización del bien público, tal como lo entendemos y lo dejamos expuesto, en forma que puede decirse que más que un programa político es un esfuerzo nacional por la salud de la República.

Es cierto que la proximidad de las elecciones puede inquietar el espíritu partidarista, pero debe tenerse presente que el Presidente de la República y el Gabinete que se presenta al Congreso tienen la firme voluntad de dar la garantía electoral más completa: el Gobierno no aceptará que los agentes del Ejecutivo ni fuerza alguna de la opinión ejerzan influencia indebida o coacción en la libre emisión del sufragio popular. Este es el mayor respeto que puede ofrecer al pueblo mismo con cuya opinión cree contar. Y si se reserva, como es natural, el ejercicio de sus atribuciones para la designación de los funcionarios políticos, tendrá la más acuciosa precaución de elegirlos en forma que correspondan al concepto invariable de abstención electoral.

Cualquiera que sea la resolución del Congreso en orden al mantenimiento de este Ministerio, resolución que sabremos acatar dentro de nuestro régimen parlamentario, quedaremos con la conciencia de haber aspirado sinceramente a hacer el bien de la República.

El señor QUEZADA. — El programa que acaba de exponer el señor Ministro del Interior, encontrará franca cooperación en estos bancos.

Tratándose del primer Ministerio de una nueva administración, se explica, naturalmente, que su programa revista un interés especial, superior al que ordinariamente despiertan estas exposiciones ministeriales. Y las extraordinarias condiciones en que la administración del señor Alessandri va a iniciar sus tareas, imprimen al programa de su primer Ministerio un interés doblemente intenso.

En parte por obra de las complicaciones derivadas de la guerra mundial, y en parte también por obra de nuestros propios errores, la nueva administración recibe el gobierno en los momentos en que se han acumulado y se plantean con exigencias de inmediata solución, problemas gravísimos y transcendentales.

Nuestras relaciones internacionales atraviesan un período singularmente delicado; la Hacienda Pública, agobiada por un déficit crecido, ha llegado a una situación no conocida entre nosotros desde hace muchos años, y requiere, junto con el aumento de los recursos del Estado, la implantación de un régimen de severa economía; que si puede resultar cruel por el momento, podrá en cambio salvarnos de un mayor desastre; la vida económica nacional sufre una crisis profunda, que se traduce en quiebras, empobrecimiento y miseria general; los problemas sociales han tomado una actualidad inquietante, y para resolverlos con acierto es preciso acometer una gran política social que mejore material y espiritualmente las condiciones de vida de las clases proletarias, así como dictar una legislación que asiente sobre bases de equidad y justicia las relaciones entre obreros y patrones y que cree, por encima de sus respectivos intereses especiales, una autoridad que evite o dirima sus conflictos dentro del orden social, sin el cual ni el capital puede vivir ni el trabajo puede hallar remuneración; la política, influida fuertemente todavía por la recién pasada lucha electoral, está dominada por asperezas y pasiones que a menudo hablan más fuerte que las exigencias del interés nacional; y como si todo esto fuera poco, van a efectuarse en breve plazo elecciones generales en el país, y hay conflictos obreros latentes en diversas partes y hay en este momento, en las arcas públicas, una penuria extrema.

Nueva quiebra

"Colle"
El Calzado Sin Rival

Ojo a $ 18 y $ 22

La futura gran quiebra de "La Flor del Día" ofrece a las señoras una espléndida ocasión para comprar riquísimo calzado legítimo, de extraordinaria duración, cómodo y elegante, al sólo precio de $ 22 el par; hay variedad de modelos y de todos números.

Otro gran surtido de zapatones y zapatillas de legítima lona blanca "Wiclo", la mejor y más cara que se produce en el mundo, se liquida también al precio regalado de $ 18.00 el par.

Nadie compre calzado sin pasar a conocer esta única gran liquidación.

La Flor del Día
San Antonio 98, esquina de Moneda
28-D

Creo que no habrán visto los actuales habitantes de Chile un momento más grave que éste en la vida nacional y que más exija patriótica consagración de todos al bien público. Creo que ninguna administración ha recibido en sus manos una tarea más delicada y problemas más apremiantes y graves.

En estas circunstancias, S. E. el Presidente de la República ha buscado la cooperación de un Ministerio que responde acertadamente a las necesidades del momento.

Su composición política, en la que están representados los partidos que constituyen la Alianza Liberal, se explica los antecedentes y resultados de la última lucha electoral, así como por las características de nuestra actualidad política, que impiden de hecho la organización de un Ministerio que represente genuinamente a las opuestas mayorías políticas de las Cámaras.

No he de analizar los méritos y condiciones de los políticos que lo constituyen, porque ellos son generalmente conocidos y apreciados, y porque me ligan a algunos de los señores Ministros vínculos de compañerismo y de afecto que hacen innecesario que manifieste mi adhesión a ellos.

Pero me será permitido decir que es satisfactorio ver asumir las responsabilidades del Gobierno, en esta hora grave y por muchos motivos solemne, a seis hombres jóvenes, capaces y trabajadores, que en la política, en la administración o en la cátedra, han probado co-

TAN PODEROSA como fue la honda de David para derribar a Goliat, son las Tabletas Bayer de **Aspirina y Fenacetina** para combatir la influenza, la gripe, el dengue, el trancazo y los resfriados. Dos, tomadas con una bebida caliente antes de acostarse, calman el malestar nervioso y los dolores de cabeza, cintura y espalda que se experimentan en tales casos; provocan un sudor abundante; proporcionan un sueño reparador y cortan por completo el avance de la enfermedad.

SOLO POR ESTA SEMANA

GRAN REALIZACION DE LIENZOS - CREAS - VELOS Y LANAS

Lienzo Caballo Alado, pieza a	$ 84.00
Lienzo Mapocho, pieza a	80.00
Lienzo Grano de Oro, pieza a	80.00
Lienzo Los Pajaritos, pieza a	80.00
Lienzo Cuchito, pieza a	80.00
Lienzo N.o 1, pieza a	80.00
Lienzo Culebra, pieza a	70.00
Lienzo Cretona Inglesa, pieza a	70.00
Lienzo Tortuga M., pieza a	80.00
Lienzo Tortuga Mils, pieza a	88.00
	60.00

CREAS PARA SABANAS

Crea Lujo N.o 200, de 2 mts. de ancho, el metro .... $ 10.00

Crea Lujo N.o 100, de 1.80 mt. de ancho, el metro	9.00
Crea Tortuga Dorada, de 1.60 mt. de ancho, el metro	8.50
Crea Tortuga Dorada, de 2 mts. de ancho, el metro	10.00
Crea Roma, de 2.40 mts. de ancho, el metro	9.00
Crea Tambor, de 1.40 metro de ancho, el metro	4.00
Crea Pintor, de 2 mts. de ancho, el metro	12.00
Crea Pintor, de 1.80 metro de ancho, el metro	10.00

LANAS

Gabardinas negras y azul marino, ancho 1.40 mt., el metro	$ 18.00
Gabardinas negras y azul marino, ancho 1.30 mt., el metro	15.00

Gabardinas negras y azul marino, ancho 1.20 mt., el metro	13.50
Gabardinas negras y azul marino, ancho 1.10 mt., el metro	11.00
Gabardinas negras y azul marino, ancho 1.00 mt., el metro	10.00
Esponjas de lana, lindos colores, el metro	18.00
Paños negros, azul marino, café y verde, ancho 1.40 mt., el metro	12.00
1,500 metros de lana de 90 cm. de ancho, el metro	2.50
Velos de un color y floreados de 1 mt. de ancho, el metro	2.50

Velos de 75 cm. de ancho a $ 1.50 y $ 2 el metro.

500 frazadas de algodón, tamaño 1.60x1.90 mt., cada una . . . 5.50

Además, como regalo de Año Nuevo, vendemos una gran partida de sábanas a $ 10 cada una y muchas otras mercaderías con una rebaja de un 40 por ciento.

VISITEN LA BUENA COMPRA, SAN DIEGO 633, Y SE CONVENCERAN DE LA VERDADERA REALIZACION DE ESTA CASA

Por Ausentarme

arriendo casa amoblada en Valparaíso por temporada de verano, cerro Mariposa, cerca ascensor. Tiene siete habitaciones, baño, dos patios y dependencias. Canon sumamente bajo.

M. B., CASILLA 765
VALPARAISO

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 10.000 kilos de hilo de cáñamo y un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 3 de Enero próximo a las 2 y 3 P. M., respectivamente

EL DIRECTOR

Santiago, 16 de Diciembre de 1920. Enero 3

Compro Casa

dos pisos. Pago $ 30,000 al contado; resto reconociendo deuda hipotecaria.

Tratar:
AMUNATEGUI 844. 29-I

AHORRO

Bonos Panamá, sorteos trimestrales, premio mayor, 500,000 francos. Cuota, $ 5. El mejor regalo para los niños. Pedir prospectos:

M. MASBOU
Santo Domingo 969

Fundos en Arriendo

NECESITO URGENTE
De canon de $ 10,000 a $ 150,000
Presento inmediatamente
Arrendatarios de Primera Clase
Alejandro Greene Cruzat
Abogado y Corredor de Comercio
Teatinos 86 -:- Casilla 3122 28-D

Tesorería de Beneficencia

Se piden propuestas para proveer a los establecimientos, de

Azúcar, Arroz, etc.

durante el primer semestre de 1921. Las propuestas se abrirán el Martes 28 a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes en esta oficina, de 1.30 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO,
Tesorero. 28-D

MOTOR CYCLE Cleveland

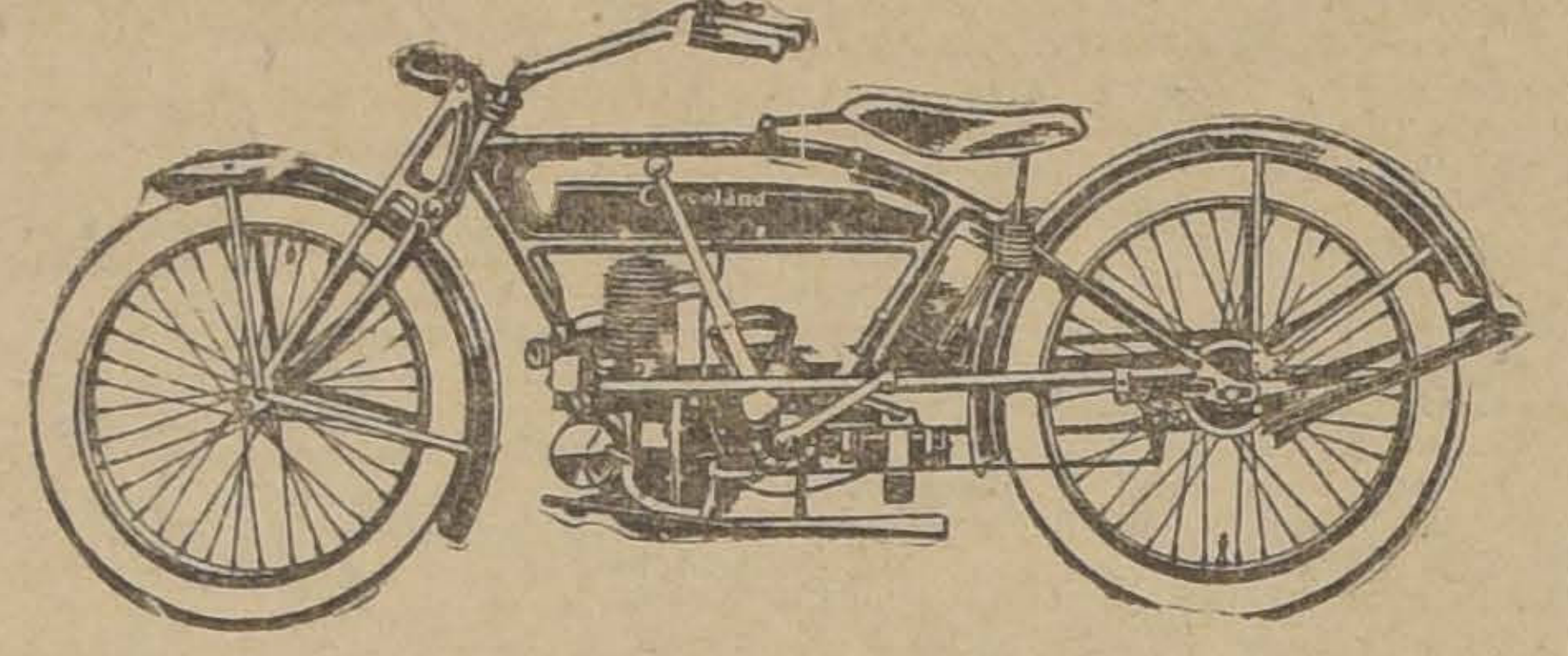

MODELO 20

Se avisa a los señores interesados, que acaba de llegar a Valparaíso una partida de estas afamadas motocicletas y encontrándose una gran parte vendida recomendamos hacer sus pedidos sin pérdida de tiempo.

UNA SORPRESA

En el deseo de favorecer a nuestros compradores, hemos acordado — a pesar del gran descenso del cambio — sostener el precio de

$ 1,700. -- m|cte.

Por datos y catalogo, dirigirse al UNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

ENRIQUE DAVIS
SANTIAGO

LA MEMORIA

debilitada, Anemia, Neurastenia, falta de fuerzas, todo es uno y se cura connuestro conocido

FOSMURIATO DE QUININA

Cuide de exigir nuestra MARCA en todas las Boticas

LABORATORIO "CHILE" :: Av. Ecuador 3575 - Santiago 28

Perfumes de J. & E. Atkinson Londres

EXTRACTOS Agua Colonia, Mousse Diane
WHITE ROSE, Violette, Jazmín, etc.
BRILLANTINA California Poppy líquida y sólida.
POLVOS DE TOCADOR de perfumes surtidos.
LOCIONES.—Agua Colonia y surtidos Eónia.
EAU DE COLOGNE en frascos de 14, 7 y 4 onzas.

Ofrecen: ARESTIZABAL Y CIA.— Valparaíso

AMPOLLETAS

100 BUJ ½ WATT $ 5.- c/u
CORRIENTES A $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA Sto DOMINGO 1050

PARA EL CAMPO Y LA PLAYA

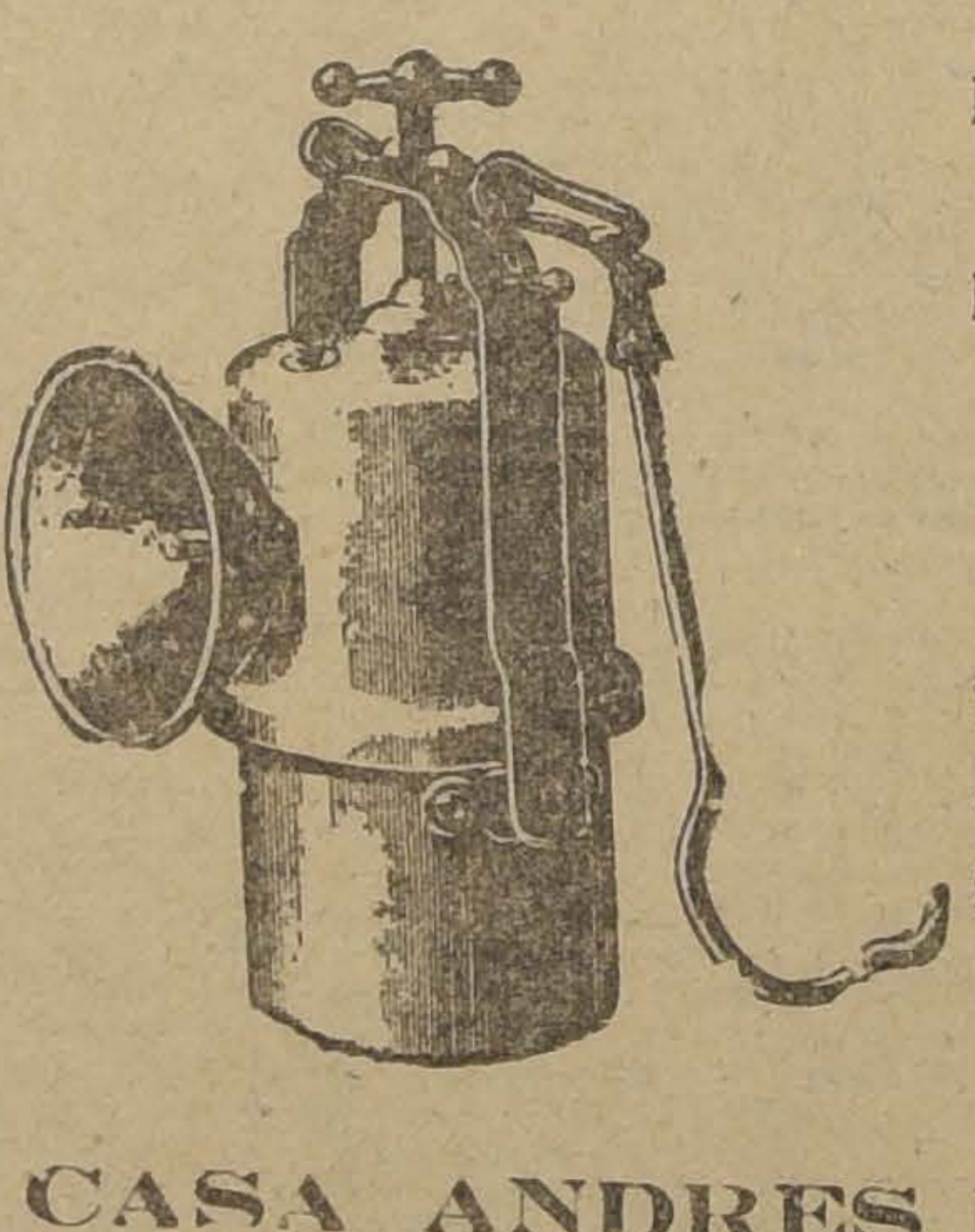

Lámparas de Acetileno
Focos
Proyecciones
Gasómetros
Carburo
y todos útiles para alumbrado y calefacción de Acetileno
Catálogos Gratis
"ACETILENA"

CASA ANDRES DUBOIS
SANTO DOMINGO 1077. — Casilla N.o 291. — SANTIAGO

JORGE DUTREY
AGENTE EMBARCADOR
Blanco No. 1242 -- Valparaíso -- Casilla No. 290

Vacas Holandesas
PARIDAS Y PREÑADAS
Vaquillas de 2 a 3 años
FINAS POR CRUZAMIENTO

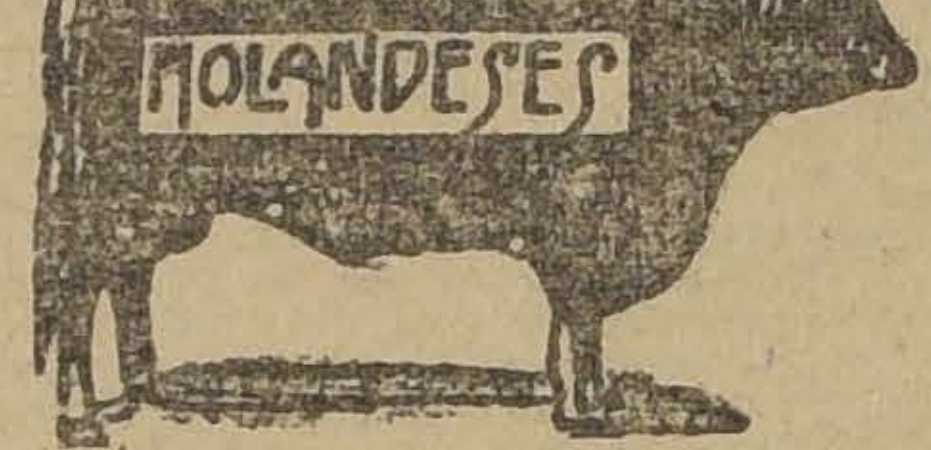

Hoy Martes 28 a las 2 P.M.

LIQUIDACION TOTAL DE LA LECHERIA
(POR CAMBIO DE EXPLOTACION)

DE LA HACIENDA SAN MIGUEL, EL MONTE
De don Pedro Correa Ovalle

SE REMATARAN:

18 VACAS HOLANDESAS paridas, produciendo actualmente 12, 14 y más litros de leche diarios.
15 VACAS HOLANDESAS preñadas.
58 VAQUILLAS HOLANDESAS de 2 a 3 años, cubiertas por toros hijos del toro Colantha, del Criadero Las Mercedes.
28 VAQUILLAS HOLANDESAS de 1 a 2 años.
2 TOROS de 3 años, de pedigree, de gran sangre, hijos del Colantha, del Criadero Las Mercedes, garantidos para la reproducción.
3 TOROS de gran pedigree, lechero, de 2½ años, garantidos para la reproducción, comprados en el Criadero de don Enrique Matte.

Gran parte de estos animales provienen de un lote de vacas finas compradas en el Criadero del señor Rafael Orrego, todas están en muy buen estado y es una verdadera ocasión para formar una lechería.

50 VAQUILLAS DURHAM DE 2 PARA 3 AÑOS, DE GRAN PROCEDENCIA LECHERA, HIJAS DE VACAS SELECCIONADAS DE LA LECHERIA DE ESTE FUNDO; todas cubiertas por los toros Holandeses Primitivo y Secretario, ambos hijos del Toro Colantha del Criadero Las Mercedes.

Los animales estarán a la vista el Lunes 27.

NOTA: Para facilidad de los compradores, el pago y retiro de los animales podrán hacerlo hasta el 2 de Enero.

No se vende nada en privado antes del remate.

DE LA HACIENDA HUECHUN, POLPAICO

6 TOROS SUIZOS, mestizos, de 2 a 3 años; de procedencia del Criadero de los señores Anwandter Hnos., de Valdivia. Estos toros están sanos y garantidos y sus padres son hijos de los toros importados del Criadero Anwandter.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

10 VACAS DURHAM PARIDAS, SELECCIONADAS LECHERAS y cubiertas por el toro Ronald Lavender 10, comprado al Criadero LA PEÑA.
1 TORO DURHAM Ronald Lavender 10, nacido en Enero de 1917, comprado al Criadero LA PEÑA.
10 MULAS de muy buena clase, mansas de carga y arado, grandes y sanas.

Eduardo Rodríguez & Co.
2855 - Huérfanos - 2855

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE
Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina
Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA
Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"	140.00	
Categoría de Carga "C"	105.00	
Categoría de Carga "D"	84.00	
Categoría de Carga "E"	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198
W. WILSON BRIDGE, Agente. P.

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA

Aceite de Linaza Inglés "Genuino"

O K

Clavos Cortados todos tamaños

ALFREDO NUÑEZ y Cía.
BANDERA 575 Of. 10 CASILLA 1266
TELEFONO INGLES 1629

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo, por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de lana e id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920. 5 Marzo

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambrai, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, huincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las másquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920

Se solicitan propuestas públicas para el día 11 de Enero próximo, por 70,000 litros de parafina.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 24 de Diciembre de 1920.

nocer las necesidades nacionales y tener la consagración patriótica y la eficiente preparación, necesarias para satisfacerlas con acierto.

El programa con que se presentan al Congreso es, como ha dicho el señor Ministro del Interior, más que el programa de una combinación política, un programa nacional y de trabajo por el bien general de la República.

El Senado ya lo ha oído, y creo que merecerá la cooperación de todos. El mejoramiento financiero y tributario, el fomento de las actividades económicas, la dictación de leyes de carácter social, la organización eficiente de la administración Pública y los demás tópicos del programa ministerial, constituyen, lo repito, anhelos generales, cuya realización será un beneficio común, y si se comprende que en su realización concreta puede haber discusiones sobre puntos más o menos importantes, no puede esperarse que nadie tome sobre sí la responsabilidad de resistir su estudio y aprobación.

Es particularmente satisfactoria la clara y firme declaración del señor Ministro, en orden a la garantía de la libertad electoral. Somos un país republicano, que quiere darse su gobierno libremente por medio del sufragio. Cualesquiera que sean las violencias de las luchas electorales, la firmeza del Gobierno para dar garantías a todos los derechos y para reprimir todo conato de intervención, está llamada a consolidar el orden público y a robustecer el prestigio de los altos poderes del Estado. Por mi parte, felicito al Ministerio por esta declaración y me congratulo de ella.

Señor Presidente: hay en el país, existe en todos los ciudadanos y en todas las esferas de la vida nacional, un anhelo profundo y persistente de un Gobierno que se consagre a velar con celo y perseverancia por los intereses generales. No sería razonable desconocer que hay un malestar general, que hay desconcierto y que existe la necesidad nacional de ver alguna vez afrontados y en camino de resolverse los viejos problemas que hoy perturban más que nunca el normal desarrollo del país.

Celebro que los señores Ministros, cuyos antecedentes autorizan para confiar en su buen desempeño, hayan manifestado su resolución de corresponder a estos anhelos de la opinión.

Al aceptar sus cargos, que en los actuales momentos son de verdadero sacrificio patriótico, han prestado un gran servicio al país; y por nuestra parte, cooperaremos con gusto a su labor.

El señor BULNES. — La Unión Nacional, señor Presidente, me ha confiado el honor de tomar su representación en este momento, que calificaré de solemne, puesto que más que la presentación de un Ministerio, algo que sucede a menudo, es la presentación de un Gobierno, que se inicia con un programa tal como el trazado por el señor Ministro del Interior.

Hay en el discurso del señor Ministro dos puntos capitales que se refieren a dos órdenes de ideas distintas, que el Senado y el país deben considerar: uno es el aspecto político del Ministerio, el otro sus anhelos sociales.

En cuanto se refiere a la política, el señor Ministro del Interior ha comenzado por declarar que el Ministerio representa al Gobierno de la Alianza Liberal, y agrega su señoría que el Gobierno está dispuesto a hacer uso de sus facultades de eliminación de empleados públicos sin límites; aunque el señor Ministro no ha empleado esta palabra, ese es el concepto expresado por su señoría. Y a la vez que el señor Ministro hacía esta declaración, ratificaba el anhelo del Presidente de la República y del Gabinete, de dar completas garantías de libertad electoral. Me permito llamar la atención de mis hons. colegas a que hay una línea de separación muy leve, muy indefinida, muy difícil de precisar, entre el propósito de degollar a todos los empleados políticos que no tengan el carácter que representa el Ministerio y el ofrecimiento al país de amplia libertad electoral, que su señoría acaba de formular.

Encuentro entre esas palabras y ese concepto, algo que no puede satisfacer completamente al espíritu de mis honorable colegas. Siendo político el Ministerio, siendo representante de la Alianza Liberal, se encuentra en oposición a una fuerte mayoría del Senado, que piensa de distinta manera.

Dentro de un estricto régimen parlamentario, esta Cámara tendría derecho para decir al Ministerio que no está representada y que, por consiguiente, el Ministerio no responde a sus aspiraciones.

Podría hacerlo, valiéndose de muchos precedentes que corren en las actas de nuestros debates. Podría hacerlo recordando que el año 1915, en un caso enteramente análogo, la mayoría del Senado, por órgano de nuestro colega el señor Tocornal, formuló un voto en el cual se estableció que el Ministerio de ese año, por su composición política, no se conformaba con el precedente constitucional, pues nuestra Carta Fundamental exige que el Presidente de la República nombre a sus Secretarios de Estado dentro de las corrientes de mayoría de ambas ramas del Congreso. y en consecuencia, se presentó un voto de censura para ese Ministerio, porque no representaba las ideas ni las tendencias de esta Cámara. Y el Senado aceptó ese voto.

Podríamos invocar ese precedente para fijar la norma de nuestros actos de ahora; podríamos ir más lejos aún, pues el entonces senador por Tarapacá y hoy Presidente de la República, sostuvo en esta misma Sala, que en un conflicto entre el Senado y la Cámara de Diputados, debe prevalecer la opinión del Senado.

Nosotros no pretendemos llevar tan lejos nuestra doctrina. Sólo queremos que ambas Cámaras discutan y acuerden libremente y que se respeten sus resoluciones. Exigimos el equilibrio y el mutuo respeto y consideración de ambas ramas del Congreso, por las personas que representan al Gobierno del país.

Fundados en estos precedentes políticos, tendríamos derecho para declarar que este Ministerio no merece nuestra confianza; pero no lo haremos porque no deseamos perturbar la marcha de la administración. Porque no somos elementos de obstrucción, sino una Cámara que desea la solución tranquila de los múltiples problemas nacionales.

Ante todo, el Senado quiere que el Ministerio dé garantías firmes de que respetará la libertad electoral, y en esta cuestión, el Senado asumirá el papel de guardador celoso de esta gran conquista cívica, que está escrita en nuestro Derecho Público con la sangre de nuestros conciudadanos.

Defender esta libertad será nuestro primer deber, y me siento honrado pensando que estas palabras mías deban llegar a todos los ámbitos de la República, y que todos nuestros conciudadanos sabrán que en esta Sala hay voluntades decididas para amparar sus derechos, para oír sus reclamos y para hacer respetar ese derecho si se pretende conculcarlo.

FIGURINES
Revistas de Modas
Suscripciones para 1921

Tesoro de las Familias, con un molde cortado y un pliego de bordados . . .	$ 15.00
Pictorial Review. . .	$ 20.00
Arte de vestir. . .	$ 2.50
Fashion Book, para cada estación del año .	$ 15.00

Por un peso en estampillas se remite un número de muestra.

Agencia de Publicaciones Extranjeras, de
ALFREDO SANCHEZ A.
Santa Mónica 2141.— Casilla 3536.—Tel. Inglés 1826

Estaremos con el arma al brazo prontos para defender la libertad electoral, a fin de que las elecciones que deben realizarse en poco tiempo más sean la expresión verdadera y genuina de la voluntad soberana del pueblo.

Yo no desearía decir nada que pudiera molestar a los señores Ministros; pero no puedo menos de declarar que tendré mucho cuidado en velar por este principio, y que ese especial cuidado proviene de que hace muy poco tiempo he visto al señor Ministro del Interior en una jira política en Aconcagua que no es garantía de las promesas que hoy hace.

Paso a los problemas sociales que ha tocado el señor Ministro del Interior en su programa. En materia social, la Unión Nacional secundará al Gobierno en sus propósitos de procurar la armonía de los diferentes miembros de la familia chilena, de los que trabajan y de los que proporcionan el trabajo, en otros términos, del capital y el obrero.

Propenderemos a la realización de las ideas que tiendan a asegurar a nuestro pueblo un mayor bienestar; no omitiremos ningún sacrificio en este sentido, como no lo hemos omitido ya, porque, en realidad, los propósitos del Gobierno han sido anticipados por la actitud de algunos miembros de esta Cámara, que han presentado proyectos en este sentido; y puedo agregar todavía, porque la obra de cooperación social a que nos invita el Gobierno es una obra antigua, que existe y de la cual podemos gloriarnos, porque pocos pueblos en el mundo practican la caridad en una forma más abnegada y generosa, que este pueblo chileno.

Donde tienda la vista puede encontrar S. S. este esfuerzo desinteresado de las clases elevadas en favor de los desheredados de la fortuna. Yo lo encuentro en las escuelas de todo orden fundadas y sostenidas por particulares, escuelas de instrucción primaria, de enseñanza industrial, etc.; lo encuentro en las Gotas de Leche, en el Patronato de la Infancia, en las poblaciones obreras: en una serie de instituciones que sería largo enumerar, en donde se confunden el poderoso con el infeliz, el rico con el pobre, manteniendo así el espíritu de la solidaridad humana, que no es otra cosa que la solidaridad cristiana.

Para esa obra, el Gobierno puede contar con nuestro apoyo, y se lo daremos siempre que no intente atacar los principios fundamentales en que descansa la sociedad, como ser la propiedad, la libertad del individuo y la libertad de trabajar y comerciar. Mientras estos principios sean respetados, los senadores de la Unión Nacional no tendremos inconveniente para darle el pase a toda idea generosa que tienda a afianzar el bienestar del pueblo, sin reconocerle por eso la primacía que se atribuye.

Por lo que a mi respecta, debo declarar que estos principios los veo amenazados. Veo en peligro los principios que los Padres de la Patria incorporaron a nuestro derecho público en 1810. Veo que se pretende resucitar la colonia con todos sus errores. El deber de la República es mantener intacta esa herencia que nuestros padres nos legaron y que es la base de toda la prosperidad de la nación. El siglo XIX no se comprendería si no hubiera tenido por base la libertad; Estados Unidos no habría podido tener el desarrollo sorprendente que ha alcanzado sino sobre la base de respeto a la libertad y la propiedad; y sin esas conquistas preciosas, la América del Sur sería todavía lo que fué antes de 1810. Con la destrucción de estos principios no se conseguiría otra cosa que introducir una profunda confusión y un malestar social de suma gravedad, amenazando las fuentes de producción, lo que traería, como consecuencia, la pobreza, originada por la disminución del trabajo y de la riqueza. Dentro de estos conceptos, el honorable Ministro del Interior y S. E. el Presidente de la República, pueden estar seguros que de parte de la Unión Nacional no encontrarán obstáculo; pero vuelvo a repetir, señor Presidente, que nuestro deber preferente será mantener incólumes las libertades públicas a fin de garantizar en las próximas elecciones a nuestros conciudadanos el uso de los derechos legítimos que la constitución les acuerda, y si mañana el Ministerio delinque en estos propósitos, yo concurriré a esta Sala para pedirle estrecha cuenta de sus actos y a solicitar contra él un voto de censura.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Entrando en la orden del día, corresponde proseguir con la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores desea tomar parte en la discusión de este presupuesto, por lo que me ha pedido que solicite del H. Senado la postergación de su discusión para otra sesión.

Si no hay inconveniente por parte del Senado, quedará así acordado.

Acordado.

Correspondería ocuparse de la discusión del proyecto sobre venta de terrenos salitrales; pero como parece que se encuentra en el mismo caso que el presupuesto de Relaciones Exteriores, podríamos acordar suspender la sesión.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Legislación social

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Correspondería tratar el proyecto sobre venta de terrenos salitrales, y en seguida los proyectos relativos a la beneficencia pública, relacionados con el de venta de terrenos salitrales, pero como no está presente en la sala el señor Ministro de Hacienda, podríamos seguir con el proyecto sobre Legislación Social del Trabajo.

El señor ALDUNATE.— Deploro que el señor Ministro de Hacienda no concurra a la discusión de proyectos de tanta urgencia como éstos y que tan íntimamente relacionados están con la Administración Pública; pero, dada la imposibilidad en que nos encontramos de contar con el concurso del Gobierno, creo que habrá que aceptar la insinuación del señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces, continúa la discusión del proyecto de legislación social.

El señor CONCHA. SUBERCASEAUX.— En diversas partes de este proyecto se habla, señor Presidente, de la dictación de una ordenanza por el Presidente de la República con el acuerdo del Consejo de Estado.

A fin de que las disposiciones que aquí vamos a dictar no queden en el papel, creo que es necesario que la ordenanza en cuestión sea lo más perfecta posible, lo que se conseguiría diciendo que ella debe dictarse oyendo a la Sociedad de Minería y a la Sociedad de Fomento Fabril, que son las que están en contacto más directo con las organizaciones industriales del país, y que, por lo tanto, puedan sugerir las ideas más convenientes y más prácticas.

Me permito formular desde luego indicación en este sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se tendrá presente la indicación cuando lleguemos al artículo correspondiente.

Como recordará el Honorable Senado, yo me había permitido proponer una pequeña alteración en estos artículos en la última sesión que nos ocupamos de este proyecto.

Había quedado pendiente en la sesión anterior la discusión del artículo 7.o. El señor secretario procederá a dar lectura a este artículo.

El señor SECRETARIO.— El artículo 7.o, dice así:

“Se prohibe ocupar a los menores de dieciocho años en trabajos subterráneos, en la elaboración o manipulación de materias inflamables, en la limpieza de motores y piezas de trasmisión mientras estén funcionando las maquinarias, en el derripiamiento de los cachuchos de las salitreras y en otros trabajos calificados de peligrosos o de insalubres por la ordenanza’’.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Este artículo es exactamente igual al artículo 6.o del proyecto en discusión. Lo único que ha variado es la numeración.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, daría por aprobado el artículo. Aprobado.

El señor SECRETARIO.— “Art. 8.o Las mujeres no podrán ser ocupadas en trabajos mineros, subterráneos ni en faenas calificadas por la ordenanza como superiores a sus fuerzas o expuestas para las condiciones físicas o morales de su sexo.

Las que hubieren entrado en el octavo mes de embarazo, tendrán derecho, con reserva de su puesto, a un descanso hasta de cuarenta días, de que disfrutarán en la forma prescrita por la ordenanza’’.

La ordenanza dará igualmente reglas para que los deberes de la obrera no perturben la lactancia de sus hijos’’.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Este artículo es igual al artículo 3.o del proyecto, con la supresión del inciso 2.o, que es materia de un artículo separado y de la referencia a la edad por estar expresado en otra parte.

El señor CONCHA (don Malaquías).— El proyecto de acuerdo aprobado en la Convención de Washington, habla de un descanso de cuatro semanas antes y cuatro después del parto.

En este proyecto se habla en cambio de cuarenta días, sin expresar si estos cuarenta días deben contarse antes o después del parto. Es necesario dejar esto bien establecido en la ley.

El señor CONCHA. SUBERCASEAUX.— El artículo habla de este plazo contado desde el octavo mes. Todos sabemos que el parto se verifica dentro del noveno mes y les quedan por lo tanto diez días para descansar después del parto.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Es preciso recordar, señor senador, que es necesario dejar tres o cuatro semanas de descanso a la madre después de dar a luz su hijo.

El señor CONCHA. SUBERCASEAUX.— Se le concede a la madre un descanso de cuarenta días, del cual disfrutará en la forma que será prescrita en el reglamento.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Debo manifestar, señor Presidente, que veo con sorpresa que esta ley va a ser reglamentada por una ordenanza cuyos términos no conocemos. En consecuencia dependería la eficacia de esta ley de la forma en que se redacte la ordenanza; es decir que tendremos dos legislaciones: la ley y la ordenanza.

Me parece que sería conveniente que el legislador diera normas fundamentales sobre el particular. Esto de los límites del descanso no puede ser encomendado sino a la legislación misma. Debería decirse, por ejemplo, que el trabajo de la mujer embarazada debe suspenderse desde tres o cuatro semanas antes y hasta tres o cuatro semanas después del alumbramiento.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Lo que dispone el artículo es que la obrera tenga cuarenta días de descanso después del parto. De manera que lo principal a que se refiere el honorable senador por Concepción está consultado en el proyecto.

El señor CONCHA (don Malaquías). — El Estado establece esta norma por la parte que a él le toca de responsabilidad en la conservación de la raza, y porque el Estado paga las consecuencias de no vigilar la vida de los ciudadanos.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Por mi parte, preguntaría al señor Presidente, por qué se ha suprimido en el inciso primero del artículo 3.o lo relativo a la edad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Porque está expresado en otra disposición.

El señor CLARO SOLAR. — Es otra idea de la edad la que contiene este artículo, dice así:

“Las mujeres no podrán ser ocupadas en trabajos mineros, subterráneos ni en faenas calificadas por la ordenanza como superiores a sus fuerzas o expuestas para las condiciones físicas o morales de su sexo, tomando también en consideración la edad”.

Es decir, la ordenanza tiene que tomar en cuenta la edad para ver las faenas en que a esa edad están expuestos los obreros. Al calificar una faena como expuesta a las condiciones físicas o morales de la mujer, la ley toma en consideración la edad de la operaria.

Por eso yo desearía que se mantuviera la frase.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por mi parte, no tengo inconveniente para aceptar la insinuación de su señoría.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo hago indicación para que se establezca que queda prohibido el trabajo de la mujer durante las tres semanas anteriores y las tres semanas siguientes, al parto.

El señor ALDUNATE. — Mejor darle derecho a cuarenta días.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Son menos de seis semanas. Fijemos tres semanas antes y tres después del alumbramiento.

El señor ALDUNATE. — La ordenanza determinará esto. No se puede fijar un plazo determinado después del parto, porque esta operación puede ser más o menos difícil.

El señor CONCHA. SUBERCASEAUX. — El espíritu de este artículo es de proteger a la mujer, a la criatura que está por nacer y al recién nacido.

Entiendo que en las maternidades atendidas por la Junta de Beneficencia se da salida a las parturientas diez días después del parto, de manera que después de ese plazo la mujer entra a la vida de trabajo. Así pues el límite fijado por el proyecto en discusión es mucho más amplio que el establecido en la práctica.

A mi juicio, el honorable senador por Concepción perjudica antes que beneficiar a las mujeres con la indicación que ha hecho; puesto que el proyecto propone facultar a las mujeres para gozar o no de un descanso de cuarenta días.

El señor CONCHA (don Malaquías). — No es lo mismo que la mujer salga de la maternidad diez días después de haber desembarazado, que entrar a trabajar. Una mujer puede levantarse cuatro o cinco días después del parto, pero no puede ir a trabajar a un establecimiento o fábrica sin perjuicio de su salud.

La Convención de Washington, a que se ha referido el señor senador ha dicho:

(Leyó).

Esto equivale a seis semanas de plazo. Me parece que si adoptáramos el término medio de tres semanas, ello en ningún caso sería perjudicial a los industriales, tanto más cuanto que nuestro deber es conformarnos en lo posible a la legislación que universalmente se está estableciendo en esta materia.

El señor ALDUNATE. — Con el plazo de 40 días se llega prácticamente al mismo resultado.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Todavía, dice la Convención de Washington:

“Recibirá durante el período en que ella permanezca ausente en virtud de lo dispuesto en los párrafos a) y b) una indemnización suficiente para su mantenimiento y el de su niño en buenas condiciones de higiene. Dicha indemnización, cuyo monto exacto será fijado en cada país por la autoridad competente, se pagará con los fondos públicos, o por un sistema de seguro. Tendrá derecho, además, a los cuidados gratuitos de un médico o de una partera. Ningún error de parte del médico o de la partera en la estimación de la fecha del parto impedirá a una mujer recibir la indemnización a que tiene derecho, a contar desde la fecha del certificado médico hasta la fecha en la que el parte se produzca.

Tendrá derecho en todos los casos, si ella amamanta a su hijo, a dos descansos de media hora para permitir el amamantamiento”.

Esta me parece que es una disposición prudente, que beneficia tanto a la madre como al hijo. En cambio, si se impide a la mujer amamantar a su hijo, se sacrifican dos vidas por lo general.

Yo invito a los honorables senadores a que establezcamos aquí el plazo de tres semanas antes del parto y tres después de él, en vez de las seis de que habla la Convención de Washington.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Lo que hay que protegeres, aparte de la salud de la madre, la vida de la criatura, el cuidado de lrecién nacido. Es conveniente entonces dar el mayor plazo posible para que la criatura pueda ser amamantada por la madre en la época en que el coeficiente de la mortalidad infantil alcanza hasta el sesenta por ciento, y que se reparte entre la época del primer mes de su nacimiento y el sexto mes de edad.

Por estas consideraciones creo que es necesario aumentar y desarrollar el cuidado del niño durante el primer tiempo que trascurre desde su nacimiento. Esto es mucho más útil, a mi enteder, aunque no poseo los estudios médicos necesarios sobre la materia, que conceder un plazo muy largo en la época del embarazo.

Por lo demás, en la práctica vemos que las mujeres que se ocupan en las industrias, siempre tienen que ejecutar trabajos livianos; y esto lo ha considerado también la ley, que ha tomado las medidas necesarias para impedir que ejecute trabajos dañinos a su físico, a su moral o que sean pesados.

Naturalmente, no estoy muy distante en aceptar que se aumente el plazo de descanso,

El señor CONCHA (don Malaquías).—Veo que estamos delegando nuestras funciones legislativas con estas continuas referencias a una ordenanza. Esto no debemos hacerlo. Debemos estampar ideas bien claras y definidas sobre la materia y no remitirnos a otras disposiciones que no conocemos. Lo demás es delegación de facultades, que presenta muchos inconvenientes y que es absolutamente inconstitucional.

El proyecto debe establecer todas las reglas fundamentales, dejando a la autoridad pública o los reglamentos solo las partes de detalle de la ley, pero no lo sustancial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿La indicación de su señora es para que el descanso se establezca desde cuatro semanas antes hasta tres semanas despues del alumbramiento?

El señor CONCHA.—Sí, señor.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Creo que todos estamos de acuerdo en lo sustancial de la idea propuesta por el honorable senador por Concepción. Dice el último inciso del artículo 3.o que la ordenanza dará igualmente reglas para que los deberes de la obrera no perturben la lactancia de sus hijos. La ordenanza, entonces, puede entrar en esos detalles y decir que la mujer embarazada no debe continuar en tal o cual industria durante tal o cual espacio de tiempo.

Su señoría desea que fijemos tres o cuatro semanas antes y después del alumbramiento. Yo me permito proponer que el plazo sea de cuarenta días.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se podría dar por aprobado el artículo en la parte no observada.

Aprobado.

Podríamos votar la idea de las semanas antes y después del alumbramiento, o bien los cuarenta días que establece el artículo.

En votación la idea propuesta por el honorable senador por Concepción.

El señor BESA.—Yo modifico esa indicación en el sentido que sean dos semanas antes del parto y cuatro después.

El señor CONCHA (don Juan E.)—Creo que estamos discutiendo una insignificancia: dos días; se habla de seis semanas, que son cuarenta y dos días, y el proyecto trata de cuarenta días.

Creo que la idea del proyecto es la más beneficiosa, sobre todo en los casos en que el parto haya sobrevenido inesperadamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La ordenanza determinará la forma en que se distribuirán esos cuarenta días.

Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, se dará por aprobada la idea de consultar cuarenta días.

Aprobada.

En discusión el artículo 9.o

El señor SECRETARIO.—“Art. 9.o Se dejarán libres dos horas diarias, por lo menos, a los menores de 18 años que no hayan recibido instrucción primaria para que puedan asistir a una escuela, si existiere dentro del radio de un kilómetro del establecimiento en que trabajen.

Si no existiere escuela dentro de esa distancia y hubiere en el establecimiento veinte o más analfabetos, la Empresa abrirá para ellos una escuela en que se les dé la instrucción primaria correspondiente y nociones de la industria en que se ocupan.”

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Es más o menos el art. 7.o del proyecto de los señores senadores. Me he permitido modificar simplemente la redacción en algunas partes.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Entiendo que en la Ley de Instrucción Primaria se ha establecido la obligación de dar esta facilidad a los niños para concurrir a las escuelas; de manera que la idea ya está aprobada por el Congreso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, señor senador. Por eso mismo yo vacilé al principio para repetirla en este proyecto, pero como tratándose de una materia tan importante, como es la instrucción, lo que abunda no daña, me he atrevido a ponerla.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo hacía la observación para reforzar la indicación de su señoría, simplemente.

El señor ALDUNATE. — El artículo correspondiente del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria no es sino reproducción del artículo en debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 10.

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone como artículo 10 el siguiente:

“Artículo... — Los salarios estipulados en dinero deben ser pagados totalmente en moneda legal, no en fichas, vales o mercaderías.

No se podrá hacer el pago a los obreros en almacenes, cantinas o tabernas”.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Por lo que estoy viendo, este proyecto es una especie de kaleidoscopio, en que se agrupan diversas materias que conciernen a la legislación social. No debemos olvidar que el trabajo de las mujeres y de los menores de edad, la salubridad de los talleres, el pago de los salarios, la jornada de trabajo, etc., son cuestiones distintas, que no deben ser consideradas en un mismo capítulo. A mí me parece que cada uno de estos puntos debe formar en esta ley un capítulo aparte, a fin de que cuando se discuta este proyecto en la otra Cámara, no se haga la observación de que se agrupan en un mismo capítulo las materias más diversas sin orden ni método alguno.

Yo me atrevería a insinuar la idea de nombrar una comisión de dos o tres senadores para que ordenara en capítulos separados las disposiciones referentes a cada materia, y diera a esta ley forma definitiva. Así ahorraríamos largas discusiones y pérdidas de tiempo, ya que todos estamos en el más perfecto acuerdo en cuanto a las ideas de fondo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Podríamos proceder en la forma que indica el honorable senador, una vez aprobado el proyecto.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Perfectamente, pero lo esencial es que el proyecto quede perfectamente ordenado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo observar al honorable senador que este título es el que fija las reglas del contrato de trabajo y de la protección a la mujer, y a los menores de edad. Es natural, entonces, que el salario, que es el precio del trabajo, y que está por lo tanto relacionado con el contrato de trabajo, esté contemplado en este título.

Este artículo establece que el salario no debe ser pagado en especies, sino en dinero, a fin de garantir al obrero el pago de la remuneración de su trabajo en la forma en que lo estipuló.

Por consiguiente, me parece que el artículo en debate está bien colocado en esta parte, dentro de las idas fundamentales que constituyen el artículo primero.

El honorable senador tiene razón indudablemente en cuanto a que este proyecto comprende una serie de materias, pero todas ellas tienen estrecha relación con la legislación social.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero sin la debida separación entre unas y otras.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — A fin de salvar la objeción que ha hecho su señoría sobre este punto, podríamos nombrar una comisión para que, una vez despachado el proyecto, haga, respecto de cada materia, un párrafo o título especial.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Entiendo que, según la insinuación hecha por el honorable senador por Concepción, se trataría simplemente de nombrar una comisión para que, una vez despachado el proyecto, ordenara sus artículos y agrupara por capítulos las disposiciones relativas a una misma materia.

El señor ALDUNATE. — Y no podría ser de otra manera, ya que no podríamos volver sobre lo que ya estuviera aprobado.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Cómo dice el artículo en debate?

—El señor Secretario le da lectura nuevamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es más o menos la misma redacción que la del artículo 9.o del proyecto de los honorables senadores del partido Conservador.

Meditando después sobre esta materia, que es de sumo interés, me ha parecido que debería completarse la disposición de este artículo, estableciendo que los pagos deben hacerse en plazos fijos que no excedan de una quincena, a fin de evitar los abusos que pudieran cometerse reteniendo sus remuneraciones a los operarios y privándolos de su sustento a ellos y a sus familias. Una disposición en este sentido se consulta en casi todas las leyes sobre está materia que se han dictado en Europa y en Australia, que es uno de los países más avanzados en este orden de cosas.

Como no tengo a la mano la nueva redacción que pienso proponer respecto de este artículo; y sin perjuicio de ofrecer de nuevo la palabra, cuando la proponga, me atrevería a solicitar que acordáramos dejar este artículo para la sesión próxima.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Acepto desde luego la idea del señor Presidente, porque considero que es muy conveniente para los intereses de los obreros que reciban sus remuneraciones con perfecta regularidad y a plazo fijo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo acepto con gusto también la indicación que ha anunciado el señor Presidente, con tanta mayor razón cuanto que es práctica en algunos establecimientos mineros pagar a los operarios cada tres meses, y todavía hacerlo con

CABALLEROS
COLOSAL BARATURA

CAMISAS DE COLOR
Muy finas y Elegantes
Numeración completa
$ 11.80

CORBATAS ANCHAS
Gran Surtido - Ultimas Creaciones
$ 2.90-3.50-4.90-5.80-7.90

SUSPENSORES “BALA”
Obsequio $ 3.80

Corbatas Tejidas Pura Seda
El surtido más grande en CHILE
$ 3.80-5.80-6.90-7.90-8.50

Ligas París y demás sistemas
Importantes Surtidos
$ 2.90 - 3.50 - 4.50

FABRICANTES
LA CORBATINERA
IMPORTADORES
ESTADO 266

Hoy Martes

LIQUIDACION

de todos nuestros Modelos y Artículos de Verano, en

CONFECCIONES

Para Señoras

A Precios Excepcionales

2.o Piso - Ascensores

Ultimo día

TODOS LOS MODELOS QUE REALIZAMOS SON DE ALTA NOVEDAD PERO EN NUMERO LIMITADO

CASA FRANCESA

SEÑORAS:

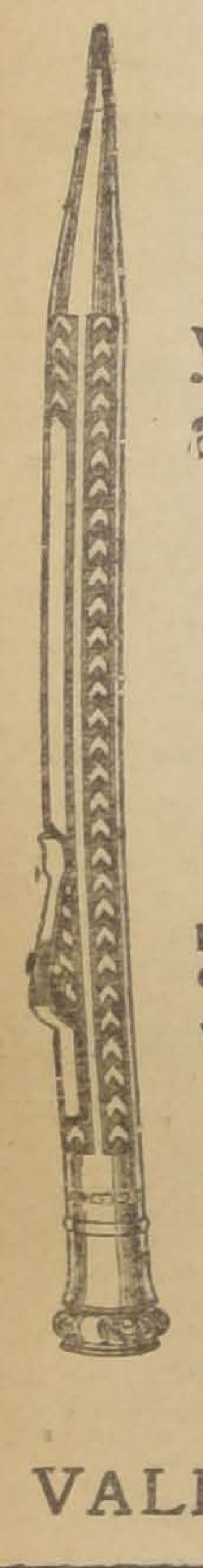

Un precioso regalo para Año Nuevo es un lápiz

WAHL
EVERSHARP

y todovía más, a su maridito, su hermano, en fin a quién sea le encantaría.

El lápiz

WAHL
EVERSHARP

Es práctico, Elegante y Económico.

El lápiz "EVERSHAP" siempre está con su punta aguda y contiene plomo para escribir doscientas cincuenta mil palabras, lo que quiere decir que durará muchos años y su poseedor no cansará de aplaudir y alabar su buena idea.

Visite cualquiera buena librería y convénzase de las cualidades del "Eversharp"

Cúidese de las imitaciones. -:- Exíjase la marca "Eversharp".

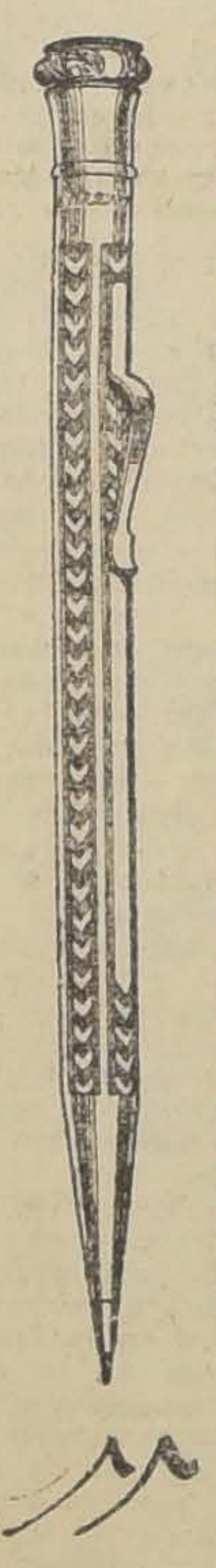

Distribuidores al por Mayor y Agentes Exclusivos

A. & R. HOLMES

VALPARAISO -:- SANTIAGO -:- CONCEPCION

Sociedades Anónimas

Sociedad Nacional de Seguros "LA FRANCESA"

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 14 de Enero próximo, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad. Morandé N.o 229.

MANUEL GARCIA DE LA HUERTA,
Presidente.

Santiago, Diciembre 23 de 1920.

Sociedad Nacional de Seguros "LA FRANCESA"

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 14 de Enero próximo.

J. NICOLAS ORREGO S.
Gerente.

Santiago, Diciembre 23 de 1920.

28-D

SOCIEDAD Carbonífera de Máfil

Para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, referentes al aumento de capital de la Sociedad aprobado por Decreto Supremo N.o 2738 de 19 de Noviembre ppdo., el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 31 del presente.

La emisión de las nuevas acciones se verificará con fecha 2 de Enero de 1921.

Los señores Accionistas que deseen suscribir las acciones de pago que les corresponden en el aumento de capital a razón de una por cada tres de las que actualmente poseen, deberán manifestarlo por escrito antes del 25 del presente y pagar el valor de ellas antes del 1.o de Enero próximo.

Las fracciones de acciones y las acciones que no sean suscritas y pagadas por los Accionistas en las fechas indicadas, serán vendidas por el Directorio en la forma que oportunamente se resuelva.

Santiago, 15 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.
31-D

SOCIEDAD

Fundición Nacional de Plomo

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el 30 del presente vence el plazo fijado para el pago de la segunda cuota de quince pesos por acción. Este pago deberá hacerse en la oficina de la Sociedad, Moneda 1168, de 3 a 5 P. M.

EL GERENTE
30-D

Compañía Minera "Las Choicas"

(EN LIQUIDACION)

Para los efectos del canje de las acciones de esta Compañía por las de la "Compañía de Minas de Cobre de Gatico", el registro de acciones permanecerá cerrado desde el 28 del presente.

El canje se efectuará desde el 29 en la oficina de la Compañía, **BLANCO 944** y desde el 1.o de Enero en la de la Compañía Gatico.

Valparaíso, Diciembre de 1920.

LOS LIQUIDADORES.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Para los efectos del aumento de capital del Banco, acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el **20 de Noviembre** último, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esa fecha hasta el **20 DE FEBRERO DE 1921**, inclusive, no se dará curso a las transferencias de acciones, sin que previamente se declare por el vendedor, en el dorso del título respectivo, que junto con enajenar las acciones cede y transfiere también el derecho a suscribir las de la nueva emisión. El comprador, a su vez, deberá declarar que acepta la transferencia con los derechos mencionados.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
JOSE URETA E.
Gerente.

30-D

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 144

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 7.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Enero próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del actual hasta el 10 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 19 de Diciembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

10-E

Compañía de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 61

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 1.00 de 18d., a razón de $ 2, moneda corriente, por acción, que los señores accionistas podrán cobrar desde el Miércoles 29 del corriente, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Cía.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 21 hasta el 29 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, Diciembre 19 de 1920

EL GERENTE
29-D

"EL CONDOR"

Compañía de Seguros Contra Incendio, Lucro Cesante, Riesgos Marítimos, Transportes Terrestres, Cristales, Pérdida de Utilidades, Etc., Etc.

Autorizada por Decreto Supremo de 17 de Octubre de 1919

CAPITAL PAGADO. . $ 2.000,000

OFICINA PRINCIPAL: VALPARAISO, PRAT N.o 79
(Altos Banco Anglo-Sud-Americano Ldo.)

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Don Eduardo Deves
Vice-Presidente Don F. G. Anderson

CONSEJEROS:

Don Luis A. de Ferari
Don Guillermo Arriagada
Don J. R. Ross.
Don F. Watson.
Director-Gerente: R. E. Beausire.

JUNTA DE VIGILANCIA EN SANTIAGO

Sr. S. H. Salmon.
Sr. Tomás Roa Pérez.
Sr. Jorge Hormann Montt
Gerente: Sr. Guillermo Vaccaro

SUCURSAL EN SANTIAGO:
AGUSTINAS 1185
(Casa Balfour Lyon y Cía.) Teléfono Inglés N.o 3527.
Casilla N.o 941

AGENTES
REID & PEARSON
BANDERA 108 :: TELEFONO 553

SEÑORITAS: Si desea un perfume delicado, pida:

AGUA COLONIA IDEAL

Exija nuestra marca, en todas las Boticas.
LABORATORIO CHILE -- Santiago

Avisos de Vapores

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "CORDOBA".—(Transporte Maritimes). Parte de Buenos Aires para Marsella el 1.o de Enero de 1921 más o menos.

Vapor "SAMARA".—(Sud Atlantique). Parte de Buenos Aires para Burdeos el 16 de Enero de 1921 más o menos.

VAPOR 'Massilia' (Sud Atlantique). Parte de Buenos Aires para Burdeos el 26 de Enero próximo. Vapor de gran lujo extra-rápido y que en su primer viaje de ida y vuelta ha batido todos los récords. En su última travesía Buenos Aires-Burdeos demoró sólo 17 días.

Agente General: **ELIE POISSON.** — Huérfanos 1070

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA" saldrá Enero 8.
"SANTA TERESA" saldrá Febrero 5.
"SANTA LUISA" saldrá Enero 22.
"SANTA ANA" saldrá Febrero 19.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

Servicio directo entre Valparaíso y New York sin trasbordo, atendido por el moderno y cómodo vapor

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice.
Saldrá **EL JUEVES 6 DE ENERO A LAS 4 P. M.**, haciendo las escalas de costumbre.

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos

"PALENA"

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 4 P. M.

"IMPERIAL"

El Miércoles 5 de Enero, a las 4 P. M.
Vapor para PIMENTEL:

"MAIPO"

El Viernes 24 de Diciembre a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA. Capitán J. P. Romeu.

SALDRA EL VIERNES 24 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A ARICA EL 29, TOCANDO EN:

COQUIMBO
TALTAL
ANTOFAGASTA
MEJILLONES
GATICO
TOCOPILLA
IQUIQUE
y ARICA.

RECIBE CARGA DESDE EL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. [illegible] GALLARDO

SALDRA EL MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:

COQUIMBO el 30.
CALDERA el 31.
CHAÑARAL el 31.
ANTOFAGASTA el 1.o
e IQUIQUE el 2 de Enero.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 27 DE DICIEMBRE

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO. — R. ONFRAY, Gerente.

letras o vales que ellos tienen que descontar en el comercio, sufriendo así una considerable disminución en sus jornales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hay todavía que consultar en el artículo otra idea que tiene mucha importancia también, y es la relativa a la fecha en que deben hacerse los ajustes a los operarios que trabajan a tanto la pieza. Para este efecto, habría que establecer en el artículo que los pagos a los obreros que trabajen a razón de tanto por pieza, terminada y entregada, deben hacerse en la fecha del pago general más próximo.

Así como ésta, hay varias otras ideas que conviene consultar en el artículo, y por eso he pedido que se deje para otra sesión, a fin de poder consultarlas en la redacción que me permito proponer.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Podría quedar el artículo, entonces, para segunda discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si le parece al Senado, quedará el artículo para segunda discusión.

Queda así acordado.

El señor EDWARDS. — Por mi parte, estimo que la idea de hacer obligatorio el pago cada quince días a los operarios de todas las faenas en general, puede en algunos casos ser inconveniente. Así, por ejemplo, en la provincia de Coquimbo y seguramente en algunas otras también, hay minas ubicadas casi en plena cordillera, donde hay que llevar el dinero para el pago de los operarios, recorriendo largas distancias, y sin que muchas veces se pueda contar con la seguridad de que alcance a llegar para un día determinado. Tratándose de las minas llamadas de pirquineros y en general de todo establecimiento de pequeña importancia, que esté alejado de los centros poblados, creo que esta disposición puede producir inconvenientes.

El señor ALDUNATE. — Las palabras del honorable senador me hacen pensar que la disposición de que se trata puede tener inconvenientes respecto de las minas de temporada, que están siempre muy alejadas de las ciudades. Creo que muy frecuentemente no será posible pagar cada quince días a los operarios de estas minas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Precisamente, para salvar todas estas dificultades en la nueva redacción que voy a proponer para el artículo, se ha pedido que quede para segunda discusión.

En discusión el artículo 11.

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone como artículo 11 el siguiente:

"Artículo 11. Habrá libertad de comercio en las salitreras, establecimientos mineros y minas; pero los administradores podrán impedir la entrada a los comerciantes u otras personas que lleven vino, alcoholes o licores, naipes y boletos de lotería o de carreras de caballos. Los despedidos por esta causa de la propiedad, no podrán entrar en lo sucesivo sin permiso del dueño o administrador, aunque no lleven consigo los expresados artículos".

El señor VARAS.—Yo insinúo que se modifique la redacción de la frase que dice: "pero los administradores podrán impedir la entrada a los comerciantes u otras personas que lleven vino, alcoholes o licores, naipes o boletos de lotería o de carreras de caballos" diciendo "estarán obligados a impedir" en lugar de podrán impedir, es decir que la disposición sea imperativa en lugar de facultativa.

El señor ALDUNATE.— Desearía saber por qué se ha modificado la redacción de la primera parte del artículo del proyecto, que decía: "Habrá libertad de comercio en las salitreras y demás minas, etc." Si se habla de salitreras y minas, parece que se quisiera establecer diferencia entre unas y otras.

El señor CLARO (Presidente). Puede mantenerse la redacción con que figura el artículo en el proyecto primitivo.

El señor ALDUNATE.— Sería mejor decir: "En las salitreras, demás minas y establecimientos mineros, etc."

El señor CLARO (Presidente). —Por mi parte, acepto la redacción que propone Su Señoría.

El señor ALDUNATE.—En cuanto a la observación que ha hecho el señor senador por Valparaíso, creo que establecer respecto de los comerciantes en licores, vinos, naipes y boletos de lotería la prohibición de entrar a las salitreras o establecimientos mineros, sería ir demasiado lejos.

Creo que bastaría facultar a los administradores para impedir la entrada a esas personas cuando con motivo de su comercio se perturbe el orden.

El señor VARAS.— Pero esos comerciantes se llevan las economías de los obreros.

El señor ALDUNATE.— Una prohibición de esta naturaleza no vale nada si no tiene sanción.

El señor CLARO (Presidente). —La sanción está indicada en el mismo artículo.

El señor ALDUNATE.—Eso refuerza la sanción, porque se establece que los despedidos no podrán volver sin permiso especial, aun cuando no lleven los artículos indicados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo mantengo la redacción que he propuesto para el inciso.

El señor EDWARDS.—Por mi parte, apoyo la idea que acaba de manifestar el honorable senador por O'Higgins, porque no creo conveniente prohibir en absoluto el comercio de los naipes o del vino sino cuando de él se derive algún daño. Si el daño no existe, el consumo del vino o el empleo de los naipes puede más bien ser una distracción, tratándose sobre todo de lugares que están un tanto alejados de los centros poblados.

El señor ALDUNATE.—Si mañana se dictara una ley con el objeto de prohibir el consumo de alcohol en esta clase de establecimientos—de la cual soy muy partidario, aunque no de prohibir la fabricación de vinos y licores—entonces sí que se satisfarían efectivamente los buenos propósitos que tenemos en esta materia; pero, por ahora, es mejor que dejemos las cosas como están.

El señor QUEZADA.—No tengo a la mano la redacción propuesta por el señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Practicamente es la misma que la de los dos primeros incisos del proyecto; en cuanto al tercer inciso, por su naturaleza me ha parecido que debe ser objeto de un artículo separado.

El señor QUEZADA.— Sobre este asunto, yo opino de una manera bastante diversa que los honorables senadores que acaban de hablar.

Desde luego, observo que, dada la redacción del artículo, parece que la prohibición de comerciar en licores, naipes y boletos de lotería se refiriera solamente a los particulares; pero que la administración de la respectiva salitrera o mina podría ejercer ese comercio.

Por otra parte, aunque no tengo el Código Penal a la mano, entiendo que él prohibe la venta de boletos de lotería, de modo que no se puede autorizar a nadie para ejercer ese comercio. Sin embargo, el artículo en debate parece que autoriza a las administraciones de las minas o salitreras para ejercerlo.

El señor ALDUNATE.—Al contrario, señor senador; se trata simplemente de autorizar a las administraciones de las minas o salitreras para expulsar del recinto de ellas a los que vayan a vender boletos de lotería a sus operarios.

El señor QUEZADA.—Entonces el artículo prohibe el comercio de los artículos que indica en las salitreras, establecimientos mineros y minas?

El señor ALDUNATE.— Allá vamos.

El señor QUEZADA.—Y si allá vamos ¿por qué no lo establecemos claramente? ¿Por qué no prohibimos por completo y para todos, el comercio, en las salitreras y minas, de licores, naipes y boletos de lotería? La palabra "licores" tiene en nuestra legislación un significado preciso, que no comprende los vinos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Precisamente, señor senador, por eso me he permitido hacer extensiva la prohibición al vino, determinándolo expresamente.

El señor QUEZADA.—Yo propondría que se redactara el artículo en la siguiente forma "Habrá libertad de comercio en las salitreras, establecimientos mineros y demás minas, a excepción del comercio de licores, naipes y boletos de lotería o de carreras de caballos, que queda prohibido".

De esta manera, nadie podrá vender los referidos artículos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Naturalmente, de acuerdo con esta redacción se podrá vender vinos.

El señor QUEZADA.—Por mi parte, yo iría hasta la prohibición aún del vino en las salitreras; pero por ahora podríamos limitarla a los alcoholes y los naipes.

Los administradores podrían vender vinos; pero se establecería la prohibición de vender vino respecto de los comerciantes, que lo lleven, a fin de ir restringiendo el comercio libre de este artículo.

El señor ALDUNATE.—Yo aceptaría con mucho gusto la idea propuesta por el honorable senador de Santiago, señor Quezada, para establecer la prohibición absoluta de expender alcohol, naipes y boletos de lotería, dejando a los administradores de los establecimientos o faenas la facultad de impedir la entrada a los comerciantes que vayan a vender vino a sus operarios.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Es difícil que vayan a vender vinos a esos establecimientos, porque es una mercadería de volumen y por consiguiente es difícil de trasportar.

El señor BESA. — Como conocedor que soy de las faenas del norte, deseo formular algunas observaciones sobre esta materia.

Ocurre con mucha frecuencia que al lado de un establecimiento, ya sea mina o salitrera, se establece lo que se llama una "placilla". En estas placillas, formadas por grupos de pobrísimas casas, se vende alcohol sin tasa ni medida. De manera que si la prohibición de vender alcohol se concreta sólo al recinto de los establecimientos o salitreras, no habríamos avanzado nada, puesto que la venta continuaría con libertad absoluta en las "placillas".

El señor QUEZADA. — La prohibición que yo he insinuado afectaría también a los comerciantes en alcohol, que van a venderlo a las minas o salitreras.

El señor BESA. — Durante muchos años he visto que se funda siempre una "placilla" al lado de cada faena. En estas pequeñas poblaciones no se hace otra cosa que vender alcohol sin control alguno. Y en los campos sucede igual cosa. Nada saca un hacendado con prohibir la venta de vinos o licores en su fundo cuando, los despachos de la aldea más próxima los venden sin tasa ni medida.

El que habla ha tenido ocasión de constatar esto en su propio fundo. Prohibió en él la venta de alcohol, pero a poquísima distancia, en una población denominada Valdivia, se fundó una placilla, de manera que los trabajadores del fundo se iban continuamente a beber a Valdivia. . .

Yo ampliaría un poco más la prohibición que se trata de establecer, extendiéndola a cierto número de kilómetros de distancia del establecimiento o faena, de acuerdo con la idea propuesta por el honorable senador de Santiago, señor Quezada, que yo encuentro muy conveniente. Lo único que deseo es que esta disposición sea amplia: porque, ¿qué saca un agricultor o industrial con prohibir la venta de alcohol dentro del recinto de su propiedad, si al lado pueden sus operarios o peones ir a beber con libertad absoluta abandonando su trabajo? Si esta distancia no es de alguna consideración, la prohibición será de peores consecuencias por cuanto los trabajadores perderán además el tiempo que demoren en llegar al punto donde se expende el alcohol.

El señor QUEZADA. — Me felicito mucho de la acogida que ha encontrado mi idea de parte del honorable senador por Maule.

Debo, sin embargo, hacer dos observaciones respecto de lo que ha expresado su señoría. Es la primera la de que, según lo que aquí se ha convenido, el proyecto en debate no se refiere a las faenas agrícolas. Naturalmente allá tendremos que ir también más adelante, pero por ahora, como se trata sólo de la iniciación de esta campaña, se ha creído preferible no comprender las faenas agrícolas en las disposiciones de esta ley.

La otra observación se refiere a lo que hacía notar el honorable senador por O'Higgins, acerca de que esta prohibición que no debe limitarse sólo al recinto del establecimiento o de las faenas mismas, sino también a sus alrededores, ya que nada sacaríamos con alejar el peligro si lo dejamos siempre subsistente.

El señor CLARO SOLAR. — Yo debo agregar que con relación a este artículo, he creído necesario consultar la situación de las pulperías [illegible] que mantienen ciertas empresas. El artículo en debate tiende a dar facilidades a los obreros.

El complemento de la disposición del artículo anterior tiene que ser evidentemente el evitar que los obreros sean explotados en las pulperías sobre toda en este país donde hay industrias en que la empresa forma la población, y tiene que llevar a ella todos los elementos de subsistencia a fin de proporcionárselos a los trabajadores.

Es necesario entonces consultar alguna idea a fin de que estos negocios de pulperías no sean motivo de lucro para las empresas respectivas, estableciendo con claridad que en esta clase de negocios no debe buscarse utilidad en el suministro de los artículos de consumo que necesitan los operarios. Con este objeto yo tengo redactada una disposición tendiente a establecer que no debe cobrarse al operario sino el precio de costo, estimándose como tal el valor del artículo más el diez por ciento.

En las grandes empresas salitreras las pulperías no se establecen con fines de lucro; pero en otros casas se ha abusado hasta el estremo de fundar en la ganancia de la pulpería, una gran parte del éxito de la empresa. En otros países se ha notado esto mismo, y por eso se han dictado leyes para impedir la explotación de los operarios en esta forma.

Sin perjuicio de dar por aprobadas las ideas ya discutidas, podríamos dejar esta otra para segunda discusión, para poder agregar una disposición que consulte la idea que he indicado, en la cual podríamos consultar también la idea que ha insinuado el señor senador por Maule.

El señor ALDUNATE. — En general, acepto las ideas que ha expresado el señor Presidente, pero me atrevo a insinuar que no sería conveniente tomar en cuenta exclusivamente el precio de costo de los artículos para fijar el precio de venta máximo, agregándole un pequeño tanto por ciento, porque hay muchos otros factores que influyen en el costo de un artículo desde luego, tenemos el gasto de transporte, que en muchos casos consumiría por sí solo el diez por ciento de que habla la indicación del señor Presidente.

A mi juicio, debemos dejar cierto margen para fijar el precio de las mercaderías que se vendan en las pulperías a los operarios.

El señor CLARO (Presidente). —Tiene razón el señor senador por O'Higgins, aun cuando yo he indicado una idea general solamente.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Entiendo que del artículo 11 quedará para segunda discusión únicamente la parte a que se ha referido el señor Presidente, pues la indicación del señor Quezada entiendo que ha sido aprobada.

El señor QUEZADA. — En todo caso, la redacción definitiva del artículo se hará después.

El señor CLARO (Presidente). —Creo que eso es lo más conveniente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Creo que no hay necesidad de dejar este artículo para segunda discusión, pues como va a dar la hora y yo deseo hacer uso de la palabra sobre este punto, no se podrá cerrar la primera discusión en la sesión de hoy.

Yo estuve hace algún tiempo en las salitreras estudiando las condiciones del trabajo de los obreros, y éstos me dijeron en aquella ocasión que tenían tres borracheras generales al año: el día 21 de Mayo, el día de Pascua y el 18 de Setiembre. En esas festividades botaban todos los salarios acumulados en el tiempo intermedio; siendo las propias empresas donde trabajaban las que les proporcionaban el licor.

Yo creo que es menester prohibir el comercio de licor a todo el mundo, dejando libre el comercio de vituallas, como decían las leyes de partidas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esa idea está íntimamente relacionada con el inciso 3.o del artículo, el cual, por su naturaleza, he considerado que debe figurar como artículo separado. De nada serviría prohibir la venta de licor en las salitreras y en las minas si se expendiera a poca distancia de tales faenas. Me consta que en las salitreras hay unanimidad de opiniones en el sentido de prohibir en absoluto el expendio de licores, pero, se ha vuelto atrás porque es peor que el expendio se haga sin vigilancia ni control alguno; y además los trabajadores tienen que ir a los pueblos inmediatos, perdiendo en el viaje tres o cuatro días de trabajo. De modo, pues, que es indispensable relacionar una idea con la otra, si se quiere obtener un resultado favorable.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Esta idea está contemplada tanto en el artículo propuesto por su señoría como en el proyecto de la Comisión; y en esto rectifico algo que ha dicho el honorable senador por Concepción.

El artículo 11 del proyecto del señor Presidente, corresponde al artículo 10 del proyecto de la Comisión, y ambos tienden a matar precisamente el monopolio del comercio en los establecimientos industriales, salitreras y demás minas.

Por lo demás, hay más adelante otra disposición que prohibe, dentro de un radio determinado, el establecimiento de prostíbulos, casas de juego, cantinas, etc. Todos tenemos, por consiguiente, las mismas ideas sobre este asunto.

Deseaba decir esto para que el Honorable Senado no quedara bajo la impresión de las palabras pronunciadas por el señor senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

La gran explosión de esta mañana

A LA 1.45 DE LA MADRUGADA DE HOY SE PRODUCE EL ESTALLIDO DE UNA BOMBA EN EL INTERIOR DE LA CASA DE ABARROTES DEL CONOCIDO COMERCIANTE SEÑOR FIDEL PEREZ FAJARDO CAUSANDO PERJUICIOS DE GRAN IMPORTANCIA.—MANOS CRIMINALES HACEN ESTALLAR UNA VERDADERA MAQUINA INFERNAL.—DETALLES COMPLETOS DE LO OCURRIDO.

Más o menos a la 1.45 de la madrugada de hoy, los moradores del centro de la ciudad fueron despertados por una terrible explosión, la que causó en los primeros momentos verdadero pánico.

Inmediatamente nos pusimos en campaña y pudimos averignar que en el interior del almacén de abarrotes de don Fidel Pérez Fajardo, ubicado en Ahumada 16, manos criminales habían puesto una caja cerrada la cual encerraba una verdadera máquina destructiva, la que hizo explosión en la hora indicada.

LA MAQUINA INFERNAL

Haciendo verdaderos esfuerzos, pudimos allegarnos a corta distancia de la bomba que había producido la explosión y recopilando los restos esparcidos por el almacén, pudimos ver que dicho aparato consta de dos partes, un reloj y un tubo, en el cual estaban encerrados los ácidos que produjeron la explosión. El reloj estaba conectado con el tubo y marcaba la 1.44 de la mañana, hora exacta en que hizo explosión.

LA POLICIA

La policía se encuentra en estos momentos empeñadísima en conocer los autores de estos criminales atentados, que por única explicación, no tienen sino la envidia de algunos por la enorme prosperidad de esta casa, que en otras ocasiones ya ha sido víctima de atentados parecidos y que gracias al celo y vigilancia de su dueño han podido ser evitados a tiempo.

Su dueño nos encarga comunicar al público que hasta las 12 de hoy estará a la vista la máquina, porque el señor juez de turno hará la visita al sitio del suceso y enviará al Juzgado los restos que se encuentran en el almacén, con el objeto de estudiarlos y para que sirvan de ayuda en las investigaciones.

D—28

EJERCITO Y ARMADA

EL CONCURSO MILITAR DE AÑO NUEVO

La reunión de ayer en la División.—Se fijan diversos números del programa que desarrollarán los Regimientos Otras informaciones

Como lo hemos venido anunciando en ediciones anteriores, el 1.o de Enero próximo se llevará a cabo en el Club Hípico el clásico Concurso Militar que se organiza anualmente con fines de beneficencia.

La reunión de este año tendrá especiales atractivos, tanto porque será honrada con la presencia del Primer Mandatario de la Nación y las Embajadas Especiales que han concurrido a la trasmisión del mando, como por los interesantes números que desempeñarán cada uno de los regimientos pertenecientes a la Segunda División.

En la tarde de ayer se llevó a cabo en la Comandancia General de Armas la reunión de los diversos comandantes de cuerpos con el objeto de fijar los números que tendrán a su cargo cada una de esas unidades.

A esta reunión asistieron los comandantes de los regimientos Buin, Pudeto, Maturana, Tacna, Cazadores, Telégrafo y Escala.

Después de cambiar ideas sobre el mejor desarrollo del programa, se fijó los siguientes números para esos regimientos:

Buin: Ejecutará ejercicios libres y esgrima de bayoneta.
Pudeto: Gimnasia militar.
Tacna: concurso de rapidez en cambio de repuestos en el material y en el ganado.
Maturana: gimnasia general por tropa montada.
Cazadores: Trabajos libres de equitación con armas a aires vivos.
Telégrafos: Instalación de una estación radiotelegráfica e instalación de una red óptica.
Escala: Steeplechase en mulas.

El programa que tendrán a su cargo las Escuelas de Aviación, Caballería y Sub-Oficiales, lo daremos a conocer en una próxima edición.

Las entradas para esta fiesta se pondrán a la venta desde mañana.

MEDALLAS "AL MERITO".—El Gobierno ha concedido medallas "Al Mérito" de 1.a clase, al Excmo. señor José Luis Cantilo, Embajador Especial de la República Argentina a la trasmisión del mando; al General de División de la indicada República, señor Federico Zeballos; y al Contralmirante señor Tomás Zurueta.

Medalla de 2.a clase, al señor Luis A. Cacero, Consejero de la indicada Embajada; Horacio Varela, Sub-secretario de la Embajada; Mayor Alberto Lavardeiro; teniente de navío, señor Eleazar Videla y Antonio Pedraza, primer secretario de la Embajada.

ESTADO MAYOR GENERAL.—Jefes de sección en el Estado Mayor General fueron nombrados los oficiales de Estado Mayor, mayores señores Carlos Salcedo y Artuo Maillard.

TENIENTES DE EJERCITO.—Se ha fijado la planta de tenientes de Ejército, en 473 tenientes primeros y 301 tenientes segundos.

La ley respectiva ha sido dictada en atención a que los servicios de las diferentes reparticiones del Ejército requieren mayor número de oficiales primeros.

La ley número 2582 del año 1910, fijó el número de oficiales primeros y segundos en globo, y la nueva ley viene a distribuirlos de acuerdo con las necesidades del servicio del Ejército.

DESTINACION.—El Capitán señor Arturo Merino pasará al Estado Mayor General, en carácter de Oficial de Estado Mayor, dejando el Maturana N.o 5.

El teniente 1.o señor Rodolfo Oportus, pasará al Dragones 6, dejando el Lancero; el teniente 1.o señor Marcial Espejo Pando pasará a la Escuela de Aviación Militar, a hacer un curso especial de aviación, sin dejar de pertenecer al Grupo Aldunate.

El Capitán don Emilio Aguayo pasará al Yungay 3, dejando el Chacabuco 6.

El Captán don Armando Uribe pasará al Carampangue 5, dejando el Chacabuco.

El Capitán señor Heraclio Valenzuela pasará al Chacabuco 6, dejando el Carampangue 5.

El Capitán Nelson Fuenzalida pasará al Maturana 5, dejando el Velásquez 6.

El teniente 1.o señor Manuel Rivera, pasará al Cazadores 2, dejando el Coraceros 4.

El Capitán señor Elías Yáñez pasará al Cazadores 2, dejando el Lanceros 5; y

El Capitán señor Ramón Thomas pasará al Chacabuco 6, dejando el Chillán 9.

REGIMIENTO YUNGAY.—Ha sido designado cirujano del Regimiento Yungay, en reemplazo del titular que se encuentra en comisión, el doctor señor Luis Gajardo Guerrero.

Sociedad Carbonífera
DE MAFIL

Desde el 31 del presente se repartirá a los señores Accionistas un dividendo provisorio de $ 5 por acción.

Santiago, 26 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.

31-D

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor, se licitará entre los herederos, con admisión de postores extraños

La Casa N.o 1458 de la calle de Huérfanos
MINIMUM $ 384,703

Del precio se deducen $ 46,117.80 de deuda hipotecaria. El resto la mitad al contado y la otra mitad en seis y doce meses, con 8% de interés.

La licitación se verificará el **TREINTA DE DICIEMBRE, a las cuatro de la tarde,** en el estudio del compromisario don Miguel A. Varas, **HUERFANOS 1350.**

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

La casa puede visitarse en días no feriados, de **dos a cuatro de la tarde.**

PROPIEDADES VENDEMOS

Entre otras las siguientes:

AMUNATEGUI, en la mejor situación, extensa casa de habitación y renta, ubicación inmejorable para profesional. Los bajos constan de catorce piezas fuera de dependencias, 3 patios, uno de ellos con galería, baños, etc. Los altos de seis piezas, galerías, etc. La casa está recién refaccionada.

Precio: $ 180,000

CUETO, con frente a dos calles, propiedad comercial. Consta de una muy buena casa habitación con seis piezas de habitación, hall, dependencias, subterráneo de 200 m. c., etc., y de un gran galpón adecuado para depósito de mercaderías, o para garage, etc. Tiene entrada para carruajes por una y otra calle. La casa puede independizarse del resto.

Precio: $ 45,000

FREUDENBURG & BALMACEDA
330 - MORANDE - 330

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 1.o Y DOMINGO 2 DE ENERO PROXIMO

Sábado 1.o

Premio ALLI SLOPER (De remate).—1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 5,000.— Peso: 60 kilos.—Descargo de un kilo por cada $ 1,000 menos de avalúo.—Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Sensata, Matadora, Vestale, Flaminia, Daventry, Pacato, Girl, Porro, Cadorna, Disdain, German, Gacetilla.

Premio ASCETIC'S SILVER.— 1,000 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 3 carreras que no sean reglamentarias o clásicas.—Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1920. —Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

King-Ferry, Virgilio, Clavileño, Hila, Ensenada, Nodriza, Eton, Provenza, Pispirita, Don Quijote, Los Robles, Belle Hellène, Kerensky, Pinganilla, Marialva.

Premio AMBUSH II.— 1,600 metros.—Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado premios mayores de $ 3,000 desde el 1.o de Julio de 1920.— Peso 54 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada en el Club Hípico de Santiago desde el 1.o de Julio de 1920. —Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

Marqués de Rical, Matadora, Chateaux Gonthier, Queñe, Disdain, Bismuto, His Lordship, Cachiyuyo, Ocampo.

Premio GRAN NATIONAL STEEPLECHASE (Carrera clásica cerrada).—4,800 metros m|m.—Para omnium handicap.—Entrada: $ 50, en dos cuotas, $ 20 el 15 de Noviembre de 1920 y $ 30 el Lunes 27 de Diciembre de 1920.—Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o.

Demetrio, Floma, Glengarry, Gravina, Huancayo, Pillín, Platón, Tamarindo, Trajano, Valmont.

Premio AUSTERLITZ.—1,000 metros.— Para omnium handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o q $ 450 al 2.o.

1.a serie

Kings Ferry, Kipsol, Sensata, Rústico, Filoche, Provenza, Shimosa, Eylan, Duque de El, Esparceta, Alejo, Sergio, Mormón, Marialva.

2.a serie

Virgilio, Quepe, Merengue, Urbs, Girl, Pispirina, Pinganilla, Luminoso, Exeter, Flaminia, Gacetilla, El Controversia, Sunlight, Costanera, Fiolette.

Premio ANATIS.— 1,600 metros. —Para caballos ganadores.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o.

Gamma, Matadora, Vestale, Baylén, Queñe, Don Alvaro, Ródano, Sily, Glass, Vice-Versa, Gloriola.

Domingo 2

Premio BEPPS.—1,000 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000 en premios.— Peso: 50 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 400 al 2.o.

1.a serie

Kings Ferry, Kipsol, Mormón, Petardito, Vendimia, Don Quijote, Duque de El, El Controversia, Eton, Provenza.

2.a serie

Virgilio, Quepe, Orense, Los Robles, Pispirita, Peggy Wood, Arras, Shimosa, Merengue.

Premio BLACK SAUD.— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.— Peso: 50 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada.—Entrada: $. 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Hispano, Vestale, Nodriza, Baylén, Kalmuco, Vice-Versa, Kerensky.

Premio SCURRY.— Carrera clásica cerrada.—1,000 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país.— Pesos: 3 años, 53; 4 años, 56; 5 años o más, 58 kilos.—Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Enero de 1920 como sigue: de $ 10,000 a 20,000, 3 kilos; de 20,001 a 30,000, 5 kilos, y de más de 30,000, 6 kilos.—Descargo de 5 kilos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 o más.— Entrada: $ 60 en dos cuotas, $ 20 el 15 de Noviembre de 1920 y $ 40 el Lunes 27 de Diciembre de 1920.— Premios: 6,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o, y $ 600 al criador del ganador.

Albaycín, Barsaquito, Belle Hellène, Constantino, Campoamor, Demanda, Endurance, Filoche, Girasol, Provenza.

Premio BONAVISTA.— 1,600 metros.—Para omnium handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o.

Giacomo, Girl, Mary Garden, Matadora, Vestale, Don Alvaro, Ródano, Queñe, Porro, Gloriola, Welladay, Cadencia, Esparceta, Bismuto.

Premio BAYARDO.—2,500 metros. —Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros.—Handicap.— Entrada: $ 40. Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

Saint Ferry, Girl, Porro, Erin, Gabinete, Vesta, Chateaux Gonthier, General, Falsete, Cadencia.

NOTA.—El premio Bushey Park fué declarado sin interés.

LOS TRABAJOS DE AYER

Cancha de carrera

—Harold, montado por M. Baeza, pasó a voluntad 2,400 metros en 2.53 2|5. En la última vuelta lo acompañó Falsete, ganando Harold por un cuerpo.

—General, montado por R. Meza, y Gloriola, por Arm. Silva, pasaron una vuelta en 2.25 4|5, llegando iguales.

—Baylén, montado por M. Pérez, trabajó 2.400 metros en 2.45 3|5. En las primeras distancias lo acompañó Whisky Sower, y en las últimas German, ganando por medio cuerpo.

—Auvernia, conducida por J. Vergara, pasó a voluntad 2,400 metros en 2.49 3|5; en los últimos 1,300 metros la acompañó Silly, ganando Auvernia por tres cuerpos.

—Sunlight, montada por H. Ramírez, y Albaycín, por J. F. Bernal, cotejaron 1,000 metros en 1.3 3|5, llegando iguales.

—Durham, montado por U. Núñez, y Vesta, por J. Arancibia, trabajaron 2,200 metros en 2.35, ganando Durham por medio cuerpo.

—Saints Ferry, montada por E. Rebolledo, pasó una vuelta en 2.24 dos quintos.

—Bismuto, montado por un aprendiz, movió 505 metros en 34.

Costanera, montada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.5 2|5.

—Marqués de Rical, montado por J. Oregón, pasó 1,600 metros en 1.49 3|5.

—Bambalina, manejada por A. Molina, se floreó a voluntad 1,500 metros en 1.42.

—Hispano, montado por J. Oregón, pasó 1,400 metros en 1.34.

—Ocampo, montado por L. Jopia y Cadencia, por G. Guerra, pasaron 1,600 metros en 1.47 2|5, ganando Cadencia por medio cuerpo, que recibió tres de ventaja en la partida.

—Quepe, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Pinganilla, manejada por G. Guerra movió 505 metros en 33.

—Constantino, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.6.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, trabajó 2,400 metros en 2.44 2|5; en los últimos 1,400 metros fué acompañado por Chateaux Gonthier, llegando iguales, viéndose a Glasgow en un estado muy sobresaliente y siendo éste el mejor tiempo de la mañana.

—Giacomo, montado por M. Verdejo, y Gamma, por J. Oregón, pasaron 1,600 metros en 1.45 4|5, llegando iguales.

—Bordeaux, montado por Arm. Silva, trabajó una vuelta, haciendo los últimos 1,600 metros en 1.48.

—Endurance, manejada por A. Molina, movió 505 metros en 31.

—Merengue, montado por H. Ramírez, largó 1,400 metros a voluntad en 1.39 2|5.

—Vice Versa, montado por J. Arancibia, y Esteta, por D. Pérez, pasaron 1,400 metros en 1.33, llegando iguales.

—El Controversia, montado por D. Pérez, atropelló 505 metros en 31 2|5.

—Exeter, montado por M. Pérez, pasó 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Gacetilla, manejada por U. Núñez, movió 505 metros en 32.

—Levién, montado por un aprendiz, atropelló 505 metros en 31 2|5.

(Pista de arena)

—Jimmy, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.18 2|5.

—Provenza, montada por un aprendiz, movió 800 metros en 50 4|5.

—Sensata, montada por un aprendiz, movió 100 metros a voluntad en 27 3|5; después de un largo descanso repitió igual distancia en 24 2|5.

—Cadorna, montado por J. Arancibia, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Arras, montado por L. Jopia, atropelló 600 metros en 39.

—Girl, montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 54. 3|5.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 1.o Y DOMINGO 2 DE ENERO PROXIMO:

Sábado 1.o

Premio, AMUR.—800 metros.

	Kilos		Kilos
Caramandel	61	Deutschland	54
Cuyinco	60	Siciliana	54
Sumac	59	Burguesa	54
Bock Ale	58	Tenaza	53
Satírica	58	Rucato	52
Novicia	55	Patas de lana	52
Artois	57		
Pavón	57	Happy Lass	50
Japonés	56	Delegado	45
Diablilla	55	Alianza	40
Belmonte	54		

Premio, ARIZONA.—900 metros.

Tancredo, Dual, Finlandia, Compiegne, Chichi, Capucine, Foquita, Brest, Fagra, Turpinita, Furlana, Daintie Lassie, Andanza.

Premio, AFRODITA.—1.200 metros.

Gaudiosa, Sempronius, Chulinga, Sebastiana, Etervina, Macacho, Gregorita, Gaitero, Asiático, Caramandel, Carboncillo, Dorina.

Premio, ACERO.—900 metros.

Santísima, Edimboro, Personaje, Locura, Nagerino, Candelilla, Catilina, Guaraña, Fumée, Tabernera, Teruca, Cadeneta, Epping, Honolulú.

Premio, ALUD.—1.500 metros.

Oregón, Vístula, Bella Dama, Furlana, Tiradente, Olivar, Tucano, Rasputín, Bow, Cultura, Oliveto, Lord Beryl, Bobina, Merchant, Viana, Erin, Fumée, Teruca, Kopa, Balaclava, Detonación.

Domingo 2

Premio, Berna.		Gentille	45
Andanza	58	Dorina	43
Kopa	54	Santa Tecla	43
Deshabillé	52	Centolla	43
Caramandel	48	Demacrada	43
Sayón	47	Rubia	43
Epping	46	Mía Cara	43
Catilina	46	Roderick	
Martos	45	Dhu	41
Nagerino	45	Ninfa	41
Tiradente	45	Roxana	40

Premio, BEBE.—1.100 metros.

Plumilla, Dual, Lesio, Finlandia, Olivar, Daintie Lassie, Brest, Compiegne, Foquita, Rasputín, Andanza, Fagra, Furlana, Vístula.

Premio, BIO-BIO.—1.900 metros.

Bahía, Balaclava, Cultura, Baldramina, Oregón, Duelo, Sayón, Merchant, Pérfido, Erin, Bow, Tucano, Tiradente.

Premio, BARRICADA.—1.100 metros.

Roxana, Colón, Mackenzie, Personaje, Elda, Nagerino, Cadeneta, Fumée, Teruca, Deshabillé, Catilina, Longo, Encanto, Vallehar, Guaraña.

Premio, BIANTE.—900 metros.

Yaquil, Satírica, Tenaza, Así Así, Sebastiana, Drésden, Carboncillo, Molibdeno, Macacho, Angina, Achibueno, Alpino, Tucapel, Novicia, Rucato, Gregorita, Asiático, Etervina, Don Gustavo.

NUEVAS INSCRIPCIONES

Hasta hoy, a las 4 P. M., se recibirán en la secretaría del Hipódromo inscripciones para las siguientes carreras:

Sábado 1.o

I. Premio, AZUL.—Para animales de 3 años.— Handicap. — Inscripción, $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1.100 metros.

II. Premio, ALMEE.—Handicap para hacks ganadores.—Inscripción, $ 16.—Premios: $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Domingo 2

I. Premio, BARTOLO—Para hacks no ganadores.—Peso de reglamento. —Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

II. Premio, BIZANCIO. — Handicap para animales de tres años.— Inscripción, $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 750 metros.

NOTICIAS DIVERSAS

En venta.—Se encuentran en venta los siguientes caballos en preparación: Cambio, Catilina y Carboncillo. Los interesados pueden dirigirse al preparador señor Audovino Huerta.

Levién.—Ayer en la mañana, en el momento que era ejercitado por la pista de carrera este hijo de Sibérién, sufrió una violenta caída a consecuencia de haberse resbalado con muy mala suerte, la que le ocasionó una fractura a la altura de la paleta.

En vista de la gravedad del accidente sufrido, este pupilo del Stud del señor Abraham Gatica, fué sacrificado poco después.

Avisos en la pizarra del Valparaíso Sporting Club

Se prohibe los días Sábados y Domingos el paseo de los caballos entre la puerta de la Cantera y Paddock, es decir, en la parte de atrás de las galerías y Paddock y frente del Cricket y Lawn Tennis.—**El secretario.**

Trabajos.—Los trabajos para los caballos de tiro serán después de las 8 de la mañana.

EN EL CLUB HIPICO

El premio "Trotting" para el Año Nuevo

Al programa que se ha confeccionado para la fiesta militar que se llevará a cabo el 1.o de Enero próximo en el Club Hípico, se ha agregado el siguiente interesante número hípico:

Premio "Trotting", carrera al trote enganchado en coches livianos de 2 o 4 ruedas, para caballos de 3 años o más. Traje de jockey con pantalón blanco, botas negras, con o sin tapas. Las polainas son permitidas. Peso libre. El caballo que galope más de tres veces, quedará de hecho descalificado.

Inscripción: $ 10. Premios: $ 250 al 1.o y una cigarrera de plata ofrecida por don Arturo Lyon para el conductor del ganador, y $ 50 para el segundo. Distancia: 3,000 metros.

Las inscripciones para esta carrera se reciben en la secretaría del Aero Club, calle Huérfanos 1032, desde hoy hasta el Miércoles a las 6 P. M.

En la carta de inscripción deberán indicarse el color, edad y sexo del animal y los colores del traje del conductor.

DEPORTES

ATLETISMO

Las actividades atléticas en Francia, Finlandia, Suecia, Escandinavia e Inglaterra

EN EL PROXIMO CONCURSO INTERNACIONAL SURAMERICANO SE CORRERA EL "CROSS-COUNTRY".—LAS PRUEBAS CON HANDICAP

El handicap, que aún no ha sido ensayado en Chile, ha producido hasta la fecha excelentes resultados en Europa y Estados Unidos. Casi sin excepción, los campeones toman parte únicamente en los campeonatos nacionales y uno que otro torneo, sin ventaja.

EL CROSS-COUNTRY SUR-AMERICANO

En el campeonato sur-americano de 1922 se correrá por primera vez un "Cross-country" de 15 kilómetros. Hasta la fecha ninguna de las Asociaciones ha incluido esta prueba en sus programas.

RECORD DE LOS 20 KILOMETROS

Kolehmainen, que hace poco había conquistado el campeonato de Finlandia y a la vez el record del mundo de los 20 kilómetros (antes en poder de Ahlgren, el sueco), ha batido nuevamente su record en Helsingsford, cubriendo la distancia en 1 hora 7'4 2|10".

RECORD DE LOS 500 METROS

En Francia, M. Delvart ha batido el record del mundo de los 500 metros en 1'5 4|6".

LANZAMIENTO DEL DISCO

Sipponen, una nueva estrella finlandesa, ha lanzado el disco a 44 m. 52.

EL ATLETISMO ENTRE LOS MILITARES

La Escuela Militar de Joinville, inscripta en los registros de la U. S. F. S. A. toma parte en los concursos con el distintivo de una J mayúscula sobre la camiseta blanca.

¡Cuándo será el día que nuestros militares figuren como clubs para mayor disciplina de las reuniones!

LOS 300 METROS

Los 300 metros planos, prueba que bien podrían incluir en sus programas las instituciones atléticas del país que aún no tienen corredores de primera categoría, (Temuco, Antofagasta, Talcahuano, Angol, etc), ha correspondido recientemente al finlandés Kuffschinoff, quien batió el antiguo record del húngaro Mezei. El tiempo del finlandés es de 35 8|10.

LAS PRUEBAS DE LARGO ALIENTO

En ese mismo concurso, Nurmi, vencedor de los 10,000 metros en Amberes, ganó los 1,609 metros (1 milla) en 4'27 2|10 y los 10 kilómetros en 32'12", batiendo a Kohlemainen. Es poco probable que este último pueda quebrar el record de Bouin, de 30'58", como habían sido sus intenciones.

PROGRESOS DE LOS FINLANDESES

Los finlandeses progresan día a día. En uno de los últimos torneos Lethowen saltó 6 m. 98 de largo; Porhola lanzó la bala a 14 metros 76,5; Troils ganó los 110 vallas en 15 3|10 y Wilen los 800 metros en 1'58 9|10.

El decation cayó en manos de Klumberg con 7,291 puntos 77.

EN SUECIA

En Suecia, Backman, que tiene el propósito de batir el record de Bouin, ganó los 10 kilómetros en 31'49". Ese mismo día Engdahl venció con 10 9|10 en los 100 metros y 49 5|10 en los 400 planos.

Actualmente hay en Suecia más de una docena de competidores en la garrocha que pasan los 3 metros 50.

Lind hace poco batió el record del martillo con 50 metros 45.

EN INGLATERRA

En Inglaterra, a fin de evitar en lo posible la desunión entre los compañeros de club, se están haciendo cada día más favoritas las reuniones con tres y aun cuatro carreras de posta, en especial la posta mixta, tal como se practica en Concepción.

TORNEOS EN FINLANDIA

En Finlandia, después de los juegos olímpicos, se efectúan tres torneos semanales y Nurmi es el crack imbatible desde 1,500 a 10 mil metros.

RECORD ESCANDINAVO

El record escandinavo de los 1,600 posta es actualmente de 3'25 7|10". Lo detenta el "Helsingsfor Kamaraten".

LOS DEPORTES EN FRANCIA

L'Unión des Sociétes de Sports Athletiques se ha trasformado en una confederación

La organización deportiva vigente en Chile queda ahora implantada en Francia

Quinientos mil francos para el fomento del deporte

La antigua institución francesa conocida con el nombre de L'Unión des Societés Francaise de Sports Atletiques, con fecha 9 de Octubre del presente año, después de quince meses de lucha interna, resolvió modificar sus estatutos transformándose en la Unión de Federación Francesas. Este gran paso de seguro hará volver a las filas de la Unión a las federaciones de football, de Rugly y de Natación, alejadas de ella por no estar de acuerdo con el control general que sus estatutos la permitían.

Es sugestivo el hecho que fueran los aficionados al atletismo, tal como lo practicamos en Chile, los que iniciarán las conversaciones que dieran por resultado la fundación de la Unión en 1882, los mismos que patrocinarán ahora la nueva organización.

El atletismo dominó desde el primer día en la Unión. Hoy, después de 38 años de vida de la Unión, recobran su independencia todas las ramas deportivas, para constituirse en federaciones, siguiendo, en consecuencia, el mismo método implantado en Chile desde hace dos años con asociaciones independientes y un comité de relaciones formado por la Federación Sportiva Nacional Chilena.

Y sin embargo, cuántos habrá que insisten en que estamos aún atrasados en materia deportiva, siendo que, para satisfacción nuestra, las luchas internas que traen grandes trastornos a los países americanos como ser Brasil y Argentina, ya pasaron a la historia en Chile.

Quinientos mil pesos para el deporte

La Cámara de Diputados y el Senado de Francia han votado favorablemente el pedido de medio millón de francos para el fomento del deporte durante 1921.

LOS VII JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

El delegado oficial de Chile, teniente Ramón Cañas Montalva

Conceptuosa nota de agradecimiento enviada por la Asociación de Deportes Atléticos de Chile

Resolución trascrita al señor director del Estado Mayor General

Santiago 22 de Diciembre de 1920.—Señor Director del Estado Mayor General.—Ciudad.— Muy señor mío:

La institución que tengo a bien representar, hogar de jóvenes atletas y meritorios ciudadanos que en tres ocasiones han sabido defender con brillo los colores de la Patria en los Campeonatos Atléticos de Buenos Aires, Montevideo y Santiago, concepúa su deber expresar al señor Director el agrado con que recibió de parte de su delegado oficial a los Juegos Olímpicos de Amberes, señor teniente don Ramón Cañas Montalva un luminoso informe y detalles completos con las observaciones personales que dicho torneo internacional le merecieron.

El Directorio de nuestra institución acordó enviar un agradecimiento especial al meritorio soldado que desde lejos nos ayuda a alentar a los futuros defensores de nuestro glorioso tricolor dándonos sanos consejos en bien de la cultura física, común anhelo de los que deseamos ver a la Patria fuerte en hijos que comprendan sus deberes y no he podido menos que comunicar esta resolución al Estado Mayor General de nuestro querido Ejército.

Saluda respetuosamente al señor Director su Atto y S. S.—(Firmado).—G. Silva C., Presidente."

FOOT-BALL

EN EL ENTRECIUDADES DEL DOMINGO ULTIMO. — Intervinieron los siguientes elencos:

Liga Metropolitana:

Paredes
Avila, Vicuña
Arellano, Meza, Vásquez
Soto, Acuña, Fernández, Céspedes, Rosales
O
Conejeros, Varas
Alvarado, Pérez, Polanco
Alvarado, Poirier, Carrasco, León, Canto
Muñoz

Liga Valparaíso

Un colega de Valparaíso, se expresa, en sus comentarios del encuentro, en los siguientes término:

Los aficionados que concurrieron ayer a la cancha de los Carabineros en la creencia que iban a presenciar un partido reñido, lleno de jugadas emocionantes, y en el cual las incidencias notables iban a primar, sufrieron una decepción, porque, el team representativo de los colores de la Liga Valparaíso dió fácil cuenta del elenco de la Metropolitana. Los diferentes encuentros que habíamos presentado entre estos seleccionados se habían distinguido siempre por la abundancia de buenas jugadas y esta vez no pensábamos que pudiera ocurrir lo contrario, pues se tenía del equipo visitante las mejores referencias. Es cierto que le faltaron cinco de sus mejores hombres, pero no es menos cierto que cuando se va a jugar un entreciudades se trata de que los "hombres de cartel" asistan a defender los colores de la institución en que militan.

Desde que se inició el encuentro, se vió claramente que los metropolitanos llevarían la peor parte, porque sus líneas defensivas demostraron poca capacidad para contrarrestar a los ágiles y combinadores elementos delanteros locales, que realizaban sus ataques con toda seguridad. Llamaron la atención, los porteños desde las primeras evoluciones porque sus componentes ponían todo el empeño posible, en sus movimientos, y bien secundados por la línea media.

Los defendores de la Meropolitana hicieron todo lo que estuvo de su parte, para librar a su arquero de los continuos ataques; pero se impuso el juego de combinación de los azules que arrollaba todo obstáculo en forma digna de encomio.

Dada la presión que los porteños tenían sobre la valla de Paredes, más bien parecía un encuentro entre un equipo de primera división y otro de segunda el que se desarrollaba. Los de la capital trataban a toda costa de mantenerse, en sus posesiones, pero todo fué inútil, porque todos sus intentos eran rotos por los contrarios, que, con más preparación daban fácil cuenta de todos sus ataques.

LIGA JOSE ARRIETA. — Repartición de premios. — El consejo se reunirá hoy a las 9 P. M. en la Avenida Chile-España 199, con el objeto de proceder a la repartición de los premios.

Los clubs que tienen derecho a premios son los siguientes:

1. Copa Asociación de Football de Chile y 11 medallas de plata al Santa Elena I.
2. Copa Ricardo de Cerda y 11 medallas de plata al Santa Elena I.
3. Medallas Romeo Borghetti al Gold Cross I.
4. Medallas Benjamín Tallman al Williamson I.
5. Medallas Fábrica de Vidrios al Santa Elena II.
6. Diplomas al Williamson II.

FIESTA DEPORTIVA. — La juventud del General O'Bryen había organizado un torneo de football y atletismo para el 25 y 26 del presente mes en la Cancha de San Ramón.

La reunión se postergó para los días 1.o y 2 del próximo año. Esta fiesta es en honor de la 9.a Comisaría.

Las inscripciones se reciben en Recoleta 1223.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Esta noche a las 9 P. M., se reunirá el Directorio de esta Liga en su secretaría, Morandé 291 ofic. 23. Se recomienda la asistencia a los señores directores.

Se fijará cancha, hora y réferee a las siguientes partidas:

3.a División. — Arauco II con Santiago Rangers II.
Carioca III con Submarino II.

1.o DE MAYO I c. CARIOCA I.— Para el 9 de Enero ha fijado el directorio de la Liga Metropolitana el encuentro de desempate por la primera división, entre estos dos equipos que han terminado su temporada con igualdad de puntos.

Será una partida del más alto interés.

CICLISMO

NATIONAL SPORTING CLUB.— —En Enero próximo efectuará este Club importantes carreras ciclistas en honor de los entusiastas socios del club ciclista "Ibérico" de Santiago, para cuyo efecto ha preparado un bien estudiado programa.

En estas carreras con las cuales el National entra a la vida activa del ciclismo nacional, dará a conocer sus colores por intermedio de su entusiasta socio señor Bilumilla.

Las inscripciones para estas carreras se reciben desde hoy en San Antonio N.o 30.

A LOS GANADORES CICLISTAS —Hoy se llevará a efecto en la secretaría del Audax, San Isidro 92, a las 9 P. M., la repartición de los premios a los ganadores de la carrera de las 24 horas efectuadas la semana pasada.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO — Cita a sesión del directorio para hoy Martes a las 9 P. M., en San Isidro 92. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

EL CLUB CICLITA IBERICO EN LAS 24 HORAS. — Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

El día 25 del actual en la sección ciclismo, de ese diario, al dar cuenta de los competidores que se presentaron para la carrera de las 24 horas, manifiesta la extrañeza que causó en el público la ausencia de los equipos del Ibérico de Santiago, Ibérico de Viña del Mar y Aconcagua, de San Felipe, lo que dió lugar a variados comentarios.

Nada podría decir que ignorar las causas que hayan motivado la no presentación de los equipos del Ibérico de Viña del Mar, y Aconcagua de San Felipe, club este último que por la publicación motivo de estas líneas, he podido saber, es formado por copatriotas míos.

Más, en cuanto al Ibérico de Santiago debo recir que no pudieron estar sus colores representados a causa que el campeón señor Masanet, no se encontró bien de salud después de varios días de haber sido sometido el equipo al entrenamiento especial que para carrera tan importante se necesita por lo cual renunció a correrla y nos vimos en la imposibilidad de nombrarle sucesor.

Nadie más que el Ibérico lamenta no haber podido cumplir con su inscripción, pues para él hubiera sido motivo de orgullo el haber competido tan importante carrera como la organizada por el Audax Club Ciclista Italiano.

Estimo, señor redactor, que estas declaraciones servirán para desvanecer cualquier otra interpretación que se haya podido dar a la no participación del Ibérico de Santiago en la carrera de las 24 horas ciclistas.

Aprovecho la oportunidad que se me presenta para saludar a usted y decirme una vez más su atento servidor y amigo. — **Juan F. Jiménez**, presidente del Club Ciclista Ibérico".

CLUB CICLISTA LIBERTAD. — Maipú. — El directorio de este club pone en conocimiento de sus socios que hoy a las 12 M., se servirá en la Quinta Los Castaños un almuerzo en honor de los socios señores César Gutiérrez y B. Aguila.

Punto de reunión: Matucana 569, a las 11 A. M.

MUNDIAL CLUB. — Cita a sesión para hoy a las 9 P. M., en Gálvez N.o 1119.

VIDA OBRERA

EL MOVIMIENTO PRO PATRIA Y HOGAR

El Presidente de la República reitera sus promesas a la Federación Obrera de Chile

Nuevas e importantes adhesiones

El Movimiento pro-Patria y Hogar continúa difundiéndose en la capital y en las provincias con éxito siempre creciente.

Nuestros lectores habrán visto que la primera petición a S. E. el Presidente de la República de los cinco mil obreros ferroviarios que desfilaron delante de la Moneda el día de la trasmisión del mando fué para solicitar del Jefe de la nación la solución del problema del alcoholismo por medio de dos peticiones claras y concretas: la realización del plan de trabajo de la Comisión de Control del Alcohol que resguarda el interés de los viñateros, cerveceros y destiladores y que salva a la raza y por otro lado la iniciación en toda la República de un movimiento de opinión que nos lleve rápidamente a la anhelada solución.

En efecto, en el día histórico en que el nuevo Presidente presenciaba el desfile del Ejército de la nación seguido por el ejército del trabajo de que hemos hecho mención, subió a entregar estas peticiones una comisión formada por los señores Enrique Díaz Vera, Faustino Villalón, Alberto Morales, Manuel Antonio Concha, de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile y Enrique Cornejo del Consejo N.o 1 de Ferroviarios.

El Presidente de la República les declaró: "Que ratificaba como Presidente lo que había prometido a la colectividad obrera nacional como candidato".

Por su parte la Junta Provincial de Antofagasta de la Federación de Chile comunica al Consejo pro-Patria y Hogar, lo siguiente:

"En contestación a su atenta del 9 del presente en que nos dan cuenta del aplauso que ha merecido a ese Consejo la resolución de los gremios y de la Federación de hacer una ruda y tenaz campaña contra el monstruo del alcohol en todas sus formas, le comunicamos a usted que agotaremos cuantos medios estén a nuestro alcance porque la campaña antialcohólica tenga los más lisonjeros éxitos. Aunque nos cueste lo que nos cueste la campaña se hará. El boycott empezará hacerse efectivo desde el primero de Enero del próximo año".

Hé aquí las nuevas adhesiones que ha recibido el Consejo Nacional pro-Patria y Hogar:

De la Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros

"Muy señor mío:

No ha podido pasar desapercibida para la Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros de Santiago la extensa labor que promete desarrollar el Comité que usted preside, que une en su seno a tres corporaciones que vienen realizando desde tiempo atrás una activa labor en beneficio de la sociabilidad chilena: La Liga contra el Alcoholismo; la Liga Chilena de Higiene Social y la Asociación de Educación Nacional.

Nuestra esfera de acción radica en la escuela nocturna, en la biblioteca y en el dispensario, desde que creemos estar en condiciones de cooperar a la obra de salvación nacional en que ustedes están empeñados; es por esto, y porque consideramos que todas las instituciones congéneres estando unidas podrían realizar una labor eficiente, vengo en nombre de la institución que represento a adherirla al movimiento que usted preside.

Al mismo tiempo se ha acordado enviar como delegados ante ese Comité al presidente de nuestra institución y al director de la Escuela Nocturna Benjamín Franklin, señor Enrique Matta Figueroa.

Sin otro particular y con los sentimientos de mi más alta consideración, saluda al señor presidente. — (Firmado). — **Hernán Cuevas**, secretario".

Del Centro de Panaderos

"Muy señor mío:

El Centro Comunista de Panaderos de la ciudad ha acordado en su última asamblea, por unanimidad, poner en su conocimiento que el Centro reconoce la gran obra de salvación de la raza en que ese Consejo Nacional está empeñado, y aplaude tan magna obra.

Señor: En la ciudad existen una gran cantidad de establecimientos por demás antihigiénicos sobre los cuales se ha hecho grandes denuncios que jamás han sido oídos ni por las autoridades ni por la prensa. Los establecimientos que próximamente denunciaremos a ese Consejo son por demás antihigiénicos y sus salas de trabajo no corresponden al desenvolvimiento de la faena.

El trabajo es antinatural por ser nocturno. Los operarios que ocupan son menores de edad y su jornal que es irrisorio, se los abona mensualmente, transformando la panadería en dormitorio, comedor y muchísimas veces en hospital. Para mantener meses y meses a estos operarios sin salir a la calle se permite el juego, transformando así la panadería en garito.

Cuando salen, ¿qué sucede? Triste es decirlo. Las puertas de los antros de corrupción están abiertas a aquellos menores de 16 años, flor en el presente y una ruina en el futuro, quizá un mendigo, un poblador de hospital o asilado de caridad. — **Laureano Carvajal**, Secretario General".

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION"

Las grandes fiestas efectuadas en celebración de la Pascua

Los augurios de éxito que se hacían para las reuniones organizadas por esta conocida colectividad obrera en celebración de la Pascua, se vieron confirmados en forma por demás brillante.

La primera presentación al público que hizo la noche del 24 el cuadro artístico formado entre los socios de esta institución, alcanzó un grandioso resultado, recibiendo los noveles artistas atronadoras salvas de aplausos de parte de la concurrencia al final de cada número.

Se representó la conocida obrita "El cobrador", original del señor Marcelino Díaz, con el éxito de siempre, y se estrenó "Jacoba vida de perros", diálogo del mismo autor que hizo reír de buenas ganas a los asistentes.

Por su correcta actuación, merecen un aplauso los señores Gustavo Kergall y Fernando Torres, y las señoritas Yola Pando y Lía Royal. Esta última demostró encomiables aptitudes para el teatro, teniendo por delante un brillante porvenir. Reciban también los señores Samolo de la Cruz y Enrique Pérez, directores del Cuadro, y el señor Marcelino Díaz, felicitaciones muy sinceras por el éxito obtenido, debido exclusivamente a su atinada dirección.

En cuanto al baile de fantasía a gran orquesta efectuado el Sábado 25, alcanzó un buen éxito Desde temprano, se veían los alrededores de este local repletos de curiosos, que querían ver de cerca a los enmascarados, dando con esta aptitud, un carácter verdaderamente popular a esta fiesta, que nos hacía recordar los grandes días de carnaval.

Ha quedado demostrado una vez más en forma clara y evidente, la general aceptación que en el público encuentran siempre las reuniones que este Centro efectúa. La concurrencia de esa noche, sobrepasa a todo cálculo que pueda hacerse. Bastará que digamos que llenaba por completo el salón, que es el más espacioso de los de este género con que cuenta la capital.

Al concurso de disfraces, se presentaron más de ciento cincuenta opositores, lo que dará una idea de la árdua labor que el jurado tuvo que desarrollar para asignar los premios, los cuales después de mucho deliberar, quedaron asignados en la forma siguiente:

Primer premio, una hermosa pareja de Pierrot y Colombina verdes, formada por las señoritas Ana Barraza y Rosa Zuaso;

Segundo premio, señorita Juana Ramírez, con un bonito disfraz de gitana;

Tercer premio, señor Juan Contreras, con un llamativo traje de Mefistófeles, y

Mención honrosa a la señorita Clara Medina, por su precioso traje de paje.

Oportunamente se anunciará por la prensa el día que se repartirán los premios.

El presidente de este Centro, señor Juan B. González, organizador de estas fiestas, ha recibido muchas felicitaciones por el éxito que han alcanzado.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Hoy Martes, a las 8.30 P. M., se efectuará la reunión de la comisión de fiestas a fin de que delibere la mejor forma de llevar a cabo la mantinée en honor del nuevo Directorio.

Se encarece mucho la asistencia.

Los camaradas del gremio que tengan interés en participar en el desarrollo del programa, pueden hacerlo presente a la comisión, ya sea por escrito o personalmente esta noche.

Los federados que tienen el encargo de solicitar el concurso a varios aficionados, tienen que traer esta noche la respuesta.

—Por telegrama llegado a la secretaría, se sabe que en el día de ayer se ha llevado a efecto un movimiento pro-mejoramiento económico en la Imprenta Magorran, en Valparaíso.

Se pide al gremio absoluta abstensión para aceptar trabajo para el vecino puerto sin previa consulta a la secretaría general, la cual está en constante comunicación con la secretaría general porteña.

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS.—La Federación de Obreros de Imprenta auspicia en estos momentos un movimiento de opinión entre todas las colectividades obreras de la capital, a fin de combatir la pretendida alza de los pasajes de los tranvías eléctricos.

Ninguna asociación obrera, sea cual fuere su rol, no podrá desconocer que una alza en el único medio de locomoción que tiene el trabajador, será enormemente gravoso, dado el estado crítico por que atraviesa la clase trabajadora, no alcanzándole los actuales salarios ni para lo más indispensable de la vida.

Por este motivo, no dudamos que todas las instituciones enviarán dos delegados a la reunión que se efectuará mañana Miércoles, a las 8.30 P. M.

La Federación de Obreros de Imprenta, invita a todas las asociaciones a discutir las pretensiones de la Compañía Eléctrica, la cual, por su pésimo servicio, hace tiempo que está divorciada de la masa productora de la capital.

Esta primera reunión se llevará a cabo en Eleuterio Ramírez 1357, entre Nataniel y Lord Cochrane.

Quedan invitados también los periodistas obreros de la prensa santiaguina.

Las instituciones que no hayan recibido la circular respectiva, pueden darse por invitadas.

ATENEO POPULAR HISPANO.—esta institución, celebrará hoy Martes, de 6 a 7 de la tarde, en la secretaría del Centro Español, sesión para tratar de varios asuntos de carácter interno de gran tascendencia para la Sociedad.

En la noche, a las nueve, tendrá lugar la asamblea mensual ordinaria de sociedades adheridas y de socios individuales, para dejar definitivamente aprobados los estatutos y preparar la elección del nuevo Directorio y comisiones que a su cargo tendrán durante el año próximo, la realización de los fines que pesigue esta institución.

En esta asamblea, se resolverá la fundación del periódico Boletín de la Sociedad, con su cuerpo de Redacción y Administración y se determinará el ciclo de conferencias culturales, veladas teatrales y paseos campestres y gimnásticos, que prescriben para cultura, educación y desarrollo físico de los socios, los Estatutos.

El Directorio por nuestro intermedio, nos encarga pedir a las sociedades adheridas y a todos los socios, la mayor asistencia y puntualidad, pues a las nueve en punto se abrirá la sesión con los socios y representaciones reunidas, ya que se trata de resoluciones de carácter urgente para la pronta y buena marcha de la Sociedad.

CENTRO DEPORTIVO "ESPARTA".—Estimando muy honrosa distinción para esta novel institución, la invitación del Centro Deportivo "Gerardo Rodríguez" que le hace con motivo de la inauguración del nuevo local, en donde se bailará un concurso de one-step, ha acordado enviar una nota de agradecimiento y al mismo tiempo en su retribución, se le invitará oficialmente para la velada del Sábado 8 de Enero próximo.

El señor Rodolfo Meza Manríquez, el señor Gustavo Castillo y el señor José Bruci (tesorero), están encargados de hacer los trámites encomendados por el Directorio en sus respectivos cometidos para el mejor éxito de la velada.

El señor Gustavo Kergall, habiéndose interesado grandemente por la suerte del distinguido aficionado señor Juan Abarca que se encuentra gravemente enfermo en el Hospital de San Juan de Dios, se hacen extensivos los agradecimientos por su generosa acción.

CENTRO FRANCISCO OSSA DE LA UNION NACIONAL.—Este Centro celebró la noche de Pascua con una fiesta que llevó a cabo a beneficio de los fondos destinados a comprar mobiliario para su secretaría.

La fiesta dió espléndidos resultados, tanto artísticos como pecuniarios, lo cual era de esperarlo dado los simpatías con que cuenta este Centro entre los vecinos de Ñuñoa.

En la noche de Año Nuevo dará otra función con el mismo fin, y se reprisará, a pedido de varias familias, el hermoso drama de Fernández Montalva titulado "La Mendiga", que fué representado por el cuadro artístico del Centro.

Además, irá la divertida comedia "Cásate y verás", del señor R. Aldunate.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA.—Esta institución celebró junta general el Domingo último con una asistencia numerosa de socios, la que fué presidida por el señor Sandalio Rebolledo.

La sesión era exclusivamente para elegir el nuevo Directorio que debe regir los destinos de la Sociedad durante el período de 1921. Después de una reñida y ordenada votación, resultó elegido el siguiente Directorio:

Presidente, señor Sandalio Rebolledo; vice, señor Manuel A. Huerta; secretarios, señores Pedro Félix Arriaza y Emeterio Bravo; tesorero, señor Temístocles Retamal; sub, señor Pedro Pacheco; directores propietarios, señores: Sandalio Mardones, Nonato Díaz, Fidel Amigo, Delfín Espina, Amador Jara, Samuel Ponce, Agustín Fuentealba, Juan de D. Montecinos, Carlos Salinas y Efraín Ravanal; directores suplentes: señores: Juan de la Cruz Trejo, Valentín Lagos, Adolfo Mena, José S. Albornoz, Juan A. Carrasco, Claudio Quezada, Aurelio Calderón, Juan Pablo Riquelme, Anselmo Aguilera y Aníbal Ugarte; comisión de hacienda: señores Rodolfo Caldera, Manuel J. Astudillo y J. Luis Alarcón; administrador, señor Manuel Ríos; guarda-almacén, señor Pioquinto Bravo.

Proclamado el resultado de la votación, los elegidos recibieron las felicitaciones de todos los concurrentes, haciendo fervientes votos por la felicidad de la nueva administración que se inicia y del adelanto y progreso de la Sociedad.

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X".—Como estaba anunciado, el Domingo se llevó a cabo el gran paseo que este Círculo tenía organizado, y al que asistieron todos los socios acompañados de sus familias y algunos invitados especialmente.

Este paseo se llevó a efecto en una quinta situada cerca del Cerro Navia, la que fué cedida galantemente por el señor Reinaldo Cordero, quien tuvo toda clase de atenciones para los asistentes.

A las 4 P. M. tomaban colocación alrededor de una bien servida mesa, todos los socios y señoritas asistentes, ocupando el asiento de honor el presidente honorario, señor Manuel Muñoz, y durante cuyo acto se sirvieron unas espléndidas once.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación el presidente del Círculo, señor Miguel Muñoz, quien en un corto e improvisado discurso, dió a conocer a los asistentes los fines que este Círculo persigue, siendo muy aplaudido al terminar su disertación. A continuación le siguieron en el uso de la palabra, el presidente honorario señor Manuel Muñoz, y el secretario, siendo ambos oradores muy ovacionados.

A continuación se siguió un bonito programa musical, sobresaliendo en todo momento la señorita Berta Ramos M., con sus preciosas canciones en guitarra, las que muchas de éstas eran aprovechadas por los socios por medio de bailes y entre los que se distinguió la clásica cueca chilena.

Minutos después de las 8 P. M., regresaban los paseantes en medio del mayor entusiasmo y alegría.

No debemos dejar desapercibida las cariñosas manifestaciones de que fueron objeto todos los asistentes del parte del señor Reinaldo Cordero y su señora esposa, los que demostraron en todo momento, la alegría que sentían al encontrarse en medio de los socios de este Círculo.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.—El Directorio de este Centro, en su última sesión celebrada el Miércoles pasado, acordó

CHAMPAGNE
ST. MARCEAUX
Agentes generales
E. DOMINGUEZ y CIA.
Agustinas 847
31-Dic.

Hotel Balneario de Penco
PENCO
LA PLAYA IDEAL PARA NIÑOS

Este gran Balneario recientemente reformado por cambio de dueño ofrece a su distinguida clientela el confort del gusto más exigente.

Orquesta permanente, grandes bailes de moda, casino y numerosas distracciones; esmerada atención en el servicio de comedor; cocina de primer orden.

OYARBIDE Y JUNCO, Propietarios.

MERCERIAS
OFRECEMOS A BAJO PRECIO:
Candados, telas de alambre, llaves de madera y bronce para barriles, herramientas, molinos para carne y café, etc, etc.
WEIR, SCOTT y Cía.-San Antonio 248

TE
"DURBAR"
en paquetes de 1, 1|4, 1|5 y 1|20 libra neto
OFRECEMOS:
SCRIVEN Hnos. (Chile) Ltd.
SANTIAGO VALPARAISO

Jeringas Hipodérmicas FRANCESAS

JERINGAS de vidrio, sueltas, de 2cc., c|u....	$ 2.75
JERINGAS de vidrio con enchufe, de 5cc., c|u....	6.00
JERINGAS de vidrio con enchufe, de 10cc., c|u....	8.00
JERINGAS de vidrio con enchufe de 20cc....	12.00

JERINGAS DE VIDRIO, EN CAJA DE METAL:

JERINGAS de vidrio dos agujas de 2cc., c|u....	$ 4.80
JERINGAS de vidrio dos agujas de 5cc., c|u....	10.00
JERINGAS de vidrio dos agujas, de 10cc., c|u....	13.00
JERINGAS de vidrio dos agujas, de 20cc., c|u....	16.00

AGUJAS DE ACERO NIQUELADO:

Para inyecciones hipodérmicas, de 25 m|m., docena....	$ 8.00
Para inyecciones hipodérmicas, de 30 m|m., docena....	9.50
Para inyecciones hipodérmicas, de 40 m|m., docena....	11.00
Para inyecciones hipodérmicas, de 50 m|m., docena....	12.00

AGUJAS DE NIQUEL PURO:

Para inyecciones hipodérmicas, de 25 m|m., docena....	$ 12.00
Para inyecciones hipodérmicas, de 30 m|m., docena....	14.00
Para inyecciones hipodérmicas, de 40 m|m., docena....	16.00
Para inyecciones hipodérmicas, de 50 m|m., docena....	18.00

AGUJAS DE PLATINO IRRIDIADO PARA INYECCIONES HIPODERMICAS, FABRICACION FRANCESA

SUPERIOR de 25 m|m., c|u....	$ 9.00
SUPERIOR de 50 m|m., c|u....	19.00

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA:

Tijeras, pinzas, bisturís, sondas, etc.

JORRY - Carmen 9 - Casilla 3421

no celebrar más sesión los días Miércoles; en cambio, se reunirá los días Martes, a las 9 P. M.

CUADRO ARTISTICO "CARLOS CARIOLA".—Hoy se llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en honor y despedida de soltero del primer actor cómico de este Cuadro, señor David Maturana Droguett, que contraerá matrimonio con la señorita Ana Lagos, el 31 del presente.

Para esta fiesta el Cuadro desarrollará los mejores números de su variado repertorio, tomando parte el popular tonadillero criollo señor Polo Jorquera.

Quedan invitados especialmente para esta fiesta, los centros amigos El Despertar, Juventud Obrera, Arturo Alessandri, Federación Instructiva Obrera y Centro Familiar La Esperanza.

Habrá repartición de dulces y refrescos para festejar a las señoritas asistentes.

Local: Bulnes esquina de Martínez de Rozas. Hora: 9 1|2 P. M.

La entrada es libre.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO.—Hoy a las 9 1|2 P. M. se llevará a efecto una gran velada literario-musical y baile en honor de despedida de la vida de soltero a nuestro ex-secretario y fundador de este Centro, señor David Maturana, que contraerá matrimonio el 31 del presente con la señorita Carmela Garrido. Se invita especialmente a los Centros amigos El Despertar, La Juventud Obrera, La Instructiva Obrera, El Arturo Alessandri y La Esperanza.

CENTRO SANTIAGO.—Invítase a los directores y socios de este Centro, para hoy a las 7 P. M., en la secretaría para asistir a la despedida del delegado eclesiástico y fundador de la Unión Nacional, Pbdo. don Pedro J. Infante, que parte hoy a Europa desde la Estación Mapocho.

CENTRO RECREATIVO POBLACION "EL CARMEN".—Este Centro, queriendo solemnizar la exaltación al mando supremo del Excmo. señor don Arturo Alessandri, ha organizado en su honor la fiesta con que podrán celebrar las poblaciones unidas de la Comuna Santa Elena, la llegada del Año Nuevo. Para esto, se ha arreglado espléndidamente la Plaza Bogotá, en donde se efectuará esta fiesta, la que, con el apoyo del Centro Demócrata Sector Santa Elena, la Sociedad Adelanto Local y los entusiastas vecinos señores Tutera Hnos., ha quedado preparada en forma brillantísima.

Para el mayor realce de este acto habrá una banda militar, que tocará desde las 9 P. M., y elevación de fuegos artificiales.

A las 12 P. M. se descubrirá a los acordes de la Canción Nacional, un magnífico retrato del Excmo. señor Alessandri, dándose comienzo en seguida a un animado baile. El Centro ha preparado un espléndido buffet, que será atendido por distinguidas señoritas del barrio.

A las 7 A. M. del día 1.o se dará comienzo al campeonato atlético anunciado ya por este Centro, que también será amenizado por una banda militar.

CENTRO DE ARTES MECANICAS "LUZ Y TRABAJO".—Como oportunamente dimos aviso, anteayer a las 2 de la tarde se verificó el paseo campestre a la quinta Cavieres de Ñuñoa, organizado por el Centro Artes Mecánicas "Luz y Trabajo" en conmemoración del aniversario social.

Después que se sirvieron unas espléndidas once, dondo se hizo buena charla y recuerdos de la fundación del Centro, se dió principio al programa deportivo que se cumplió en todas sus partes.

Antes de regresar a la ciudad, los socios fueron invitados por el señor Cavieres a visitar al gran fábrica hidráulica de los señores Sarregesi y Cía., donde llamó la atención la economía de fuerza y la moderna instalación de las máquinas. A las 8 P. M., se regresaba al centro muy agradecidos de las atenciones de los dueños de casa.

SALON-TEATRO IGUALDAD Y TRABAJO.—El Viernes 31 del actual a las 9 P. M., se llevará a efecto una función a beneficio del obrero señor Juan J. Guevara. Esta función promete ser espléndida, por cuanto está a cargo de un grupo de amigos entusiastas, los cuales están preparando un lucido programa. La fiesta la amenizará la banda de la Escuela de Reforma. Para mayor realce de este acto se anunciará su principio con fuegos artificiales y elevación de globos.

UNION GREMIAL DE FUNDIDORES.—Desde hace algunos días se ha producido un conflicto entre los obreros que trabajan en la fábrica que funciona en la calle de Vicuña Mackenna número 1500, debido a ciertas irregularidades cometidas por algunos jefes de la Electro Metalúrgica en contra del personal de operarios.

En efecto, en la tarde de ayer se acercó a nuestra imprenta una comisión de dichos obreros, los que vinieron a manifestarnos su más enérgica protesta en contra de los señores González y Escobar, a quienes se les imputa de ser los promovedores de la separación de varios trabajadores de la fábrica.

Además, nos manifestaron estos obreros que a menudo son víctimas de multas que, según ellos, son ilegales, por cuanto son aplicadas cuando se llega con algunos minutos de atraso, no guardando ninguna relación con la falta.

Finalmente, los obreros se manifestaron quejosos de parte de algunos jefes.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA (Arauco 1050).—Hoy habrá clase instructiva de 8.30 a 10.30 de la noche para los socios que no estén aún al corriente en los bailes modernos. En seguida habrá una tertulia familiar, que se prolongará hasta las 12 P. M.

Para mañana, a las 9 P. M., se ha fijado la asamblea general obligatoria.

Se ruega a los socios morosos pasen cuanto antes a cancelar sus cuotas donde el nuevo tesorero señor Miguel Ramírez los atiende.

También se ruega a los socios pidan su respectivo carnet provisorio, para lo cual el portero está autorizado.

La comisión de fiestas de este Centro se encuentra empeñada en preparar un hermoso programa literario-musical para la noche de Año Nuevo, el que se dará principio a las 9 P. M. Terminada la velada, se llevará a efecto un gran baile de fantasía con batalla de serpentinas y flores, para lo cual se dará hermosos premios a los mejores disfraces.

Para este acto se invita a las sociedades La Democracia, Deportivo Esparta, Luis Acevedo, Social Royal, Ilustración, Gerardo Rodríguez, Instructiva Obrera, etc.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—La Junta Ejecutiva Federal se reunirá hoy.—Cítase a sesión extraordinaria para hoy Martes, a las 8 y media P. M. En la orden del día se tratará y discutirá el siguiente proyecto de acuerdo, tendiente a solucionar los conflictos industriales:

Conflictos industriales y sus soluciones.—I. Solucionar los conflictos obreros por medio del contrato de asociación de las industrias fundamentales entre el capital y el trabajo, (en vez del arrendamiento de servicios establecidos) como medio de dar al capital derivado de la producción una distribución más justa y colectivista, y para mejorar la situación económica de todas las colectividades obreras intelectuales y manuales.

II. Pedir por ahora únicamente a los poderes gobernantes la aceptación y legislación inmediata sobre este punto de socialización de las industrias fundamentales, y limitarse a recomendar otras materias de carácter urgente.

III. Celebrar un gran comicio público en el Teatro Municipal, con invitación al Presidente de la República, a los comitees parlamentarios y presidentes de todos los partidos políticos, para proponer solemnemente la solución de los conflictos industriales indicada, con el objeto de facilitar y estimular así la acción del nuevo Presidente de la República en favor de las masas proletarias.

Igualmente se tratará y discutirá el siguiente proyecto de acuerdo, tendiente a establecer las bases fundamentales del contrato de asociación del capital y el trabajo para las industrias fundamentales:

I. Salario mínimo, de conformidad con las necesidades regionales, dividido en dos partes: sobre la base de alimentos necesarios y sobre la base de alimentos congruos. Esta clasificación sirve para que el obrero devengue uno u otro salario en los casos respectivos de no haber y de haber ganancias líquidas.

II. Participación en la administración de las industrias, por medio de un Consejo mixto, excluyendo el secreto técnico que ellas requieren.

III. Participación igual entre el capitalista y el obrero de las utilidades líquidas anuales. Son utilidades líquidas las que resulten después de deducir los intereses y el valor de desgaste del capital invertido en las existencias actuales de explotación y explotación.

IV. Solucionar las dificultades por medio del Consejo de Administración de la industria; y en desacuerdo de este Consejo, por medio de un Tribunal de Arbitraje Obligatorio de creación permanente y legal, y dedicado sólo a las industrias fundamentales.

CITACIONES

Cooperativa Sindicato de Choferes.—Postérgase para el Miércoles 29 la junta general de accionistas que debía efectuarse hoy 28.

La hora y punto de reunión será la misma indicada a las 9.30 P. M. en Delicias 1881.

Centro Santiago.—Al Directorio para hoy a las 9 P. M.

Federación Empleados de Peluquerías.—Al Directorio para hoy a las 9 P. M. en Serrano 225.

Centro de Amigos, Providencia.—A los directores de este Centro para hoy a las 7.30 de la tarde en el local de costumbre. En especial a los señores Oscar Rojas, Adolfo Valdés y Reinaldo Riquelme, para tratar de la solicitud del señor Benjamín Aird.

Consejo 10 de Electricistas.—A la comisión de propaganda, para hoy a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.—Centro Exequiel Vilches.—A junta general extraordinaria para el Jueves 30 de Diciembre, a las 8.30 P. M.

Círculo Ejército Libertador de la Unión Nacional.—A junta general ordinaria para mañana a las 8.30 P. M., con el objeto de elegir el nuevo directorio. El presidente dará cuenta sobre la marcha del Círculo, durante el presente año.

Sociedad Proveedores de Leche.—A junta general para hoy de 7 a 8 P. M. en Morandé 846, a fin de renovar el directorio. Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Comité Político Tranviarios.—A reunión general para hoy a las 8 P. M. en Martínez de Rozas, entre Libertad y Esperanza, para tomar algunos acuerdos relacionados, con la formación del nuevo Comité por el Consejo Federal N.o 2.

Estudiantina Esmeralda.—A junta general y ensayo para hoy a las 8.30 en la secretaría Bascuñán 542. El próximo Domingo a asamblea para elegir el nuevo directorio.

Centro de Estudios Sociales "Alborada".—Para hoy a las 8 P. M., a junta general ordinaria con el objeto de pronunciarse sobre el alza de tarifas, y oír la cuenta del socio Aguirre. Se advierte a los obreros que todas las noches hay reuniones culturales en el salón, Sargento Aldea, casi esquina de Arturo Prat.

Se ruega a los socios se sirvan dar cuenta del periódico "Alborada", órgano del Centro.

Círculo "Arturo Prat" de la Unión Nacional.—A junta general extraordinaria, para hoy a las 8.30 P. M. en la secretaría, Avenida Matta 1180.

El objeto de esta junta, es pronunciarse sobre las renuncias que han presentado el señor director eclesiástico Pbro. señor Agustín Vargas y la mesa directiva con motivo del nombramiento de nuestro delegado al consejo general y su aceptación.

Centro Francisco Ossa de la Unión Nacional.—Al directorio para mañana a las 9 P. M.

La Unión Femenina.—A reunión general para mañana de 8 a 9 P. M., en la Federación de Estudiantes de Chile, Agustinas 632.

Unión general de Obreros Metalúrgicos.—Para hoy a las 8 P. M., a reunión a todos los delegados del ramo de construcción, en Huemul 648.

Federación Obrera de Chile.—A junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M.

A petición de un grupo de ex-federados del Consejo N.o 11, se cita a este gremio a una reunión que se llevará a efecto en este local, el 5 de Enero próximo.

Centro Independencia de Chile.—Para hoy a las 7.30 en la estación Mapocho, con el fin de despedir al señor Infante, que parte a Europa.

También hoy debe elegirse la mesa directiva del nuevo Directorio.

TONICO SANGUINEO COMPLETO

INYECCION SIN DOLOR

HEMOTONINE

SU FORMA.—Ampollas de 1 cc. para inyecciones hipodérmicas.
SU COMPOSICION.— Complejo. Hierro y estricnina en combinación con arsénico y fósforo orgánico.
SUS INDICACIONES. — Estados anémicos.
Astenia.
Debilitación orgánica.
Neurastenia.
Anemia palustre.
SU DOSIS.— 1 ampolla por día, por series de 12 a 24 inyecciones.

ESTABLECIMIENTOS ALBERT BUISSON, 157 RUE DE SEVRES, PARIS

MUESTRAS Y LITERATURA:
Dirigirse al Depositario Albert Foustalot, 7ª calle Nueva York. (Cerca de la Bolsa). — SANTIAGO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 33. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1094.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 281. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 66. Teléf 166. Cas. 4044 Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 361. Teléf. 633. Cas. 3592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1604.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 583. Cas. 3177

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 3343

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1436. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 361.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1081.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 344. Casilla 1231.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. De 10 a 11 y 4 a 6.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera563.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1666.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
y
GUSTAVO CANO PEEL
Oficina: Bolsa Productos, 2.o piso. Huérfanos 1153.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ALFONSO REVECO
Alegatos, Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 456.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HECTOR SALAS IBAÑEZ
Abogado Avenida España 430. Teléfono 280 (Parque).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2323.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 8 Años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 603.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3556. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 3 a 6.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ALBERTO BAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. Ausente en Constitución. Compañía 2855.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado) Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 63. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 461. De 2 a 4. Teléfono 183, Providencia.

DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a República 350. Teléfono 2112.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1832. Teléfono 264. 1.30 a 3.30

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1370. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2103. De 1.30 a 4

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.—Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551 Teléfono 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelmann. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2568. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 258.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 786. Teléfono 338. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142. Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 5. San Antonio 584.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Enfermedades sociales, piel y Urología 110 Vergara, esquina M. Montt, 3 a 6.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 288. Domicilio: Vicuña Mackenna 965. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. Luis G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMATORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 383.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1696. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 115.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 3 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina Interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. F. RAYO BIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. —Lunes, Miércoles, Viernes, 1 a 3. Martes, Jueves, Sábado, 5 a 6. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2310.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos y Medicina Interna
Ausente en Europa.
2414-1.o-E

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemocultivos. Autovacunas.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1892. De 3 a 5.

Dr SOTO PARADA
LAB[illegible]
Moneda 10[illegible]
Exámenes
Sangre orina etc.

Dr. SUAREZ ALVA
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado 3-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 3 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 Estudios Europa Medicina interna. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann. 2 a 4 Catedral 1988

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental tratamiento enfermedades boca, 2-5 Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes coronas. Estado 250.

FORTUNATO ENCINA
Dentista.—Avisa a su clientela que desde el 1.o de Enero trasladará su oficina desde Agustinas 849 a Estado 363, al llegar a la Plaza.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

PEDRO MENDEZ
Dentista.—Estudios Estados Unidos, Europa. Trasladóse Huérfanos 782. E-22

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista. Clínica Dental Dr. Valenzuela, Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1567.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 63

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Merced 778.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

ALIRO CORDERO BAÑOS
Arquitecto de la Universidad de Chile. Amunátegui 61.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas todo época embarazo. Consultas gratis. García Reyes 58.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. —Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.

..CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Sntiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa, Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Natalniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 348

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS
Policlínica privada. Director: Dia Gascogne. Estado 250.

JABON OBRERO

UNICO en el mundo, que quita instantáneamente toda clase de manchas, grasas, aceites, pinturas y demás materias pegajosas, dejando las manos completamente blancas y suaves.

En venta en las principales Boticas, Almacenes y Mercerías.

28-D

BOX

MANUEL FUENTES - ARMANDO VARGAS.—La mejor impresión ha merecido en los círculos del boxeo el anuncio de que la inauguración del nuevo año pugilístico se hará con el encuentro, a quince rounds, entre los valientes profesionales del peso medio liviano, Armando Vargas y Manuel Fuentes.

Vargas es el joven que debe todos sus conocimientos al maestro don Juan Budinich y al campeón nacional Heriberto Rojas, caracterizándose por su escuela combativa y por su valentía.

Fuentes ha sido desgraciado en tiempos anteriores en nuestros rings; hubo meses en que salían periódicamente sus retos en la prensa, y no había quién se los contestara. Eso fué lo que movió a su representante Mr. Charles Nielsen a enviarlo al norte, en donde venció por knock-out al décimo round en su primera pelea, y por knock-out al minuto de combate en la revancha sostenida contra Humberto Planet, ganador por puntos de Roy; y triunfó por puntos sobre Manuel Bastías en diez vueltas; Bastías ha derrotado a Camgis por k. o. al 6.o round.

La empresa López trata de darle la mayor solemnidad al espectáculo pugilístico del 8 de Enero, y ya se sabe que se presenta esa misma noche en el Hippódrome Circo, Billy Peters, recién llegado de Buenos Aires, en un preliminar, pues éste viene dispuesto a competir con todos los de su categoría, peso medio.

EN EL HIPPODROME.— Ricardo Muñoz-Nicolás Flores.— Luis Vicentine-Eduardo Tapia.—Gran atención en el público aficionado al noble arte de la defensa propia ha despertado el programa de las competencias entre campeones amateurs, que se llevarán a efecto el 30 del corriente en el Hippodrome Circo.

No lo dudábamos, pues los nombres de los muchachos que subirán al ring son ya bien conocidos por el público.

Nicolás Flores, cuyo fuerte punch le ha hecho difícil encontrar rivales, se encontrará en 10 rounds con Ricardo Muñoz, campeón de la Asociación de Centros de Box, que, por su agilidad y científico conocimiento del boxeo, nos hace difícil el pronóstico del match.

Luis Vicentine, joven aficionado, de una escuela completamente particular, como ya lo hemos tenido ocasión de ver al adjudicársele el título de campeón de Chile peso medio liviano, tendrá un match de 6 rounds con Eduardo Tapia, quien, por haber sufrido en anterior ocasión una derrota a manos de éste, se ha preparado en una forma espléndida, convencido de que vengará su derrota, factor que nos hace creer que veremos en este match uno de los más reñidos del programa.

Mayor interés aún dará a la función la academia de Juan Beiza, joven campeón peso pluma, que aún no ha encontrado competidor en su peso, con Julio González, uno de los mejores exponentes del boxeo nacional.

Dos excelentes preliminares con decisión, entre los mejores boxeadores del Raab Recoleta, completan el programa de este brillante torneo pugilístico.

Como se sabe, estos matchs, organizados por el Raab Recoleta Boxing Club, serán controlados por la Federación de Box, y las entradas, según hemos sabido, son a precios completamente populares.

ENTRE AFICIONADOS.—El próximo Jueves 30 se llevará a efecto un importante match con decisión, a 6 rounds y en caso de empate dos rounds más, entre los señores Jorge Martínez, del Atlético Boxing Club James Perry, y Herminio Flores, del Heriberto Rojas, excelentes pesos medio aficionados.

Este match, concertado tiempo atrás y que fué postergado por diversos inconvenientes, se verificará el Jueves, a las 9 P. M., en el Gimnasio del James Perry, situado en San Pablo 1501 esquina de San Martín.

Tanto Martínez como Flores se han sometido a un riguroso training y entrarán al ring dispuestos a liquidarse en el más breve tiempo.

Para completar el programa se efectuarán otras peleas, también de importancia.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO.— Hacemos presente a los Centros deportivos de esta capital que nuestro local ha quedado instalado en Avenida Matta 1157 (al lado del Teatro San Martín), el cual contará dentro de poco con un amplio gimnasio y salón teatro, el que pondremos a disposición de ellos cuando así lo deseen.

ATLETICO BOXING CLUB JAMES PERRY.—Este Centro cita a sesión general a todos los socios para hoy Martes 28, a las 8.30 de la noche, en San Pablo 1501 esquina de San Martín.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, pues hay asuntos de mucha importancia que tratar, entre otros la elección de nuevo directorio.

RAILWAY BOXING CLUB.— El presidente de este Centro cita a reunión general, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con el porvenir del Centro. La reunión se efectuará hoy Martes, a las 6 de la tarde, en casa del director señor Luis Ugarte, Delicias 3814, casa 6.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 27 de Diciembre de 1920

1.a Sala.— 1 Fould y Cía. con Jorge Lecaneller, en acuerdo; 2 Arbitraje en Julio Bannen con sucesión Domínguez, pendiente; 3 no vista.

Don Agustín Correa B. con don Tomás Ramírez F. alegaron en la 1.a, y don Washington Bannen con don Ramón Allende O. alegaron en la 2.a.

2.a Sala.—1 Sucesión Nicolás Galán con Dolores Galindo, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Víctor Robles con don Ricardo Cabiezes, en la 1.a.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 27 de Diciembre de 1920

1.a Sala.—1 Compañía Industrial con Delpino, confirmada; 2 Undurraga con Rie, acuerdo; 5 Hernández con Fisco, trámite; 6 Hernández con Fisco, trámite.

Alegaron:

En la 1.a, don Pedro Daza con don Ambrosio Montt W.

En la 2.a, don Gabriel Amunátegui con don Osvaldo Vial.

2.a Sala.—1 Quiebra Juan Caggiano, acuerdo y diligencia; 3 José Catalán con Juan Navarro, confirmada; 4 Felipe Robles con Juan Conrado, suspendida; 8 Eugenio Pichoante con Efraín Farías.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Joaquín Irarrázaval con don Carlos Estevez.

En la 2.a, don Luis A. Salinas con don Juan Miguel Ramírez.

3.a Sala.— 1 Rojas con sociedad Sud Americana de Petróleos, trámite; 2 Sucesión Fernández con Campos, sin lugar; 4 Rodríguez con Rabello, confirmada; 7 Fábrica Cerveza A. Ebner con Araya, confirmada; 8 Fábrica Cerveza A. Ebner con Araya, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Luis Salinas con don Julio Lezaeta.

En la 4.a, don Pedro Urzúa.

En la 7.a y 8.a, don Casimiro Riveros.

4.a Sala.— Ana Josefa Martínez con Atindolfo González, desierta; 2 Contra Arturo Romeo, revocada; 3 Contra José M. Alé y otros, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Teodoberto Alvarez por la deserción.

En la 2.a, don Nicanor Elgueta, revocando.

En la 3.a, don Enrique Barbosa con Washington Bannen.

1.a SECRETARIA

Ingreso Civil

Recurso de hecho J. Greene, 1.a instancia.

Recurso de hecho C. Riesle, 1.a instancia.

Recurso de queja E. Riquelme, 1.a instancia.

Malle con Ross, 2.o Juzgado.

Zerega con Jaramillo, 4.o Juzgado.

Cruzat con Muñoz, 5.o Juzgado.

Agliati con Guaita, 1.er Juzgado.

Ingreso Criminal

Contra Guinard, 2.o Juzgado.

Contra Zamorano, 2.o Juzgado.

Contra Sánchez, 2.o Juzgado.

Contra Soto, 2.o Juzgado.

Contra Segovia, 2.o Juzgado.

Contra Valdivieso, 2.o Juzgado.

Contra Pereño, 2.o Juzgado.

Contra Pinto, 2.o Juzgado.

Contra Ravanales, 2.o Juzgado.

Contra Gañaz, 2.o Juzgado.

Contra Boitano, 2.o Juzgado.

Contra Urzúa, 2.o Juzgado.

Contra Irarrázaval, 2.o Juzgado.

Contra Riveros, 2.o Juzgado.

Contra Carrasco, 2.o Juzgado.

2.a SECRETARIA (Paires)

Ingreso Civil

V. Yenzen P. con Vicente Antúnez, 3.er Juzgado.

G. Palma de Vergara con Berta González v. de A., 3.er Juzgado.

Pedro P. Palma con Agripina Labbé de P., 3.er Juzgado.

José L. Corominas con Honoria Valencia, 4.o Juzgado.

Rigoberto Lira con José L. Corominas, 4.o Juzgado.

Alonso Morgan con Sam Fredh y Cía., 2.o Juzgado.

Ingreso Criminal

Contra Juan de la I. Inostroza, Buin.

Contra Angel Navarro, Buin.

Patricio Moreno contra Osvaldo Muñoz, 4.o Juzgado.

Ignacio Prado contra Domingo Espinosa, 1.er Juzgado.

Contra Rogelio Rojas, 2.o Juzgado.

Felipe Salinas contra Pedro Carvajal, 2.o Juzgado.

Contra Manuel Halda, 4.o Juzgado.

Javier Quinteros contra Manuel Nalda, 4.o Juzgado.

Contra C. Flores, 3.er Juzgado.

Contra Pedro Ramos, 3.er Juzgado.

Contra Manuel Cabrera, 3.er Juzgado.

Colchones

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA

E—12

Sommiers

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA

E—12

SE REALIZAN

Muestrarios de fábricas norteamericanas consistentes en MEDIAS y CALCETINES de seda y algodón, COLLARES de fantasía, JOYERIA falsa de novedad y otros artículos varios. Hay existencia regular de cada uno de estos artículos y los precios son rebajados considerablemente.

Dirigirse a

MENDEZ y Cía.

HUERFANOS 786

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . . 9 17|32
COMERCIAL . . . . 9 19|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . . . $ 25.18
1 DOLAR 7.34
1 FRANCO 0.49
1 MARCO 0.10.5
1 LIRA 0.24
1 PESETA 0.94
1 NAC. ARG. 2.51½

PREMIO DEL ORO:
104.30 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 17|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.88.05.

Como el recargo comercial es de 104.30 por ciento, hay una diferencia de 15.45 o|o.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano . .	$ 3.51¾
Alemán Transatlántico . .	3.61
City Bank	3.52½

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Diciembre 27.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 17|32	9 5|32
París. . . .	2.34 1|2	2.29
N. York. . .	——	7.26
Italia	4.02	3.93
España . . .	1.05 1|2	1.03
Argentina . .	——	2.51 1|2
Hamburgo . .	9.45	9.23

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Diciembre 27.

Plazas	90 d. v.	A la vista
Londres . . .	9 17|32	9 5|16
La libra vale	25.18	25.77
La peseta . .	83.42	95.23
El franco . .	42.68	43.24
El dólar. . .	——	7.290
El Nac. Arg.	——	2.46 1|2
Lira italiana.	——	25.06
El marco . .	——	10.30

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Diciembre 27.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	9 17|32	9 5|16
París	2.34 1|2	2.32 1|4
España . . .	——	1.05
Italia	——	4.—
Suiza	——	88 3|4
Bélgica . . .	——	2.17
Holanda . . .	——	41 7|8
Alemania . .	——	8.97 1|2
N. York . . .	——	7.32
B. Aires. . .	——	2.48

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Diciembre 27.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América . .	7.33	——
Inglaterra. . .	9 5|16	9 17|32
Francia. . . .	43 1|4	——
Italia.	25	——
España	95 1|2	——
Suiza	1.12	——
Argentina . .	2.50 1|4	——
Bruselas . . .	45 3|4	——
Oro	1.05.50	——

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En ambas ruedas de ayer el movimiento habido en acciones y bonos en el mercado bursátil fué de interés, haciéndose notar por su variedad el de la segunda hora, donde si es cierto que los totales no coincidieron con el número de operaciones, fué por que los títulos negociados en su mayoría fueron de poco valor.

Las acciones de Llallaguas, Caylloma, Martas, Tierras del Fuego y Antofagasta, se transaron durante el día en forma bastante amplia y los bonos más movidos fueron los Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a $68,095, efectivos y en bonos a 250,000 nominales.

En cuanto a los precios en general se notaron sostenidas en acciones.

Los bonos fueron de los Hipotecarios 8-1, que sostuvo su cotización anterior, bajaron los Caja 8-1, 6-1 y Garantizador 8.

Cierre del cambio y oro

Cambio, vend., 9 17|32, comprador, 9 9|16.

Oro, vend., 104.80, comprador, 104.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

6000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 7|8.
2 Gas, P. H., 110.
1 Gas, P. H., 110.
5 Gas, P. H., 110.
5 Gas, P. H., 110.
5 Gas, P. H., 110.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 7|8.
100 Telégrafo, C., 50.
125 Telégrafo C., 50.
100 Llallaguas, Enero 13, 178.
40000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
6000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
10000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
30000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
7000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|4.
60000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 99 1|8.
3000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|8.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o 94 1|8.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|8.
16000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|8.
200 Llallaguas, Dic. 30 178.
100 Llallaguas, Enero 13, 178.
100 Llallaguas, Enero 13, 177 1|2.
100 Llallaguas, Enero 13, 177.
100 Llallaguas, Enero 13, 177.
100 Llallaguas, Enero 13, 177.
100 Llallaguas, Enero 13, 177.
100 Llallaguas, Enero 13, 177.
100 Llallaguas, Enero 13, 177.
100 Llallaguas, Enero 13, 177.
100 Llallaguas, Diciembre 30, 177
100 Llallaguas, Diciembre 30, 177
100 Llallaguas, Enero 13, 175.
300 Llallaguas, Enero 13, 175.
200 Llallaguas, Dic. 30, 176.
200 Llallaguas, Dic. 30, 176.
500 Caylloma, Dic. 30, 5 1|4.

Segunda rueda

10000 Garant. 8 o|o, 78.
2000 Garantizador, 1914, 77.
2000 Caja, 6 o|o 1 o|o, 82.
2500 Caja, 6 o|o, 1 o|o, 82.
2500 Caja, 6 o|o, 1 o|o, 82.
200 Malvoa, Dic. 30, 21 1|2.
500 Malvoa, Dic. 30, 21 1|2.
100 Malvoa, Dic. 30, 21 1|2.
100 Malvoa, Dic. 30, 21 1|2.
100 Caylloma, Dic. 30, 5.
100 Antof., Enero 13, 147.
100 Antof., Enero 13, 147 1|2.
400 Caja, 8 o|o 1 o|o, 100.
100 Caja, 8 o|o 1 o|o, 100.
100 Banco Chile, 185 1|2.
100 Viñas, 30.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94.
15000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94.
200 Ant. Enero 3, 147 1|2.
100 Antof., Enero 13, 147 1|2.
100 Banco Chile, 185 1|2.
100 Antof., Enero 13, 147 1|2.
100 Antof., Enero 13, 147 1|2.
100 Antof., Enero 13, 147 1|2.
100 Antof., Enero 13, 147 1|2.
100 Antof., Enero 13, 147 1|2.
10000 Caja, 8 o|o, 1 o|o. 99 3|4.
100 Antof., Enero 13, 147.
100 Antof., Enero 13, 147 1|4.
200 Marta, Enero 13, 5 1|2.
700 Martas, Enero 13, 82.
2500 Caja, 6 o|o 1 o|o, 82.
100 Antof., Enero 13, 147.
200 Antof., Enero 13, 147.
100 Antof., Enero 13, 147.
100 Antof., Enero 13, 147.
30 Gas, P. H., 108.
100 Fuegos, Dic. 30, 59.
1000 Petróleos, Dic. 30, 0.70.
100 Fuegos, Dic. 30, 60.
100 Fuegos, Dic. 30, 60.
100 Antof., Enero 13, 147.
100 Antof., Enero 13, 147.
100 Fuegos, Enero 13, 80 1|2.
10000 Hip. 8 o|o, 1 o|o, 94.
300 Antof., Enero 13, 147.
100 Antof., Enero 13, 147.
100 Antof., Enero 13, 147.
100 Antof., Enero 13, 147.
100 Martas lib., 10.
100 Martas libe., Dic. 30, 10.
500 Caylloma, Dic. 30, 5 1|4.
500 Martas libe., 10.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1. — Quedó comprador por 15,000 a 99 3|4.

Caja 7-1. — Vendedor por 11000 a 90.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 10,000 a 94 y vendedor por igual cantidad a 94 1|8.

Hipotecario 7-1. — Comprador por 22000 a 85.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Comprador por 20 y 30 acciones a 186.

Español. — Vendedor por 100 acciones a 176.

Nacional. — Comprador por 25 y 17 acciones a 60.

Santiago. — Comprador por 5 acciones a 140 y vendedor por 153 igual precio.

Industria y Comercio — Comprador por 50 acciones a 20 y vendedor por 100 a 21.

Hipotecario de Chile. — Comprador por 3 acciones a 620.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 177 al contado. Cerraron con transacción y vendedor a 180 para Enero 13.

Tocopilla. — Comprador por 100 aciones a 26 para Enero 13 y vendedor por 100 a 27 para Diciembre 30.

Lota y Coronel. — Comprador por 70 acciones a 58 al contado y vendedor por 300 a 59 para Diciembre 30. Cerraron con comprador a 57 3|4 para Enero 13.

Colquirí. — A 2 1|2 se ofreció vender 1.000 acciones.

Marta. — En rueda quedó para Enero 13 comprador por 400 acciones a 5 5|8 y vendedor por 500 a 6.

Martas liberadas. — Vendedor por 100 acciones a 10 para Diciembre 30.

Huanuni. — Vendedor por 300 acciones a 43 para Diciembre 30.

Demasías. — Vendedor por 100 acciones a 16 para Diciembre 30.

Araca. — Comprador por 100 acciones a 35.

San José de Oraro. — Vendedor por 300 acciones a 6 1|2.

Caylloma. — Comprador por 500 acciones a 5 al contado y vendedor por 500 a 5 1|4 para Diciembre 30.

Tres Pumas. — Comprador por 300 acciones a 5.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Enero 13 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 146 1|2 y vendedor por 200 a 147. Cerraron con vendedor a 146 1|2 para Enero 13.

Castilla. — Comprador por 50 acciones a 17.

Peñón. — Comprador por 200 acciones a 14.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Quedó comprador por 200 acciones a 60, para Diciembre 30.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada. — Vendedor por 100 acciones a 75.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Quedó comprador por 30 acciones a 108 P. H. y vendedor por 1 a 109 P. H.

Viñas.— Comprador por 100 acciones a 38.

Cemento Melón. — Vendedor por 40 acciones a 27.

San Bernardo.— Comprador por 23 acciones a 45.

Telégrafo Comercial. — Vendedor por 100 acciones a 51.

Manufactura de Tejidos. — Vendedor por 100 acciones a 90.

Volcán. — Vendedor por 100 acciones a 70.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Comprador por 1.000 acciones a 0.70 y vendedor por 1.000 a 0.75. Cerraron con vendedor a 0.75 para Diciembre 30.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a Rueda

500 Llallagua, Enero 13, 178.
1100 Llallagua, Enero 13, 178 1|2.
200 Llallagua, Dic. 30, 178.
100 Llallagua, Dic. 30, 178.
100 Llalagua, Enero 13, 178 1|2.
200 Llallagua, Dic. 30, 178 1|2.
200 Llallagua, Enero 13, 179.

2.a Rueda

600 Antof., Enero 13, 147.
100 Banco Chile, 185.
3000 Galicia, Dic. 30, 30 1|2.
3000 Galicia, Enero 13, 30.70.
300 Lota, Dic. 30, 56.
300 Lota, Enero 13, 58.35.
200 Lebu, Enero 13, 83.
1200 Loa, Dic. 30, 80.
1200 Loa, Enero 13, 90 1|2.
100 Loa, Dic. 30, 80.
100 Loa, Enero 13, 80.40.
100 Lastenia, Dic. 30, 42 1|4.
500 Lastenia, Enero 13, 42 1|4.
400 Fuegos, Dic. 30, 60.
700 Galicia, Enero 13, 30 3|4.
200 Vapores, Enero 13, 181.
100 Industrial, Dic. 30, 26 1|4.

LETRAS

1.a rueda, vendedor 9 19|32; comprador 9 5|8.

2.a rueda, vendedor 9 9|16, comprador 9 19|32.

ORO

1.a rueda, vendedor 103.50, comprador 108.

2.a rueda, vendedor 104.50, comprador 104.30.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile.	$ 100	185 1|2	tr.
Curicó	$ 100	128	tr.
Italiano . . .	$ 100	24 1|2	tr.
Español.	$ 100	176	tr.
Nacional	$ 50	60	tr.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	17	v.
Francés de Chile	$ 50	57 1|2	tr.
Ind. y Comercio.	$ 20	20	tr.
Santiago . . .	$ 100	139	v.
Hip. de Chile. .	$ 200	620	c.
Hip. Valparaíso.	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	40	tr.
Arauco	$ 10	1	tr.
Caylloma . . .	sd 5	5	tr.
Central de M. .	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel.	£ 1	5	tr.
Colquirí . . .	$ 5	2 1|4	v.
Disputada cob. .	$ 25	15 1|2	tr.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico.	£ 1	9 1|2	tr.
Huanuni. . . .	£ 1	41	tr.
Llallagua . . .	£ 1	180	v.
Lota y Co. . . .	$ 20 oro	57 3|4	c.
Máfil	£ 1	178	c.
Demasías	£ 1	16	v.
Cholcas.	£ 1	8	v.
Domeyko cob. .	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	5 1|2	tr.
Monte Bco. est.	£ 4	7	v.
Oruro, est. . . .	£ 1	19	tr.
Oploca	£ 1	110	c.
Pintados S. so. .	$ 38	2	tr.
Pod. de coll c.	£ 5	16	tr.
S. Bartolo . . .	$ 25	15	v.
S. J. Oruro est.	£ 1	6 1|2	v.
Santa Rita . . .	$ 1	7	v.
Schwager car. .	$ 1	120	tr.
Taltal (plata) . .	$ 50	11	tr.
Tocopilla . . .	£ 1	27	tr.
Totoral (plata).	$ 10	6	tr.
Vacas	$ 15	3 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasa . .	$ 25	146 1|2	v.
Agua Santa . .	£ 1	205	tr.
Castilla.	£ 1	17 3|4	tr.
Lastenia	£ 1	43 1|4	tr.
Boquete	£ 5	9	tr.
La Unión . . .	£ 20	12	c.
Loa	£ 1	80	tr.
Perseverancia. .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal .	£ 1	28	tr.
Galicia	£ 1	30 3|4	tr.
Peñón	£ 1	13	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past..	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	25	v.
Chile Argentina.	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande. .	£ 1	80	v.
Laguna Blanca .	£ 1	65	tr.
Rupanco	$ 20	55	v.
Tierra del Fuego	£ 1	60 1|2	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana. . .	$ 125	110	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América . . .	$ 25	96	tr.
La Americana. .	$ 25	300	tr.
Araucana	$ 25	61	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	70	tr.
La Central . . .	$ 26	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	75	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	v.
La Española . .	$ 50	340	c.
La Francesa . .	$ .50	182	tr.
La Franco Ch. .	$ 25	46	tr.
Germania	$ 26	47	tr.
La Iberia . . .	$ 62	115	c.
La Industrial . .	$ 25	40	c.
La Internacional	$ 35	135	c.
La Italia . . .	$ 100	400	tr.
La Mapocho . .	$ 50	190	tr.
La Nacional . .	$ 25	765	tr.
Nueva España. .	$ 75	156	v.
La Protectora .	$ 25	185	tr.
La Santiago . .	$ 25	288	tr.
La Unión Chilena.	$ 50	650	v.
La Unión Nac.. .	$ 60	96	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact. .	$ 100	100	v.
Austral de Ma. .	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma. .	£ 50	50	tr.
Catres	$ 100	92	c.
Cemento Melón .	$ 1	27	v.
Cerv. Unidas . .	$ 20	37	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£ 1	30	tr.
Electricidad. . .	$ 50	111	v.
El Globo	$ 10	60	c.
Feria Izquierdo.	$ 100	120	v.
Gas Santiago . .	$ 56	108	c.
Industrial	$ 20	26 1|4	tr.
Labor Chile. . .	$ 25	60	v.
Malvoa.	$ 20	21 1|2	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar. .	£ 1	39 1|2	tr.
San Ber. F. E. .	$ 60	140	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos.		80	tr.
Tattersall . . .	$ 100	152	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	50	c.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	110	c.
Vapores S. A. .	$ 35 oro	182	tr.
Volcán	$ 50	69	tr.
V. del Mar (az.)	£ 1	38 1|2	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S. .	$1250	130000	v.
Club Hípico. . .	$ 500	6400	tr.
Créd. y Cons . .	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		82	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		90	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		78	tr.
Caja 7- (30 Ju y 31 Dic)		82	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		100 1|2	v.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		94	tr.
Hip. 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		94 1|2	tr.
Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic)		68 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		87	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		85 1|2	c.
Municip. Priv. 8. . . .		92 1|2	tr.
Hip. Nacional. . .	$ 100	92	tr.

MATADERO PUBLICO

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey .	1.a	1.65 a 1.70
Id. id.. . . .	2.a	1.54 a 1.62
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.62
Novillo . . .	1.a	1.65 a 1.70
Id. id.. . . .	2.a	1.54 a 1.63
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.30
Vaca	1.a	1.65 a 1.70
Id. id.. . . .	2.a	1.54 a 1.62
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.30
Cordero . . .	1.a	1.50
Id. id. . . .	2.a	1.30 a 1.40
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.10
Oveja. . . .	1.a	1.10
Id. id. . . .	2.a	0.80 a 1.00
Id. id. . . .	3.a	0.50 a 0.70
Cabro		no hubo.
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id. . . .	2.a	2.00 a 2.10
Id. id. . . .	3.a	1.60 a 1.80
Grase en rama		1.20 a 1.50
Sebo ovejuno .		0.60 a 0.70
Cuero de vacuno, macho. .		1.10 a 1.15
Id. hembra. .		1.10 a 1.15
Id. ovejuno. . pesos docena.		24 a 40

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1116.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33, Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 30. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 29.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 227. Casilla 158. Tel. 323.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30.

La Sociedad Anónima Ferias y Bodegas de Valparaíso

se permite recomendar los productos de:

Queso y Mantequilla

las ventajas que les reporta la consignación de dichos productos a la sociedad en Valparaíso para su venta directamente a los consumidores de la costa y a los de dicho mercado; evitándose, así, inútiles y costosos gastos y obteniendo, al mismo tiempo, las más favorables condiciones para sus ventas.

Los interesados obtendrán todo clase de informaciones, dirigiéndose a la oficina de la

AGENCIA EN SANTIAGO
BANDERA 287. — CASILLA 2757

EL GERENTE.

MUEBLERIA IMPERIAL
GRAN FABRICA DE MUEBLES
MUEBLERIA IMPERIAL
21 DE MAYO No

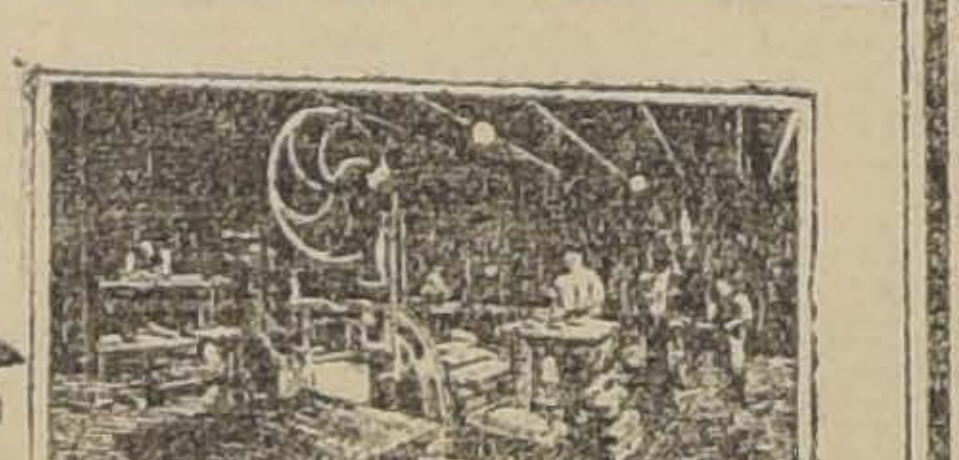

MUEBLERIA IMPERIAL

FABRICACION E IMPORTACION
TELEFONO INGLES
No 2784
CASILLA 464

CONFECCION DE COLCHONES FINOS

LIQUIDACION
: : DE ARTICULOS PARA : :
El Campo y Playas

SOMMIERS-CATRE campaña, a $ 17.50, 15 y . . . $ 13.50
CATRES de fierro con sommiers, a $ 39, 36 . . . $ 32.50
COLCHONES de estopa vegetal, a $ 28, 26.50 . . . $ 19.50
COLCHONES de algodón blanco, a $ 59, 52 . . . $ 39.50
ALMOHADAS de estopa vegetal, a $ 4.90 y . . . $ 3.80
ALMOHADAS de algodón blanco, a $ 7 y . . . $ 5.80
COLCHAS blancas y en colores, a $ 25 y . . . $ 19.50
SOBRECAMAS, hermosos colores, a $ 30, 27.50 y . . . $ 25.50
FRAZADAS algodón, a $ 11, 9 y . . . $ 7.50
FRAZADAS de lana, a $ 45, 35 y . . . $ 23.50
SABANAS de crea, a $ 13.50, 11.60 y . . . $ 9.95
FUNDAS para almohadas, a $ 3.50, 2.60 y . . . $ 2.25
SILLAS de playa con tela, a $ 15, 12.50 y . . . $ 10.90
PISOS de playa con tela, a $ 6.50, 5.80 y . . . $ 4.90
CAJAS maletas, a $ 20, 15 y . . . $ 11.50
SILLAS enjuncadas, a $ 11 y . . . $ 9.25
ROPEROS a $ 160, 110 y . . . $ 95.00
PEINADORES a $ 150, 85 y . . . $ 42.50
COMODAS a $ 125 y . . . $ 69.00
VELADORES a $ 20 y . . . $ 14.50
TRIPODE fierro para lavatorio y jarro, a $ 7.50 y . . . $ 6.50
LAVATORIOS de fierro enlozado, a $ 3.90 y . . . $ 3.50
JARROS para lavatorios, a $ 8.80 y . . . $ 7.50
RECIPIENTES enlozados, a $ 17.50 y . . . $ 14.00
BACINICAS enlozadas, a $ 5.50 y . . . $ 5.00
JARRITOS para beber, a $ 1.60 y . . . $ 1.40
OLLAS, Sartenes, Palanganas y toda clase de artículos de menaje.

JUEGOS de muebles de comedor y dormitorio, con mármoles y espejos, trabajo de 1.a clase, a $ 495 y . . . $ 450.00

MUEBLERIA IMPERIAL

Calle 21 de Mayo N.o 801, frente a la calle San Pablo

Escuela de Caballería

PROPUESTAS

Se piden propuestas para atender a la provisión de fierro, clavos y carbón para el herraje del ganado del Ejército durante el año 1921.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el Sábado 8 de Enero de 1921 a las 10 A. M., pudiendo consultarse las bases diariamente en la Contaduría del Establecimiento, de 9 a 11 A. M.

EL COMANDANTE.

E-8

CRONICA POLICIAL

EL ROBO EN EL PASAJE MATTE

Las investigaciones policiales.—Formas misteriosas en que se presenta el delito.—No se consigue averiguar nada.—Hipótesis acerca de la forma en que se llevó a cabo el robo.

Durante todo el día de ayer la policía continuó practicando activas pesquisas con el objeto de dar con los ladrones de este robo misterioso. No se ha podido avanzar gran cosa en las diligencias por presentarse el delito bajo formas dudosas e indescifrables. Acerca de la forma en que penetraron los ladrones al establecimiento, se han hecho numerosas conjeturas sin conseguirse el total esclarecimiento del misterio que rodea a este cuantioso robo de joyas.

Se duda que los ladrones hayan penetrado al negocio por la claraboya del techo, pues resulta inexplicable que un individuo haya podido, en medio de la noche, orientarse sobre los techos hasta dar con el tragaluz de la joyería, burlando, además, la estricta vigilancia que se ejerce en estos sitios. Además, admitiendo que el ladrón o los ladrones hubieran conseguido descolgarse por la claraboya en referencia, parece imposible que hayan utilizado la misma salida. En el tragaluz no se ha encontrado el menor rastro del paso de los delincuentes.

La forma misma en que se efectuó el robo resulta de lo más curiosa. Los ladrones han elegido las joyas con una calma que desconcierta. No contentándose con buscar algunas especies en departamentos muy ocultos, se han tomado la molestia inexplicable de poner en los estuches que contenían las joyas finas que ellos se llevaban, especies parecidas, existentes en el mismo establecimiento, y de un valor muy inferior por cierto.

Por estas y otras consideraciones de detalle, resulta ser este robo altamente misterioso. La forma de operar de los ladrones es desconocida, y a todas luces parece irrisoria.

Los agentes encargados de investigar los puntos que a este delito se refieren, están empeñados en descifrar cuanto antes la incógnita de este oscuro geroglífico.

TERMINO DE UNA LICENCIA. —Ayer reasumió sus funciones el Juez del 1.er Juzgado del Crimen, señor Andrés Villagra, que se encontraba ausente haciendo uso de una licencia.

LA INFLUENCIA DEL CINEMATOGRAFO. — Doña Fructuosa Fuenzalida ha dado cuenta a la justicia de que cinco individuos enmascarados penetraron a su domicilio con intenciones de robar.

No alcanzaron a realizar su intento por haber sido descubiertos por los moradores. Los ladrones huyeron, alcanzando a llevarse un cuchillo.

Poco después de la huída de los delincuentes, se encontró en el interior del edificio, Gustavo Guerra, sobrino de la reclamante, a quien los ladrones habían maniatado sólidamente.

ACTIVIDAD DE UN PESQUISANTE. — Ayer, a las 10 de la mañana, se dió cuenta a la justicia que una sirviente se había fugado de una casa respetable de la localidad, llevándose robadas prendas de vestir y útiles de comedor por valor de dos mil pesos.

En el domicilio en que se efectuó el robo, no se tenían más datos de la sirvienta que algunas referencias acerca de su filiación personal.

El agente de la Sección de Seguridad señor Andrés Aguila Ugalde, encargado de investigar el delito mencionado, logró aprehender a las tres de la tarde del mismo día, después de una activa pesquisa, a la muchacha en referencia, encontrándosele en su poder todas las especies sustraídas.

UN LADRON ORIGINAL. — La enérgica represión de la justicia parece haber aguzado enormemente el ingenio de los delincuentes.

Prueba de lo que decimos es el denuncio que acaba de hacer a la 1.a comisaría don Raúl Pérez, propietario de un kiosko de bencina ubicado en la Alameda de las Delicias.

El señor Pérez ha dado cuenta que su empleado, Eleodoro Muñoz, se fugó llevándole hurtados 800 pesos en dinero y el contenido de 70 latas de bencina, que avalúa el reclamante en 1,540 pesos.

Informa el señor Pérez que Muñoz llenaba con agua los tarros de bencina que vendía, disimulando de este modo el robo que paulatinamente cometía.

ATROPELLADO POR UN CARRETON. — Don Mariano Freitas ha dado cuenta a la justicia que mientras transitaba en motocicleta, fué atropellado por el carretón N.o 3003, que gobernaba Rufino González, resultando la motocicleta con perjuicios que se avalúan en 400 pesos.

El señor Freitas y su hermano Abelino, que viajaba también en la moto, resultaron con heridas de mediana gravedad en el cuerpo.

HERIDO A CUCHILLO. — Heriberto Valdés fué enviado a la Asistencia Pública con dos heridas de bastante gravedad, que le infirió con cuchillo un desconocido que huyó después de agredirlo.

ROBO DE ESPECIES. — Doña Mercedes Martínez ha dado cuenta a la justicia que de su domicilio le llevaron prendas de vestir y otras especies que se avalúan en 630 pesos.

ATROPELLADO POR UNA MOTOCICLETA. — Fué enviado a la asistencia Pública un niño de 14 años, que fué atropellado por una motocicleta, resultando con lesiones internas de carácter grave.

Después de prestársele los primeros auxilios, en la Asistencia Pública, el niño fué enviado al Hospital Roberto del Río.

AGRESION A CUCHILLO. — Quedó hospitalizado en el Hospital del Salvador don Pedro Toledo, por presentar una herida de carácter grave en el abdómen, que le infirió con cuchillo un individuo llamado José Mendel.

INTENTO DE SUICIDIO. — A la Asistencia Pública fué enviada Rebeca Pérez Varela, de 18 años de edad, gravemente enferma a consecuencia de haberse bebido una dosis de sulfato de cobre diluído en agua.

Hasta la fecha se ignoran los móviles que indujeron a la Pérez a tomar tal determinación.

ENVENENAMIENTO. — El niño Juan Pérez, de 3 años de edad, fué enviado a la Asistencia Pública con graves síntomas de envenenamiento, a consecuencia de haber comido equivocadamente un pedazo de sulfato de cobre, que tenía en un paquete para remedio don Juan Guerra.

HIJO INHUMANO. — Doña María Poblete Gajardo ha dado cuenta a la justicia que Segundo Muñoz le dió de golpes con una piedra a su madre Carmen Gajardo, infiriéndole una herida grave en la frente.

La señora Gajardo fué atendida por la Asistencia Pública.

ROBO DE ESPECIES. — Penetraron ladrones al domicilio de doña Blanca Alderete y le llevaron un catre de bronce con sommier y colchón, especies que se avalúan en 500 pesos.

EMPLEADO MODELO. — Don Fernando Azócar ha dado cuenta a la justicia que Carlos Pizarro abandonó el servicio llevándose hurtados veinticinco pares de zapatos y materiales que se avalúan en 635 pesos.

A LA ASISTENCIA PUBLICA. — Carmelo Fuentes Muñoz fué atendido por la Asistencia Pública por presentar lesiones graves en el cuerpo, que le infirió un individuo llamado Germán Rodríguez.

ROBO DE PRENDAS DE VESTIR. — Penetraron ladrones al domicilio de don Justo Uribe y le llevaron robadas numerosas prendas de vestir y otras especies que se avalúan en 1,042 pesos.

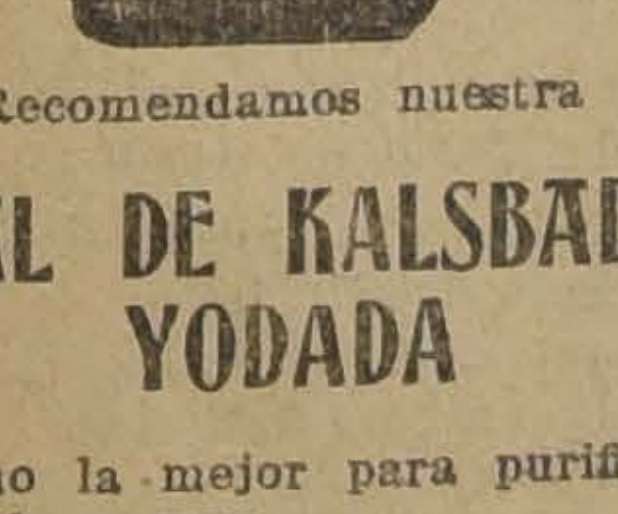

Recomendamos nuestra

SAL DE KALSBAD YODADA

como la mejor para purificar la sangre.

Exija nuestra marca

Laboratorio Chile

AVENIDA ECUADOR 3575

SANTIAGO

E-28

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO EN CASA EXTRANJERA una o dos piezas independientes con balcón a la calle, y cocina, Santa Mónica 2053, entre Cienfuegos y Brasil, media cuadra Alameda. 462—D—29

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL única situación apropiada para Bar. —Tratar: Carmen 1395. 445—D—29

ARRIENDO PIEZAS DESDE 20 PESOS. Barroso 81. E-2

ARRIENDO ALTOS LORD COCHRANE, 10 piezas, recién empapeladas, perfecto estado aseo, $ 150. Tratar: Dieciocho 603.

ARRIENDASE CASA RECIEN PINTADA, Avenida Viel 1817, cinco piezas y servicios. 28-D

CASA COMPLETAMENTE NUEVA, seis piezas, patios, alcantarillado, electricidad. Bezanilla 1460. 29-D

CASA SE ARRIENDA, RECIEN concluída, todo servicio, canon bajo. Calle Cuevas 1448. 28-D

DEPARTAMENTO DE 3 A 4 PIEZAS, con luz eléctrica, arriéndase. Avenida Rosario 996. 28-D

¡INDUSTRIALES! ARRIENDASE el extenso local con oficinas, patios, gran galpón cerrado de dos naves, teléfonos, toda servidumbre, acceso a dos calles y frente a la salida principal de la Estación Providencia.—Avenida Las Quintas N.o 120. 468—D—31

OFICINAS CON TODO CONFORT, arriendo a profesionales en Morandé 450. Tratar con el administrador, oficina 12. 18-E

$ 260, COMODOS ALTOS, 8 HABITACIONES y dependencias, arriéndase, Cumming 366. 473—D—28

$ 150, CADA UNA, ARRIENDASE las casas, calle Rancagua, N.o 067, N.o 063 y N.o 061, entre Avenida Las Quintas y Seminario. 469—D—31

SE ALQUILA CASA, 5 GRANDES piezas. San Diego 252. 28-D

$ 110, CALLE ALDUNATE, ENTRE Diez de Julio y Copiapó, se arriendan casas recién refaccionadas y con luz eléctrica.—Tratar: Aldunate 724. 607—D—31

SE ARRIENDA O SE VENDE UNA casa calle Rogelio Ugarte N.o 1377. —Tratar: con Pedro Fuentes, Compañía 1083. 606—D—31

ARRIENDASE 260-240 CASAS, CALLE Huérfanos 2615. 605—D—30

ALTOS CENTRALES, 16 DEPARTAMENTOS, balcones elegantes, luz eléctrica, galerías. Cochrane 371. 30-D

ARRIENDO BUENOS ALTOS, DIEZ piezas, dependencias. Catedral 1589. 29-D

DESEO UNA BUENA ESQUINA para almacén. Lord Cochrane 894, esquina Coquimbo. 28-D

CASITAS ASEADAS, DOS PIEZAS, arriendo, $ 40. Barnachea 476. 30-D

ARRIENDO ESQUINA MUY COMERCIAL; armazón, mostrador, luz eléctrica; cochera, tres piezas, patio. Madrid N.o 1199. 29-D

CASA CENTRAL SE ARRIENDA. Rosas 1388. 29-D

ARRIENDO PIEZAS BALCON, SIN con muebles. Alameda 265. 29-D

ARRIENDASE CASA CON NUEVE departamentos. Aldunate 980. Tratar: Vergara 155. 31-D

ARRIENDASE GALPONES CON habitación para industria. Andes N.o 4001. D-31

$ 150 ARRIENDO CASA LEZAETA 510, inmediato Recoleta. Tratar: Huérfanos 1283. D-30

CHALET ARRIENDO EN IRARRÁZAVAL 1489, con quince departamentos fuera de servidumbre, cocheras y pesebreras, gallinas y gran quinta con fruta. Tratar en la misma propiedad. [illegible]

ARRIENDO ESPACIOSA CASA altos 7 piezas, cocina y W. C., con espléndido salón bajos. Lingue 814. Tratar: San Diego 699. D-30

SE ARRIENDA LOS ALTOS DE cuatro dormitorios recién concluídos en Llolleo, semi amoblados, por el tiempo que se quiera. Dirección: J. Guzmán B. Llolleo. D-29

ARRIENDO BUENAS PIEZAS Y casita cómoda. Santa Isabel 366.

MUY BARATO ARRIENDASE CASITA altos, cuatro piezas y servicios. Andes 3669. 29-D

ARRIENDASE CASA CENTRAL perfecto estado limpieza. Cienfuegos 132. 29-D

80, 100 PESOS ARRIENDO CASITAS flamantes, cómodas, luz eléctrica, carro, colegio e iglesia al frente. Avenida Cumming, esquina Mapocho. 29-D

ARRIENDO CASA-QUINTA, 7 DEPARTAMENTOS, luz eléctrica, $ 160. Carrión 1763. 29-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio o persona sola. San Diego 448. 690-30-D.

CASA 6 PIEZAS, RECIEN EMPAPELADAS, luz eléctrica, arriéndase. Tratar: Calle Valparaíso 1481. 691-29-D.

ARRIENDO COMODOS ALTOS, 8 piezas fuera servicio. Tratar Sazié 2469. 695-30-D.

ARRIENDO CASA, PARRONES dos patios, luz eléctrica. Libertad 1321. 700-29-D

ARRIENDO MESES VERANO quinta frutal, San Bernardo, Compañía 1316. 701-28-D

CASAS TRES, CUATRO PIEZAS, cocina, patio, en citées centrales, $ 55, 75, 90. Empleados, obreros. Dirigirse propietario.—Mariechen von Blaessinger Vergara, Marcoleta 432. 710-28-D.

$ 65, 80 CASITAS COMODAS 5 PIEZAS, dependencia. Luz eléctrica y agua gratis. Lira 915. 728-28-D

$ 45 CASITAS RECIEN CONSTRUIDAS, higiénicas. Victoria 569, frente Tracción Eléctrica. 727-28-D

$ 160, 180 CASAS 7 Y 9 PIEZAS, patios, dependencias. Lira 915. 726-28-D

$ 60, 90 CASAS RECIEN CONSTRUIDAS, higiénicas, 4 piezas, dependencias. Victoria 569, frente Tracción Eléctrica. 725-28-D

LINDA PIEZA SIN MUEBLES SE arrienda a caballeros solos. Moneda 1016, esquina Ahumada. 723-30-D

SE ARRIENDA PIEZA BALCON calle. Santa Rosa 263. 719-29-D

ARRIENDASE BUENA ESQUINA para negocio, con luz eléctrica y gas. Ejército 390. 715-1.o-E

CASA MODERNA CENTRAL, TODO confort, nueva, tres dormitorios. Teatinos 655. 735-D-31

ARRIENDO CASITA, BILBAO 271 Tratar Echaurren 270. 733-D-30

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para talleres, en Miraflores 250. 650—31—D

ARRIENDO PIEZAS CALLE, CON sin pensión, San Diego 122 651-29-D

85 CASITAS COMODAS, CINCO piezas, patio, arriéndase. Nataniel 878. 652—29—D

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, muy central, para oficina o profesional, en piso bajo, con tres ventanas a la calle, se arrienda.—Datos: Huérfanos 1166. 656—29—D

ARRIENDASE BUENA PIEZA A LA calle a persona honorable, Tocornal 845. 659—29—D

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO altos, con toda comodidad, 5 piezas. —Tratar: Loreto 345. 664-10-D

SE ARRIENDA LINDO DEPARTAMENTO a persona honorable. Santa Rosa 366. 586-D-29

ARRIENDO CASITA QUINTA, SENCILLA, mucha fruta. Avenida Montt, Garibaldi 751. 618-29-D.

$ 560 EN CALLE CATEDRAL arrendamos casa en bajos con 13 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-28

$ 600 EN CALLE CLARAS, ARRENDAMOS casa en bajos con 8 piezas, fuera dependencias.—Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-28

$ 550, EN VICTORINO LASTARRIA arrendamos casa de dos pisos con 13 piezas, fuera dependencias.—Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-28

$ 400 EN CALLE CASTRO, ARRENDAMOS casa en bajos con 7 piezas, fuera dependencias.—Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-28

$ 1,200, EN LA MEJOR SITUACION de Alameda, arrendamos lujosa casa con numerosas piezas.—Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-28

$ 270 EN CALLE LIBERTAD arrendamos casa en bajos con 6 piezas fuera dependencias.— Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-28

$ 750 EN CALLE EJERCITO arrendamos casa en altos con 14 piezas, hall, fuera dependencias.—Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-28

TENEMOS CASAS EN ARRIENDO desde $ 230 hasta $ 1,200.—Sotomayor y Cía., Morandé 259. D-28

$ 130 ARRIENDO CASA DE SEIS piezas, cuarto de baño y cocina, a un paso de los carros 4 y 5. Torreblanca 1065, prefiero familia alemana o inglesa. D-30.

ARRIENDO CASA CENTRAL. TRATAR: de 11 a 12 A. M. Tarde, de 5 a 7. Cóndor 726. D-28

$ 163 COMODA CASA EN BAJOS, 8 piezas, electricidad, gas, arriéndase. Maipú 419. D-30

$ 103 COMODA CASITA EN ALTOS, se arrienda en Rosas 3346. D-30

ESPLENDIDO ALMACEN, MAGNIFICA situación comercial, arriéndase en $ 153. Matucana esquina Rosas. D-30

$ 51.50 BUENAS CASITAS A LA CALLE, arriéndanse en Rosas 3258. D-30

ARRIENDO A FAMILIA HONORABLE, media casa independiente, con ocho grandes piezas y dos patios, con todo servicio. Serrano 735. D-30

ARRIENDO CASA CON SEIS PIEZAS para familia y una para sirviente, luz eléctrica y sitio con gran parrón. Santa Rosa 1604. D-30

ARRIENDO PIEZA, ENTRADA INDEPENDIENTE, a caballero, en casa extranjera, con o sin muebles, 8 cuadras centro. Echeverría 993. D—28

$ 45 ARRIENDO CASA 2 PIEZAS y patio. Diez de Julio 750.—Tratar: San Francisco 726. 754-D-29

$ 40 ARRIENDASE DOS PIEZAS guardar muebles. Santa Rosa 1197.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A señoras solas. Arturo Prat 1445 (altos).

ALMACEN, ESPLENDIDA SITUACIÓN, clientela segura, se arrienda. Tratar: San Alfonso 1422. 30-D

SE ARRIENDAN CASITAS ALTOS y bajos. San Alfonso 1432. 30-D

$ 150 SAN FRANCISCO 702, ARRIENDO local esquina para almacén, 5 piezas y patio; llaves ahí mismo. Tratar: Huérfanos 1335, sin intermediario. 29-D

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL DODGE, COMPRO. LO pago con sitio. Santo Domingo 733. 1.o-E

AUTO FORD, PERFECTO ESTADO, vendo, $ 3,500, Agustinas 2204.—Verlo: de doce a una y media.—P. M. 449—D—29

BOX CON COMODIDAD PARA AUTOMÓVIL particular, arriendo. San Ignacio 197. 27-D

CARRETELA CAMPO, ARRIENDO con buen caballo, Soc. pesca, Mapocho N.o 1527. D—28

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 336. Moneda 1020, Teléfono 3362. 31-D

NEUMATICOS! ECONOMIA Y SATISFACCIÓN tendrá usted si manda reparar sus neumáticos al taller de vulcanización (La Estrella, Brasil 25-B. Casa seria y responsable. 744-28-D

FORD O DODGE TOMO EN arriendo. Independencia 905. D-20

VENDO CARRETELA Y ARNESES en perfecto estado. Rivera esquina F. Vivaceta 200. D-30

VENDO FAETONES, VIS A VIS, toldo estilo americano, Breack, Coche de 2 ruedas, Milord. Rosas 1836, Carrocería. María Douzet. 696-30-D.

OVERLAND MODELO 90, MUY POCO uso, magneto Eisemann, partida automática, garantido en perfecto estado, vendo de ocasión. Miraflores 269. 699-29-D.

OCASION, VENDO MOTOCICLETA Harley, Davidson con Seidckar. Moneda 887. 737-D-31.

AUTO FORD, DE OCASION VENDO, Esperanza 51. 662—29—D

COMPRO AUTO FORD, BUEN ESTADO, 1,000 pesos al contado, resto plazo, Irarrázaval 1372. 612-30-D.

AUTO TURISMO DE 5 ASIENTOS, perfecto estado, compro, menos Ford, Overland, Chevrolet. Manuel Rodríguez 854. 621-30-D

AUTOCAMION HUDFORD DOS TONELADAS, perfecto, garantido. Vendo ocasión. San Diego 1201.

VENDO AUTOMOVIL FORD CASI nuevo en $ 3,300. Motor garantido. Nataniel 464.

VENDO FORD, FACILIDAD PAGO. Esperanza 48, segundo número. 28-D

ANIMALES Y VEHICULOS

POLICIALES PURA SANGRE, cámbiase pareja por Bull-dog o mastín de presa, muy bravo. Gálvez 441. D-28

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO solo y tres pecheras. Washington 1221. D-29

CABALLOS.— LOS QUE DESEAN vender, mándenlos a la Feria Verde, donde hay remate los Domingos en la tarde. Santa Rosa 2410, frente a los corrales de la Estación San Diego. 2-E

CABALLOS NUEVOS SANOS, TIRO, monturas, realizo 10. Calle Edison 4582. 729-30-D

VENDO CABALLO, MONTURA Y tiro. Aconcagua 1453.

CARRETELA VENDO 250, GANGA. Dávila 1004. 29-D

AVICULTURA Y CULTIVOS

DURAZNOS, VENDE POR MAYOR y menor, precios módicos. Los Guindos Ñuñoa, Avenida Larraín 1340.— José Amadeo. 28-D

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES. PERLAS cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata. Estado 56. 31-D

COMPRA-VENTAS VARIAS

AGUARDIENTE DE 1.a, ESPECIAL ponches, mistelas. Depósito: Gorbea 2550, entre Molina y Avenida España. D-30

BREVAS.— SE VENDE LA PRODUCCIÓN de la chacra Guindal de Mena. Llano Subercaseaux. Tratar en la chacra o Ejército 232, de 8 a 9 P. M. 28-D

COMPRO TARTARO Y BORRA Y eñas. Franklin 10. 3746-E-1.o

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854. E-7

IMPRENTAS, OCASION: VENDO tipos remiendo en perfecto estado, desde 8 pesos la colección, liquido útiles casi regalados. Santa Rosa 364. 28-D

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos: Ternos de riquísimos casimires para gordos, altos, delgados. de todas medidas, corte correcto; hay en sección especial ropa de talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. 17-E

ROPERIA "LA VEGA", VENDE barato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y señora; facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 16-E

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-E

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-Enero

CORTINA DE FIERRO 2.25 POR 3.50, casi nueva, vendo. Cuevas 1448. 28-D

SACOS USADOS VENDE BARATO depósito: San Diego 1255. D-31

VENDO BILLA IMPORTADA. COCHRANE 797. 28-D

ZAPATERIA MARCHANT, MORANDÉ 845. Calzado fino sobre medida. Precios módicos. 31-D

ARNESES COCHE TIRO, SOLO 150 pesos, vendo. Agustinas 2437. 745-29-D

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3 plancha, Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. E-7

REALIZO PARTIDA SACOS DE aspillera, sobre barato. San Ignacio 778. 28-D

THE JERSEY, FABRICA TEJIDOS, trasladóse San Diego 156, cerca Alameda.

THE JERSEY, SUCURSAL 21 DE Mayo, casi esquina Santo Domingo.

THE JERSEY, ACABA RECIBIR lanas especial para palillo, $ 3.40 madejón; Inglesa madejón grande, $ 14. Sedas para tejer palillo, $ 4.50 madeja; lana partida, antes $ 2.50 ahora, $ 1.50 madeja.

THE JERSEY, REALIZA PALETOES pura lana, desde $ 39.

THE JERSEY, CHOMBAS HILO seda, desde $ 20.

THE JERSEY, ESTA FABRICANDO chombas, paletóes en seda, lana, hilo seda, últimos modelos, colores moda.

THE JERSEY, HABIENDO COMPRADO con la baja de precios, sus ventas no admiten competencia. 28-D

ARNESES PARA CABALLO DE vara y postillón, vendo. Aldunate 488. 29-D

UNA ESCALA CARACOL DE FIERRO compro. Libertad 144. D-30

BRONCE, COKE, ZINC, COMPRO Santa Rosa 254. D-28

¡MUÑECAS! ¡MUÑECAS! REALIZANSE por mayor y menor. Almirante Barroso 480, entre Catedral y Compañía. 29-D

PLOMO, BRONCE, COBRE, ZINC grueso, delgado, compro, Rosas 3131. 694

VENDO ACREDITADO NEGOCIO compra-venta metales, Rosas 3131. 694.

VENDO COCINA IMPORTADA Seis platos. Verla, Delicias N.o 3816. 627-29-D.

VENDO NEGOCIO ABARROTE POCO capital con derecho llave. Diez de Julio 1067. 711-30-D.

TERNOS, AMBOS, PALETOES PANTALONES de ricos casimires, vende a precios verdadera ocasión, Ropería Moderna, San Diego 263. 467-4-E

SE VENDE 2 ALFOMBRAS, EN buen estado, A. Prat 1722 648-27-D

50 PESOS MOSTRADOR Y VIDRIERA Maestranza 306. 653—29—D

OCASION, VENDO COCINA A GAS con horno en $ 160. San Pablo 2711. 622-28-D.

VENDO MOTOR ELECTRICO Y banco partidor de madera. Tratar: Manuel Montt 2851. D-29

SE VENDE ROPA USADA DE SEÑORITAS jóvenes por duelo. Esperanza 6. D-29

UN DATO: DONDE USTED PUEDE comprar a precios de realización: Catedral 1982, San Diego 1421 o San Alfonso 38, antiguos establecimientos fabricación propia, baños, lavaplatos, calentadores de baño, lluvias portátiles, tarros basureros, mesas forradas para cocinas, recipientes fierro esmaltado, depósitos estañados para lechería y cuanto artículo de hojalatería usted necesite, pídalos en estas acreditadas casas. Cañones para cocinas económicas, $ 2.50 tira. D-28

VENDO CONSTANTEMENTE TODA clase de sillas montar y arneses nuevos y usados. Rosas 1819. D-28

DURAZNITOS DE SAN JOSE, PARA dulce, vendo, Independencia 1854. D-30

CINCO PUERTAS DE FIERRO PARA horno, vendo, Independencia 1854. D-30

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLINGER, arbolito, véndese, Merced 427. 752-D-29

VENDO MOSTRADORES, VIDRIERAS paradas y estante. San Diego 1063.

VENDO DOS ESTANTES Y UN mostrador. Carreras 515.

CARBON ESPINO GARANTIDO, DE los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 9.50 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50, con saco, se vende en el depósito Chacabuco 18. 28-D

ALQUITRAN DE MADERA, EL UNICO que debe usarse para preservar las maderas, se vende a 50 centavos litro. Depósito, Chacabuco 18. 28-D

VENDO MUEBLE DE PELUQUERÍA completo; una máquina para helados, $ 10; una máquina de coser en buen estado. Matucana 1113. 28-D

CARBURO PARA BLANQUEOS, $ 8 tarro, vende. San Diego 1421. 28-D

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

COMPRA-VENTA, REMATE DE negocios encárgase, Neftalí 2.o Arce. Moneda 2490. 29-D

COMPRO PELUQUERIA 2 A 3 MIL pesos, Chacabuco 46 A4 451—D—29

OJO: $ 2,000, A PRECIO DE FACTURA vendo lindo almacén abarrotes, (Pedro Montt 1399). 455—D—28

$ 200 VENDO NEGOCIO, COMIDAS y helados. Inés Aguilera 1142. 28-D

SE VENDEN LAS INSTALACIONES y se alquila el local de una frutería y verdulería muy bien situada. Independencia 384. 462—D—28

RELOJERIA CHICA EN BUENA situación, vendo. San Pablo 1280. Tratar: Dominica 368. 742-28-D

SE VENDE UN ALMACEN DE abarrotes, regular venta, puede ganar seis mil pesos al año, o más, Maturana 1195.—Tratar: allí mismo. 610—D—30

PUESTO ABASTO, INSTALADO, necesitamos arrendar. Adolfo Bruna y Cía. Bandera 54. 29-D

VENDESE ANTIGUO Y ACREDITADO almacén abarrotes, situado San Francisco 597, esquina Eyzaguirre. Verlo y tratar: 3 a 4. 29-D

SE VENDE UN BONITO NEGOCIO un reparto de leche con derecho a una o dos lecherías. Seminario N.o 407, de 2 a 3. D-29

SE VENDE EL ALMACEN, POR cambio de residencia, de la calle Esperanza N.o 1001, con derecho a llaves. D-29

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, buena situación. Santa Rosa 1500. D-20

PASTELERIA, LADO TEATRO, véndese. Ocasión única. Se da a prueba. Galvez 14. D-28

BOTICA, VENDO, FACILIDADES de pago. Maestranza 191. 28-D

IMPRENTA COMPLETA CON MUCHO tipos, vendo ocasión. Aldunate 1022. 694.

VENDO DULCERIA Y FRUTERIA, Gálvez 112. 730-D-30

SE VENDE UNA FRUTERIA, ROSAS 2457. D-30.

VENDO ALMACEN CON ANEXO licores. Existencia $ 8,000. Ventas mensuales $ 10,000. Casa habitación, arriendo barato. San Francisco 967.

VENDO FABRICA JABON, SODA, agua Cuba, en pleno trabajo. Precio conveniente. Prat 1676.

VENDO POR VIAJE, ESQUINA comercial. Matucana próximo a San Pablo, produce $ 35,000 mensual. 15,000 contado, resto gusto interesado. Su dueño. Casilla 4701. Correo N.o 2. 28-D

VENDO ACREDITADA CARNICERÍA por no poderla atender, buena venta diaria con espléndida utilidad comprobada. Avenida Matta 1416. 28-D

Una dueña de casa que no lee los diarios, que no detiene su vista y recorre los avisos clasificados y que no se sirve prácticamente de las ventajas que esta sección ofrece, a la economía doméstica, debe hacer de cuenta que tiene una venda en los ojos.

DIVERSOS

ACEITE DE LINAZA COCIDO "COLUMBIA" inglés, el mejor en plaza, tarro de 5 galones $ 85. Aguarrás "Arbolito", cajón $ 160.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-E

COMPAÑIA DE FERROCARRIL Y campos de batalla de Maipú.—Convócase a junta general extraordinaria de accionistas para el Lunes 3 de Enero próximo, a las 4 P. M., en la oficina, Moneda N.o 1314, para tratar de la modificación de los Estatutos de la Compañía.—Daniel Tobar Andonaegui, presidente. 466—D—28

EXTRACTOS DE NOGAL Y CAOBA, anilinas de todos colores, espíritu y alcohol, gomalaca y piedra pómez molida, cera y aguarrás, tierras de colores.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-En.

ESMALTES Y BARNICES FINOS, para coches.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-En.

ESMALTE BLANCO PARA BAÑOS, resistente al agua caliente. Pintura blanca prepara "Columbia". Pintura en pasta, blanco nieve "Columbia". Pintura en pasta "Mikado".— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-En.

GRATIFICARE CON 50, A LA PERSONA que devuelva perrito fox-terrier, pelo largo, blanco, con manchas negras, cabeza amarilla. Obedece al nombre Moñi. Brasil 32. 29-D

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio. 25-Dic

LA MUTUAL DE LA ARMADA.— En el sorteo ordinario de bonos por Diciembre y en el extraordinario por Pascua y Año Nuevo efectuado por el Directorio ante el notario público y de Hacienda, don Arturo Bascuñán Cruz, resultaron favorecidos los siguientes: con un mil pesos cada uno: Serie A N.o 2270, del cabo 1.o artillero, Luis Obregón, $ 1,000. Serie A N.o 681 del capitán de fragata, don Florencio Albónico, $ 1,000, y serie A N.o 7575 del reservista don Rafael Lamas Castro, del Batallón de Tren N.o 3.

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

LUCAS SILVA C., TALTAL, DESEA saber el paradero de Hortensia Mardones Navarro, para asunto de conveniencia. 31-D

TERNOS DE MEDIDA, $ 5 SEMANAL: se obsequian entradas para el Teatro Imperial. San Diego 1356. 1-E

VACUUM CLEANER. LIMPIA, LAVA, guarda contra polilla alfombras, pieles finas. Maestranza 918. Teléfono 430. Huérfanos 825. 199-1.o-E

SASTRERIA P. N. CRISOSTOMO, A. Prat 224.—El Domingo 26 se efectuó el tercer sorteo del Club de trajes N.o 1, saliendo favorecido el N.o 20. En formación el Club N.o 2. 608—D—28

2.o CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356, salió favorecido en la 15 semana, el N.o 5 de Pedro Bravo. 588—D—28

VENDO PLANOS DE GRAN INVENTO de mecánica. Correo 2. Lista sobrante. J. M. S. D-29

LOTION DIAMELO PARA LA CUTIS, no contiene sales de mercurio. D-28

MINAS ESTAÑO CONTIGUAS FERROCARRIL, leyes 1-37 por ciento, con informes, muestras, vendo. Ecravall, Casilla 1071. 29-D

HOTEL, RESTAURANT MATADERO ex-Pañafiel, desde hoy inicia sus comidas-concierto.

NADA MAS AGRADABLE QUE almorzar o comer en los corredores de verano del Restaurant Matadero.

EL RESTAURANT MATADERO ofrece toda clase de comodidades, como ser: salones reservados, piezas lujosamente amobladas, pastelería, sección bar, salón de billares, un extenso salón para baile, comedores bajo hermosos parrones, y comida hecha por su dueño P. Oteiza. 30-D

GRAN SASTRERIA AHUMADA 23. —Avisamos a los socios de nuestros clubs que han salido favorecidos los siguientes: En el 25.o del S., el 57; en el 14.o del T., el 89; en el 1.o del U., el 80. Club V. en formación, cuota semanal $ 7, con derecho a $ 160.— Femenía y Co. 28-D

SOCIO 3,000 PESOS PARA EXPLOTAR imprenta, necesito, Aldunate 1022. 694

UNICA TINTORERIA BARATA, ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211. 739-D-28

SASTRERIA "LA POLAR", EN EL sorteo verificado el Lunes, salió favorecido el número 10.—Raúl Ojeda. D-28.

JARDIN REPUBLICA, AVISA AL público que con motivo del reciente temblor, se vino al suelo el gran galpón que estaba lleno de lindas hortensias, en flor y otras plantas, hoy, a las 10 A. M., abrá un remate al mejor postor de todas las que no sufrieron, o se venderán por la tercera parte de su valor. República, esq. Gay.

SASTRERIA "VILLARROEL", INDEPENDENCIA 395. 6.o club de trajes, en el sorteo N.o 7, salió favorecido el N.o 59, de don Nicanor Olivares. D-28

SASTRERIA MARTI, DELICIAS 2594. Club R., premiado 63; T., 24; I., 105. J. 2, 7. 28-D

SEÑORITAS Y JOVENES QUE DESEEN incorporarse a la Sociedad American Film, para que se dediquen artistas de Cine, se necesita, 11 A. M. y de 9 P. M. Herrera 538. 28-D

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES. HUMANIDADES 1.o al 6.o año, sistema antiguo y concéntrico, preparatorias el mejor profesorado universitario. Comercio, cursos rápidos, vacaciones 3 meses, Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, etc. Inauguración 1.o de Enero. Matrícula abierta. Instituto Zanelli, Bandera 84. Moneda 1118, Teléfono 704. n.o

"CURSO DE VACACIONES".—INSTITUTO San Martín, San Martín 64, Teléfono Inglés 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. Profesores titulados. 3-E

CADETES ESCUELA MILITAR, naval, policial, ingenieros preparamos. — Instituto Mercantil, Estado 239. 1.o-E

HUMANIDADES, ANTIGUO, CONCÉNTRICO, preparamos examenes—Instituto Mercantil, Estado 239. 1.o-E

VACACIONES. — PREPARACION examenes sistemas concéntrico y antiguo. Profesores de Estado, Instituto Moderno, Cochrane 166. 233—D—28

PROFESOR DE INGLES DA CLASES, prepara examenes aquí o en la costa.—R. M., casilla 1872. 603—D—29

BACHILLERATO. — HISTORIA Castellano, Idiomas. Profesores de Estado, Cochrane 166. 692-1.o-E

INGLES! PROFESOR LONDINENSE, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses.—Pronunciación perfecta. Preparación rápida para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Comercio. Diplomacia. Examenes. Lond[illegible] —535 Teatinos 535. 657—28—D

ENGLISH AND SPANISH QUICKLY and thoroughly taught. Call or write 535, calle Teatinos. 656-28-D

OCUPACIONES

COCINERA NECESITO PARA MATRIMONIO sólo. Tratar: Nataniel 130 A. 29-D

COCINERA SE NECESITA UNA PARA matrimonio solo. Cumming 328. D-28

AMA DE LECHE, DE 2 MAS MESES, necesítase. Brasil 264. 28-D

ALEMAN MECANICO DESEA OCUPACIÓN de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. — R. K., Correo Central. N-31

¡ATENCION! NECESITO UNA cuadrilla de cargadores de ladrillos en pilas, para el campo. Nota: 3 hombres. Tratar: Bascuñán Guerrero 653. 28-D

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales usados. A. Prat 478. 60-31-D

LAVANDERIA, EN MUY BUENA situación, vendo. Por carta. J. R. D., Correo 2. 28-D

MATRIMONIO SOLO DESEA OCUPACIÓN, él mozo, ella cocinera.—Dirigirse: Catedral 1859. 464—D—28

MOZO PARA CAMARERO, CON recomendaciones. Agustinas 2123. De 1 a 2 P. M. 28-D

MUY BUENA COSTURERA PARA trajes señora, necesítase. Carrera 343. 28-D

NECESITO REPARTIDOR DE CARNE, que sepa cortar, con buenos informes. Subercaseaux 398. 28-D

NECESITAMOS JOVENES Y SEÑORITAS para sub-agentes. Pueden ganarse 10 pesos diarios. Preséntarse a "La Poderosa" (S. A. C.). Galería Alessandri N.o 24, entrando por Agustinas. 29-D

NECESITO ZAPATERO Y COMPOSTURERO. Castro 680. 28-D

SEÑORITA NECESITO, EN LOS comedores del Mercado Laiseca. 28-D

SEGADORES SE NECESITAN CERCA de Santiago, en Estación Marruecos, fundo Descanso. Páganse buenos precios. 5336-29-D

TODA CLASE SERVIDUMBRES para ésta y fuera Santiago, con recomendaciones, ofrece oficina "La Rápida". Gálvez 106. 29-D

NECESITO BUENOS PLANTILLEROS: trabajo abundante, San Diego 523, casa 4. 604—D—30

JARDINERO RECOMENDADO NECESITO, Macul 252.—Villa Elena. 602—D—30

SEÑORITA QUE CONOCE LA VENTA trajes y novedades señoras, presentable, que domine francés o alemán, necesita. Sueldo: $ 200; Compañía 1040. 601—D—28

NECESITO HOMBRE CASADO, SIN vicios, muy buenas recomendaciones mayordomo población obrera central, buen sueldo, casa.—Tratar: Ejército 626., 2 a 3. 600—D—28

COCINERA NECESITO, 1.o DE Enero, con recomendaciones. Huérfanos 3174. 29-D

NECESITO COCINERA Y EMPLEADAS para las mesas. Mercado Central número 50. 28-D

PINTOR PARA CAJAS DE FONDOS, necesito. Tratar: de 12 a 1 P. M. Andes 2968. 30-D

SEÑORITA INGLESA DESEA TOMAR ocupación de nurse de bebé, en casa francesa o alemana. Casilla 81-D.— F. C. B. 29-D

CAJISTAS DE OBRAS NECESITA en Estado N.o 48. 28-D

NIÑA DE 14 A 18 AÑOS NECESÍTASE para cuidar guagua. Dirigirse: Arturo Prat 66. D-28

SIRVIENTE PARA TODO SERVICIO, recomendada, necesito. Chacra Anita. "El Blanqueado". San Pablo. D-30

JOVEN COMPETENTE, CON MUCHOS años de práctica en tienda y ramos similares, escribe a máquina, conocimientos en contabilidad, inglés, se ofrece. Lista Correo N.o 6. R. Ratonio. D-31

PELUQUERO NECESITO. ESTADO 287. D-29

LAVANDERIA ZIG-ZAG NECESITA postizera. Rosas 1698. D-29

NECESITO COCINERA. PEDRO de Valdivia 1750. D-30

NECESITO NIÑO 13-14 AÑOS. Santa Rosa 299. D-30

COCINERA AYUDANTA Y COSTURERA necesítanse "Moulin Rouge". Zañartu 1044. 29-D

NECESITO ENCERADORES Y aseadores. Maestranza 918. 28-D

LAVANDERIA FRANCO-ESPAÑOLA. Huérfanos 2674. Aplanchadoras de ropa de enjuague, necesita. 29-D

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES para poca familia. Huérfanos 3812. 29-D

EMPLEADA PARA LA MANO, JOVEN, se necesita. Exígese recomendaciones. Prat 150. 29-D

HERRERO, CARRETERO, NECESITO. Tratar: Eyzaguirre 1367, casita N.o 4. 29-D

PELUQUERO NECESITO, BUEN trabajo. Andrés Bello, Portal Vega N.o 2. 29-D

COCINERA JOVEN SIN NIÑO, CAtedral 2043. 693-28-D.

NIÑA ASEADA PARA EL CUIDADO de una guagua en el día. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Sr. Balladares, Bandera 780, casa cinco, de 7 a 9 en la tarde. 702-30-D.

SIRVIENTA DE MANO NECESITO urgente, recomendación, Avenida Chile España 21, Ñuñoa. 706-29-D.

TRIO DE 3 O 2 PERSONAS NECEsita, San Diego 2077. 707-29-D.

DOS CARPINTEROS DE BANCO necesito, Maestranza de Pirque. 708-28-D.

PERSONA PRACTICA PARA LA venta de turrones, necesito, buena comisión. Maestranza 549 de 8 a 9 A. M. 709-30-D.

COSTURERA POR DIAS SE NECEsita San Antonio 830. 713-29-D.

Me siento feliz en mi nueva ocupación. Con razón decía la patrona que los avisos clasificados del diario de mayor circulación son los de mayor eficacia. Además con la comodidad que los avisos aparecen debidamente distribuídos, hay mucha facilidad para recortar, todo un grupo de solicitantes de ocupaciones.

CASA IMPORTADORA NECESITA joven para la contaduría. Inútil presentarse sin buenos certificados y recomendaciones.— Bally Limitada, Bandera 675. 714-30-D.

EMPLEADA ENTENDIDA COCINA buen sueldo, necesítase. Argomedo 240, 2 a 6. 734-28-D

PINTOR DE LETRAS, NECESITA Delicias 2197. 721-28-D

MECANICO COMPETENTE EN MOtores a vapor, necesita Delicias 2197. 721-28-D

MECANICO ESPECIALISTA EN motores a gas pobre y combustión interna, necesita Delicias 2197. 721-28-D

NECESITAMOS CAMISERAS Y POSticeras, urgentemente. Lavandería. Merced 246. 720-28-D

NECESITO PERSONA FORMAL Y sin vicios; inútil presentarse sin recomendaciones y carnet autorizado para manejar carruaje, para desempeñar el puesto de mayordomo cochero. A. Prat 711. 718-28-D

EMPLEADA PARA NIÑOS CON INformes, necesito, Huérfanos 3065, casa 9 de 2 a 6 P. M. 740-D-28.

JOVEN APRENDIZ BOTICA, CON espíritu de trabajo, bien recomendado, necesito, Bandera 801. 738-D.28

NECESITASE NIÑERA MUY SERIA de experiencia. Sueldo $ 30. Tratar: Recoleta 754. de 11 A. M. a 3 P. M. 736-D-29

NECESITO COSTURERA COMPEtente ropa familia, puertas adentro. Echaurren 270. 732-D-38.

ZAPATEROS COMPETENTES Y compostureros necesito, Almirante Barroso 370. 731-D-28

COCINERAS DE MANO Y PIEZAS, necesito, Bandera 339. 661-28-D

MESONERO RECOMENDADO NEcesito, Santa Isabel 0314. 606-30-D

CHAFFEUR MECANICO BUENOS informes, se ofrece, particular. Irarrázaval 1372. 611-30-D.

NECESITO NIÑO PARA LEVANtar palos de Palitroque y quehaceres de casa. Nataniel 117. 619-29-D.

LAVANDERIA LA REPUBLICA necesita lavanderas, Libertad 70-C. D-28

NECESITO RUEDERO, ESPERANza 23. D-28

MOZO RECOMENDADO NECESITO Av. Portales 3076, Instituto Inglés. D-29

NECESITO EMPLEADAS DE MESA y piezas. Meiggs 72. D-29

SIRVIENTA MANO, FORMAL, NEcesito. Carmen 177. D-29

CHALEQUERA COMPETENTE, NEcesito. Avenida Cumming, Pasaje Avalos 10. D-28

NECESITO UN BUEN ALBAÑIL. Serrano 735. D-29

AYUDANTA COCINA, BIEN AGIL, necesito. Bandera 868. D-38

NECESITO BUEN COSEDOR TALAbartero .Rosas 1819. D-28

PIANISTA SEÑORITA, EN NEGOcio serio, necesito. Bandera 868. D-28

COSTURERA PARA PANTALONES y chalecos de media medida necesita. Fábrica de Ropa, San Francisco 264. E-2

COCINERA, CON RECOMENDAciones, necesito, Daecuñán 1421. D-29

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo, Independencia 934. D-29

NECESITO EMPLEADA AYUDAR quehaceres de casa, Mapocho 2440. D-29

PICADORES LEÑA NECESITO. Echáurren 842. D-28

SE OFRECE LLAVERA CON MUY buenas recomendaciones, para cuidar casa aquí o fuera de Santiago. Calle Valparaíso 1464.

MUEBLISTA NECESITA OFICIAL. San Diego 1063.

NECESITO COCINERA REGULAR edad. San Diego 1131.

LIMADOR CARROCERO NECESITO. San Diego 1946.

SE NECESITA UN MESONERO. Unión Americana 685. 29-D

NIÑAS PARA EMPAQUETAR, NEcesítanse ochenta. Avenida Las Quintas 26, frente Estación Pirque. 28-D

SE NECESITA UN MUCHACHO, Arturo Prat 110. "Pastelería Picart". 30-D

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas y ayudanta. Meiggs 66.

LAVANDERIA "LA CRUZ BLANCA", Huérfanos 2210, necesita camisera, posticera y finera. 28-D

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDASE DOS PIEZAS AMObladas para caballero, con o sin pensión. San Francisco 131. 28-D

CASA FAMILIA, ARRIENDA PIEza, con pensión. Arturo Prat 66. 28-D

DESDE $ 90, PIEZAS CON PENsión, recibo pasajeros de provincias; precios módicos. Delicias 2832. 31-D

NUEVA PENSION ESPAÑOLA, ARturo Prat 218. Se reciben pensionistas de mesa. Precios módicos. D-29

PENSION, PIEZAS DESDE $ 100, diario, $ 5. Morandé. San Pablo 1236. 28-D

$ 160 PENSION CON PIEZA, EN San José de Maipo. Dirigirse: Eleuterio Ramírez 1257. 29-D

$ 160 PIEZA CON PENSION PAra dos personas, $ 60 pensión de mesa, $ 50 a domicilio. Eleuterio Ramírez 1257. 28-D

MUY CENTRAL, ARRIENDASE buenas piezas con pensión. Rosas 1356. 28-D

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza amoblada con pensión. Tarapacá 362. 30-D

PENSION A DOS PESOS DIARIOS con o sin pieza, San Francisco N.o 533. 711-30-D.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas, balcones calle, puerta independiente, con o sin pensión. Dardignac 361, un paso Recoleta. 717-28-D

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS, Rosas 1066, pensión, piezas amuebladas. 90. 734-D-28.

NECESITO DESDE 1.o ENERO, pieza puerta calle, independiente, con pensión.—C. V. Correo 16. 668—29—D

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, sin muebles y se da pensión de mesa. Santa Rosa 34. 619-29-D.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 617-29-D.

$ 260 ESPLENDIDA PIEZA CON pensión a matrimonio honorable sin niños. Santa Rosa 1197.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DEMOLICION.— VENDO ZINC, REjas puerta, ladrillos, adobes. Artesanos 937. 30-D

VENDO PUERTAS, PORTON, REjas de ventana. Andrés Bello 466. 703-29-D.

CAÑON FIERRO FUNDIDO GRUEso 4" a $ 30 c|u. liquida Avenida Matta 1070. Mercería.

ZINC BLANCO Y NEGRO, VENDO. San Isidro 1754.

MEDICINA

DENTISTAS, ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 3-E

CERTIFICADO. — QUINCE AÑOS he sido enferma de reumatismo y seis meses impedida en cama, sin poder moverme de dolores. Usé infinidad de remedios, sin mejorarme. Ultimamente, usé HIGROMUS, del doctor Gloger, y sané en tal forma que ya me levanté, puedo andar y vestirme sola. — María Hunt v. de Potthoff, Riachuelo, Llanquihue. — HIGROMUS se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 30-D

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, su gran remedio Cerebrol, llegó. Daube y Boticas. E-20

GONORREAS, BLENORRAJIAS.— Preparación farmacéutica que sana en pocos días, aún casos crónicos.— Consultas absolutamente grátis, Farmacia San Pablo, esquina Libertad. 655—28—D

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

NECESITASE UN DINAMO DE 35 A. P. a 220 volt. y una máquina de biógrafo con toda su instalación. Dirigirse a Florián Leytón, General Saavedra 1141. La Palma. D-23

COCINA ECONOMICA, REALIZA Delicias 2197. 722-28-D

PRENSAS PARA PASTO, VENDE Delicias 2197. 722-28-D

PICADORAS PARA PASTO, RAStrillos y segadoras para íd., vende Delicias 2197. 722-28-D

TRILLADORAS Y LOCOMOVILES, vende Delicias 2197. 722-28-D

BOMBAS PARA REGADIO, VENDE Delicias 2197. 722-28-D

FUELLE, TARRO, TALADRO MECANICO, muchas herramientas fragua vendo barato, Agustinas 2437. 745-D-29.

PRENSA DE COPIAR, DE OCAsión, cómprase, casilla 2906. 654—28—D

MUEBLES Y VARIOS

REALIZO GRAN DORMITORIO Luis XV, muebles salón, varios y alfombras, hasta el 28 del presente.— Catedral 2471. 30—D

VENDESE DE OCASION UN ROpero y peinador con espejo y mármol. Campo Marte 139. D-29

A $ 120 VENDO DOS MAGNIFICOS califones comprados funcionando, remate señora Bello Edwards; baño grande, $ 60; chico, $ 7; cocina a gas con horno, $ 80; catre bronce, $ 80; dos marquesas, $ 60. Morandé 876. 743-28-D

VENDO ROPERO, $ 35; MESA COmedor, $ 20. San Francisco 533. 29-D

AMOBLADO SALON, OTROS VArios muebles, lámparas, vendo. Cochrane 533. 29-D

VITRINA DE LA LIBRERIA NAScimento se vende; en Ahumada 365. Tratar en Ahumada 272. D-30

DE OCASION VENDO TRES BIllares completos y un juego bolas para villa. Arturo Prat 1112. D-29

¡OCASION!, VENDO MOSTRADOR, armazón. Carreras 608. D-29

COMPRO MUEBLES, MENAJE CAsa, piano, pago bien, contado. Casilla 3056. 30-D

AMOBLADO DE COMEDOR, EStilo Luis XVI, vendo. Santo Domingo 2668. 28-D

½ JUEGO MUEBLES SALON, COmoda mármol plomo, catre blanco con bronce, vendo, Aldunate 1022. 694

VENDO BILLAR RANDE, MUY bueno, verlo de 7 a 8, Andrés Bello 466. 705-29-D.

VENDO DOS LINDAS PALMERAS y plantas bambú en tinas, medio amoblado tapizado yuto, varios muebles sueltos. Independencia 1144, casita 6. D-28

GRAN PIANO ARMADURA METALICA, vendo flamante $ 1,000, Salas 222. D-28

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECA.—HAY listo para colocar en partidas desde $ 2,000 a $ 50,000 en primeras y segunda hipoteca negocios rápidos.— Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. 28-D

DINERO FACILITO, INTERES 9 por ciento anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 27-D

PROFESIONES E INDUSTRIAS

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148, Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS INVISIBLES, RECOmienda su notable zurcidor japonés. Especialista único. Sastrería San Diego 328. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2604.

ANTES DE MANDAR VIRAR O transformar sus trajes, vea los trabajos de San Diego 228. Son perfectos; no se conocen. Especialista único. 30-D

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

COMPRO CASA VALOR HASTA quince mil pesos, barrio sur Alameda.—Ofertas: E. W., casilla 905. 423—29—D

$ 6,500, VENDESE CASA LOURDES 151. No págase ni lo edificado. Santo Domingo 733. 1.o-E

VENDO O PERMUTO POR CASA en Santiago, extensa casa-quinta, con toda comodidad. Casilla 554. 28-D

VENDESE PROPIEDAD ESQUINA. Recoleta 2105. 31-D

GRAN SITIO, APROPIADO PARA industria, se arrienda. Pedregal 238. Tratar: Maestranza 1360. 30-D

QUINTA LINDISIMA, ARBOLADA, esquina con habitación, vendo. Ñuñoa. Chile y España 211. D-29

CASITA, COMPRASE CON FACILIdades, cualquier barrio. Por carta: Serrano 562. 29-D

$ 39,500 REGALO CITE NUEVO, Produce $ 500 mensuales. Dueño: Echeverría 1036. 698-28-D.

VENDO SITIO CERCA DE IRARRAzaval, $ 7.00 metro, Andrés Bello 466 704-29-D.

$ 35,000, VENDO CASA QUINTA, de 20 metros de frente por 50 de fondo, 8 piezas y servidumbre, en comuna San Miguel, o permuto por casa más central.—Tratar: San Pablo 1264. 666—29—D

CASA QUINTA, EN ÑUÑOA, VAlor $ 10,000, compro, dirigirse: R. S., Casilla 391. 614-29-D.

CASA VICUÑA MACKENNA, SEIS piezas, gas, electricidad, alcantarillado, vendo, sin agentes, $ 30,000. Casilla 2835. 28-D

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION DARE persona que entregue aro de tornillo con brillante, perdido Domingo Alameda, frente Maestranza, Alameda 287. 470—D—28

SE RUEGA AL CHAUFFEUR, QUE llevó pasajeros de Estación Alameda a Echeverría 951, a la llegada tren de Talcahuano, la noche del Viernes 24, o a la persona que haya encontrado en el mismo auto un violín, entregarlo a la Dirección ya anotada, se dará buena gratificación. 464—D—28

SE RUEGA A LA SEÑORA QUE ayer Domingo en la función de la noche en el Teatro Setiembre, recogió en el asiento 205 una boa de plumas ploma, devolvería a su dueña, calle Bellavista 511, una cuadra de Plaza Italia. Se da gratificación por la devolución. D-28

ANTEOJOS DE CARRERAS EXtraviados el Domingo en las tribunas del Club Hípico, se ruega devolverlos a Santo Domingo 1477, donde se gratificará. 716-28-D

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Bueno en Río Bueno, las que se abrirán el 17 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — El Secretario General.— Santiago, Diciembre 6 de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 10 de Enero de 1921, a las 2 P. M. en la Dirección General de Obras Públicas. Bases y antecedentes se consultarán en la Inspección General de Regadío, Bandera 46.— El Secretario General.— Santiago, 9 de Diciembre de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras complementarias de la Escuela de San Francisco de Mostazal las que se abrirán el 5 de Enero próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 23 de Diciembre de 1920.—El secretario general. D—3

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION.—Propuestas. — En conformidad con lo acordado por la I. Municipalidad en sesión de 3 del actual, se piden propuestas públicas por los siguientes artículos para el servicio de aseo: Por 110,000 kilos de pasto alfalfa de primer corte; por 225,000 kilos de pasto alfalfa de segundo corte; por 131,000 kilos de afrecho; y por 3,880 kilos de quilineja. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 15 de Enero próximo, a las 15 horas (3 P. M.) ante la Junta de Alcaldes y los interesados que concurran. Condiciones pueden consultarse en la oficina del Jefe del Servicio de Aseo, de 2 a 3 P. M.— El Secretario.—Concepción, 10 de Diciembre de 1920. E-12

MUNICIPALIDAD DE QUILICURA. —Forraje. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión hasta de cuatrocientos quintales métricos de pasto primer corte para la caballada de la policía, en conformidad a las bases que pueden consultarse en la tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el día 9 de Enero de 1921 a las 3 P. M. Quilicura, 25 de Diciembre de 1920. —El Tesorero Municipal.

REMATES

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Manuel Ambrosio Mesa y doña Adela Marín de Mesa, se rematarán el 3 de Enero próximo, a las 3 de la tarde, ante el compromisario don Francisco Carvallo Elizalde, en la oficina del actuario, notario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfano 1242, las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad.—Casa N.o 146, de la calle de Molina, por el mínimum de $ 27,000.—El precio se pagará: reconociéndose una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8 por ciento de interés con dos por ciento de amortización, reducida a $ 9,155.20; con $ 15,000, al contado; y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento anual.—Casa N.o 162 de la calle de Molina, por el mínimum de $ 33,000.—El precio se pagará: reconociéndose una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile del 8 por ciento de interés con dos por ciento de amortización, reducida a $ 5 mil 070.67 con $ 20,000, al contado; y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento anual.—Son casas de dos pisos, con altos independientes.—Base y antecedente, en el Banco Hipotecario de Chile y en la oficina del actuario. 609—D—30

IMPORTANTE REMATE: MAÑANA 2 tarde, Placer casi esquina San Francisco, término carros 24 (Matadero) Hay: Linda carretela de paseo aperada con yegua de raza, otro caballo con arneses, galpones, maderas, planchas zinc blanco y negro, romana, plataforma, comedor grande, reloj campana, mesas, sillas, catres, aparadores, peinadores con espejo cajas, medio amoblado tapizado, alfombras, escritorio ministro, máquina escribir, espejos, lindos bambúes, filtro agua, máquinas coser, cocina económica, baño, sacos lana y carbón.—**Tristán Sardes**, martillero. Ordenes: Bandera 552, oficina 8. 593-D-28.

REMATE.—EL 29 DEL ACTUAL A las tres y media P. M., se rematará ante el primer juzgado civil, el sitio N.o 1695 de la calle San Ignacio, por el mínimum de $ 2,500 al contado. Antecedentes, secretaría del señor Lira, expediente Duhau con Charalamby y otros. 191-29-D.

REMATE PUBLICO DE LOS UTIles y enseres de la Pensión Ecuador 3407, mañana 2 tarde. Hay: aparadores, mesas, sillas, cuadros, espejos, catres, colchones, veladores, servicio de mesa, loza y útiles cocina, peso de mostrador, vidrieras, mostradores, divisiones madera, damajuanas, barriles vacíos y varios otros objetos a la vista.—S. Vargas, Riquelme, martillero, oficina, Brasil 230. 28-D

REMATE PUBLICO, POR ENTREga del local, Gálvez esquina Eyzaguirre, mañana Miércoles, a las 2. Medio amoblado, surtido conservas, molinillo, mostradores, mesas, catres, torno madera, estanques, balaustros madera, lámparas eléctricas, botellas, barriles, barra bronceada para cantina.— Moisés Pérez, Martillero Público. 28-D

VERANEO

ARRIENDO CASA EN CARTAJENA, "Playa Chica".—Tratar: San Ignacio 342. 463—D—29

LLOLLEO, CHALET FRENTE A la playa se vende o se arrienda, puede dividirse en departamentos independientes.—Datos: Relojería Meyer, Estado 373. 217—29—D

PAPUDO.— ARRIENDASE CASA amoblada, vista al mar. Santo Domingo 733. 1.o-E

CASA DECENTE, TRES DORMItorios, comedor y dependencias, se arrienda medio amoblada. Canon: 550 pesos. Yungay 1928. Valparaíso. D-28

PLAYA MAITENCILLO, ARRIENdo casa para numerosa familia, Tratar: Sazié 2469. 695 30-D.

VERANEANTE A PEÑAFLOR, arriendo quinta con casa amoblada mucha fruta, baño, carro puerta, 300 pesos mensuales. Otra $ 200. Datos: San Pablo 1274 u O'Higgins 1715. 615-28-D.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento de lo decretado por el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, don Fernando Santa María, el 30 del presente, a las 10 horas, y en mi oficina de la calle Huérfanos N.o 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Charme. Cítase a los interesados. Santiago 7 de Diciembre de 1920.— M. Gaete Fagalde, Notario. 31-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Héctor, don Armando, don Alfredo, don Jorge y doña Lidia Salas Ibáñez (Merced 346), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adelaida Ibáñez v. de Salas por auto de 23 de Setiembre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Diciembre 20 de 1920. 30—D

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha fijado el 30 de Diciembre del presente año, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de los sitios números 79, 80, 81 y 82 de la Población Nueva España, del departamento de La Victoria. El mínimum para las posturas será la suma de $ 26,711.08. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio caratulado "Mujica con Llamazares".— Santiago, 17 de Noviembre de 1920. —El secretario. 472—D—39

POR AUTO DEL PRIMER JUZGAdo Civil, de fecha 23 de Diciembre de 1920, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don Arturo Riveros a doña Rosa Salas v. de Riveros y a sus hijos Arturo, Rosa y Eduardo Riveros. 28-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Lorenzo Astorga, don Moisés del Fierro, don Gustavo Salas, don Ramón Zapata, don Moisés 2.o Piñeiro, doña María Teresa y doña Ana Luisa Torres y doña Adela Torres v. de Anguita (Catedral 2012), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Agustín Leoncio Torres Echavarría, por auto de 10 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso, Diciembre 21 de 1920. 30—D

CONVENIO. — EN LAS PROPOSIciones de convenio de los señores Aguila, Vargas y Wuth se presentó un escrito por don Antonio Planet por la firma Winther Sundt y Cía., pidiendo se declarara aprobado el convenio, se proveyó: "Vistos: Con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con el Art. 676 del Código de Procedimiento Civil, apruébase el convenio que los comerciantes señores Manuel Aguila, Rafael Vargas y Arturo Wuth proponen a sus acreedores a fs. 9, convenio aceptado por la mayoría de éstos en el comparendo de fecha 6 del corriente mes inserto a fs. 147 de este cuaderno. Practíquese las publicaciones correspondientes. Santiago, 24 de Diciembre de 1920.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario".—Don Antonio Planet por Winther, Sundt y Cía., presentó solicitud pidiendo que se ordene que los acreedores que no han acompañado documentos justificativos de su crédito, lo hagan dentro de un plazo prudencial y que mientras no lo efectúen queden en suspenso la aprobación de sus créditos.—Se proveyó: "Como se pide, en el plazo de quinto día.—Santiago, 17 de Diciembre de 1920.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario". D—29

MINISTERIO DE GUERRA.—PROpuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 10,000 metros cuadrados de cueros para zapatones; 2,000 metros cuadrados de cueros para polainas; 35,000 kilos de suelas.—Las propuestas se abrirán el día 14 de Enero próximo, a las 16 horas (3 P. M), en Santiago, ante el jefe del departamento administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el comandante en jefe de la IV División.—Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército (Santo Domingo N.o 3317). —El jefe del Departamento Administrativo. 28—D

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado en lo Civil de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate la propiedad número 1364, calle Chacabuco, esquina de calle Yungay, para el 11 de Enero próximo, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 26,734. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado; expediente Gálmez Hnos con Soto Valenzuela.— El secretario. 31-D

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI Y CIA. —En solicitud de los fallidos presentando proposiciones de convenio el Juzgado proveyó: "Santiago, 27 de Diciembre de 1920. Por presentadas las proposiciones de convenio, se cita a junta para deliberar sobre ellas para la audiencia del catorce del próximo mes de Enero, a las tres P. M., debiendo notificarse en la forma ordenada en autos".—Isaac Givovich.—O. Darrigrandi. 650—30—D

REMATE.— EL 14 DE ENERO A las 11 A. M., ante el liquidador de la comunidad Oyarzún Garcés, don Arturo Fernández Pradel, en Morandé 450, se rematará la propiedad calle Porvenir N.o 249, por el mínimum de $ 10,000 al contado. Bases y títulos mostrará el liquidador. —Martín J. Lira, actuario. D-30

REMATE.— EL 5 DE ENERO próximo a las 3 P. M., ante el señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate la propiedad de la Avenida del Salvador N.o 1176, por el mínimum de $ 8,888.88 al contado. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Herbage con González.— Osvaldo Darrigrandi, secretario. D-30

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Erwin Müller y Bruno Umlauff, convinieron en repartirse el cincuenta por ciento que les corresponde en la sociedad "Umlauff, Ehni y Compañía", formada ante mí el 19 de Agosto de 1920, así: 60 o|o para el señor Müller; 30 o|o para el señor Umlauff; y 10 o|o para gratificar empleados.— Santiago, Diciembre 9 de 1920.— Luis Cousiño T., notario. E-1.o

NOTIFICACION. — EN COMPArendo celebrado por los comuneros en las aguas del Canal Lo Barnachea, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o) Nombrar juez repartidor de dichas aguas a don Darío Jofré. 2.o) Que dicho juez reparta las aguas en la siguiente proporción: un 60 o|o para la hacienda "La Dehesa", un 25 o|o para las hijuelas 1.a y 2.a de la hacienda "Las Condes", y el 15 o|o restante para la población Lo Barnachea. 3.o) Fijar en $ 500.00 los gastos anuales de limpieza y conservación del canal y sus bocatomas. 4.o) Privar del uso del agua a los que retarden el pago de las cuotas. 5.o) privar del uso del agua durante diez días a los que alteren la distribución hecha por el juez. 6.o) Obligación de la Población "Lo Barnachea" para designar dentro de los treinta días un representante en estos autos bajo apercibimiento de privar del agua a dicha población, hasta que haga la designación. 7.o) La hacienda "La Dehesa" continuará llevando por su ramal las aguas de propiedad de doña Virginia Dávila; y 8.o) Se nombró una junta de Vigilancia compuesta de don Florindo Labbé y de don Nibaldo Correa. El juzgado aprobó estos acuerdos y ordenó publicarlos por tres veces en un diario de esta ciudad, y una vez en el "Diario Oficial", y fijar carteles en la puerta del juzgado. Se hace esta notificación para los fines legales.—El secretario. D-1

REMATE.— EL 28 DEL PRESENte, a las 4 P. M., en la oficina del actuario infrascrito y ante el juez árbitro don Manuel Merino, que conoce de la liquidación de la Sociedad Técnica Industrial, se subastará la casa y sitio que ésta posee en el balneario de Cartagena, en la calle de Colón, sin número, ubicada detrás del Hotel Cartagena, por el mínimum de $ 12,000 pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo con el 8 por ciento de interés. La propiedad puede visitarse diariamente. Bases y antecedentes en la oficina del actuario.— Fernando Errázuriz Tagle. D-29

REMATE.— EL 31 DE DICIEMBRE, a las 3 y media P. M., ante el señor Juez del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la propiedad número 912 de la Avenida San Joaquín, Población Montel, Comuna de San Miguel, de este departamento, embargada en la ejecución seguida por desposeimiento contra doña Mercedes Saavedra de Martínez. Mínimum $ 9,500. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado; expediente número 22,468.— M. J. Lira, secretario. 30-D

REMATE.— EL 11 DE ENERO DE 1921 a las 3 P. M. rematarase en el 4.o juzgado civil el predio ubicado calle Camino Melipilla esquina nororiente con San José. Mínimum $ 6,636.40. Bases en el juzgado dicho. Juicio Silva con Droguett. 577-D-31

QUIEBRA ALFREDO BOUEY.— Por auto del primer Juzgado Civil declaróse en quiebra al comerciante don Alfredo Bouey, Delicias 2911, nombróse síndico provisional a don Alfonso Figueroa Unzueta y ordenóse citar a los acreedores a la primera junta para el seis de Marzo próximo, a las tres P. M. El Juzgado reservóse fijar la fecha de la cesación de pagos.—El secretario. 620-31-D

REMATE.— EL 29 DEL PRESENte ante el Juez del Primer Juzgado Civil, a las 3.30 P. M., tendrá lugar el remate de las acciones y derechos que tiene el señor Héctor Rollandelli en la sucesión de doña María Marx de Rosselot. Mínimum $ 397.27, pagaderos al contado. Antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, juicio Rosselot con Rollandelli. 5593-D-31

POR AUTO DEL PRIMER JUZGAdo Civil de fecha 23 de Diciembre de 1920, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don Arturo Riveros, a doña Rosa Salas v. de Riveros y a sus hijos Arturo, Rosa y Eduardo Riveros.

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN la ejecución seguida ante el 2.o juzgado civil de esta ciudad, por doña Carmen Ojeda v. de Anwandter contra don José Miguel Ferrada, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada en dicha ejecución. Esa propiedad es la ubicada en la calle de Maipón N.o 855 de la ciudad de Chillán. Se solicitó también por la parte ejecutante que para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 514 del Código de Procedimiento Civil y 2428 del Código Civil se citara al remate a los otros acreedores hipotecarios de la mencionada propiedad y que esa citación se hiciera por avisos en los diarios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, en virtud de ignorarse sus residencias. Esos otros acreedores son los siguientes: doña Elvira Acuña, don Belisario Troncoso Larrondo y don José Angel Olave. Se oyó al señor Promotor Fiscal y evacuado el dictamen correspondiente, se dictó por el Juzgado la siguiente resolución: "Santiago, 15 de Diciembre de 1920.—Vistos: con el mérito de la información rendida, practíquese la notificación por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y el "Mercurio" de esta ciudad y por una vez en el "Diario Oficial", estractándose por el secretario.—Isaac Givovich.—O. Darrigrandi, secretario.. Con posterioridad se solicitó en el escrito de fs. 19 se fijara día y hora para el remate de la propiedad embargada, remate que deberá efectuarse ante el señor Juez Letrado de turno en lo civil de Chillán, y se proveyó: "Santiago, 22 de Diciembre de 1920. —Como se pide, con citación y se señala para el remate el 9 de Marzo próximo a las 3 P. M.—Ramón Fernández B.—O. Darrigrandi, secretario." En cumplimiento de lo mandado se publica el presente aviso.— Santiago, 24 de Diciembre de 1920.— **O. Darrigrandi**, secretario. 616-30-D

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Santiago, Deber y Constancia.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Martes 28, a las 9.30 P. M. Elección de miembros del Consejo de Disciplina y comisiones revisoras de libros, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. —El secretario.

I.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba "Arturo Prat", Trabajo y Disciplina.—Cito a la Cía. a reunión extraordinaria para el Martes 28, a las 9.45 P. M. Renuncia del teniente 1.o electo, y elecciones a que haya lugar.—El secretario.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat", Trabajo y Disciplina.— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Martes 28, a las 9.45 P. M. Renuncia del teniente 1.o electo y elecciones a que haya lugar.— El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Consejo de Disciplina y Junta de oficiales el Martes 28 del presente, a las 8 3|4 P. M.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Reunión de Compañía el Martes 28 del presente, a las 9 P. M. Elección de miembros del Consejo de Disciplina y comisión revisora de libros para el año 1921. Renuncia del ayudante, admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

FOLLETIN (28)

UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO

Por Maurice Leblanc

Allí estaba el estado mayor de la banda, erigido en tribunal por el momento en el centro de un círculo donde había un estrado bastante alto, limitado por una decena de cadáveres y de moribundos, algunos de los cuales se debatían en las convulsiones espantosas de la agonía. En el estrado estaba sentado un hombre que bebía, y más que sentado, estaba repantigado en una especie de sillón improvisado en trono. Cerca de él un taburete con botellas de champaña y con un cuchillo cuya hoja estaba chorreando sangre. A su lado un grupo de individuos con el revólver en la mano. Llevaba un uniforme negro adornado con condecoraciones y salpicado de diamantes y piedras preciosas. De su cuello pendían collares de esmeraldas. Y tenía la frente ceñida por una corona de oro y pedrería.

Cuando hubo cesado de beber, apareció su rostro. Simón se estremeció.

Por ciertos detalles que le recordaban la fisonomía de su amigo Edwards comprendía que aquel hombre no era otro que Wilfrido Rolleston.

Además, entre las joyas y los collares, tenía puesta una miniatura rodeada de perlas. La miniatura y las perlas de la señorita de Bakefield.

VI

EL INFIERNO

Rostro de malvado era el de Wilfredo Rolleston, pero sobre todo, rostro de borracho, donde los rasgos tan nobles de su primo Edwards se reproducían envilecidos por el hábito de los excesos. Los ojos pequeños, hundidos en las órbitas, brillaban extraordinariamente. Un rictus continuo que descubría las encías rojas, plantadas de enormes dientes puntiagudos, daba a su mandíbula el aspecto de la de un gorila.

Se echó a reir.

—¿El señor Simón Dubosc? Me disculpará el señor Simón Dubosc. Antes que a él tengo que despachar a un mundo mejor a otros miserables. Tres minutos y le llegará su turno, señor Simón Dubosc.

Y dirigiéndose a sus acólitos:

—El primero de esos señores!...

Empujaron a un pobre diablo que temblaba de miedo.

—¿Cuánto ha robado ese?, preguntó.

Uno de los guardianes respondió:

—Dos soberanos, milord, que habían caído del otro lado de las barricadas.

—Mátalo.

Un tiro de revólver. El pobre diablo cayó.

Siguieron otras tres ejecuciones sumarias, y a cada una eran las risas de los verdugos y de los asistentes... risas que se traducían en hip, hip, hurrah! y en piruetas y cabriolas.

Pero a la cuarta víctima,— que no había robado nada, pero que sospechaban que hubiera robado —el revólver del verdugo no dió fuego. Entonces Rolleston saltó de su trono, irguió su alta estatura frente al paciente, quien le llevaba toda la cabeza, y hundió su cuchillo entre los hombros del desdichado.

Fué el delirio. La guardia de honor ladraba y rugía danzando sobre el estrado una jiga desenfrenada. Rolleston volvió a su trono.

Después de lo cual, por dos veces se vió hendir el espacio por un hacha, y se vieron caer dos cabezas.

Todos aquellos monstruos daban la impresión de una corte de rey negro, en el corazón del Africa. Librada de todo lo que regula sus movimientos y controla sus actos, abandonada a sí misma, la humanidad representada por esa aglomeración de bandidos, que no temía a la justicia, volvía a su primera animalidad. Reinaba el instinto feroz y absurdo. Rolleston, jefe alcohólico de un pueblo de salvajes, mataba por matar porque es una voluptuosidad que no puede gozarse en la vida cotidiana, y la vista de la sangre le embriagaba aun más que el champaña.

—Ahora le toca al francés! exclamó el déspota estallando en una carcajada. Ahora le toca a monsieur Dubosc!! Y yo me encargo de él!

Y volvió a bajar de su trono y vino a plantarse delante de Simón con su cuchillo rojo de sangre en la mano.

—Ah!, señor Dubosc!— le dijo con voz sorda,— la primera vez se salvó usted de mis manos en el hotel de Hastings. Sí, parece que maté a otro. Mejor para usted! Pero entonces, mi querido amigo, ¿por qué diantre en vez de hacerse olvidar, corre usted detrás de mí y tras de la señorita de Bakefield?

Al decir el nombre de la joven, Rolleston se sintió inflamar en súbito furor.

La señorita de Bakefield! Mi prometida! ¿No sabe usted acaso que yo la amo? La señorita de Bakefield! Ha de saber usted que he jurado por el infierno que hundiré mi puñal en la espalda de mi rival si alguno se atreviera a presentarse! ¿Y ese es usted, señor Dubosc? Pero infeliz, no tendría que haber sido tan estúpido de dejarse tomar!

Una cruel alegría iluminaba su rostro. Lentamente levantó el brazo espiando en los ojos de Simón la angustia de la muerte. Pero no había llegado aún el momento porque se detuvo de pronto y tartamudeó:

—Una idea!... una idea... que no es nada mala... Es que el señor Dubosc asista a nuestra pequeña ceremonia. Será para él un gusto morir sabiendo que la suerte de su Isabelita queda asegurada. Paciencia, señor Dubosc!

Conversó con sus guardias, los que manifestaron una viva aprobación recompensada inmediatamente por algunos vasos de champaña. Después comenzaron los preparativos. Tres guardias se alejaron del lado de la proa mientras que los otros acólitos sentaban los cadáveres en círculo de manera de formar una galería de espectadores alrededor de una pequeña mesa que se colocó sobre el estrado.

Simón formó parte de la galería. Le habían vuelto a colocar la mordaza.

Todos estos incidentes se desarrollaban como las escenas de un espectáculo incoherente, preparado y representado por locos. No tenía más sentido que las visiones extravagantes de una pesadilla y Simón no sentía mayor temor al verse amenazado que la alegría que hubiera podido experimentar al sentirse libre. Estaba viviendo en lo irreal y en la fantasmagoría.

La guardia de honor se alineó y presentó armas. Rolleston se quitó la diadema como quien se quita el sombrero para saludar a alguien y arrojó sobre el puente su uniforme constelado de diamantes, como se arrojan flores al paso de una reina. Los tres acólitos enviados en misión regresaron.

Precedían a una mujer escoltada por dos enormes criaturas de caras rojas.

Simón se estremeció de desesperación. Había reconocido a Isabel, pero tan cambiada, tan pálida... Caminaba vacilante, como si sus piernas se negaran a sostenerla y que sus pobres ojos llenos de desaliento no vieran claro.

Sin embargo, rehusaba la ayuda de sus compañeras. Un cautivo la seguía, atado como los otros. Era un viejo "clergyman", de cabello blanco.

Rolleston se precipitó al encuentro de la que él llamaba su prometida, le ofreció la mano y la condujo hasta una silla. Se sentó a su lado. El "clergyman" permaneció de pie detrás de la mesa, bajo la amenaza de un revólver.